

 ICCU <small>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA</small>	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1621 DE 2025 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. 1649 DE 2025

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN
LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA
ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**

**INFORME MENSUAL No. 04
01 AL 30 DE JUNIO DE 2026**

**INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS**



BOGOTÁ, JULIO DE 2026

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

CONTENIDO DEL INFORME MENSUAL

El informe mensual inicia con el siguiente Índice o Contenido que hace las veces de Lista de Chequeo y corresponde a la página uno (1) del informe:

Contrato de Obra No.	ICCU-1649-2025	Contratista: OPEN INGENIERÍA SAS
Contrato de Interventoría No.	ICCU-1621-2025	Interventoría: INGESCOR SAS
Objeto Contrato de Obra: "ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: "ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"		
INFORME MENSUAL No.	4	MES PERIODO: 01-30 JUNIO DE 2026
<div style="text-align: center;">  Firma: Juan Carlos Ríos Urueta DIRECTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Tarjeta Profesional: 25202-36197 CND </div> <p>Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU. Copias: Interventor, Dirección de Caminos / Supervisor/ Gestor del Proyecto / Apoyo a la supervisión</p>		

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

CONTENIDO

1	Introducción	7
2	Descripción del proyecto.....	8
2.1	Localización	8
2.1.1	Localización específica frente de obra del municipio de Silvania.	11
2.1.2	Localización específica frente de obra del municipio de Soacha.	11
2.1.3	Localización específica frente de obra del municipio de Guayabetal.	12
2.1.4	Localización específica frente de obra del municipio de Gutiérrez.....	13
2.1.5	Localización específica frente de obra del municipio de Une.....	13
2.1.6	Localización específica frente de obra del municipio de San Bernardo.....	14
2.1.7	Localización específica del frente de obra del municipio Cabrera.....	14
2.1.8	Localización específica del frente de obra del municipio Medina.....	15
2.1.9	Localización específica del frente de obra del municipio Fusagasugá.....	16
2.1.10	Localización específica del frente de obra del municipio Arbeláez.....	16
2.1.11	Localización específica del frente de obra del municipio Ubalá.	17
2.2	Conectividad, área de influencia y beneficios.....	18
2.3	Estado inicial de la vía.....	19
2.3.1	Silvania: Construcción de placa huella, longitud de 182 m aproximadamente, con un ancho de 5,9 m, reparación y/o construcción de alcantarillas sobre el corredor vial que comunica Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta, en el Departamento de Cundinamarca.	19
2.3.2	Soacha: Construcción de obra hidráulica, tipo box Culvert, sobre el corredor vial que comunica municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán - Altos de Cazuca, en el Departamento de Cundinamarca.	21
2.3.3	Guayabetal: Construcción de muro de contención tipo L, sobre corredor vial que conduce del casco urbano municipio de Guayabetal con el barrio Entrerrios en el Departamento de Cundinamarca.	22
2.3.4	Une: Construcción obra hidráulica tipo alcantarilla doble con estructuras de disipación encoque y descoque en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la Vereda San Isidro en el Departamento de Cundinamarca.	23
2.3.5	San Bernardo: Construcción Puente Vehicular, sobre corredor vial que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbeláez en el Pr 5+00 sobre la Quebrada Cuesta de Oro en el Departamento de Cundinamarca.....	25
2.3.6	Cabrera: Construcción de Puente Vehicular, sobre corredor vial terciario que comunica al municipio de Cabrera con la Vereda Santa Rita en el Departamento de Cundinamarca.	27
2.3.7	Medina: Construcción de tablero puente vehicular el sector Gramalote – Caño Gazaire en el Departamento de Cundinamarca.	29
2.3.8	Fusagasugá: Construcción de un cabezote tipo muro de contención - corredor vial Departamental que comunica al Municipio Fusagasugá con el Municipio de Pasca Aproximadamente en el Pr 2+00.....	29
2.3.9	Arbeláez: Construcción de muro de Contención - vía que comunica Municipio de Arbeláez con el Municipio San Bernardo sector honda.	30
2.3.10	Ubalá: Construcción de puente vehicular sobre la Quebrada llamada antes la Sucia -zona B de Ubalá - Inspección Soya.	31
2.4	Características técnicas del proyecto	31

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

2.4.1	Descripción obras a ejecutar en el Municipio de Silvania: Atención de Emergencias mediante la Construcción de placa huella, reparación y/o construcción de alcantarillas sobre el corredor vial que comunica Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta, en el Departamento de Cundinamarca.....	31
2.4.2	Descripción obras a ejecutar en el Municipio de Soacha: Construcción de obra hidráulica, tipo box Culvert, sobre el corredor vial que comunica municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán - Altos de Cazuca, en el Departamento de Cundinamarca. ..	34
2.4.3	Descripción obras a ejecutar en el Municipio de Guayabetal: Construcción de muro de contención tipo L, sobre corredor vial que conduce del casco urbano municipio de Guayabetal con el barrio Entrerrios en el Departamento de Cundinamarca.	36
2.4.4	Descripción obras a ejecutar en el Municipio de Gutiérrez: Construcción del Puente Vehicular sobre la Quebrada Las Jotas Parte Baja sobre la vereda Río Blanco del municipio de Gutiérrez en el Departamento de Cundinamarca.	39
2.4.5	Descripción obras a ejecutar en el Municipio de Une: Construcción obra hidráulica tipo alcantarilla doble con estructuras de disipación encole y descole en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la Vereda San Isidro en el Departamento de Cundinamarca.	41
2.4.6	Descripción obras a ejecutar en el Municipio de San Bernardo: Construcción Puente Vehicular, sobre corredor vial que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbeláez en el Pr 5+00 sobre la Quebrada Cuesta de Oro en el Departamento de Cundinamarca.	44
		45
2.4.7	Descripción obras a ejecutar en el Municipio Cabrera: Construcción de Puente Vehicular, sobre corredor vial terciario que comunica al municipio de Cabrera con la Vereda Santa Rita en el Departamento de Cundinamarca.	46
2.4.8	Descripción obras a ejecutar en el Municipio Medina: Construcción de tablero puente vehicular el sector Gramalote – Caño Gazaire en el Departamento de Cundinamarca.	48
2.4.9	Fusagasugá: Construcción de un cabezote tipo muro de contención - corredor vial Departamental que comunica al Municipio Fusagasugá con el Municipio de Pasca Aproximadamente en el Pr 2+00.....	50
2.4.10	Arbeláez: Construcción de muro de Contención - vía que comunica Municipio de Arbeláez con el Municipio San Bernardo sector honda.	53
2.4.11	Ubalá: Construcción de puente vehicular sobre la Quebrada llamada antes la Sucia -zona B de Ubalá - Inspección Soya.	55
2.4.12	Descripción obras a ejecutar en el Municipio Gutiérrez: Suministro de materiales para la construcción del puente peatonal ubicado en río Chiquito del municipio de Gutiérrez en el Departamento de Cundinamarca.....	58
2.4.13	Criterios de Aceptación de los Productos del Proyecto.....	60
2.4.14	Exclusiones	60
2.4.15	Supuestos	61
2.4.16	Modificaciones y ajustes realizados a los estudios y diseños del proyecto.	61
3	Información Contrato de Obra.....	62
3.1	Información general contrato de obra.....	62
3.1.1	Descripción del Contrato de obra	62
3.1.2	Supervisión designada por el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca	62
3.2	Actividades ejecutadas en el mes	62

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

3.2.1	Silvania: Construcción de placa huella, longitud de 182 m aproximadamente, con un ancho de 5,9 m, reparación y/o construcción de alcantarillas sobre el corredor vial que comunica Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta, en el Departamento de Cundinamarca.	63
3.2.2	Soacha: Construcción de obra hidráulica, tipo box Culvert, sobre el corredor vial que comunica municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán - Altos de Cazuca, en el Departamento de Cundinamarca.	64
3.2.3	Guayabetal: Construcción de muro de contención tipo L, sobre corredor vial que conduce del casco urbano municipio de Guayabetal con el barrio Entrerrios en el Departamento de Cundinamarca.	65
3.2.4	Gutiérrez: Construcción del Puente Vehicular sobre la Quebrada Las Jotas Parte Baja sobre la vereda Río Blanco del municipio de Gutiérrez en el Departamento de Cundinamarca.	65
3.2.5	Une: Construcción obra hidráulica tipo alcantarilla doble con estructuras de disipación encoque y descoque en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la Vereda San Isidro en el Departamento de Cundinamarca.	65
3.2.6	San Bernardo: Construcción Puente Vehicular, sobre corredor vial que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbeláez en el Pr 5+00 sobre la Quebrada Cuesta de Oro en el Departamento de Cundinamarca.....	66
3.2.7	Cabrera: Construcción de Puente Vehicular, sobre corredor vial terciario que comunica al municipio de Cabrera con la Vereda Santa Rita en el Departamento de Cundinamarca	68
3.2.8	Medina: Construcción de tablero puente vehicular el sector Gramalote – Caño Gazaire en el Departamento de Cundinamarca.	68
3.2.9	Fusagasugá: Construcción de un cabezote tipo muro de contención - corredor vial Departamental que comunica al Municipio Fusagasugá con el Municipio de Pasca Aproximadamente en el Pr 2+00.....	68
3.2.10	Arbeláez: Construcción de muro de Contención - vía que comunica Municipio de Arbeláez con el Municipio San Bernardo sector honda.	68
3.2.11	Ubalá: Construcción de puente vehicular sobre la Quebrada llamada antes la Sucia -zona B de Ubalá - Inspección Soya.	68
3.2.12	Gutiérrez: Suministro de materiales para la construcción del puente peatonal ubicado en río Chiquito del municipio de Gutiérrez en el Departamento de Cundinamarca.	68
3.3	Seguimiento ítems no previstos	68
4	Reportes ejecución mensual contrato de obra	70
4.1	Informe semanal	70
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	70
4.3	Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	70
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.....	70
4.4.1	Línea base de costo del proyecto	70
4.4.2	Presupuestos de cada frente de obra	118
4.5	Estado General del Tiempo.....	124
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	126
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	126
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	127
4.9	Otros documentos seguimiento mensual	128
4.9.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo	128
4.9.2	Seguimiento Programa de Inversión.....	130

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

4.9.3	Seguimiento Programa de Obra	130
4.10	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría	135
5	Información contrato de interventoría	137
5.1	Información general del contrato de interventoría	137
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor	137
5.3	Informes especialistas y profesionales	142
5.4	Informe del Programa Anual de Caja – PAC	143
5.5	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría	143
6	Reportes ejecución mensual contrato de interventoría	145
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	145
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría ..	147
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	147
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	147
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	148
6.6	Otros Documentos seguimiento mensual	149
6.6.1	Actas de Comité de Obra	149
6.6.2	Actas de Reunión	149
6.6.3	Actividades comisión topográfica interventoría	150
7	Conclusiones y Recomendaciones	151

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

1 Introducción

El presente documento corresponde al informe mensual de Interventoría No. 4 en el marco del contrato de interventoría No. 1621 de 2025 que tiene por objeto INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, el cual corresponde al periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2026.

Este informe hace referencia a la ejecución del contrato de Obra No. 1649 de 2025 cuyo objeto es ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA” suscrito entre OPEN INGENIERÍA SAS y el INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU, el cual se desarrollará en las provincias de Almeidas, Guavio, Medina, Oriente, Soacha, Provincia Alto Magdalena y Sumapaz del Departamento de Cundinamarca. Adicionalmente en el presente informe se registra el estado actual del proyecto en el Componente Técnico, Administrativo, Financiero, Jurídico y Seguridad Industrial y Salud Ocupacional; así como las actividades de control desarrolladas por la Interventoría, junto con las observaciones, recomendaciones y gestiones adelantadas; también se anexan los diferentes documentos soporte empleados para llevar a cabo el seguimiento y control del citado contrato.

Para los contratos de Obra e Interventoría, el INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU ha designado al Ingeniero Cristian Fabian Torres Garzón como Supervisor de interventoría y Gestor para el contrato de Obra.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

2 Descripción del proyecto

2.1 Localización

En desarrollo del Contrato de Obra 1649 de 2025, se abordan las siguientes provincias donde se indican mapas, municipios y frentes de trabajo activos a la fecha de elaboración del presente informe.

Tabla 1. Provincias de Cundinamarca que forman parte del Contrato 1649 de 2025

MAPA	PROVINCIA/MUNICIPIO	MUNICIPIOS CON FRENTE ACTIVOS
	<p>ALMEIDAS</p> <p>Chocontá • Machetá • Manta • Sesquilé • Suesca • Tiribita • Villa Pinzón</p>	<ul style="list-style-type: none"> No se han abierto frentes de obra a la fecha en esta provincia.
	<p>GUAVIO</p> <p>Gachalá • Gachetá • Gama • Guasca • Guatavita • Junín • La Calera • Ubalá</p>	<ul style="list-style-type: none"> A la fecha se ha realizado visita y entrega de diseños para el frente de obra de Ubalá.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

MAPA	PROVINCIA/MUNICIPIO	MUNICIPIOS CON FRENTE ACTIVOS
	<p>MEDINA</p> <p>Medina • Paratebueno</p>	<ul style="list-style-type: none"> A la fecha se han realizado visitas en dos frentes de obra en Medina. Municipio de Medina entrega de diseños 08/07/2026.
	<p>ORIENTE</p> <p>Cáqueza • Chipaque • Choachí • Fómeque • Fosca • Guayabetal • Gutiérrez • Quetame • Ubaque • Une</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se inician actividades en el municipio de Une el 26 de mayo/2026. Municipio de Guayabetal entrega de diseños 20/03/2026. Municipio de Gutiérrez. entrega de diseños 26/03/2026.
	<p>SOACHA</p> <p>Sibaté • Soacha</p>	<ul style="list-style-type: none"> No se ha iniciado obra, se cuenta con diseño de Box Colvert sector barrio Luis Carlos Galán.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

MAPA	PROVINCIA/MUNICIPIO	MUNICIPIOS CON FRENTE ACTIVOS
	<p>ALTO MAGDALENA</p> <p>Agua de Dios • Girardot • Guataquí • Jerusalén • Nariño • Nilo • Ricaurte • Tocaima</p>	<ul style="list-style-type: none"> No se han abierto frentes de obra a la fecha en esta provincia.
	<p>SUMAPAZ</p> <p>Arbeláez • Cabrera • Fusagasugá • Granada • Pandi • Pasca • San Bernardo • Silvania • Tibacuy • Venecia</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se inicia actividades en municipio de Silvania el 06 de abril/2026. Se inicia actividades en municipio de San Bernardo el 13 de mayo/2026. Municipio de Fusagasugá entrega de diseños 25/06/2026. Municipio de Arbeláez entrega de diseños 22/06/2026. Municipio de Cabrera entrega de diseños 29/04/2026.

El Contrato de Obra No. 1649 de 2025 contempla la ejecución de obras en las provincias de Almeidas, Guavio, Medina, Oriente, Soacha, Alto Magdalena y Sumapaz, en el departamento de Cundinamarca.

Con corte al 30 de junio de 2026, el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca ha entregado los diseños correspondientes a once frentes de trabajo ubicados en los municipios de Silvania, Soacha, Medina, Guayabetal, Gutiérrez, Une, San Bernardo, Cabrera, Fusagasuga, Arbelaez y Ubalá pertenecientes a las provincias de Sumapaz, Soacha, Medina, Guavio y Oriente. De estos frentes, actualmente se encuentra en ejecución el correspondiente al municipio de Silvania, San Bernardo y Une.

Adicionalmente, el Instituto suministró la información de diseños requerida para el suministro de materiales destinados a la construcción del puente peatonal ubicado en el sector Río Chiquito, en el municipio de Gutiérrez.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

A continuación, se presentan los emplazamientos y alcances de cada uno de los proyectos.

2.1.1 Localización específica frente de obra del municipio de Silvania.

La obra de emergencia contemplada para el municipio de Silvania en el alcance del contrato de obra No. 1649 de 2025 está localizado en la vía que comunica al Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta. Las coordenadas del punto de emergencia donde se ejecutará la obra son: 4°24'04.1"N 74°22'18.2"W



Ilustración 1. Localización del frente de obra correspondiente a las Atención de obras de Emergencia en la vía La Aguadita – Silvania que comunica con la vereda Santa Rita Alta

2.1.2 Localización específica frente de obra del municipio de Soacha.

La obra de emergencia contemplada para el municipio de Soacha dentro del alcance del contrato de obra No. 1649 de 2025 están localizado en el corredor vial que comunica municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán - Altos de Cazuca.

Las coordenadas del punto de emergencia donde se ejecutará la obra son 4°34'46.3"N 74°10'59.2"W

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025



Ilustración 2. Localización del frente de obra correspondiente a el corredor vial que comunica municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán - Altos de Cazuca

2.1.3 Localización específica frente de obra del municipio de Guayabetal.

La obra de emergencia contemplada para el municipio de Guayabetal en el alcance del contrato de obra No. 1649 de 2025 están localizado en el corredor vial que conduce del casco urbano municipio con el barrio Entrerrios.

Las coordenadas del punto de emergencia donde se ejecutará la obra son: 4°12'50.5"N 73°48'58.5"W

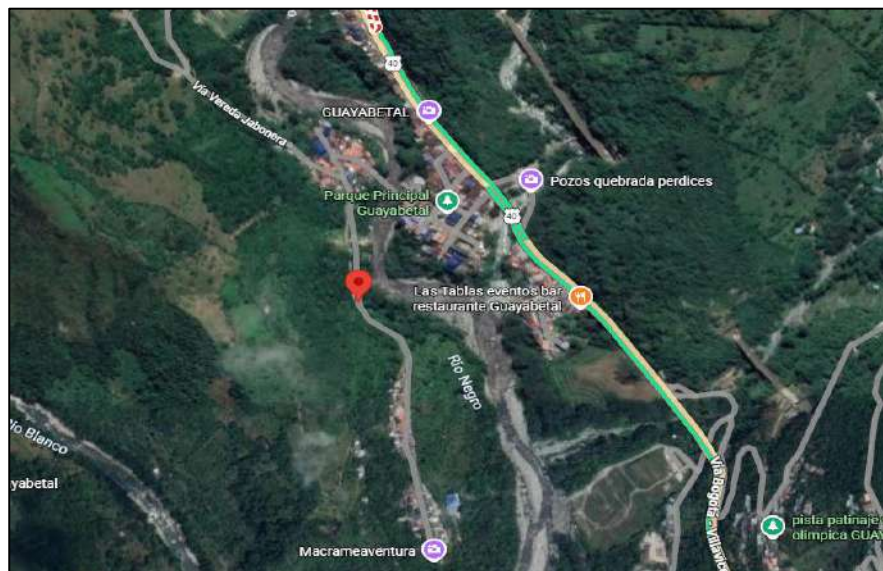


Ilustración 3. Localización del frente de obra correspondiente a el corredor vial que comunica municipio de Guayabetal con el barrio Entrerrios

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

2.1.4 Localización específica frente de obra del municipio de Gutiérrez.

La obra de emergencia contemplada para el municipio de Gutiérrez en el alcance del contrato de obra No. 1649 de 2025 están localizado en el corredor vial que comunica al Municipio de Gutiérrez con la Vereda Rio Blanco sobre la Quebrada las Jotas.

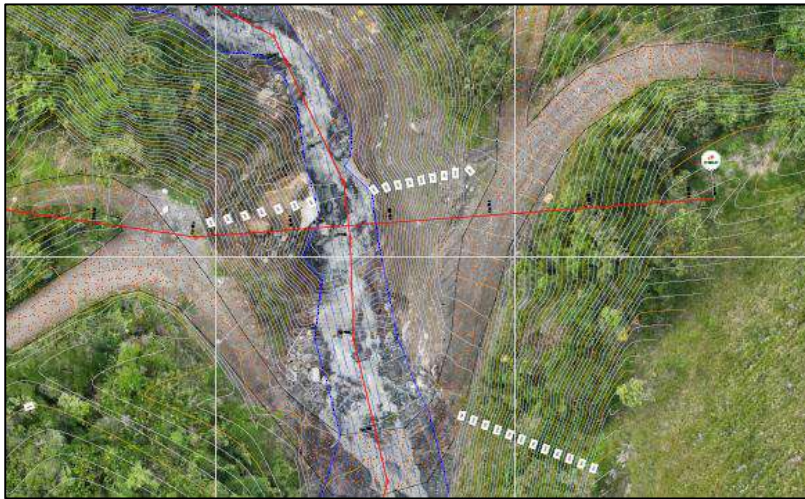


Ilustración 4. Localización del frente de obra correspondiente a el corredor vial que comunica municipio de Gutiérrez con la Vereda Rio Blanco sobre la Quebrada las Jotas

2.1.5 Localización específica frente de obra del municipio de Une.

La obra de emergencia contemplada para el municipio de Une en el alcance del contrato de obra No. 1649 de 2025 están localizado en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la Vereda San Isidro.

Las coordenadas del punto de emergencia donde se ejecutará la obra son: 4°23'36.8"N 74°01'48.0"W

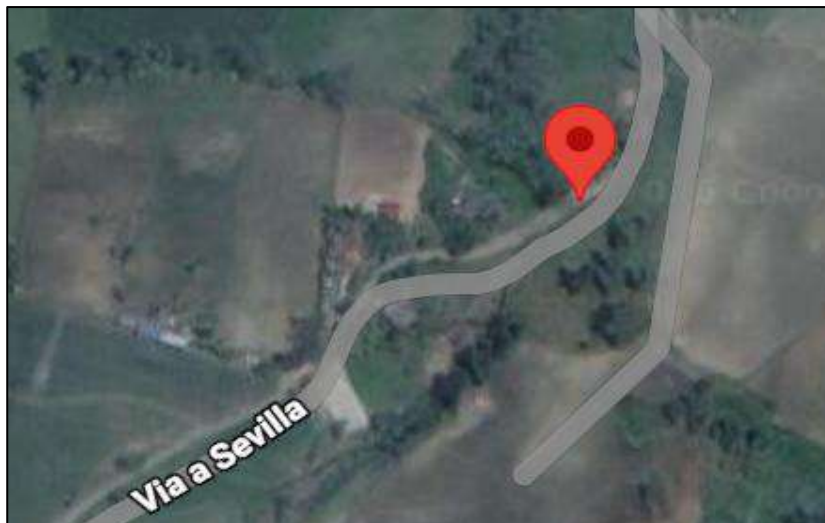


Ilustración 5. Localización del frente de obra correspondiente a el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la Vereda San Isidro

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

2.1.6 Localización específica frente de obra del municipio de San Bernardo.

La obra de emergencia contemplada para el municipio de San Bernardo del alcance del contrato de obra No. 1649 de 2025 está localizado en la vía que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbeláez en el Pr 5+00 sobre la Quebrada Cuesta de Oro. Las coordenadas del punto de emergencia son 4°12'27.5"N 74°26'30.6"W

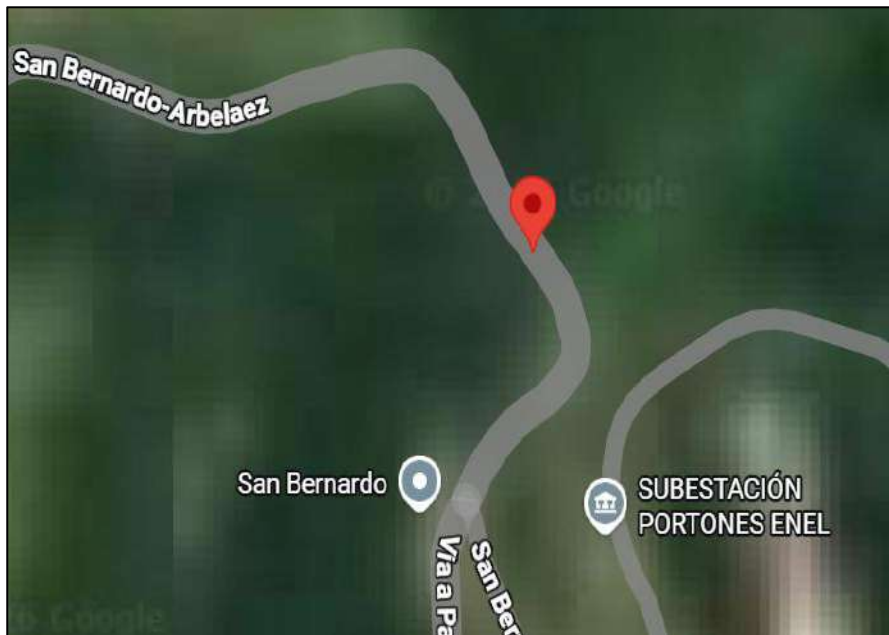


Ilustración 6. Localización del frente de obra correspondiente a Atención de Obras de Emergencia en la vía que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbeláez en el Pr 5+00 sobre la Quebrada Cuesta de Oro

2.1.7 Localización específica del frente de obra del municipio Cabrera.

La obra de emergencia contemplada para el municipio de Cabrera dentro del alcance del contrato de obra No. 1649 de 2025 está localizado corredor vial terciario que comunica al municipio de Cabrera con la Vereda Santa Rita. Las coordenadas del punto de emergencia son 3°58'44.8"N 74°27'29.5"W.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025



Ilustración 7. Localización del frente de obra correspondiente a el corredor vial terciario que comunica al municipio de Cabrera con la Vereda Santa Rita

2.1.8 Localización específica del frente de obra del municipio Medina.

La obra de emergencia contemplada para el municipio de Medina dentro del alcance del contrato de obra No. 1649 de 2025 está localizado en el sector Gramalote – Caño Gazaire. Las coordenadas del punto de emergencia son 4°28'14.8"N 73°17'12.0"W.

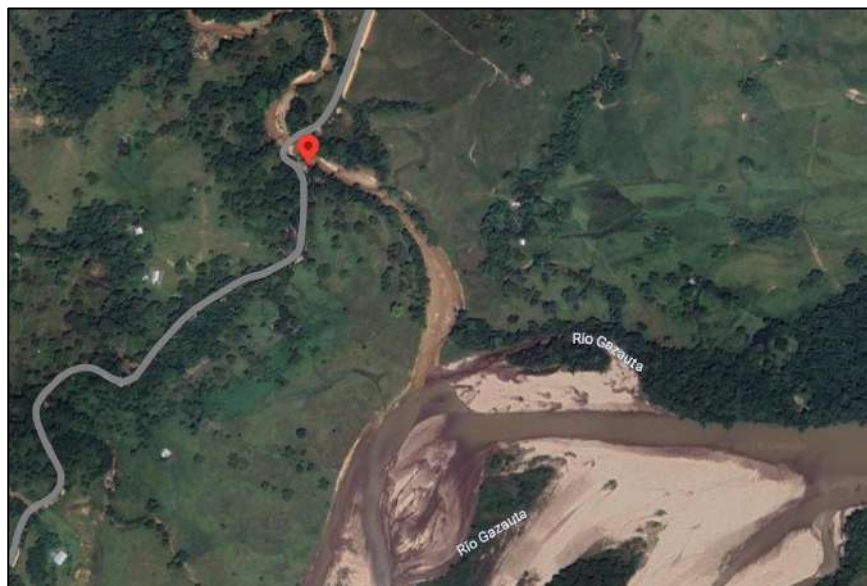


Ilustración 8. Localización del frente de obra correspondiente el sector Gramalote – Caño Gazaire

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

2.1.9 Localización específica del frente de obra del municipio Fusagasugá.

La obra de emergencia contemplada para el municipio de Fusagasugá dentro del alcance del contrato de obra No. 1649 de 2025 está localizado en el corredor vial Departamental que comunica al Municipio Fusagasugá con el Municipio de Pasca aproximadamente en el Pr 2+00. Las coordenadas del punto de emergencia son 4°19'47.8"N 74°20'58.4"W.

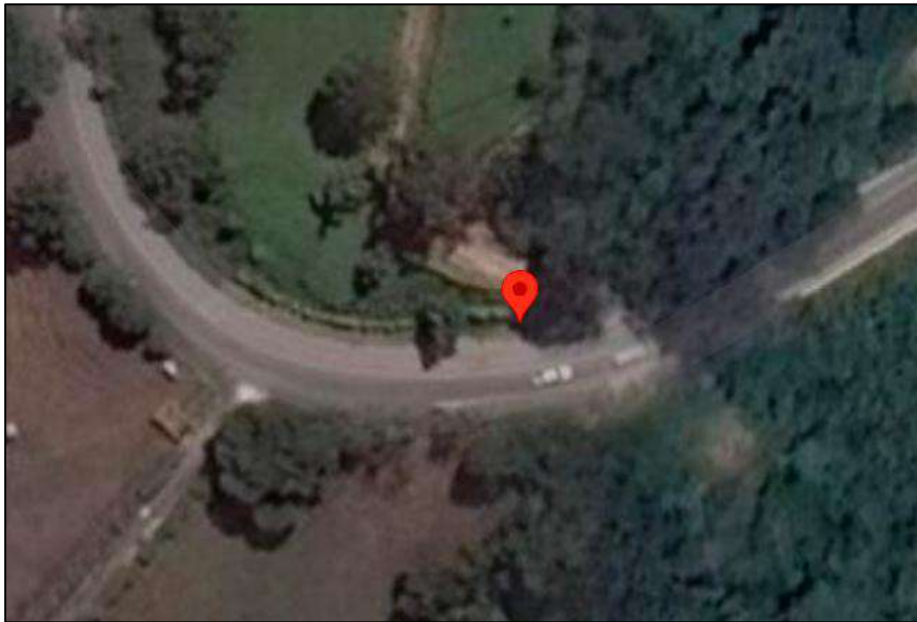


Ilustración 9. Localización del frente de obra correspondiente el corredor vial Departamental que comunica al Municipio Fusagasugá con el Municipio de Pasca

2.1.10 Localización específica del frente de obra del municipio Arbeláez.

La obra de emergencia contemplada para el municipio de Arbeláez dentro del alcance del contrato de obra No. 1649 de 2025 está localizado en la vía que comunica Municipio de Arbeláez con el Municipio San Bernardo sector honda. Las coordenadas del punto de emergencia son 4°15'11.3"N 74°25'55.3"W.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025



Ilustración 10. Localización del frente de obra correspondiente a la vía que comunica Municipio de Arbeláez con el Municipio San Bernardo sector honda

2.1.11 Localización específica del frente de obra del municipio Ubalá.

La obra de emergencia contemplada para el municipio de Arbeláez dentro del alcance del contrato de obra No. 1649 de 2025 está localizado en el sector zona B de Ubalá - Inspección Soya $4^{\circ}42'26.3''N$ $73^{\circ}18'01.7''W$.



Ilustración 11. Localización del frente de obra correspondiente a sector zona B de Ubalá - Inspección Soya

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

2.2 Conectividad, área de influencia y beneficios

Para informar este componente se preparó la siguiente tabla:

Tabla 2. Resumen frentes de obra entregados, descripción y conectividad

Municipio	Provincia	Obra	Municipios que conecta
Silvania	Sumapaz	Construcción de placa huella, longitud de 182 m aproximadamente, con un ancho de 5,9 m, reparación y/o construcción de alcantarillas sobre el corredor vial que comunica Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta en el Departamento de Cundinamarca.	Silvania - Aguadita
Soacha	Soacha	Construcción de obra hidráulica, tipo box Culvert, sobre el corredor vial que comunica municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán - Altos de Cazuca en el Departamento de Cundinamarca.	Casco Urbano de Soacha
Guayabetal	Oriente	Construcción de muro de contención tipo L, sobre corredor vial que conduce del casco urbano municipio de Guayabetal con el barrio Entrerrios en el Departamento de Cundinamarca.	Casco Urbano de Guayabetal
Gutiérrez	Oriente	Construcción del Puente Vehicular sobre la Quebrada Las Jotas Parte Baja sobre la vereda Río Blanco del municipio de Gutiérrez en el Departamento de Cundinamarca.	Gutiérrez
Une	Oriente	Construcción obra hidráulica tipo alcantarilla doble con estructuras de disipación encole y descole en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la Vereda San Isidro en el Departamento de Cundinamarca.	Une
San Bernardo	Sumapaz	Construcción Puente Vehicular, sobre corredor vial que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbeláez en el Pr 5+00 sobre la Quebrada Cuesta de Oro en el Departamento de Cundinamarca.	San Bernardo - Arbeláez
Cabrera	Sumapaz	Construcción de Puente Vehicular, sobre corredor vial terciario que comunica al municipio de Cabrera con la Vereda Santa Rita en el Departamento de Cundinamarca.	Cabrera-Santa Rita
Medina	Medina	Construcción de tablero puente vehicular el sector Gramalote – Caño Gazaire en el Departamento de Cundinamarca	Casco Urbano de Medina

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Fusagasugá	Sumapaz	Construcción de un cabezote tipo muro de contención - corredor vial Departamental que comunica al Municipio Fusagasugá con el Municipio de Pasca Aproximadamente en el Pr 2+00	Fusagasugá - Pasca
Arbeláez	Sumapaz	Construcción de muro de Contención - vía que comunica Municipio de Arbeláez con el Municipio San Bernardo sector honda	Arbeláez - San Bernardo
Ubalá	Guavio	Construcción de puente vehicular sobre la Quebrada llamada antes la Sucia -zona B de Ubalá - Inspección Soya	Ubalá
Gutiérrez	Oriente	Suministro de materiales para la construcción del puente peatonal ubicado en rio Chiquito del municipio de Gutiérrez en el Departamento de Cundinamarca.	Gutiérrez

2.3 Estado inicial de la vía

2.3.1 Silvania: Construcción de placa huella, longitud de 182 m aproximadamente, con un ancho de 5,9 m, reparación y/o construcción de alcantarillas sobre el corredor vial que comunica Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta, en el Departamento de Cundinamarca.

Estado Inicial



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025



Estado actual



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

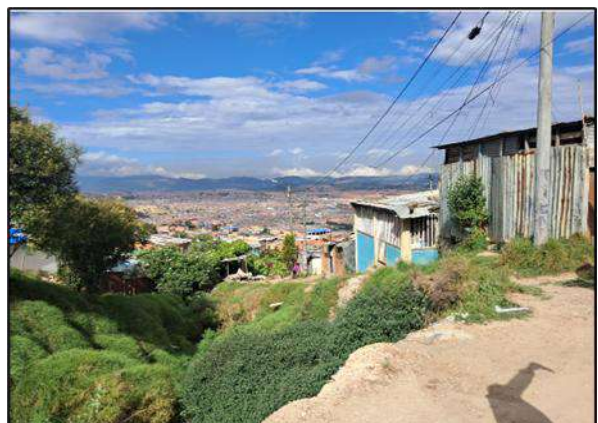


2.3.2 Soacha: Construcción de obra hidráulica, tipo box Culvert, sobre el corredor vial que comunica municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán - Altos de Cazuca, en el Departamento de Cundinamarca.

Estado inicial



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025



2.3.3 Guayabetal: Construcción de muro de contención tipo L, sobre corredor vial que conduce del casco urbano municipio de Guayabetal con el barrio Entrerrios en el Departamento de Cundinamarca.

Estado Inicial



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025



2.3.4 Une: Construcción obra hidráulica tipo alcantarilla doble con estructuras de disipación encole y descole en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la Vereda San Isidro en el Departamento de Cundinamarca.

Estado Inicial



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025



Estado actual



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

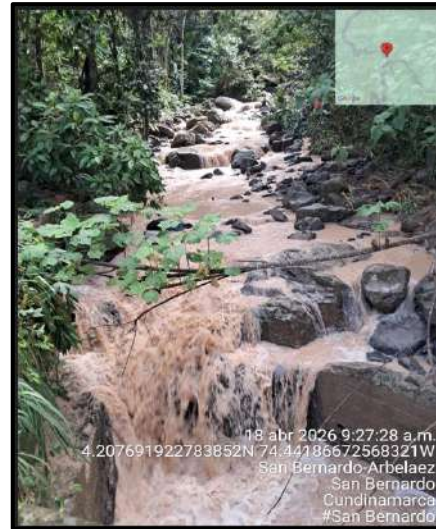


2.3.5 San Bernardo: Construcción Puente Vehicular, sobre corredor vial que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbeláez en el Pr 5+00 sobre la Quebrada Cuesta de Oro en el Departamento de Cundinamarca.

Estado Inicial



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025



Estado actual



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025



2.3.6 Cabrera: Construcción de Puente Vehicular, sobre corredor vial terciario que comunica al municipio de Cabrera con la Vereda Santa Rita en el Departamento de Cundinamarca.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Estado actual



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

2.3.7 Medina: Construcción de tablero puente vehicular el sector Gramalote – Caño Gzaire en el Departamento de Cundinamarca.

Estado actual



2.3.8 Fusagasugá: Construcción de un cabezote tipo muro de contención - corredor vial Departamental que comunica al Municipio Fusagasugá con el Municipio de Pasca Aproximadamente en el Pr 2+00.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Estado actual



2.3.9 Arbeláez: Construcción de muro de Contención - vía que comunica Municipio de Arbeláez con el Municipio San Bernardo sector honda.

Estado actual



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

2.3.10 Ubalá: Construcción de puente vehicular sobre la Quebrada llamada antes la Sucia -zona B de Ubalá - Inspección Soya.

Estado actual



2.4 Características técnicas del proyecto

2.4.1 Descripción obras a ejecutar en el Municipio de Silvania: Atención de Emergencias mediante la Construcción de placa huella, reparación y/o construcción de alcantarillas sobre el corredor vial que comunica Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta, en el Departamento de Cundinamarca.

De acuerdo con la inspección realizada en el tramo a intervenir de la vía La Aguadita – Silvania, se observa que la estructura de pavimento existente presenta una condición crítica de deterioro estructural, evidenciada por la presencia de grietas longitudinales y transversales, losas divididas, estallamiento de losas, afloramientos de agua, pérdida de apoyo, desplazamientos diferenciales y pérdida de confinamiento lateral. En conjunto, estas patologías muestran que el

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

pavimento rígido ha superado su capacidad de servicio y que su condición actual compromete la transitabilidad, la estabilidad de la estructura y la seguridad operacional del corredor.

De igual manera, se concluyó que una de las causas principales del deterioro identificado corresponde al inadecuado manejo de las aguas superficiales y subsuperficiales, particularmente en el costado contiguo a la ladera, donde la ausencia de obras de drenaje ha favorecido la infiltración de agua hacia la estructura del pavimento, la saturación de la capa de apoyo y de la subrasante, así como la generación de fenómenos de bombeo, expulsión de finos y erosión interna. Esta condición, sumada a la acción del tránsito, ha acelerado el proceso de fracturación, pérdida de soporte y colapso localizado de las losas.

El alcance de la ejecución del proyecto consiste en adelantar los correspondientes trabajos de levantamiento topográfico (replanteo y localización), demolición de losas existentes, retiro de material de demolición, excavación y conformación de vía, compactación de subrasante, construcción de placa huella según diseño enviado por el ICCU, construcción y adecuación obras de arte - alcantarillas y obras de drenaje.

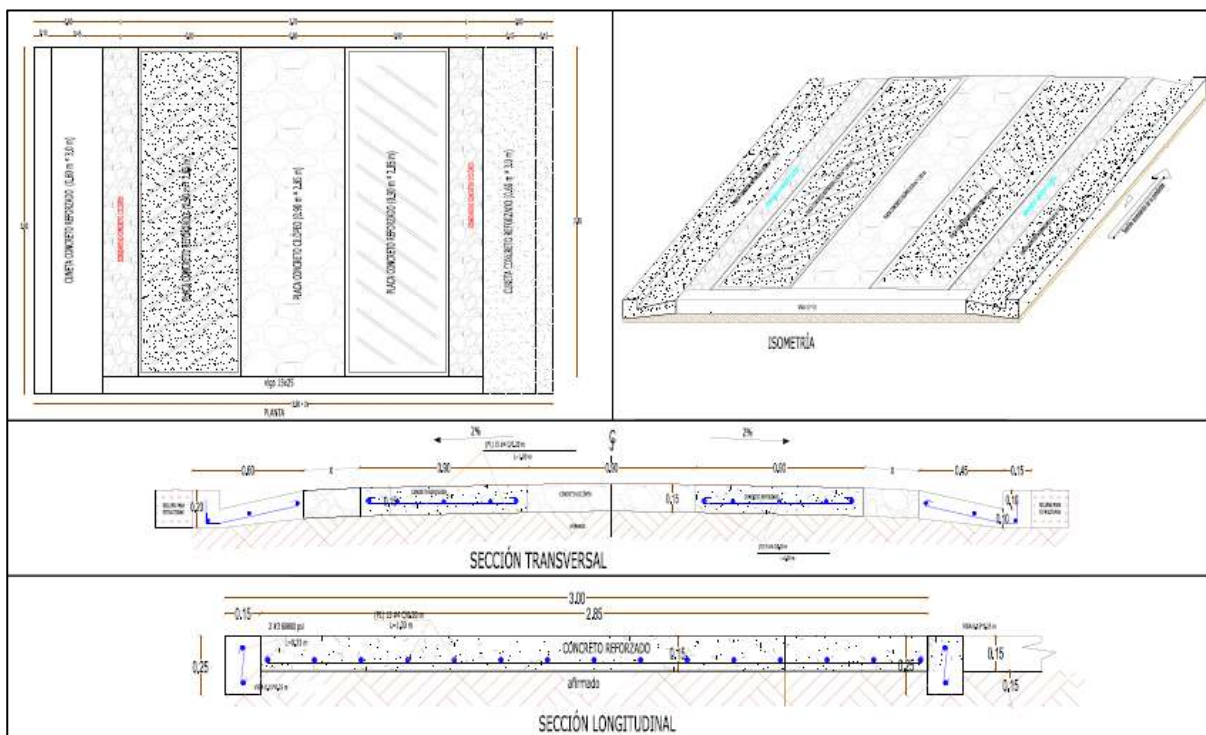


Ilustración 12. Esquema general de placa huella en planta y perfil en el sector del Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Cada una de estas actividades deben seguir los procedimientos constructivos atendiendo las recomendaciones del diseñador, así como las buenas prácticas de Ingeniería.

2.4.2 Descripción obras a ejecutar en el Municipio de Soacha: Construcción de obra hidráulica, tipo box Culvert, sobre el corredor vial que comunica municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán - Altos de Cazuca, en el Departamento de Cundinamarca.

En visita de obra realizada sobre el corredor vial que comunica el municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán - Altos de Cazuca, se evidencia el colapso de la obra hidráulica tipo alcantarilla, así como la pérdida del cabezote de descole de la estructura. Esta situación podría estar asociada a factores como el incremento de caudales por eventos de lluvia intensa, socavación en la cimentación, deficiencias en el sistema de drenaje, obstrucción del conducto por acumulación de sedimentos y residuos, fallas en el diseño o en la construcción de la estructura, así como procesos de erosión en los taludes adyacentes que comprometieron la estabilidad de la obra.

Por lo tanto, el alcance del trabajo a desarrollar consiste en la implantación en terreno de la propuesta técnica, la demolición de la estructura existente y la ejecución de los correspondientes trabajos de limpieza, descapote, excavación y rellenos. Así mismo, se contempla la construcción de un box culvert en concreto reforzado, con una longitud de 9,68 metros (incluyendo cajón y aletas de entrada y salida), un ancho de cajón de 4,00 metros y una altura de 4,00 metros hasta la cota de la vía existente, diseño entregado por el ICCU.

De igual manera, se incluyen las actividades de conformación y estabilización de taludes, adecuación de accesos, manejo y conducción de aguas durante la ejecución de las obras, instalación de filtros y sistemas de drenaje complementarios, así como la reposición de la estructura de la vía y obras de protección en las zonas de entrada y salida, garantizando la correcta operación hidráulica de la estructura y la estabilidad del corredor vial. Asimismo, se contemplan las medidas de señalización, manejo de tránsito y seguridad industrial requeridas durante la ejecución del proyecto.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Con el fin de clarificar esta estructura de desglose del trabajo, se definieron las siguientes actividades:

Tabla 4: Estructura de desglose actividades box culvert municipio de Soacha

Proy.	PROGRAMACIÓN EMERGENCIA- BOX COULVERT- ALTOS DE CAZUCA-SOACHA- CUNDINAMARCA
1	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
2	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)
3	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS
4	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBRECARREROS Y DERRUMBES
5	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES
6	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI
7	CONCRETOS CLASE D, $f'c = 3000$ psi (box-culvert)
8	RELLENO PARA ESTRUCTURAS
9	BASE GRANULAR

Cada una de estas actividades deben seguir los procedimientos constructivos atendiendo las recomendaciones del diseñador, así como las buenas prácticas de Ingeniería.

2.4.3 Descripción obras a ejecutar en el Municipio de Guayabetal: Construcción de muro de contención tipo L, sobre corredor vial que conduce del casco urbano municipio de Guayabetal con el barrio Entrerrios en el Departamento de Cundinamarca.

En visita de obra realizada en el municipio de Guayabetal, sector Entrerrios, se inspeccionó el tramo ubicado en las coordenadas $4^{\circ}12'50.5"N - 73^{\circ}48'58.5"W$, donde se identificó el área a intervenir y su contexto general dentro del corredor vial.

Durante la inspección técnica se evidenciaron afectaciones en las losas de concreto existentes, manifestadas mediante fisuras longitudinales y transversales, desplazamientos diferenciales y pérdida de alineación, asociadas a procesos de movimiento del talud y a la disminución de la estabilidad y del confinamiento lateral de la estructura vial. Dichas patologías evidencian una alteración en las condiciones de soporte de la subrasante y de la estructura de pavimento, comprometiendo la capacidad funcional y la seguridad operacional del corredor.

Asimismo, se identificaron signos de inestabilidad activa en el talud contiguo a la vía, evidenciados por la inclinación y pérdida de verticalidad de elementos existentes en el sector, así como por deformaciones superficiales del terreno, lo cual indica la presencia de movimientos de masa y procesos de desestabilización que afectan las condiciones geotécnicas del sitio y el comportamiento estructural de la vía.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

De igual manera, se observó deterioro progresivo en las zonas de transición entre las losas existentes y la estructura vial adyacente, con presencia de vacíos y pérdida de confinamiento en bordes, condiciones que favorecen la infiltración de agua y aceleran los procesos de socavación y degradación de la estructura.

Considerando la configuración geométrica del tramo, las condiciones geotécnicas identificadas y los procedimientos constructivos requeridos para la estabilización y recuperación del corredor, se contempla la demolición de las losas de concreto existentes como actividad preliminar para la ejecución de las obras proyectadas. En este sentido, se hace necesario definir técnicamente si la reposición de la superficie de rodadura se ejecutará mediante losa de concreto hidráulico o si se dará continuidad a la solución tipo placa huella existente, de acuerdo con los criterios de diseño, las cargas de servicio, las condiciones de drenaje y la solución estructural definitiva que se adopte para el tramo intervenido.

Adicionalmente, se recomienda evaluar integralmente las condiciones de drenaje superficial y subsuperficial del sector, con el fin de implementar medidas que permitan controlar la infiltración de agua y reducir la incidencia de procesos de saturación del terreno, factores que actualmente contribuyen a la pérdida de estabilidad del talud y al deterioro de la estructura vial.

La interventoría se encuentra atenta a la presentación del presupuesto por parte del contratista de obra, quien ya realizó el reconocimiento del sector y la revisión de los planos y diseños correspondientes, con el propósito de verificar su coherencia técnica, su compatibilidad con las condiciones reales encontradas en campo y su ajuste a los requerimientos constructivos y operacionales del proyecto, para su respectiva revisión, aprobación y trámite pertinente.

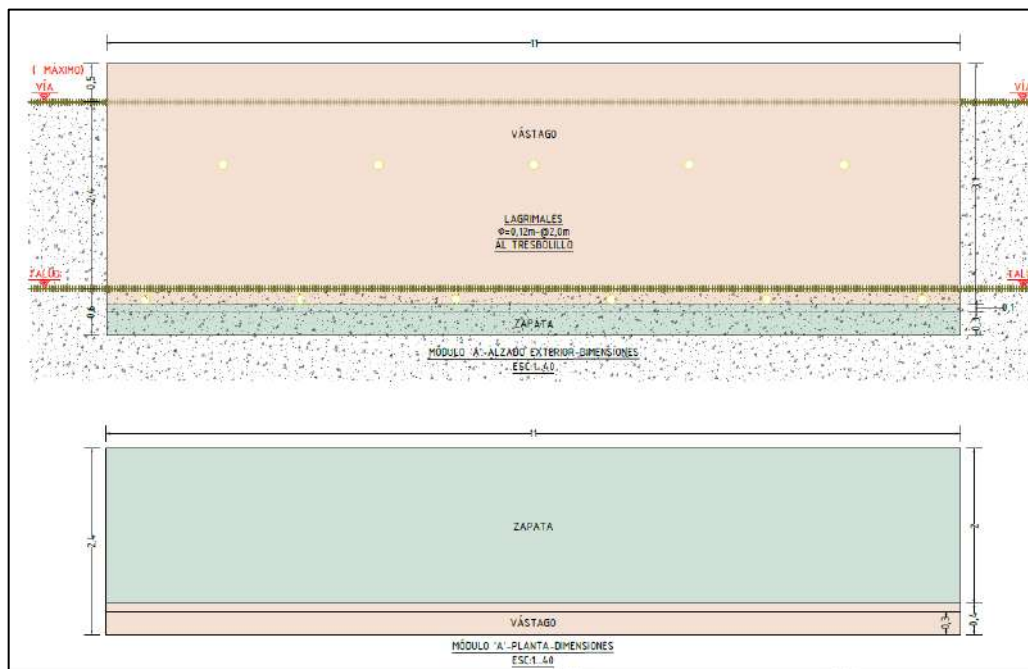


Ilustración 15: Esquema general de muro de contención sobre corredor vial que conduce del casco urbano municipio de Guayabetal con el barrio Entrerrios

 ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

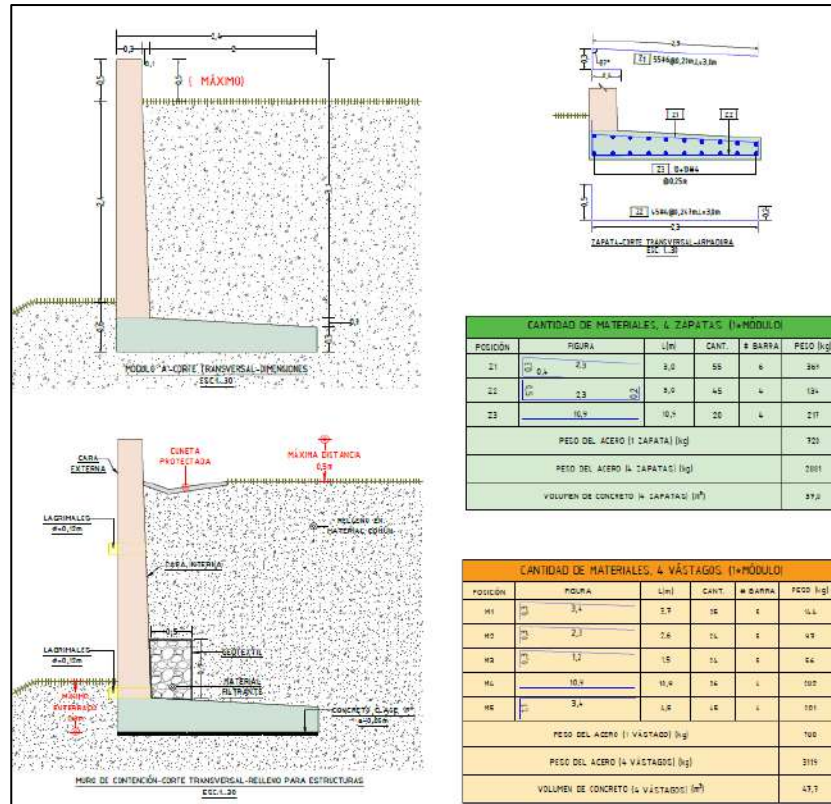


Ilustración 16: Esquema corte transversal y despiece de acero de muro de contención sobre corredor vial que conduce del casco urbano municipio de Guayabetal con el barrio Entrerrios

Con el fin de clarificar esta estructura de desglose del trabajo, se definieron las siguientes actividades:

Tabla 5: Estructura de desglose actividades muro de contención municipio de Guayabetal

Proy.	PROGRAMACIÓN EMERGENCIA- MURO DE CONTENCION- BARRIO ENTRERIOS- GUAYABETAL CUNDINAMARCA
1	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
2	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS
3	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBRECARREROS Y DERRUMBES
4	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES
5	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI
6	CONCRETOS CLASE D, $f'c = 3000$ psi (elevaciones)
7	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4" (PUENTES)
8	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE
9	AFIRMADO
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Cada una de estas actividades deben seguir los procedimientos constructivos atendiendo las recomendaciones del diseñador, así como las buenas prácticas de Ingeniería.

2.4.4 Descripción obras a ejecutar en el Municipio de Gutiérrez: Construcción del Puente Vehicular sobre la Quebrada Las Jotas Parte Baja sobre la vereda Río Blanco del municipio de Gutiérrez en el Departamento de Cundinamarca.

En la vía que comunica el municipio de Gutiérrez con la vereda Río Blanco, específicamente sobre la quebrada Las Jotas, se evidencia un avanzado proceso de socavación y fractura en los estribos del puente vehicular existente, ocasionado por la acción permanente del flujo hídrico y el deterioro progresivo de la estructura. Esta condición compromete significativamente la estabilidad y capacidad funcional del puente, generando un riesgo inminente de colapso y afectando la seguridad, movilidad y conectividad de los usuarios y habitantes del sector.

Como medida de intervención, se proyecta la construcción de un nuevo puente vehicular con una longitud aproximada de 30 metros y un ancho de calzada de 5,5 metros, de acuerdo con los diseños suministrados por el ICCU. La nueva estructura será desarrollada bajo criterios técnicos e hidráulicos que permitan garantizar condiciones adecuadas de estabilidad, seguridad y funcionalidad para el tránsito vehicular. Esta intervención permitirá restablecer y asegurar la conectividad entre el municipio de Gutiérrez y la vereda Río Blanco, mitigando los riesgos asociados al deterioro del puente existente y contribuyendo a la sostenibilidad de la infraestructura vial del sector.

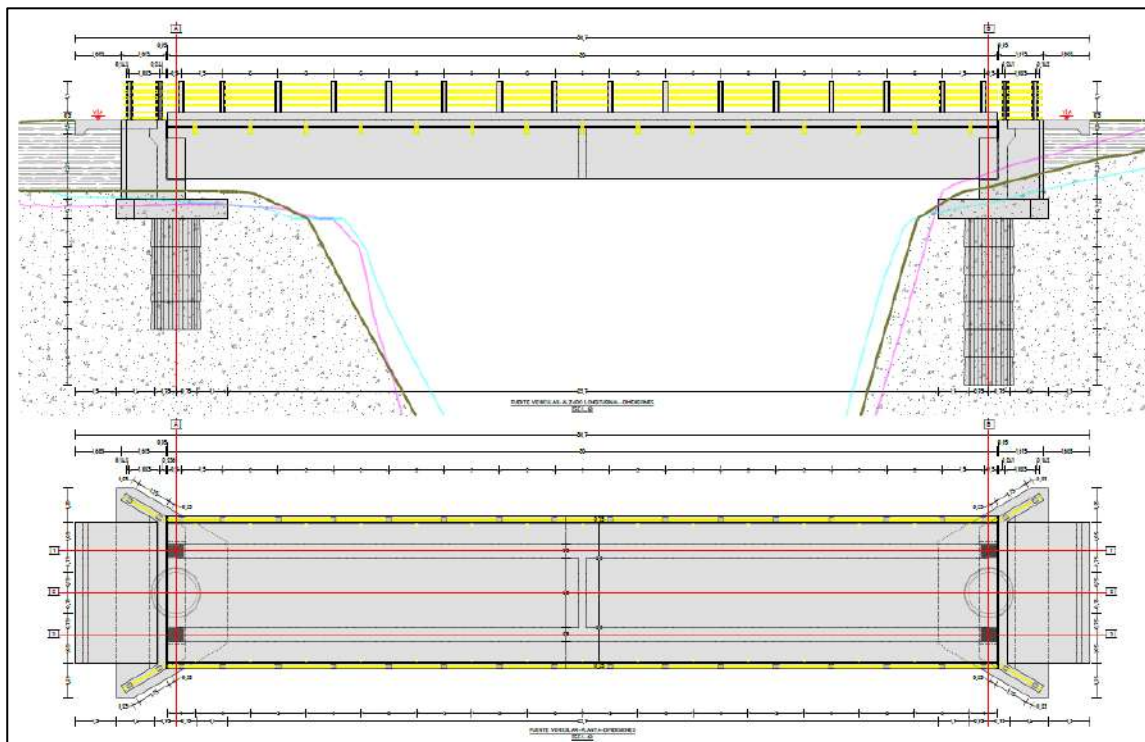


Ilustración 17: Esquema general puente Vehicular sobre la Quebrada Las Jotas Parte Baja sobre la vereda Río Blanco del municipio de Gutiérrez

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

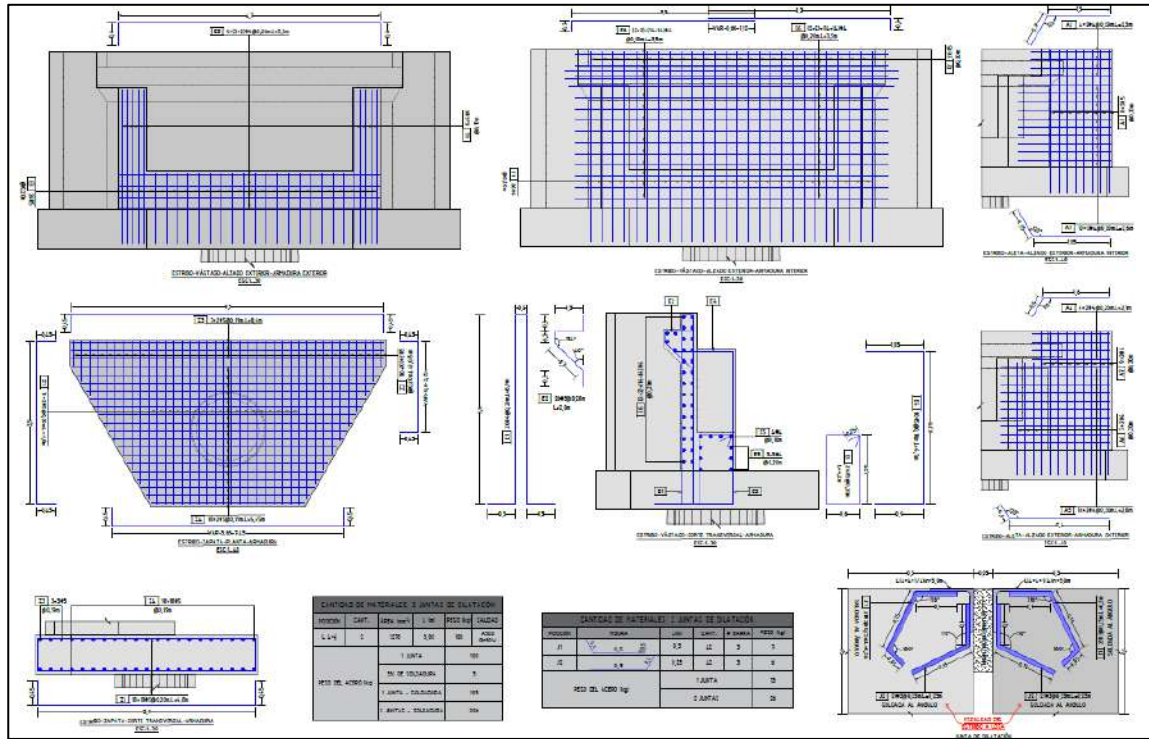


Ilustración 18: Despiece de acero puente vehicular sobre la Quebrada Las Jotas Parte Baja sobre la vereda Río Blanco del municipio de Gutiérrez

Con el fin de clarificar esta estructura de desglose del trabajo, se definieron las siguientes actividades:

Tabla 6: Estructura de desglose actividades puente vehicular municipio de Gutiérrez

Proy.	PROGRAMACIÓN EMERGENCIA- PUENTE VEHICULAR- VEREDA RIO BLANCO- GUTIERREZ- CUNDINAMARCA
1	Nombre de tarea
2	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
3	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)
4	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS
5	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBRECARREOS Y DERRUMBES
6	PILOTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, DIÁMETRO 1.5M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS)
7	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES
8	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI
9	CONCRETOS CLASE D, $f'c = 3000$ psi (elevaciones)

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

10	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (vigas en puentes)
11	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4" (PUENTES)
12	BASE GRANULAR
13	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)
14	BARANDA METÁLICA

Cada una de estas actividades deben seguir los procedimientos constructivos atendiendo las recomendaciones del diseñador, así como las buenas prácticas de Ingeniería.

2.4.5 Descripción obras a ejecutar en el Municipio de Une: Construcción obra hidráulica tipo alcantarilla doble con estructuras de disipación encole y descole en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la Vereda San Isidro en el Departamento de Cundinamarca.

Durante la visita de obra realizada en el municipio de Une, específicamente en el sector San Isidro, se evidenció la ejecución de las actividades correspondientes a la construcción de una alcantarilla doble, la cual contempla estructuras de disipación tanto en el encole como en el descole, con el fin de controlar la velocidad del flujo hidráulico y prevenir procesos de erosión en la zona de descarga.

Asimismo, se identificó la implementación de obras complementarias, entre las que se incluyen cunetas laterales para el adecuado manejo, captación y conducción de las aguas superficiales provenientes de la placa huella existente en el sector hacia la estructura proyectada. Estas intervenciones permitirán optimizar el drenaje superficial, garantizar la estabilidad y funcionalidad de la vía, mitigar afectaciones ocasionadas por la escorrentía y contribuir a la conservación de la infraestructura vial y de las condiciones de transitabilidad del corredor.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

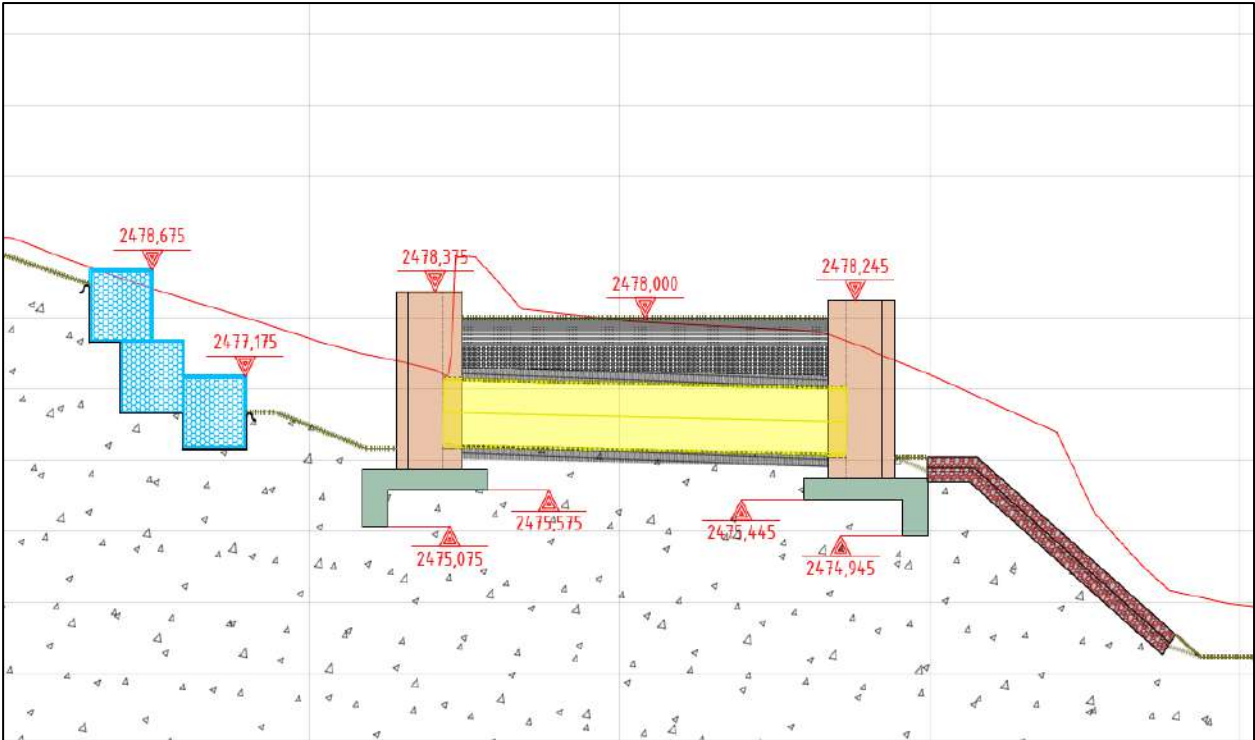


Ilustración 19: Esquema general alcantarilla doble con estructuras de disipación encoleta y descoleta en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la Vereda San Isidro

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

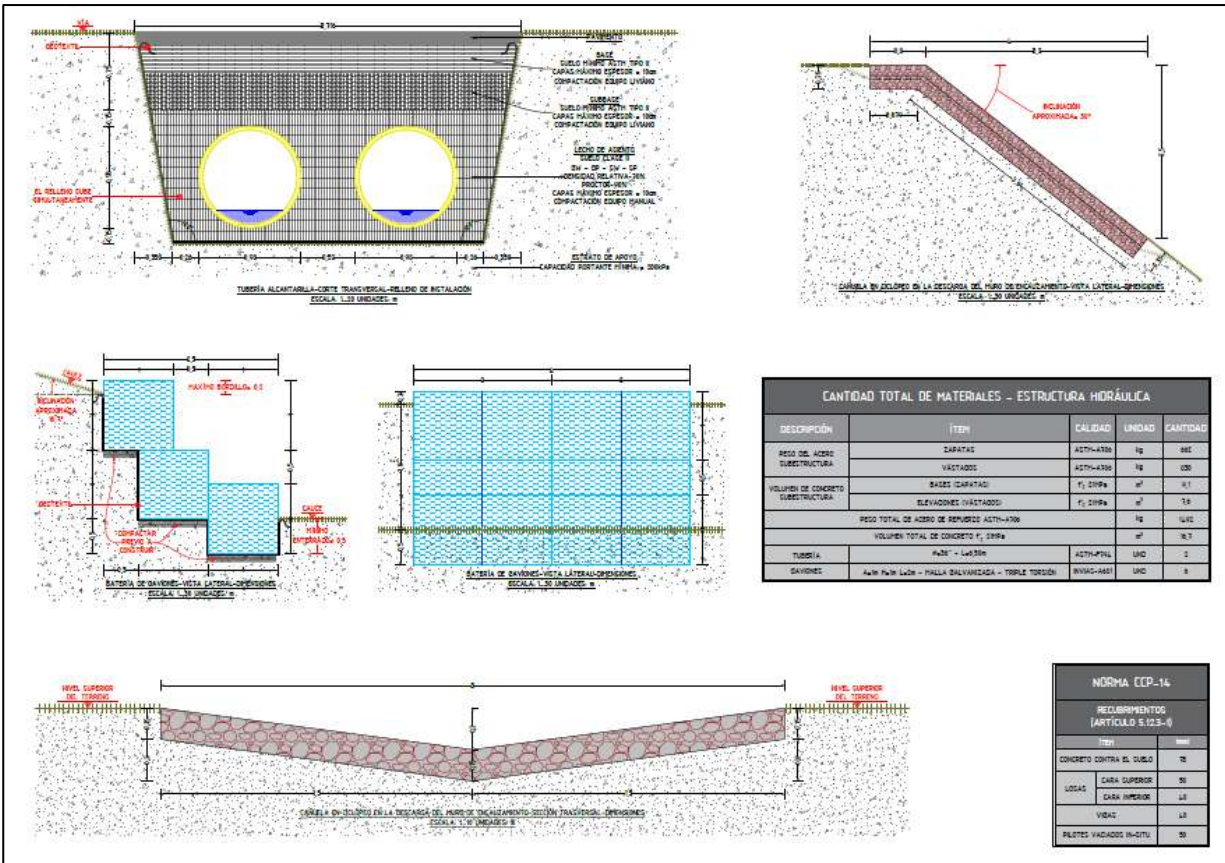


Ilustración 20:Detalle alcantarilla doble con estructuras de disipación encole y descole en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la Vereda San Isidro

Con el fin de clarificar esta estructura de desglose del trabajo, se definieron las siguientes actividades:

Tabla 7: Estructura de desglose actividades alcantarilla doble municipio de Une

Proy.	PROGRAMACIÓN EMERGENCIA- ALCANTARILLA- SAN ISIDRO- UNE- CUNDINAMARCA
1	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
2	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS
3	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBRECARREROS Y DERRUMBES
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)
5	AFIRMADO
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36 CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA
7	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES
8	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

9	CONCRETOS CLASE D, $f'c = 3000$ psi (box-couvert)
10	SUBBASE GRANULAR
11	BASE GRANULAR
12	RELLENO PARA ESTRUCTURAS
13	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-43, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN
14	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA ELEVACIONES
15	GAVIÓN

Cada una de estas actividades deben seguir los procedimientos constructivos atendiendo las recomendaciones del diseñador, así como las buenas prácticas de Ingeniería.

2.4.6 Descripción obras a ejecutar en el Municipio de San Bernardo: Construcción Puente Vehicular, sobre corredor vial que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbeláez en el Pr 5+00 sobre la Quebrada Cuesta de Oro en el Departamento de Cundinamarca.

En la vía que comunica el municipio de San Bernardo con el municipio de Arbeláez, específicamente en el PR 5+000 sobre la quebrada Cuesta de Oro, se evidencia un avanzado proceso de socavación y fractura en los estribos del puente vehicular existente, ocasionado por la acción continua del flujo hídrico y las condiciones de desgaste estructural. Esta situación compromete significativamente la estabilidad y capacidad portante de la estructura, generando un riesgo inminente de colapso y afectando la seguridad y transitabilidad de los usuarios que circulan por este corredor vial.

Como medida de intervención, se proyecta la construcción de un nuevo puente vehicular con una longitud aproximada de 22 metros y un ancho de calzada de 6 metros, de acuerdo con el diseño suministrado por el ICCU. La nueva estructura será ejecutada bajo criterios técnicos e hidráulicos que garanticen condiciones adecuadas de estabilidad, seguridad y funcionalidad para el tránsito vehicular. Esta intervención permitirá restablecer la conectividad entre los municipios, mitigar los riesgos asociados al deterioro del puente existente y asegurar una adecuada respuesta frente a las dinámicas hidráulicas de la quebrada Cuesta de Oro, contribuyendo a la continuidad y sostenibilidad de la infraestructura vial del sector.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

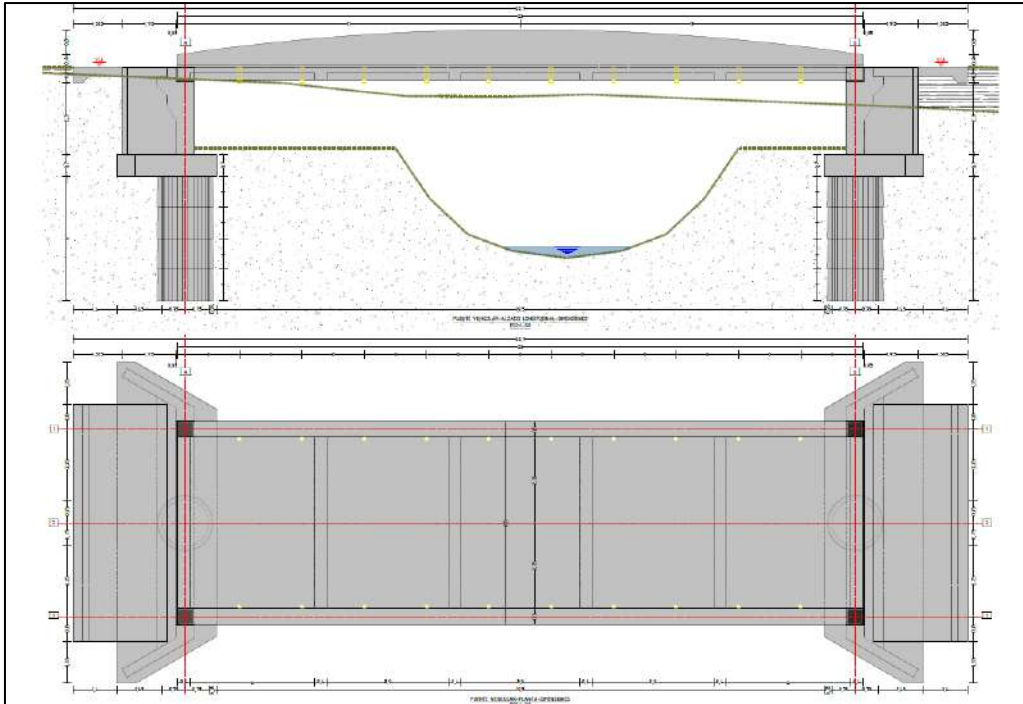


Ilustración 21: Esquema general Puente Vehicular, sobre corredor vial que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbeláez sobre la Quebrada Cuesta de Oro

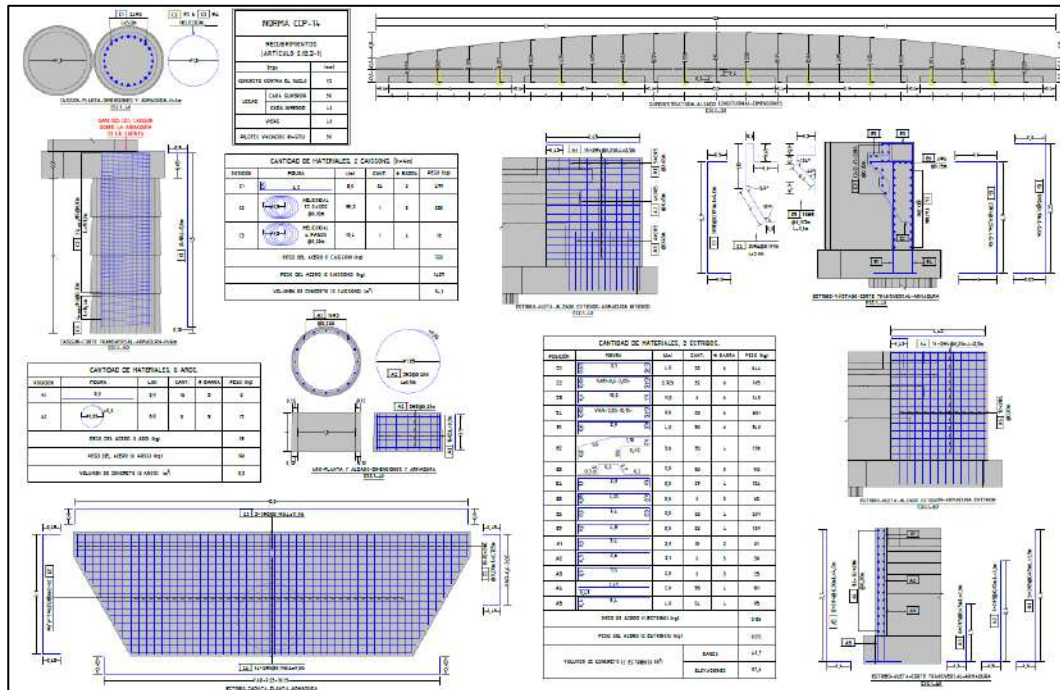


Ilustración 22: Despiece de acero Puente Vehicular, sobre corredor vial que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbeláez sobre la Quebrada Cuesta de Oro

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Con el fin de clarificar esta estructura de desglose del trabajo, se definieron las siguientes actividades:

Tabla 8: Estructura de desglose actividades alcantarilla Puente Vehicular, sobre la Quebrada Cuesta de Oro

Proy.	PUENTE VEHICULAR SOBRE QUEBRADA CUESTA DE ORO- VEREDA SAN FRANCISCO
1	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)
2	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRETAMOS, SOBRECARREOS Y DERRUMBES
3	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉTAMOS
4	BASE GRANULAR
5	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)
6	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (placas)
7	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (vigas en puentes)
8	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (elevaciones)
9	PILOTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, DIÁMETRO 1.5M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS)
10	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4" (PUENTES)
11	RELLENO PARA ESTRUCTURAS
12	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES
13	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI

Cada una de estas actividades deben seguir los procedimientos constructivos atendiendo las recomendaciones del diseñador, así como las buenas prácticas de Ingeniería.

2.4.7 Descripción obras a ejecutar en el Municipio Cabrera: Construcción de Puente Vehicular, sobre corredor vial terciario que comunica al municipio de Cabrera con la Vereda Santa Rita en el Departamento de Cundinamarca.

En la vía del municipio de Cabrera, se presenta el colapso de la estructura hidráulica existente, situación que ha generado afectaciones en la estabilidad y continuidad del corredor vial. Esta condición impide el adecuado paso de las aguas sobre el cauce, ocasionando procesos de erosión, pérdida de banca y dificultades en la movilidad y transitabilidad de los usuarios, especialmente durante temporadas de lluvia, incrementando el riesgo para las comunidades y vehículos que hacen uso de la vía.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Como medida de intervención, se proyecta la construcción de un puente vehicular tipo pontón con una longitud aproximada de 15 metros y un ancho de calzada de 6 metros, de acuerdo con los diseños suministrados por el ICCU. La nueva estructura permitirá garantizar el adecuado manejo hidráulico del cauce, restablecer la conectividad vial y brindar condiciones óptimas de seguridad y funcionalidad para el tránsito vehicular. Asimismo, la intervención contribuirá a mitigar procesos erosivos y proteger la estabilidad de la infraestructura vial en el sector.

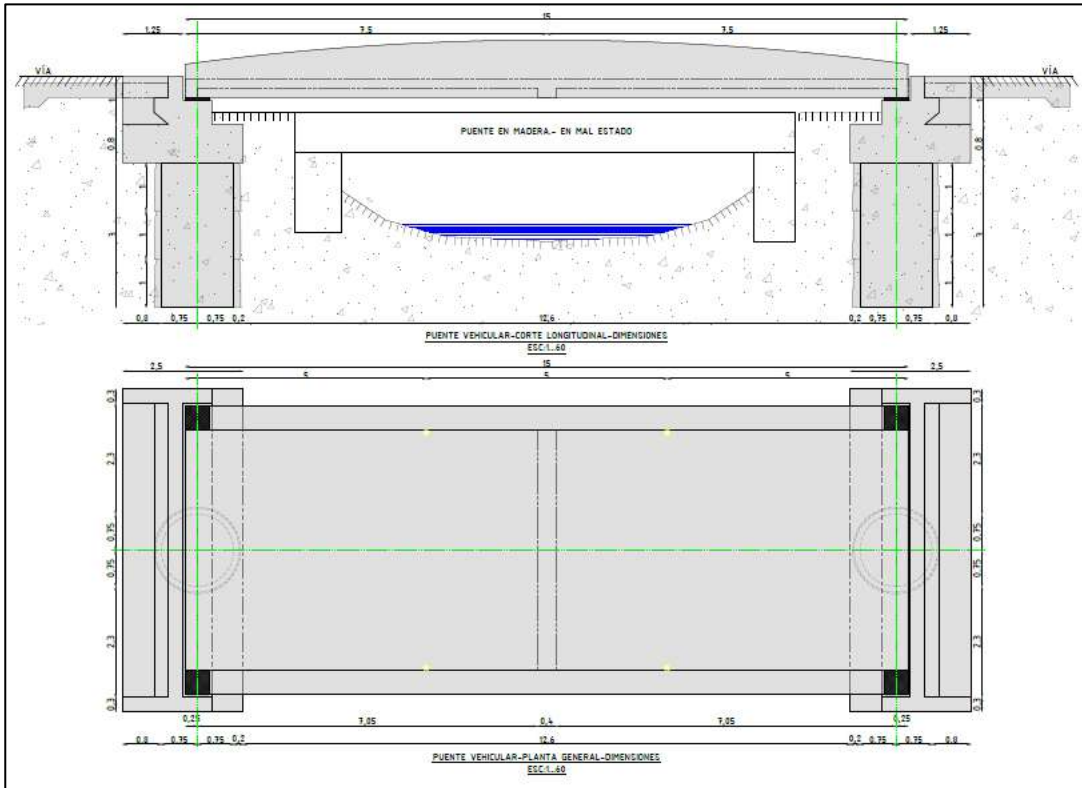


Ilustración 23: Esquema general Puente Vehicular, sobre corredor vial terciario que comunica al municipio de Cabrera con la Vereda Santa Rita

Con el fin de clarificar esta estructura de desglose del trabajo, se definieron las siguientes actividades:

Tabla 9: Estructura de desglose actividades construcción de Puente Vehicular, sobre corredor vial terciario que comunica al municipio de Cabrera con la Vereda Santa Rita

Proy.	PROGRAMACIÓN EMERGENCIA- PUENTE VEHICULAR- VEREDA SANTA RITA BAJA- CABRERA- CUNDINAMARCA
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO
2	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

3	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBRECARREROS Y DERRUMBES
4	PILOTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, DIÁMETRO 1.5M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS)
5	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES
6	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI
7	CONCRETOS CLASE D, $f'c = 3000$ psi (elevaciones)
8	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ACERO A-588 GRADO B
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYOS ELASTOMÉRICOS
10	CONCRETOS CLASE C, $f'c = 4000$ psi (vigas en puentes)
11	CONCRETOS CLASE C, $f'c = 4000$ psi (placas)
12	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4 (PUENTES)
13	RELLENO PARA ESTRUCTURAS
14	BASE GRANULAR

2.4.8 Descripción obras a ejecutar en el Municipio Medina: Construcción de tablero puente vehicular el sector Gramalote – Caño Gzaire en el Departamento de Cundinamarca.

La intervención corresponde a la construcción del tablero del puente vehicular ubicado en el sector Gramalote – Caño Gzaire, en el departamento de Cundinamarca, obra que hace parte de las acciones de atención de emergencia adelantadas para restablecer las condiciones de conectividad y movilidad de la comunidad del sector.

Es importante señalar que la ejecución de esta estructura había sido iniciada previamente por un contratista anterior; sin embargo, las actividades no fueron culminadas y, durante un evento de creciente del río, la obra falsa (cimbra) instalada para la construcción del tablero fue arrastrada por la corriente, ocasionando la pérdida de elementos constructivos y la interrupción de los trabajos.

Durante la jornada de socialización se presentaron al contratista los antecedentes de la emergencia, las condiciones actuales del sitio y los alcances previstos para la culminación de la estructura. Asimismo, se efectuó la entrega de los diseños disponibles para su revisión técnica, especialmente en lo relacionado con la obra falsa, los procedimientos constructivos y las medidas requeridas para garantizar la correcta ejecución del tablero proyectado.

En el recorrido realizado se evidenció la acumulación de arena y material de arrastre en el lecho del río, así como la presencia de elementos remanentes de las actividades ejecutadas por el contratista anterior, entre los que se encuentran cimbras colapsadas, materiales de construcción y parte de la estructura del tablero. Estas condiciones han generado una reducción de la capacidad hidráulica del cauce, favoreciendo procesos de sedimentación e incrementando

 ICCU <small>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA</small>	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

el nivel de la lámina de agua, situación que podría ocasionar afectaciones adicionales durante futuros eventos de creciente.

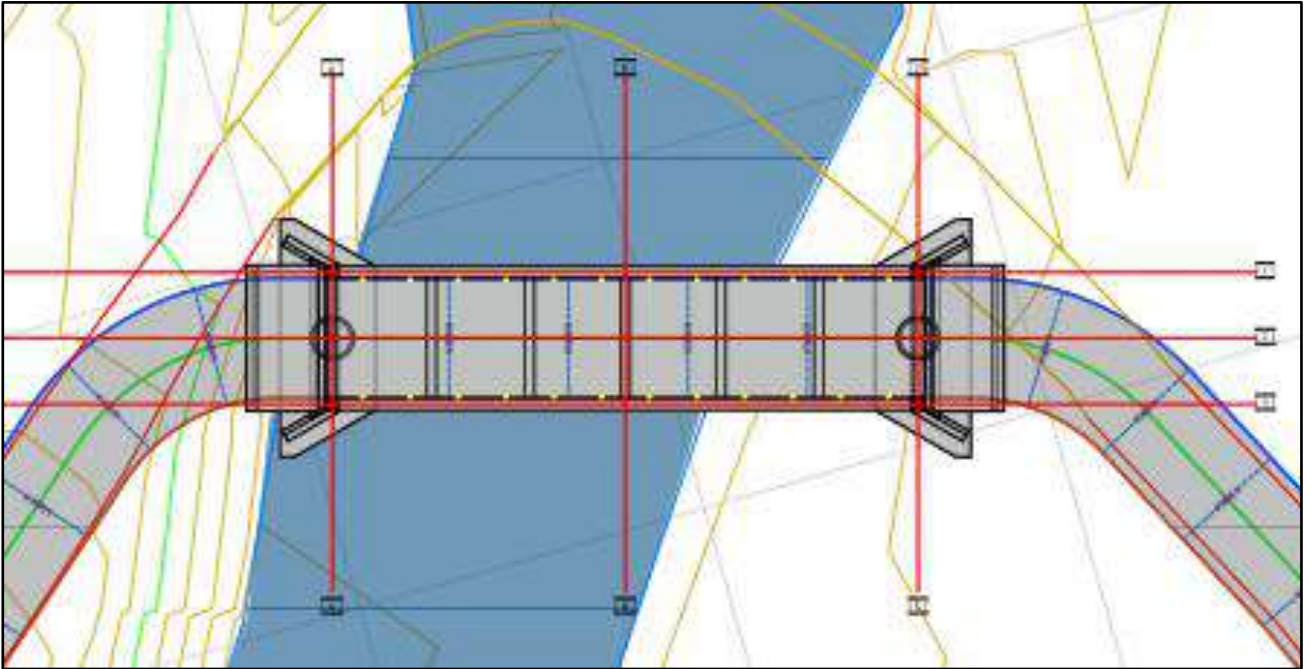


Ilustración 24: Esquema general construcción de tablero Puente vehicular el sector Gramalote – Caño Gzaire

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

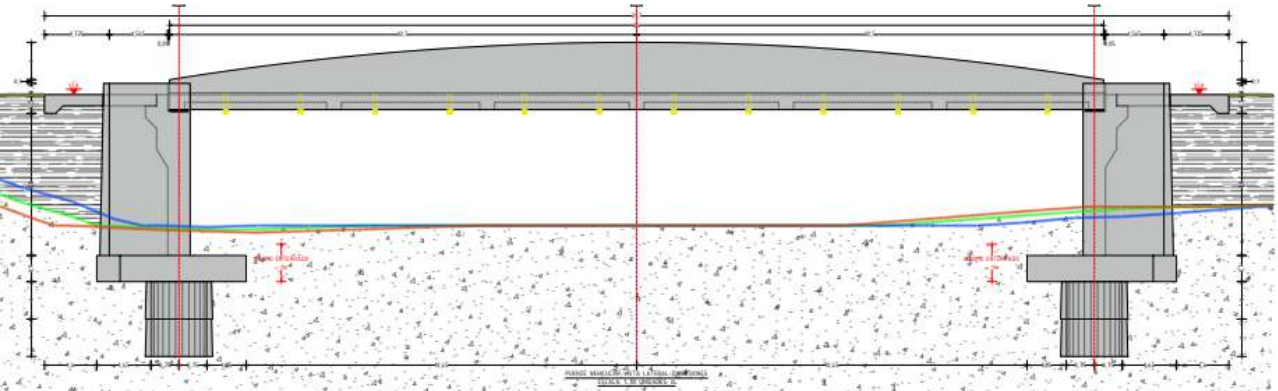


Ilustración 25: Esquema de perfil construcción de tablero Puente vehicular el sector Gramalote – Caño Gazeire

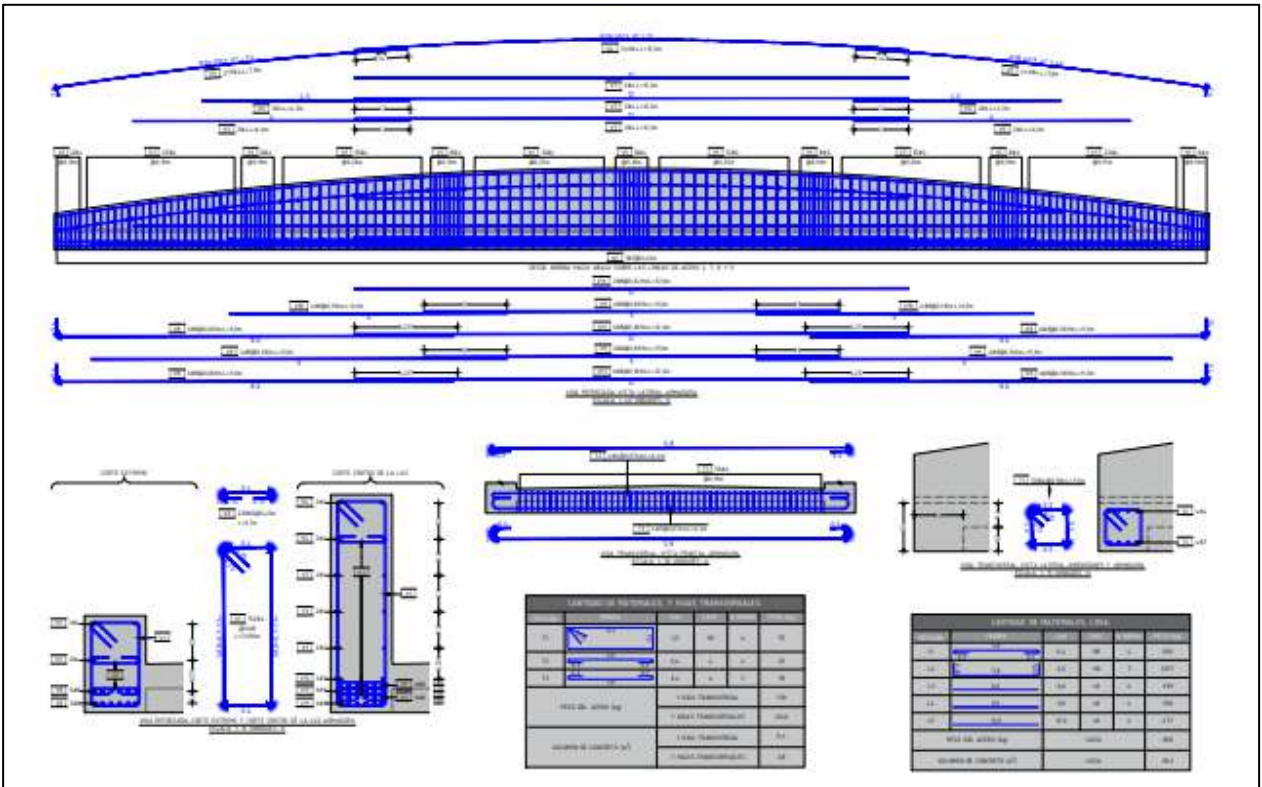


Ilustración 26: Distribución de aceros construcción de tablero Puente vehicular el sector Gramalote – Caño Gazeire

2.4.9 Fusagasugá: Construcción de un cabezote tipo muro de contención - corredor vial Departamental que comunica al Municipio Fusagasugá con el Municipio de Pasca Aproximadamente en el Pr 2+00.

La intervención se desarrolla sobre el corredor vial departamental que comunica al Municipio de Fusagasugá con el Municipio de Pasca, aproximadamente en el PR 2+00, sector donde se

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

presentó el colapso del cabezote de una alcantarilla existente, generando afectaciones en la estabilidad de la infraestructura vial, incluyendo la pérdida aproximada del 20% del ancho de la banca del corredor vial.

La afectación ocasionada por el fallo de la estructura hidráulica produjo condiciones de inestabilidad en el borde de la vía, asociadas a procesos de erosión, pérdida de material de soporte y deterioro progresivo del talud, comprometiendo la seguridad y transitabilidad de los usuarios del corredor vial. Por lo anterior, se requiere la ejecución de obras de estabilización y protección que permitan recuperar las condiciones funcionales y de seguridad de la vía.

La obra contempla la construcción de un cabezote tipo muro de contención, cuya finalidad es recuperar y proteger la sección afectada de la banca vial, garantizar la estabilidad del terreno circundante y brindar soporte adecuado a la estructura hidráulica existente. Dentro de las actividades previstas se incluyen la demolición y retiro de elementos inestables, excavaciones para la conformación de la cimentación, adecuación del terreno de apoyo, instalación de acero de refuerzo, construcción de elementos en concreto estructural, reconformación del área intervenida, manejo de aguas y obras complementarias de drenaje.

Con la ejecución de esta intervención se busca mitigar los riesgos asociados a la pérdida de banca, controlar procesos erosivos y evitar la progresión del daño hacia mayores afectaciones del corredor vial. La construcción del cabezote tipo muro de contención permitirá restablecer las condiciones de estabilidad, mejorar la capacidad hidráulica y estructural del sector intervenido, y garantizar condiciones seguras de movilidad para los usuarios de la vía departamental que conecta los municipios de Fusagasugá y Pasca.

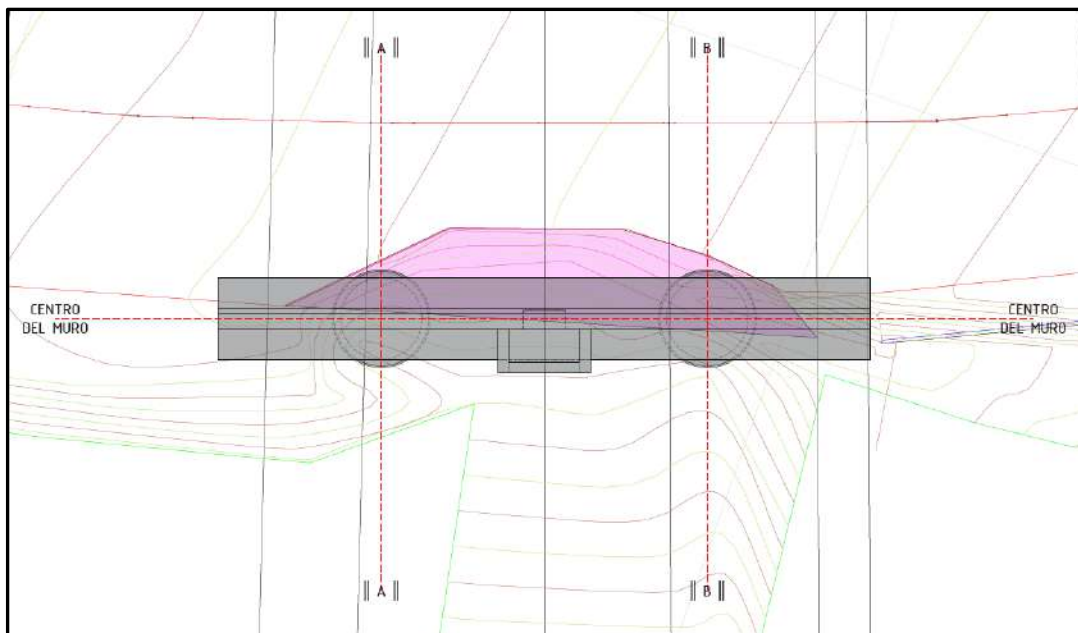


Ilustración 27: Esquema general construcción de un cabezote tipo muro de contención - corredor vial Departamental que comunica al Municipio Fusagasugá con el Municipio de Pasca

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

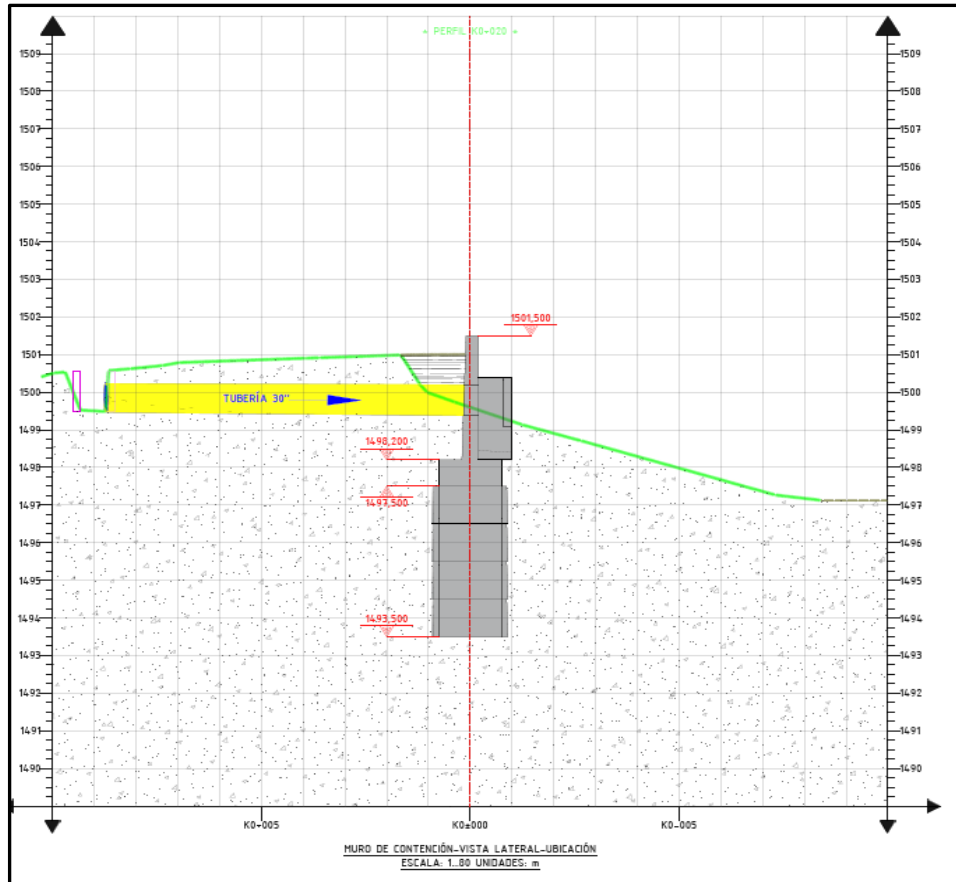


Ilustración 28: Esquema vista lateral construcción de un cabezote tipo muro de contención - corredor vial Departamental que comunica al Municipio Fusagasugá con el Municipio de Pasca

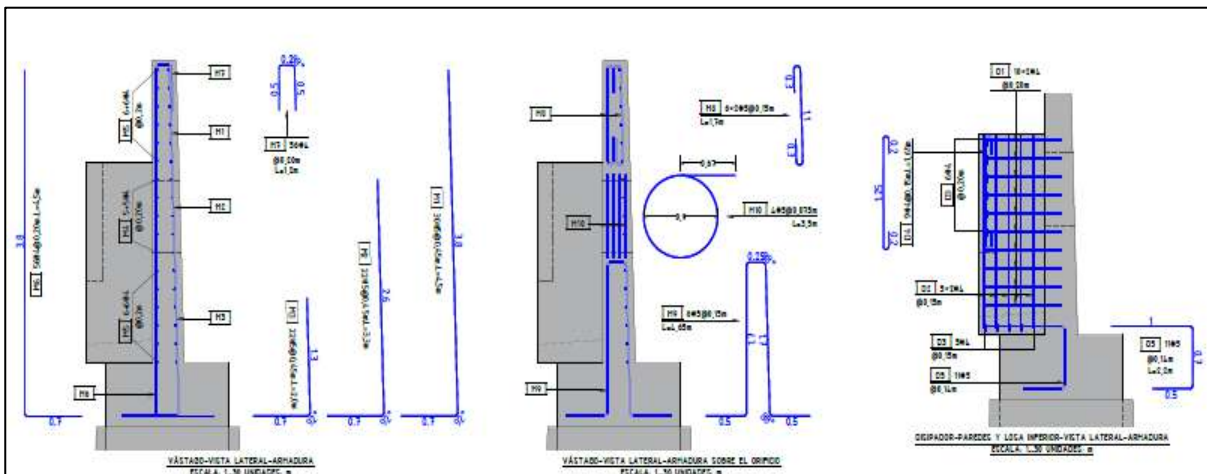


Ilustración 29: Distribución de aceros construcción de un cabezote tipo muro de contención - corredor vial Departamental que comunica al Municipio Fusagasugá con el Municipio de Pasca

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

2.4.10 Arbeláez: Construcción de muro de Contención - vía que comunica Municipio de Arbeláez con el Municipio San Bernardo sector honda.

La obra corresponde a la **construcción de un muro de contención ubicado sobre la vía que comunica al Municipio de Arbeláez con el Municipio de San Bernardo, sector Honda**, intervención orientada a garantizar la estabilidad del corredor vial y mitigar las afectaciones generadas por las condiciones geotécnicas del terreno, tales como procesos de erosión, pérdida de banca, movimientos del talud y posibles inestabilidades que puedan comprometer la seguridad de los usuarios de la vía.

El proyecto contempla la ejecución de una estructura de contención diseñada para resistir los empujes laterales del terreno y proporcionar soporte al área intervenida, permitiendo recuperar y proteger la sección vial existente. Dentro de las actividades constructivas se consideran las labores de localización y replanteo, excavación y adecuación del área de cimentación, manejo de materiales producto de excavación, instalación de acero de refuerzo, fundida de concreto estructural, conformación de rellenos y la implementación de sistemas de drenaje necesarios para controlar la presencia de agua y garantizar el adecuado desempeño de la estructura.

La construcción del muro de contención permitirá mejorar las condiciones de estabilidad del sector Honda, reduciendo los riesgos asociados a deslizamientos y deterioro de la infraestructura vial, especialmente durante temporadas de lluvia. Esta intervención contribuye al fortalecimiento de la conectividad entre los municipios de Arbeláez y San Bernardo, garantizando condiciones más seguras de movilidad, mayor vida útil del corredor vial y mejores condiciones para el tránsito de la comunidad beneficiaria.

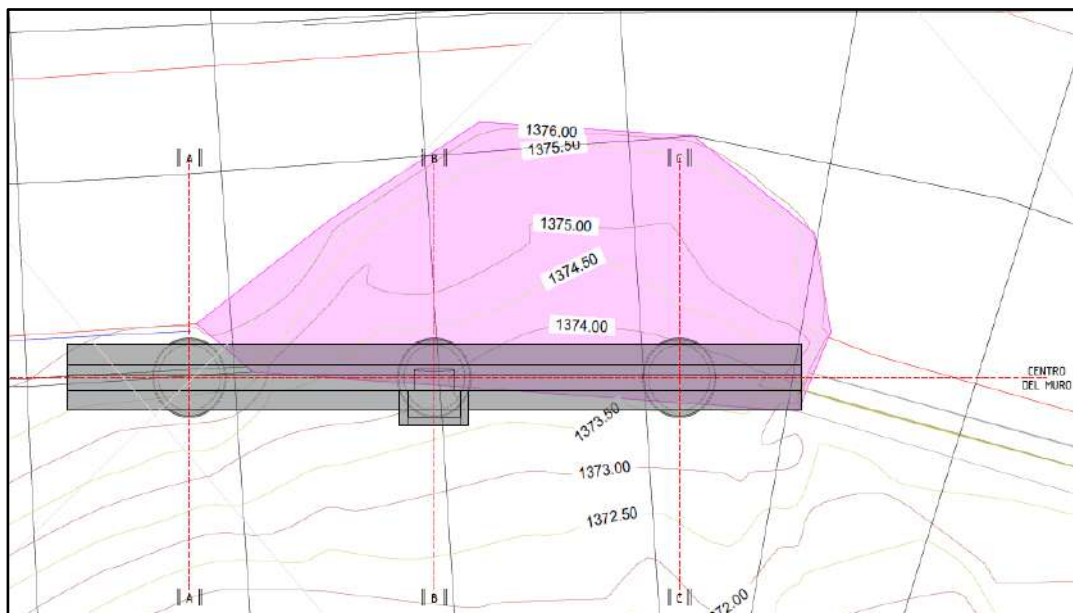


Ilustración 30: Esquema general construcción de muro de Contención - vía que comunica Municipio de Arbeláez con el Municipio San Bernardo sector honda

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

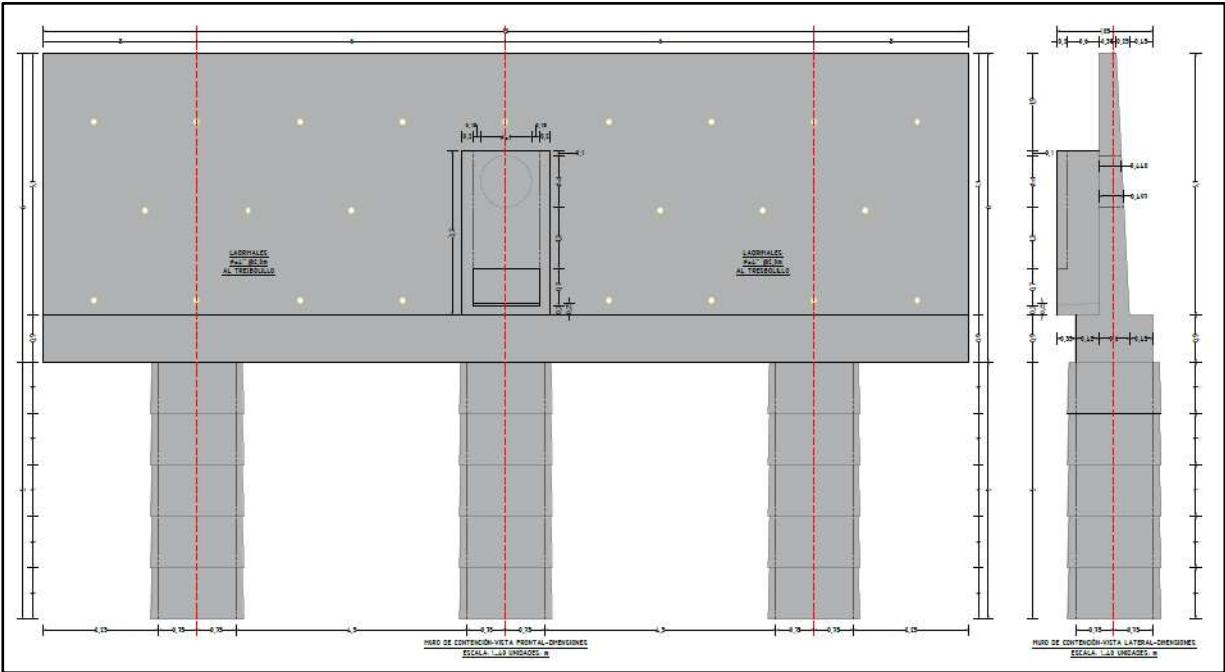


Ilustración 31: Esquema vista frontal construcción de muro de Contención - vía que comunica Municipio de Arbeláez con el Municipio San Bernardo sector honda

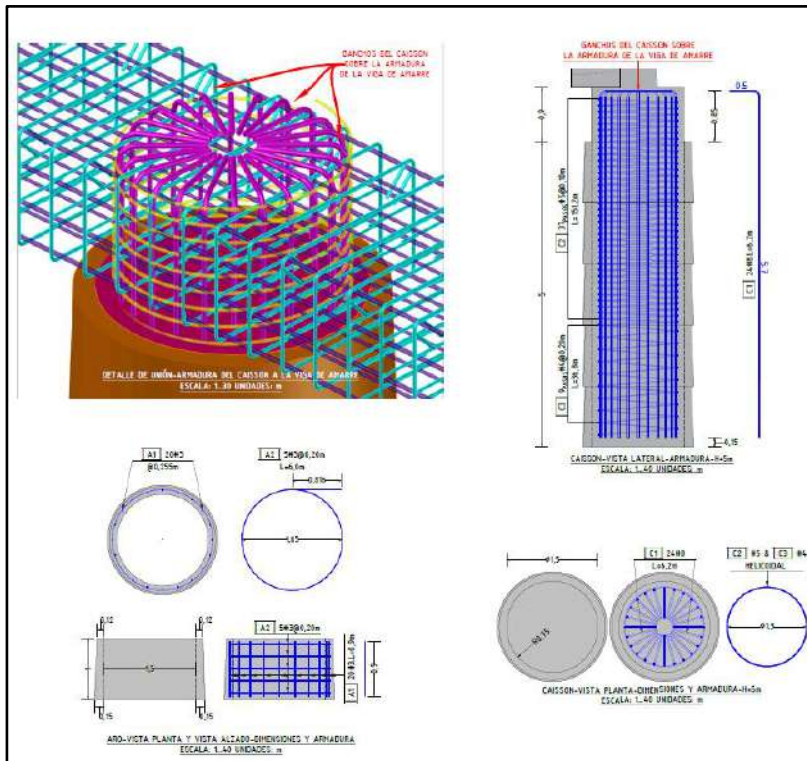


Ilustración 32: Distribución de aceros caisson construcción de muro de Contención - vía que comunica Municipio de Arbeláez con el Municipio San Bernardo sector honda

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Con el fin de clarificar esta estructura de desglose del trabajo, se definieron las siguientes actividades:

Tabla 10: Estructura de desglose actividades construcción de muro de Contención - vía que comunica Municipio de Arbeláez con el Municipio San Bernardo sector honda

Proy.	PROGRAMACIÓN EMERGENCIA- MURO CONTENCIÓN- SECTOR LA HONDA- ARBELAÉZ- CUNDINAMARCA
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO
2	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)
3	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)
4	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRETAMOS, SOBRECARREROS Y DERRUMBES
5	PILOTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, DIÁMETRO 1.5M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS)
6	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES
7	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA EN PVC-ALCANTARILLADO, DIÁMETRO 36"
9	CONCRETOS CLASE D, $f'c = 3000$ psi (bases)
10	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4" (PUENTES)
11	CONCRETOS CLASE D, $f'c = 3000$ psi (elevaciones)
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)
13	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE
14	RELLENO PARA ESTRUCTURAS
15	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA BASES
16	FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-12 cm)
17	EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 Km)
18	SUBBASE GRANULAR
19	BASE GRANULAR
20	RIEGO DE IMPRIMACIÓN
21	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)
22	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR

2.4.11 Ubalá: Construcción de puente vehicular sobre la Quebrada llamada antes la Sucia -zona B de Ubalá - Inspección Soya.

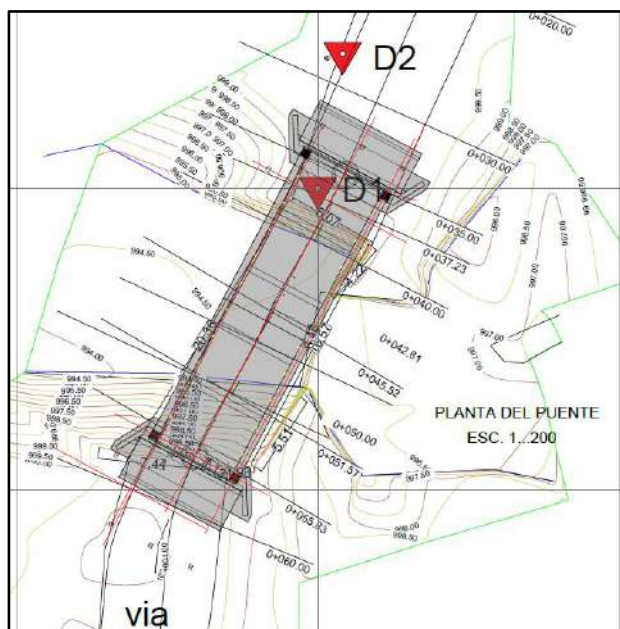
	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

La obra corresponde a la construcción de un puente vehicular sobre la quebrada anteriormente denominada “La Sucia” y actualmente conocida como “Quebrada El Pilar”, ubicada en la Zona B del Municipio de Ubalá, sector Inspección Soya**, intervención orientada a mejorar las condiciones de conectividad y movilidad de la comunidad usuaria del corredor vial.

La infraestructura existente presenta la necesidad de una solución definitiva que permita garantizar el cruce seguro sobre el cuerpo de agua, especialmente durante temporadas de altas precipitaciones, cuando el incremento de los caudales puede afectar la transitabilidad y generar restricciones para el paso vehicular. La construcción del puente busca proporcionar una estructura segura, resistente y funcional, acorde con las condiciones hidráulicas, geotécnicas y de operación del sector.

El proyecto contempla la ejecución de las actividades necesarias para la construcción del puente vehicular, incluyendo labores de localización y replanteo, adecuación del área de intervención, excavaciones y conformación de cimentaciones, construcción de apoyos y elementos estructurales, instalación de acero de refuerzo, fundidas de concreto, montaje o construcción de la superestructura, obras de protección hidráulica, manejo de aguas y actividades complementarias requeridas para garantizar la estabilidad y correcto funcionamiento de la estructura.

La construcción del puente vehicular sobre la Quebrada El Pilar permitirá fortalecer la comunicación vial de la Zona B del Municipio de Ubalá con la Inspección Soya, reduciendo las limitaciones de movilidad existentes y mejorando las condiciones de acceso para habitantes, transporte de productos y atención de servicios básicos. Asimismo, contribuirá al desarrollo socioeconómico de la comunidad, garantizando una infraestructura vial más segura, durable y resiliente frente a las condiciones ambientales del sector.



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

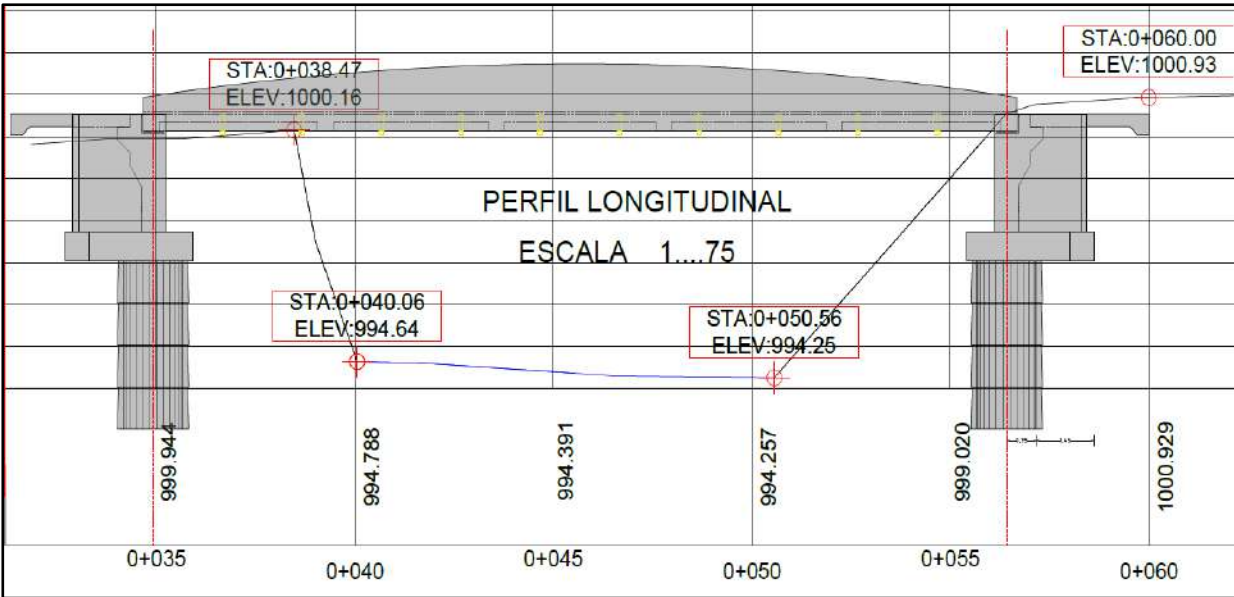


Ilustración 34: Esquema perfil longitudinal construcción de puente vehicular sobre la Quebrada llamada antes la Sucia -zona B de Ubalá - Inspección Soya

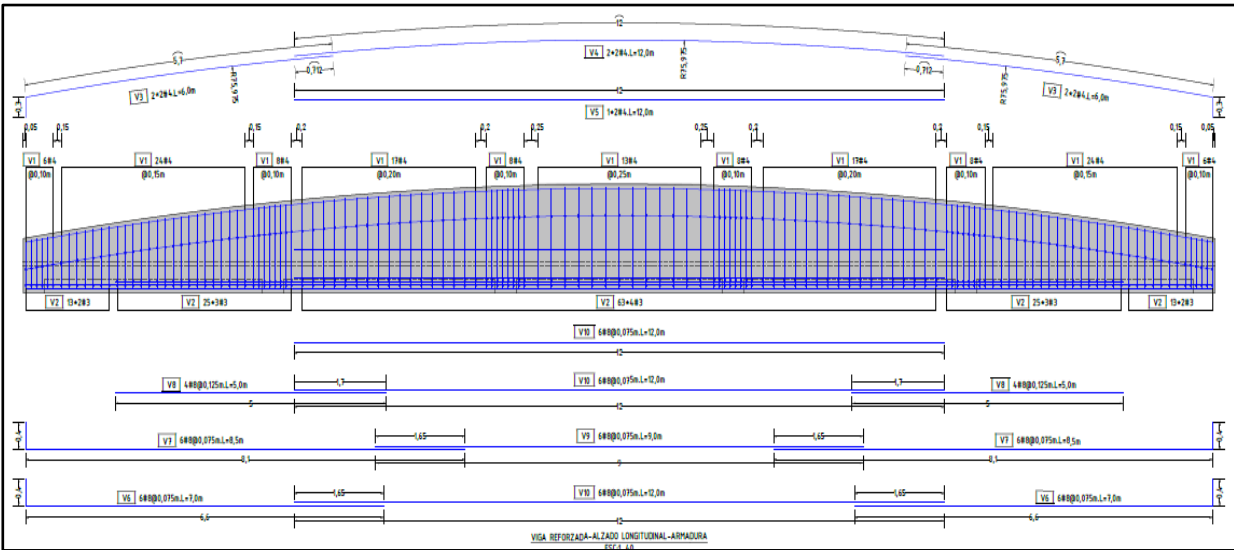


Ilustración 35: Distribución de aceros construcción de puente vehicular sobre la Quebrada llamada antes la Sucia -zona B de Ubalá - Inspección Soya

Con el fin de clarificar esta estructura de desglose del trabajo, se definieron las siguientes actividades:

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Tabla 11: Estructura de desglose actividades construcción de muro de Contención - vía que comunica Municipio de Arbeláez con el Municipio San Bernardo sector honda

Proy.	PROGRAMACIÓN EMERGENCIA- PUENTE VEHICULAR- QUEBRADA LA SUCIA- UBALÁ ZONA B
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO
2	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)
3	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)
4	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRETAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES
5	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)
6	PILOTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, DIÁMETRO 1.5M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS)
7	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES
8	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI
9	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (elevaciones)
10	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ACERO A-588 GRADO B
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYOS ELASTOMÉRICOS
12	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (vigas en puentes)
13	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (placas)
14	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4 (PUENTES)
15	RELLENO PARA ESTRUCTURAS
16	BASE GRANULAR

2.4.12 Descripción obras a ejecutar en el Municipio Gutiérrez: Suministro de materiales para la construcción del puente peatonal ubicado en río Chiquito del municipio de Gutiérrez en el Departamento de Cundinamarca.

En el marco del proyecto para el mejoramiento de la movilidad y seguridad peatonal en el Municipio de Gutiérrez, se contempla el suministro de materiales destinados a la construcción del puente peatonal ubicado sobre el río Chiquito. El proyecto será ejecutado conforme a los diseños, especificaciones técnicas y cantidades de obra suministradas por el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca (ICCU).

De acuerdo con la información entregada, el suministro incluye perfiles metálicos estructurales tipo PT 90x90x2.5 y PT 75x75x3, tensores de 1/2", conexiones y demás elementos requeridos para la conformación de la estructura metálica del puente peatonal. Las cantidades y pesos relacionados corresponden a los materiales necesarios para garantizar la estabilidad y

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

capacidad estructural de la obra, con un peso total estimado de 2.144,35 kg de estructura metálica.

Asimismo, se contempla el suministro de lámina de alfajor para superficie de tránsito peatonal, con un área aproximada de 107,23 m², la cual permitirá conformar el piso del puente y garantizar condiciones adecuadas de seguridad y durabilidad para los usuarios.

Todos los materiales deberán cumplir con las normas técnicas vigentes de calidad, resistencia y seguridad estructural aplicables para este tipo de infraestructura, garantizando su adecuada fabricación, transporte y entrega en el sitio definido para la ejecución de la obra.

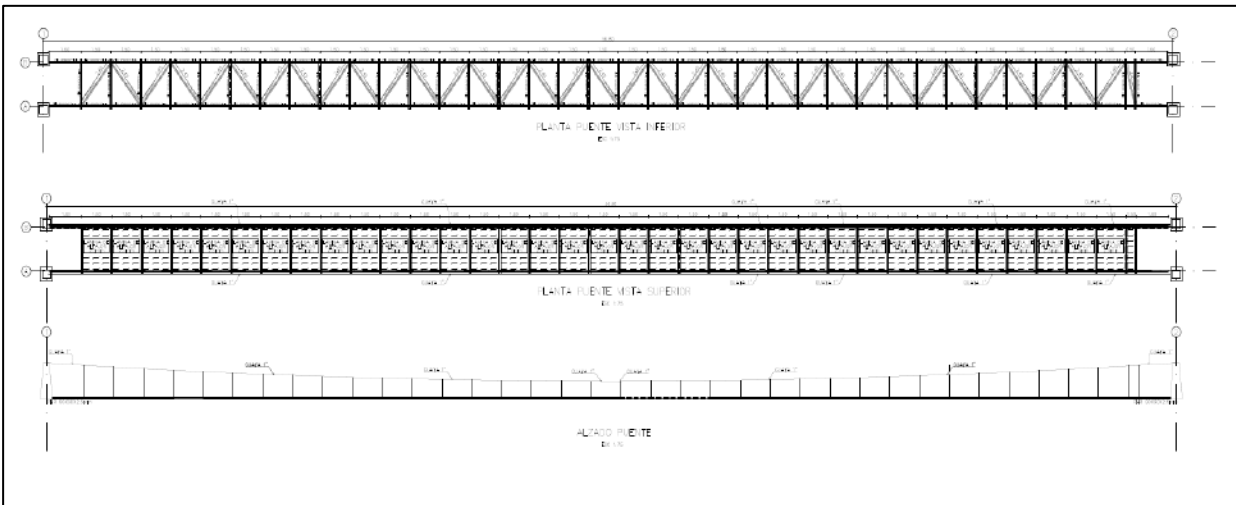


Ilustración 36: Esquema general Puente peatonal ubicado en río Chiquito del municipio de Gutiérrez

	Cantidad	Lelemento	L total	W	W
		[m]	[m]	[kg/m]	[kg]
PT 90X90X2.5	70	1.5	105	6.94	728.70
	2	0.5	1	6.94	6.94
	4	1.6	6.4	6.94	44.42
	37	2.2	81.4	6.94	564.92
PT 75X75X3	35	2.45	85.75	6.86	588.25
	1	2	2	6.86	13.72
TENSORES 1/2"			95.3	1	95.30
CONEXIONES					102.11
TOTAL					2144.35
		Area			
		[m ²]			
LÁMINA DE ALFAJOR		107.23			

Ilustración 34: Cuadro de materiales y cantidades para puente peatonal ubicado en río Chiquito del municipio de Gutiérrez

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

2.4.13 Criterios de Aceptación de los Productos del Proyecto

Los productos que se generen con el desarrollo de todas y cada una de las actividades serán aceptados por la Interventoría, en el momento en que estos hayan culminado de forma parcial o total, y cumplan con los requisitos normativos que apliquen para el desarrollo del contrato como especificaciones técnicas, actas y comunicaciones. De igual manera, los entregables principales deben cumplir con la siguiente matriz de requisitos normativos que se relacionan a continuación:

Tabla 12: Requisitos normativos técnicos del proyecto

TIPO DE INTERVENCIÓN	REQUISITOS NORMATIVOS
Estructural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. 2. Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 – INVIAS. 3. Código Colombiano de Puentes 2014, CCP-14
Obras de arte, movimiento de tierras y pavimentos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 – INVIAS. 2. Especificaciones generales de materiales para carreteras. 3. Manual de drenajes para carreteras, INVIAS. 4. Cartillas menores de obras de drenaje e infraestructuras viales.

Por otro lado, el contratista de obra debe disponer durante todo el periodo de ejecución de las obras de los recursos necesarios; materiales, equipos y maquinaria, mano de obra, personal técnico y administrativo; así como contar con los servicios y la logística necesarios para la ejecución, entrega y recibo a satisfacción de cada uno de los entregables, de conformidad con los detalles dados por las especificaciones técnicas y demás documentación contractual.

De acuerdo con los planes de Inspección y Ensayos que el Contratista debe proponer, se harán las evaluaciones de calidad de los materiales empleados mediante ensayos destructivos y no destructivos. Adicionalmente, el Contratista debe suministrar oportunamente los certificados de calidad de los materiales, así como códigos de barras y demás información que permita evidenciar la trazabilidad de fabricación y almacenamiento de productos como Lote, Fecha de fabricación, Fecha de caducidad, etc.

El Contratista debe acogerse a la implementación de los planes de Calidad y de Gerencia que se presenten con ocasión de las exigencias contractuales.

Igualmente, el componente de Salud y Seguridad en el trabajo, debe acogerse a las disposiciones establecidas en la NTC ISO 45001 que normaliza los sistemas de gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, así como acatar las disposiciones establecidas por el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud en lo relacionado con las prácticas de higiene y seguridad industrial.

2.4.14 Exclusiones

No se ejecutarán actividades de obra que no se hayan pactado de forma conjunta entre entidad contratante, interventoría y contratista de obra, de manera escrita, de igual manera, no se

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

reconocerá el pago de hechos cumplidos. El contratista sólo puede proponer actividades enmarcadas en la propuesta económica presentada en el proceso de selección de oferentes en la etapa de Licitación.

2.4.15 Supuestos

Las actividades pactadas y ejecutadas están enmarcadas dentro de los documentos que forman parte del contrato, desde el proceso de selección hasta la suscripción del acta de terminación. De igual manera se asume que su ejecución no altera el equilibrio económico del contrato ni viola los principios que rigen la Contratación Pública.

No se presentarán alteraciones externas de fuerza mayor o caso fortuito que incrementen la duración y/o el costo, generen no conformidades o eleven el riesgo de ejecución de los proyectos.

Sólo se ejecutan actividades enmarcadas dentro de la oferta económica del Contratista en la etapa de licitación.

2.4.16 Modificaciones y ajustes realizados a los estudios y diseños del proyecto.

Los estudios y diseños estructurales entregados por la entidad contratante fueron desarrollados y llevados a cabo por parte de la Universidad Nacional de Colombia en el marco del contrato interadministrativo 121 de 2024, cuyo calculista estructural es el Ing. Carlos Ramiro Vallecilla.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

3 Información Contrato de Obra

3.1 Información general contrato de obra

3.1.1 Descripción del Contrato de obra

Tabla 13: Descripción del contrato de Obra

No. Del Contrato	1649 de 2025
Contratista	OPEN INGENIERÍA SAS NIT 900.145.551-4
Representante Legal	Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos
Objeto del contrato	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. LOTE 1: "ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAUVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
Modificaciones contractuales	Ninguna
Estado del Contrato	En ejecución.

Tabla 14. Datos actuales contrato de obra

Valor inicial del contrato de obra (AIU incluido)	\$7.168.684.875 INCLUIDO AIU
Anticipo:	20% por valor de 1.433.736.974
Fecha de iniciación	Marzo 12 de 2026
Fecha de terminación contractual	Diciembre 31 de 2026

3.1.2 Supervisión designada por el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca

A continuación, se relacionan los profesionales designados por parte del ICCU para la supervisión del contrato de interventoría No. 1621 de 2025 y del contrato de obra No. 1649 de 2025.

1. Ing. Cristian Fabian Torres Garzón – Supervisor de interventoría y Gestor para el contrato de Obra.

3.2 Actividades ejecutadas en el mes

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

3.2.1 Silvania: Construcción de placa huella, longitud de 182 m aproximadamente, con un ancho de 5,9 m, reparación y/o construcción de alcantarillas sobre el corredor vial que comunica Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta, en el Departamento de Cundinamarca.

Durante el mes de junio de 2026, la interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo y de control de calidad a las actividades ejecutadas en el proyecto de construcción de placa huella sobre el corredor vial que comunica el Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, procedimientos constructivos y condiciones de seguridad en obra.

Durante el presente periodo se evidenció la ejecución de actividades correspondientes a la instalación del acero de refuerzo para las huellas y el respectivo vaciado de concreto, garantizando la conformación de los elementos estructurales de acuerdo con los diseños establecidos, de igual manera, se verificó la construcción de concreto ciclópeo, ejecución de cunetas, instalación de filtro francés y construcción de vigas de confinamiento.

Adicionalmente, se realizó seguimiento a las actividades de instalación de acero de refuerzo y fundida de concreto para el muro de confinamiento, así como a la intervención de la alcantarilla No. 2, donde se efectuó el retiro de la tubería que presentó falla, el reemplazo de la misma y la posterior ejecución del cárcamo de protección mediante instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto, con el fin de garantizar la adecuada conducción hidráulica y prevenir futuras afectaciones sobre la vía intervenida.





FECHA: 02/06/2026

Avance construcción muro de confinamiento k0+200-k0+185 – Municipio de Silvania – Santa Rita Baja, Cundinamarca.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025


FECHA: 19/06/2026.
Avance construcción cunetas – Municipio de Silvania, Cundinamarca.

3.2.2 Soacha: Construcción de obra hidráulica, tipo box Culvert, sobre el corredor vial que comunica municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán - Altos de Cazuca, en el Departamento de Cundinamarca.

Durante el presente periodo correspondiente al mes de junio de 2026, se llevó a cabo la socialización de la obra con la comunidad del área de influencia del proyecto, el día 24 de junio de 2026, con el objetivo de informar sobre el alcance de la intervención, las actividades constructivas previstas, el avance del proyecto y los beneficios asociados a la ejecución de la infraestructura proyectada.

Durante la jornada se brindó información relacionada con el desarrollo de las actividades de obra, los procedimientos constructivos a implementar, las condiciones de ejecución y las medidas previstas para garantizar la seguridad, movilidad y adecuada convivencia durante el desarrollo de los trabajos.

De igual manera, se atendieron las inquietudes y observaciones planteadas por la comunidad, fortaleciendo los espacios de participación y comunicación entre los habitantes del sector, el Contratista de Obra y la Interventoría.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025



Ilustración 37: Reunión de socialización Soacha

3.2.3 Guayabetal: Construcción de muro de contención tipo L, sobre corredor vial que conduce del casco urbano municipio de Guayabetal con el barrio Entrerrios en el Departamento de Cundinamarca.

No se adelantaron actividades en este frente de obra.

3.2.4 Gutiérrez: Construcción del Puente Vehicular sobre la Quebrada Las Jotas Parte Baja sobre la vereda Río Blanco del municipio de Gutiérrez en el Departamento de Cundinamarca.

No se adelantaron actividades en este frente de obra.

3.2.5 Une: Construcción obra hidráulica tipo alcantarilla doble con estructuras de disipación encole y descole en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la Vereda San Isidro en el Departamento de Cundinamarca.

Durante el mes de junio de 2026, la interventoría realizó seguimiento técnico a la ejecución del proyecto “Construcción de obra hidráulica tipo alcantarilla doble con estructuras de disipación en encole y descole en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la vereda San Isidro, en el departamento de Cundinamarca”.

Durante las visitas de inspección efectuadas, se evidenció la ejecución de excavaciones para la conformación de la estructura proyectada, la instalación de geotextil como elemento de separación y estabilización, así como la instalación de tubería doble para la construcción de la alcantarilla, verificando las condiciones de ubicación y alineación.

De igual manera, se realizó seguimiento a la instalación del acero de refuerzo y vaciado de concreto para la construcción de cabezotes, la ejecución de filtros y estructuras en gaviones, así como la construcción de las estructuras de encole y descole, finalmente, se evidenció la ejecución de actividades relacionadas con la conformación de la vía.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025



FECHA: 18/06/2026.

Cabezal descole fundido se solicita mejorar acabados, avance cabezal encole – Municipio de Une, Cundinamarca.



FECHA: 18/06/2026.

Frente de obra / avance relleno tubería – Municipio de Une, Cundinamarca.

3.2.6 San Bernardo: Construcción Puente Vehicular, sobre corredor vial que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbeláez en el Pr 5+00 sobre la Quebrada Cuesta de Oro en el Departamento de Cundinamarca.

Durante el periodo del mes de junio del 2026 se realizó la terminación de las excavaciones requeridas para la conformación de los estribos del puente, verificando las condiciones del terreno de apoyo y la adecuada preparación de las áreas destinadas para la construcción de los elementos estructurales, asimismo, se evidenció la ejecución de las excavaciones para la construcción de caissons, garantizando las dimensiones y profundidades requeridas de acuerdo con los diseños establecidos.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

De igual manera, se realizó seguimiento a la instalación del acero de refuerzo y el vaciado de concreto para los caissons, actividades ejecutadas conforme a los procedimientos constructivos definidos, asegurando la conformación adecuada de los elementos de cimentación profunda proyectados, adicionalmente, se verificó la instalación del acero de refuerzo correspondiente a los estribos, como parte del proceso constructivo de la subestructura del puente.



FECHA: 11/06/2026.

Avance construcción caisson – Municipio de San Bernardo, Cundinamarca.



FECHA: 19/06/2026.

Armado de acero para pilotes – Municipio de San Bernardo, Cundinamarca.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

3.2.7 Cabrera: Construcción de Puente Vehicular, sobre corredor vial terciario que comunica al municipio de Cabrera con la Vereda Santa Rita en el Departamento de Cundinamarca

Durante este periodo se realizó el levantamiento topográfico en conjunto constructor e interventoría para la implantación del puente, actividad mediante la cual se efectuó la verificación de las condiciones existentes del terreno, definición de ejes, niveles, referencias y ubicación de los elementos estructurales proyectados, garantizando la correcta localización de la obra conforme a los diseños aprobados.

3.2.8 Medina: Construcción de tablero puente vehicular el sector Gramalote – Caño Gzaire en el Departamento de Cundinamarca.

No se adelantaron actividades en este frente de obra

3.2.9 Fusagasugá: Construcción de un cabezote tipo muro de contención - corredor vial Departamental que comunica al Municipio Fusagasugá con el Municipio de Pasca Aproximadamente en el Pr 2+00.

No se adelantaron actividades en este frente de obra

3.2.10 Arbeláez: Construcción de muro de Contención - vía que comunica Municipio de Arbeláez con el Municipio San Bernardo sector honda.

No se adelantaron actividades en este frente de obra

3.2.11 Ubalá: Construcción de puente vehicular sobre la Quebrada llamada antes la Sucia -zona B de Ubalá - Inspección Soya.

No se adelantaron actividades en este frente de obra

3.2.12 Gutiérrez: Suministro de materiales para la construcción del puente peatonal ubicado en rio Chiquito del municipio de Gutiérrez en el Departamento de Cundinamarca.

No se adelantaron actividades en este frente de obra.

3.3 Seguimiento ítems no previstos

El día 26 de junio de 2026, el Contratista de Obra OPEN INGENIERÍA S.A.S, mediante comunicado OFC-ICCU-1649-2025-111, realizó la entrega a la Interventoría de los Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondientes a actividades no previstas (Ítems NP) asociadas a la tubería de Arbeláez, cimbra del municipio de San Bernardo y tubería del municipio de Silvania.

La documentación fue remitida para su respectiva revisión, análisis y verificación por parte de la Interventoría, con el fin de validar la pertinencia técnica y económica de los valores

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

presentados, de conformidad con las condiciones contractuales, especificaciones técnicas del proyecto y los soportes requeridos para la aprobación de los ítems no previstos.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Informe semanal

Los informes semanales se presentan en el Anexo 8 del presente Informe.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Durante el periodo del mes de junio del 2026, se contó con el apoyo de una excavadora de oruga en el municipio de Medina, específicamente en el sector del Puente El Cable, con el propósito de atender la emergencia ocasionada por la temporada de lluvias, mediante la ejecución de actividades de dragado del río.

Adicionalmente, los demás equipos empleados en obra correspondieron al desarrollo de las actividades propias de los frentes que se encuentran actualmente en ejecución.

4.3 Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Esta información se presenta en el informe del componente SST

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

A la fecha de elaboración del Informe mensual de interventoría No. 04, se tienen definidas la ejecución de las siguientes actividades que se mencionan en el presente numeral:

4.4.1 Línea base de costo del proyecto

La línea base de alcance y costeo total del proyecto inicial viene delimitados por los ítems que se relacionan a continuación los cuales corresponden a la oferta económica de OPEN INGENIERÍA SAS con la que se llevó a cabo la adjudicación del contrato de obra No. 1649 de 2025 dentro del proceso contractual efectuado por parte de del ICCU.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan los ítems ofertados para los frentes de obra que han sido entregados para ejecución del contratista de obra, correspondiente al municipio de Silvania, San Bernardo y Cabrera de la provincia de Sumapaz, Soacha de la provincia de Soacha y Guayabetal, Gutiérrez y Une de la provincia de Oriente.

Tabla 15: Propuesta económica frente de obra municipio de Cabrera, San Bernardo y Silvania de la provincia de Sumapaz para el contrato de obra No. 1649 de 2025

provincia de Camapaz para el contrato de obra N°: 1010 de 2020							
ÍTEM		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Municipio	Cabrera	San Bernardo	Silvania
VÍAS (SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INVIA 2007)							
1	NORMA INV	PRELIMINARES					
1,1	201 P	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	214.897	271.632	271.632	271.632

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

1,2	201 P	DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	75.202	95.056	95.056	95.056
1,3	200.1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN BOSQUE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	HA	3.617.462	4.572.514	4.572.514	4.572.514
1,4	200.2	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOScosa (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	HA	1.392.066	1.759.587	1.759.587	1.759.587
1,5	201.7	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	125.165	158.210	158.210	158.210
1,6	***	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRÉSTAMOS, SOBRECARREROS Y DERRUMBES	M3-KM	1.735	2.193	2.193	2.193
2	NORMA INV	EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES					
2,1	210.1.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	13.103	16.562	16.562	16.562
2,2	210.2.1	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	43.443	56.488	56.488	56.488
2,3	210.2.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	12.038	15.216	15.216	15.216
2,4	220.1	TERRAPLENES	M3	20.032	25.321	25.321	25.321
2,5	221.1	PEDRAPLÉN COMPACTO	M3	17.639	22.296	22.296	22.296
2,6	221.2	PEDRAPLÉN SUELTO	M3	10.219	12.917	12.917	12.917
2,7	230.1	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO EL SUELO EXISTENTE	M2	653	826	826	826
2,8	230.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO ÚNICAMENTE MATERIAL ADICIONADO	M3	17.400	21.994	21.994	21.994
2,9	600.1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	28.229	35.682	35.682	35.682
2,10	600.2	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	82.797	106.635	106.635	106.635

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

2,11	600.3	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA BAJO AGUA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	102.943	132.100	132.100	132.100
2,12	600.4	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	25.704	32.490	32.490	32.490
2,13	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	65.346	82.598	82.598	82.598
2,14	600.5	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	42.578	53.819	53.819	53.819
2,15	600.5 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	89.573	113.221	113.221	113.221
3	NORMA INV	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO					
3,1	460.1	FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-12 cm)	M2	7.811	9.873	9.873	9.873
3,2	320.1	SUBBASE GRANULAR	M3	153.466	369.765	355.511	261.428
3,3	330.1	BASE GRANULAR	M3	179.928	410.485	396.230	302.148
3,4	365.1	EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 Km)	M3	190.964	241.381	241.381	241.381
3,5	420.1	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	5.645	7.672	7.672	7.672
3,6	421.1	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	M2	1.533	3.735	3.735	3.735
3,7	461.1	PAVIMENTO RECICLADO EN FRÍO EN EL LUGAR CON EMULSION ASFÁLTICA	M3	347.317	496.069	481.766	477.505
3,8	510.1	PAVIMENTO DE ADOQUINES DE CONCRETO	M2	87.647	121.256	118.188	117.274
3,9	450.1 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.075.370	1.556.655	1.501.829	1.534.725
3,10	450.2 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.083.525	1.566.964	1.512.137	1.545.033

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

3,11	450.9 P	MEZCLA Densa EN CALIENTE PARA BACHEO (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.148.108	1.704.220	1.649.394	1.682.290
3,12	450.3 P	MEZCLA Densa EN CALIENTE TIPO MDC-10 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.116.139	1.608.188	1.553.361	1.586.257
3,13	340.1	BASE ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-1	M3	452.039	784.878	770.624	676.540
3,14	340.2	BASE ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-2	M3	421.542	737.987	723.731	629.649
3,15	311.1	AFIRMADO	M3	74.143	187.802	170.696	133.634
3,16	431.1	TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2	M2	14.458	35.874	34.870	34.572
3,17	430.1	TRATAMIENTO SUPERFICIAL SIMPLE CON EMULSIÓN CRR-2	M2	5.694	14.949	14.447	14.297
3,18	500.1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-38, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	795.678	1.172.166	1.109.208	1.090.454
3,19	500.1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	828.761	1.222.846	1.157.069	1.137.475
3,20	500.1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-43, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	850.373	1.256.186	1.188.464	1.168.293
3,21	***	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO RÍGIDO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y SELLANTE)	m	11.135	14.465	14.465	14.465
3,22	***	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	105.488	188.167	195.403	139.920
3,23	442	MEZCLA ASFALTICA NATURAL	M3	467.457	731.785	673.742	684.733
3,24	***	ESTABILIZACION DE SUELOS CON ESTABILIZANTE QUIMICO	M3	56.148	75.680	75.680	75.680
3,25	***	ESTABILIZACION DE SUELOS CON NANO TECNOLOGIA	M3	217.731	296.121	296.121	296.121
4	NORMA INV	OBRAS DE ARTE					

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

4,1	630.1	CONCRETOS CLASE A, f'c =5000 psi.	M3	1.214.588	1.716.585	1.645.169	1.623.897
4,2	630.3	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (placas)	M3	1.005.220	1.447.258	1.377.027	1.356.106
4,3	630.3	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (vigas en puentes)	M3	1.078.245	1.545.773	1.472.759	1.451.010
4,4	630 P	CONCRETOS f'c =3500 psi (bases)	M3	700.450	1.043.534	979.513	960.444
4,5	630 P	CONCRETOS f'c =3500 psi (elevaciones)	M3	855.713	1.246.021	1.179.466	1.159.641
4,6	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	701.409	1.045.873	980.343	960.824
4,7	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (elevaciones)	M3	856.710	1.248.453	1.180.327	1.160.037
4,8	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (placas)	M3	947.975	1.357.535	1.292.004	1.272.485
4,9	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (box-coulevard)	M3	724.985	1.081.194	1.013.070	992.778
4,10	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (vigas en puentes)	M3	1.018.733	1.452.495	1.384.369	1.364.078
4,11	650 P	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ACERO A-36	KG	20.711	27.163	27.163	27.163
4,12	650 P	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ACERO A-588 GRADO B	KG	25.371	33.518	33.518	33.518
4,13	641.1	ACERO DE PREESFUERZO	TON-M	2.688	3.533	3.533	3.533
4,14	621.1	PILOTE PREEXCAVADO FUNDIDO EN SITIO DE DIÁMETRO 1.50M, CONCRETO TREMIE 3000 PSI (INCLUYE REFUERZO Y ANILLOS)	m	3.853.833	5.136.536	5.136.536	5.136.536
4,15	621.1 P	PILOTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, DIÁMETRO 1.5M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS)	m	6.260.693	8.378.087	8.255.928	8.219.541
4,16	621.2	BASE ACAMPAÑADA DE PILOTES, CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE REFUERZO)	M3	2.430.439	3.258.592	3.193.712	3.174.387

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

4,17	642.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYOS ELASTOMÉRICOS	U(DM3)	117.242	157.748	157.748	157.748
4,18	632.1	BARANDAS DE CONCRETO DE 3000 PSI, H=1.05 M, D= 0.35 M	m	567.409	762.837	755.051	752.732
4,19	632 P	BARANDA METÁLICA	m	601.164	792.935	792.935	792.935
4,20	***	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4" (PUENTES)	UN	23.286	31.170	31.170	31.170
4,21	671.1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	538.488	902.620	822.405	778.841
4,22	673.1	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	83.252	238.748	245.984	190.500
4,23	610.1	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	82.729	202.012	186.222	152.010
4,24	630.6	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	427.292	698.910	629.832	609.256
4,25	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	477.845	718.281	679.875	647.476
4,26	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA ELEVACIONES	M3	486.531	729.259	690.854	658.455
4,27	630 P	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	493.000	738.651	700.690	668.422
4,28	630 P	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA ELEVACIONES	M3	501.686	749.631	711.668	679.402
4,29	630.5	CONCRETO CLASE E, 2500 PSI PARA BASES	M3	643.970	974.840	906.505	886.151
4,30	630.5	CONCRETO CLASE E, 2500 PSI PARA ELEVACIONES	M3	797.275	1.174.988	1.103.949	1.082.789
4,31	681.1	GAVIÓN	M3	241.364	364.589	371.498	318.535
4,32	681.1	GAVIÓN MALLA PVC	M3	246.530	371.674	378.582	325.620

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

4,33	672.1	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO DE 15X40 CM EN CONCRETO CLASE E, 2500 PSI	m	58.648	84.208	80.013	78.765
4,34	672.1	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO DE 15-20X15 CM EN CONCRETO CLASE E, 2500 PSI	m	20.082	30.524	28.426	27.802
4,35	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA BIAxIAL DE REFUERZO (RESISTENCIA ÚLTIMA 25 KN)	M2	13.939	18.650	18.650	18.650
4,36	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA DE REFUERZO BX-50	M2	19.270	25.961	25.961	25.961
4,37	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA DE REFUERZO BX-75	M2	25.446	34.432	34.432	34.432
4,38	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA UNIAxIAL DE REFUERZO (RESISTENCIA ÚLTIMA 100 KN)	M2	30.223	40.983	40.983	40.983
4,39	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA UNIAxIAL DE REFUERZO (RESISTENCIA ÚLTIMA 165 KN)	M2	38.433	52.242	52.242	52.242
4,40	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	9.999	13.379	13.379	13.379
4,41	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	11.253	15.100	15.100	15.100
4,42	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	11.657	15.653	15.653	15.653
4,43	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 1700 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	8.596	11.455	11.455	11.455
4,44	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 2100 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	12.433	16.718	16.718	16.718
4,45	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 1400 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	10.326	13.827	13.827	13.827
4,46	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	12.433	16.718	16.718	16.718
4,47	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL TR 4000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	22.957	31.150	31.150	31.150
4,48	661.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA	m	821.945	1.114.861	1.113.847	1.113.545

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

4,49	660.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE CONCRETO SIMPLE, DIÁMETRO 600 MM	m	442.079	627.956	613.450	609.130
4,50	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA EN PVC-ALCANTARILLADO, DIÁMETRO 36"	m	1.471.997	2.004.428	2.004.428	2.004.428
4,51	680.3	RELLENO MATERIAL GRANULAR PARA TIERRA ARMADA	M3	171.164	307.008	290.559	254.923
4,52	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	7.577	10.272	10.272	10.272
4,53	***	GEODRÉN PLANAR H = 1.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	109.524	149.167	149.167	149.167
4,54	***	GEODRÉN PLANAR H = 2.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	166.473	226.909	226.909	226.909
4,55	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO	M3	608.158	940.387	869.347	848.187
4,56	682.1 P	COLCHONETA RENO	M3	267.940	398.737	405.645	352.682
4,57	***	TRINCHO EN MADERA	M2	87.687	119.119	119.119	119.119
4,58	***	CUNETAS DE CORONACIÓN PREEMSABLADA ALVEOLAR CON GEOTEXTIL	m	61.627	84.155	84.155	84.155
4,59	***	FILTRO LATERAL DE VIA ALVEOLAR IMPERMEABLE	m	108.739	148.697	148.697	148.697
5	NORMA INV	SEÑALIZACIÓN					
5,1	700.1	LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	5.050	6.907	6.907	6.907
5,2	700.3	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	57.338	76.967	76.967	76.967
5,3	730.3	TOPE DEFENSA METÁLICA	UN	107.159	145.873	145.873	145.873
5,4	730.2	SECCIÓN FINAL DEFENSA METÁLICA	UN	89.696	121.923	121.923	121.923

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

5,5	730.1	DEFENSA METÁLICA	m	186.849	259.665	256.152	255.105
5,6	701.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES	UN	17.471	23.607	23.607	23.607
6	NORMA INV	MANTENIMIENTO VIAL					
6,1	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	1.135	1.460	1.460	1.460
6,2	801.6	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIÁMETRO MENOR O IGUAL A Ø= 36", INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES, Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	UN	239.656	302.928	302.928	302.928
6,3	801.7	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	m	46.085	58.252	58.252	58.252
6,4	211.1	REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	11.454	14.478	14.478	14.478
6,5	801.1	ROCERÍA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	HA	783.896	990.854	990.854	990.854
6,6	801.4	LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	M2	2.454	3.102	3.102	3.102
6,7	810.1	EMPRADIZACIÓN (INCLUYE 10 CM DE TIERRA NEGRA)	M2	21.205	28.399	28.399	28.399
6,8	810.3	EMPRADIZACIÓN CON BIOMANTO NATURAL	M2	33.085	44.684	44.684	44.684
6,9	***	PLÁSTICO DE PROTECCIÓN EN TALUD EXPUESTO	M2	15.002	18.253	18.253	18.253

Tabla 16: Propuesta económica frente de obra municipio de Arbeláez y Fusagasugá de la provincia de Sumapaz para el contrato de obra No. 1649 de 2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Arbeláez	Fusagasugá
VÍAS (SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INVIAS 2007)				
1	NORMA INV	PRELIMILARES		
1,1	201 P	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	294.409

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

1,2	201 P	DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	103.027	103.027
1,3	200.1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN BOSQUE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	HA	4.955.923	4.955.923
1,4	200.2	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOSCOsa (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	HA	1.907.130	1.907.130
1,5	201.7	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	171.476	171.476
1,6	***	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRÉSTAMOS, SOBRECARGOS Y DERRUMBES	M3-KM	2.377	2.377
2	NORMA INV	EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES		0	0
2,1	210.1.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	17.951	17.951
2,2	210.2.1	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	61.225	61.225
2,3	210.2.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	16.492	16.492
2,4	220.1	TERRAPLENES	M3	27.444	27.444
2,5	221.1	PEDRAPLÉN COMPACTO	M3	24.165	24.165
2,6	221.2	PEDRAPLÉN SUELTO	M3	14.000	14.000
2,7	230.1	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO EL SUELO EXISTENTE	M2	895	895
2,8	230.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO ÚNICAMENTE MATERIAL ADICIONADO	M3	23.838	23.838
2,9	600.1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	38.674	38.674
2,10	600.2	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	115.576	115.576

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

2,11	600.3	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA BAJO AGUA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	143.177	143.177
2,12	600.4	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	35.214	35.214
2,13	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	89.524	89.524
2,14	600.5	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	58.332	58.332
2,15	600.5 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	122.715	122.715
3	NORMA INV	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO		0	0
3,1	460.1	FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-12 cm)	M2	10.701	10.701
3,2	320.1	SUBBASE GRANULAR	M3	269.967	292.620
3,3	330.1	BASE GRANULAR	M3	307.420	336.753
3,4	365.1	EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 Km)	M3	261.621	261.621
3,5	420.1	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	8.315	8.315
3,6	421.1	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	M2	4.048	4.048
3,7	461.1	PAVIMENTO RECICLADO EN FRÍO EN EL LUGAR CON EMULSION ASFÁLTICA	M3	518.863	515.235
3,8	510.1	PAVIMENTO DE ADOQUINES DE CONCRETO	M2	127.391	126.613
3,9	450.1 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.639.643	1.642.615
3,10	450.2 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.650.816	1.653.787

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

3,11	450.9 P	MEZCLA Densa EN CALIENTE PARA BACHEO (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.799.581	1.802.553
3,12	450.3 P	MEZCLA Densa EN CALIENTE TIPO MDC-10 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.695.497	1.698.468
3,13	340.1	BASE ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-1	M3	713.207	742.540
3,14	340.2	BASE ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-2	M3	669.064	691.716
3,15	311.1	AFIRMADO	M3	110.848	126.299
3,16	431.1	TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2	M2	37.563	37.308
3,17	430.1	TRATAMIENTO SUPERFICIAL SIMPLE CON EMULSIÓN CRR-2	M2	15.543	15.415
3,18	500.1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-38, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	1.187.697	1.171.727
3,19	500.1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	1.238.921	1.222.236
3,20	500.1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-43, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	1.272.501	1.255.323
3,21	***	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO RÍGIDO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y SELLANTE)	m	15.678	15.678
3,22	***	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	156.881	151.652
3,23	442	MEZCLA ASFÁLTICA NATURAL	M3	737.883	720.979
3,24	***	ESTABILIZACIÓN DE SUELOS CON ESTABILIZANTE QUÍMICO	M3	82.026	82.026
3,25	***	ESTABILIZACIÓN DE SUELOS CON NANO TECNOLOGÍA	M3	320.951	320.951
4	NORMA INV	OBRAS DE ARTE		0	0

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

4,1	630.1	CONCRETOS CLASE A, f'c =5000 psi.	M3	1.766.649	1.748.534
4,2	630.3	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (placas)	M3	1.476.296	1.458.480
4,3	630.3	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (vigas en puentes)	M3	1.579.414	1.560.893
4,4	630 P	CONCRETOS f'c =3500 psi (bases)	M3	1.046.884	1.030.644
4,5	630 P	CONCRETOS f'c =3500 psi (elevaciones)	M3	1.263.017	1.246.136
4,6	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	1.047.435	1.030.811
4,7	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (elevaciones)	M3	1.263.589	1.246.310
4,8	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (placas)	M3	1.385.229	1.368.607
4,9	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (box-couvert)	M3	1.082.307	1.065.026
4,10	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (vigas en puentes)	M3	1.484.740	1.467.460
4,11	650 P	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ACERO A-36	KG	29.441	29.441
4,12	650 P	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ACERO A-588 GRADO B	KG	36.328	36.328
4,13	641.1	ACERO DE PREESFUERZO	TON-M	3.829	3.829
4,14	621.1	PILOTE PREEXCAVADO FUNDIDO EN SITIO DE DIÁMETRO 1.50M, CONCRETO TREMIE 3000 PSI (INCLUYE REFUERZO Y ANILLOS)	m	5.567.239	5.567.239
4,15	621.1 P	PILOTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, DIÁMETRO 1.5M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS)	m	8.920.025	8.889.037
4,16	621.2	BASE ACAMPAÑADA DE PILOTES, CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE REFUERZO)	M3	3.446.546	3.430.088

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

4,17	642.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYOS ELASTOMÉRICOS	U(DM3)	170.975	170.975
4,18	632.1	BARANDAS DE CONCRETO DE 3000 PSI, H=1.05 M, D= 0.35 M	m	816.568	814.592
4,19	632 P	BARANDA METÁLICA	m	859.423	859.423
4,20	***	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4" (PUENTES)	UN	33.784	33.784
4,21	671.1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	829.657	821.488
4,22	673.1	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	211.703	206.474
4,23	610.1	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	133.380	147.642
4,24	630.6	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	666.715	649.192
4,25	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	707.454	695.143
4,26	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA ELEVACIONES	M3	719.354	707.043
4,27	630 P	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	730.115	717.917
4,28	630 P	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA ELEVACIONES	M3	742.015	729.815
4,29	630.5	CONCRETO CLASE E, 2500 PSI PARA BASES	M3	966.758	949.425
4,30	630.5	CONCRETO CLASE E, 2500 PSI PARA ELEVACIONES	M3	1.180.134	1.162.113
4,31	681.1	GAVIÓN	M3	350.236	345.244
4,32	681.1	GAVIÓN MALLA PVC	M3	357.914	352.923

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

4,33	672.1	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO DE 15X40 CM EN CONCRETO CLASE E, 2500 PSI	m	85.755	84.692
4,34	672.1	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO DE 15-20X15 CM EN CONCRETO CLASE E, 2500 PSI	m	30.326	29.795
4,35	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA BIAxIAL DE REFUERZO (RESISTENCIA ÚLTIMA 25 KN)	M2	20.214	20.214
4,36	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA DE REFUERZO BX-50	M2	28.138	28.138
4,37	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA DE REFUERZO BX-75	M2	37.319	37.319
4,38	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA UNIAxIAL DE REFUERZO (RESISTENCIA ÚLTIMA 100 KN)	M2	44.420	44.420
4,39	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA UNIAxIAL DE REFUERZO (RESISTENCIA ÚLTIMA 165 KN)	M2	56.622	56.622
4,40	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	14.501	14.501
4,41	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	16.366	16.366
4,42	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	16.966	16.966
4,43	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 1700 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	12.415	12.415
4,44	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 2100 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	18.120	18.120
4,45	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 1400 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	14.986	14.986
4,46	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	18.120	18.120
4,47	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL TR 4000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	33.762	33.762
4,48	661.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA	m	1.207.011	1.206.754

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

4,49	660.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE CONCRETO SIMPLE, DIÁMETRO 600 MM	m	661.544	657.864
4,50	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA EN PVC-ALCANTARILLADO, DIÁMETRO 36"	m	2.172.501	2.172.501
4,51	680.3	RELLENO MATERIAL GRANULAR PARA TIERRA ARMADA	M3	243.615	258.471
4,52	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	11.133	11.133
4,53	***	GEODRÉN PLANAR H = 1.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	161.675	161.675
4,54	***	GEODRÉN PLANAR H = 2.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	245.936	245.936
4,55	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO	M3	925.860	907.840
4,56	682.1 P	COLCHONETA RENO	M3	387.247	382.255
4,57	***	TRINCHO EN MADERA	M2	129.107	129.107
4,58	***	CUNETAS DE CORONACIÓN PREEMSABLADA ALVEOLAR CON GEOTEXTIL	m	91.212	91.212
4,59	***	FILTRO LATERAL DE VIA ALVEOLAR IMPERMEABLE	m	161.165	161.165
5	NORMA INV	SEÑALIZACIÓN		0	0
5,1	700.1	LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	7.486	7.486
5,2	700.3	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	83.421	83.421
5,3	730.3	TOPE DEFENSA METÁLICA	UN	158.105	158.105
5,4	730.2	SECCIÓN FINAL DEFENSA METÁLICA	UN	132.146	132.146

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

5,5	730.1	DEFENSA METÁLICA	m	276.819	275.929
5,6	701.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES	UN	25.587	25.587
6	NORMA INV	MANTENIMIENTO VIAL		0	0
6,1	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	1.582	1.582
6,2	801.6	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIÁMETRO MENOR O IGUAL A Ø= 36", INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES, Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	UN	328.329	328.329
6,3	801.7	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	m	63.136	63.136
6,4	211.1	REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	15.692	15.692
6,5	801.1	ROCERÍA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	HA	1.073.938	1.073.938
6,6	801.4	LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	M2	3.362	3.362
6,7	810.1	EMPRADIZACIÓN (INCLUYE 10 CM DE TIERRA NEGRA)	M2	30.780	30.780
6,8	810.3	EMPRADIZACIÓN CON BIOMANTO NATURAL	M2	48.431	48.431
6,9	***	PLÁSTICO DE PROTECCIÓN EN TALUD EXPUESTO	M2	19.784	19.784

Tabla 17: Propuesta económica frente de obra municipio de Soacha de la provincia de Soacha para el contrato de obra No. 1649 de 2025

ÍTEM		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Municipio	Soacha
VÍAS (SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INVIA 2007)					
1	NORMA INV	PRELIMINARES			
1,1	201 P	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	214.897	271.632

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

1,2	201 P	DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	75.202	95.056
1,3	200.1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN BOSQUE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	HA	3.617.462	4.572.514
1,4	200.2	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOScosa (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	HA	1.392.066	1.759.587
1,5	201.7	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	125.165	158.210
1,6	***	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	1.735	2.193
2	NORMA INV	EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES			
2,1	210.1.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	13.103	16.562
2,2	210.2.1	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	43.443	54.913
2,3	210.2.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	12.038	15.216
2,4	220.1	TERRAPLENES	M3	20.032	25.321
2,5	221.1	PEDRAPLÉN COMPACTO	M3	17.639	22.296
2,6	221.2	PEDRAPLÉN SUELTO	M3	10.219	12.917
2,7	230.1	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO EL SUELO EXISTENTE	M2	653	826
2,8	230.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO ÚNICAMENTE MATERIAL ADICIONADO	M3	17.400	21.994
2,9	600.1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	28.229	35.682
2,10	600.2	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	82.797	104.656

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

2,11	600.3	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA BAJO AGUA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	102.943	130.121
2,12	600.4	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	25.704	32.490
2,13	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	65.346	82.598
2,14	600.5	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	42.578	53.819
2,15	600.5 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	89.573	113.221
3	NORMA INV	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO			
3,1	460.1	FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-12 cm)	M2	7.811	9.873
3,2	320.1	SUBBASE GRANULAR	M3	153.466	193.982
3,3	330.1	BASE GRANULAR	M3	179.928	227.431
3,4	365.1	EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 Km)	M3	190.964	241.381
3,5	420.1	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	5.645	7.136
3,6	421.1	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	M2	1.533	1.938
3,7	461.1	PAVIMENTO RECICLADO EN FRÍO EN EL LUGAR CON EMULSION ASFÁLTICA	M3	347.317	439.012
3,8	510.1	PAVIMENTO DE ADOQUINES DE CONCRETO	M2	87.647	110.786
3,9	450.1 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.075.370	1.359.280
3,10	450.2 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.083.525	1.369.588

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

3,11	450.9 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE PARA BACHEO (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.148.108	1.451.222
3,12	450.3 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-10 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.116.139	1.410.812
3,13	340.1	BASE ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-1	M3	452.039	571.382
3,14	340.2	BASE ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-2	M3	421.542	532.834
3,15	311.1	AFIRMADO	M3	74.143	93.718
3,16	431.1	TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2	M2	14.458	18.275
3,17	430.1	TRATAMIENTO SUPERFICIAL SIMPLE CON EMULSIÓN CRR-2	M2	5.694	7.197
3,18	500.1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-38, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	795.678	1.005.746
3,19	500.1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	828.761	1.047.564
3,20	500.1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-43, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	850.373	1.074.881
3,21	***	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO RÍGIDO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y SELLANTE)	m	11.135	14.075
3,22	***	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	105.488	133.338
3,23	442	MEZCLA ASFÁLTICA NATURAL	M3	467.457	590.871
3,24	***	ESTABILIZACIÓN DE SUELOS CON ESTABILIZANTE QUÍMICO	M3	56.148	70.972
3,25	***	ESTABILIZACIÓN DE SUELOS CON NANO TECNOLOGÍA	M3	217.731	275.214
4	NORMA INV	OBRAS DE ARTE			

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

4,1	630.1	CONCRETOS CLASE A, f'c =5000 psi.	M3	1.214.588	1.535.254
4,2	630.3	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (placas)	M3	1.005.220	1.270.609
4,3	630.3	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (vigas en puentes)	M3	1.078.245	1.362.914
4,4	630 P	CONCRETOS f'c =3500 psi (bases)	M3	700.450	885.377
4,5	630 P	CONCRETOS f'c =3500 psi (elevaciones)	M3	855.713	1.081.631
4,6	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	701.409	886.589
4,7	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (elevaciones)	M3	856.710	1.082.892
4,8	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (placas)	M3	947.975	1.198.252
4,9	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (box-culvert)	M3	724.985	916.389
4,10	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (vigas en puentes)	M3	1.018.733	1.287.690
4,11	650 P	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ACERO A-36	KG	20.711	26.179
4,12	650 P	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ACERO A-588 GRADO B	KG	25.371	32.069
4,13	641.1	ACERO DE PREESFUERZO	TON-M	2.688	3.398
4,14	621.1	PILOTE PREEXCAVADO FUNDIDO EN SITIO DE DIÁMETRO 1.50M, CONCRETO TREMIE 3000 PSI (INCLUYE REFUERZO Y ANILLOS)	m	3.853.833	4.871.289
4,15	621.1 P	PILOTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, DIÁMETRO 1.5M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS)	m	6.260.693	7.913.588
4,16	621.2	BASE ACAMPANADA DE PILOTES, CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE REFUERZO)	M3	2.430.439	3.072.102

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

4,17	642.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYOS ELASTOMÉRICOS	U(DM3)	117.242	148.196
4,18	632.1	BARANDAS DE CONCRETO DE 3000 PSI, H=1.05 M, D= 0.35 M	m	567.409	717.211
4,19	632 P	BARANDA METÁLICA	m	601.164	759.879
4,20	***	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4" (PUENTES)	UN	23.286	29.434
4,21	671.1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	538.488	680.655
4,22	673.1	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	83.252	105.231
4,23	610.1	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	82.729	104.571
4,24	630.6	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	427.292	540.102
4,25	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	477.845	604.002
4,26	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA ELEVACIONES	M3	486.531	614.980
4,27	630 P	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	493.000	623.158
4,28	630 P	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA ELEVACIONES	M3	501.686	634.137
4,29	630.5	CONCRETO CLASE E, 2500 PSI PARA BASES	M3	643.970	813.986
4,30	630.5	CONCRETO CLASE E, 2500 PSI PARA ELEVACIONES	M3	797.275	1.007.765
4,31	681.1	GAVIÓN	M3	241.364	305.087
4,32	681.1	GAVIÓN MALLA PVC	M3	246.530	311.617

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

4,33	672.1	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO DE 15X40 CM EN CONCRETO CLASE E, 2500 PSI	m	58.648	74.132
4,34	672.1	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO DE 15-20X15 CM EN CONCRETO CLASE E, 2500 PSI	m	20.082	25.384
4,35	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA BIAxIAL DE REFUERZO (RESISTENCIA ÚLTIMA 25 KN)	M2	13.939	17.619
4,36	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA DE REFUERZO BX-50	M2	19.270	24.358
4,37	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA DE REFUERZO BX-75	M2	25.446	32.164
4,38	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA UNIAxIAL DE REFUERZO (RESISTENCIA ÚLTIMA 100 KN)	M2	30.223	38.203
4,39	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA UNIAxIAL DE REFUERZO (RESISTENCIA ÚLTIMA 165 KN)	M2	38.433	48.580
4,40	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	9.999	12.639
4,41	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	11.253	14.224
4,42	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	11.657	14.734
4,43	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 1700 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	8.596	10.866
4,44	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 2100 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	12.433	15.715
4,45	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 1400 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	10.326	13.053
4,46	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	12.433	15.715
4,47	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL TR 4000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	22.957	29.018
4,48	661.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA	m	821.945	1.038.948

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

4,49	660.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE CONCRETO SIMPLE, DIÁMETRO 600 MM	m	442.079	558.793
4,50	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA EN PVC-ALCANTARILLADO, DIÁMETRO 36"	m	1.471.997	1.860.621
4,51	680.3	RELLENO MATERIAL GRANULAR PARA TIERRA ARMADA	M3	171.164	216.354
4,52	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	7.577	9.577
4,53	***	GEODRÉN PLANAR H = 1.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	109.524	138.440
4,54	***	GEODRÉN PLANAR H = 2.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	166.473	210.424
4,55	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO	M3	608.158	768.718
4,56	682.1 P	COLCHONETA RENO	M3	267.940	338.679
4,57	***	TRINCHO EN MADERA	M2	87.687	110.837
4,58	***	CUNETAS DE CORONACIÓN PREEMSABLADA ALVEOLAR CON GEOTEXTIL	m	61.627	77.897
4,59	***	FILTRO LATERAL DE VIA ALVEOLAR IMPERMEABLE	m	108.739	137.447
5	NORMA INV	SEÑALIZACIÓN			
5,1	700.1	LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	5.050	6.384
5,2	700.3	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	57.338	72.476
5,3	730.3	TOPE DEFENSA METÁLICA	UN	107.159	135.450
5,4	730.2	SECCIÓN FINAL DEFENSA METÁLICA	UN	89.696	113.377

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

5,5	730.1	DEFENSA METÁLICA	m	186.849	236.179
5,6	701.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES	UN	17.471	22.083
6	NORMA INV	MANTENIMIENTO VIAL			
6,1	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	1.135	1.435
6,2	801.6	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIÁMETRO MENOR O IGUAL A $\phi=36"$, INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES, Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	UN	239.656	302.928
6,3	801.7	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	m	46.085	58.252
6,4	211.1	REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	11.454	14.478
6,5	801.1	ROCERÍA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	HA	783.896	990.854
6,6	801.4	LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	M2	2.454	3.102
6,7	810.1	EMPRADIZACIÓN (INCLUYE 10 CM DE TIERRA NEGRA)	M2	21.205	26.804
6,8	810.3	EMPRADIZACIÓN CON BIOMANTO NATURAL	M2	33.085	41.819
6,9	***	PLÁSTICO DE PROTECCIÓN EN TALUD EXPUESTO	M2	15.002	18.253

Tabla 18: Propuesta económica frente de obra municipio de Guayabetal, Gutiérrez y Une de la provincia de Oriente para el contrato de obra No. 1649 de 2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Municipio	Guayabetal	Gutiérrez	Une
VÍAS (SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INVIAS 2007)						
1	NORMA INV	PRELIMILARES				
1,1	201 P	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	214.897	271.632	271.632

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

1,2	201 P	DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	75.202	95.056	95.056	95.056
1,3	200.1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN BOSQUE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	HA	3.617.462	4.572.514	4.572.514	4.572.514
1,4	200.2	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOScosa (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	HA	1.392.066	1.759.587	1.759.587	1.759.587
1,5	201.7	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	125.165	158.210	158.210	158.210
1,6	***	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRÉSTAMOS, SOBRECARREROS Y DERRUMBES	M3-KM	1.735	2.193	2.193	2.193
2	NORMA INV	EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES					
2,1	210.1.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	13.103	16.562	16.562	16.562
2,2	210.2.1	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	43.443	55.972	55.972	55.972
2,3	210.2.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	12.038	15.216	15.216	15.216
2,4	220.1	TERRAPLENES	M3	20.032	25.321	25.321	25.321
2,5	221.1	PEDRAPLÉN COMPACTO	M3	17.639	22.296	22.296	22.296
2,6	221.2	PEDRAPLÉN SUELTO	M3	10.219	12.917	12.917	12.917
2,7	230.1	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO EL SUELO EXISTENTE	M2	653	826	826	826
2,8	230.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO ÚNICAMENTE MATERIAL ADICIONADO	M3	17.400	21.994	21.994	21.994
2,9	600.1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	28.229	35.682	35.682	35.682
2,10	600.2	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	82.797	105.986	105.986	105.986

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

2,11	600.3	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA BAJO AGUA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	102.943	131.453	131.453	131.453
2,12	600.4	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	25.704	32.490	32.490	32.490
2,13	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	65.346	82.598	82.598	82.598
2,14	600.5	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	42.578	53.819	53.819	53.819
2,15	600.5 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	89.573	113.221	113.221	113.221
3	NORMA INV	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO					
3,1	460.1	FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-12 cm)	M2	7.811	9.873	9.873	9.873
3,2	320.1	SUBBASE GRANULAR	M3	153.466	213.496	276.218	247.708
3,3	330.1	BASE GRANULAR	M3	179.928	226.607	289.329	260.819
3,4	365.1	EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 Km)	M3	190.964	241.381	241.381	241.381
3,5	420.1	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	5.645	7.495	7.495	7.495
3,6	421.1	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	M2	1.533	3.662	3.662	3.662
3,7	461.1	PAVIMENTO RECICLADO EN FRÍO EN EL LUGAR CON EMULSION ASFÁLTICA	M3	347.317	469.037	470.953	468.319
3,8	510.1	PAVIMENTO DE ADOQUINES DE CONCRETO	M2	87.647	119.100	119.749	118.858
3,9	450.1 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.075.370	1.496.347	1.507.313	1.392.176
3,10	450.2 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.083.525	1.506.655	1.517.620	1.402.484

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

3,11	450.9 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE PARA BACHEO (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.148.108	1.641.627	1.652.593	1.537.456
3,12	450.3 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-10 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.116.139	1.547.879	1.558.845	1.443.709
3,13	340.1	BASE ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-1	M3	452.039	591.021	653.743	625.234
3,14	340.2	BASE ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-2	M3	421.542	572.091	634.811	606.302
3,15	311.1	AFIRMADO	M3	74.143	167.069	167.069	141.412
3,16	431.1	TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2	M2	14.458	33.889	34.023	33.840
3,17	430.1	TRATAMIENTO SUPERFICIAL SIMPLE CON EMULSIÓN CRR-2	M2	5.694	13.999	14.066	13.975
3,18	500.1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-38, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	795.678	1.100.082	1.110.007	1.096.360
3,19	500.1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	828.761	1.147.064	1.157.432	1.143.176
3,20	500.1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-43, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	850.373	1.177.642	1.188.302	1.173.645
3,21	***	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO RÍGIDO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y SELLANTE)	m	11.135	14.337	14.337	14.337
3,22	***	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	105.488	226.880	154.509	200.343
3,23	442	MEZCLA ASFALTICA NATURAL	M3	467.457	736.802	739.741	676.379
3,24	***	ESTABILIZACION DE SUELOS CON ESTABILIZANTE QUIMICO	M3	56.148	74.133	74.133	74.133
3,25	***	ESTABILIZACION DE SUELOS CON NANO TECNOLOGIA	M3	217.731	289.251	289.251	289.251
4	NORMA INV	OBRAS DE ARTE					

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

4,1	630.1	CONCRETOS CLASE A, f'c =5000 psi.	M3	1.214.588	1.637.231	1.648.490	1.633.011
4,2	630.3	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (placas)	M3	1.005.220	1.369.803	1.380.874	1.365.652
4,3	630.3	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (vigas en puentes)	M3	1.078.245	1.465.508	1.477.018	1.461.193
4,4	630 P	CONCRETOS f'c =3500 psi (bases)	M3	700.450	975.710	985.920	971.882
4,5	630 P	CONCRETOS f'c =3500 psi (elevaciones)	M3	855.713	1.175.521	1.186.135	1.171.541
4,6	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	701.409	978.611	989.147	974.659
4,7	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (elevaciones)	M3	856.710	1.178.537	1.189.490	1.174.430
4,8	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (placas)	M3	947.975	1.290.273	1.300.808	1.286.322
4,9	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (box-coulevard)	M3	724.985	1.011.528	1.022.480	1.007.420
4,10	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (vigas en puentes)	M3	1.018.733	1.382.828	1.393.781	1.378.719
4,11	650 P	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ACERO A-36	KG	20.711	26.840	26.840	26.840
4,12	650 P	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ACERO A-588 GRADO B	KG	25.371	33.041	33.041	33.041
4,13	641.1	ACERO DE PREESFUERZO	TON-M	2.688	3.488	3.488	3.488
4,14	621.1	PILOTE PREEXCAVADO FUNDIDO EN SITIO DE DIÁMETRO 1.50M, CONCRETO TREMIE 3000 PSI (INCLUYE REFUERZO Y ANILLOS)	m	3.853.833	5.049.231	5.049.231	5.049.231
4,15	621.1 P	PILOTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, DIÁMETRO 1.5M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS)	m	6.260.693	8.191.595	8.210.852	8.184.375
4,16	621.2	BASE ACAMPAÑADA DE PILOTES, CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE REFUERZO)	M3	2.430.439	3.182.508	3.192.940	3.178.596

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

4,17	642.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYOS ELASTOMÉRICOS	U(DM3)	117.242	154.609	154.609	154.609
4,18	632.1	BARANDAS DE CONCRETO DE 3000 PSI, H=1.05 M, D= 0.35 M	m	567.409	746.058	747.310	745.589
4,19	632 P	BARANDA METÁLICA	m	601.164	782.073	782.073	782.073
4,20	***	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4" (PUENTES)	UN	23.286	30.599	30.599	30.599
4,21	671.1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	538.488	816.812	827.797	796.902
4,22	673.1	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	83.252	228.517	168.209	192.332
4,23	610.1	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	82.729	169.724	169.724	146.039
4,24	630.6	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	427.292	630.172	641.216	626.030
4,25	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	477.845	691.523	671.768	679.414
4,26	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA ELEVACIONES	M3	486.531	702.503	682.746	690.392
4,27	630 P	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	493.000	710.183	690.264	698.133
4,28	630 P	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA ELEVACIONES	M3	501.686	721.162	701.243	709.111
4,29	630.5	CONCRETO CLASE E, 2500 PSI PARA BASES	M3	643.970	903.218	913.989	899.179
4,30	630.5	CONCRETO CLASE E, 2500 PSI PARA ELEVACIONES	M3	797.275	1.100.531	1.111.729	1.096.332
4,31	681.1	GAVIÓN	M3	241.364	399.188	330.106	373.858
4,32	681.1	GAVIÓN MALLA PVC	M3	246.530	406.090	337.009	380.759

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

4,33	672.1	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO DE 15X40 CM EN CONCRETO CLASE E, 2500 PSI	m	58.648	79.749	80.411	79.502
4,34	672.1	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO DE 15-20X15 CM EN CONCRETO CLASE E, 2500 PSI	m	20.082	28.262	28.593	28.139
4,35	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA BIAxIAL DE REFUERZO (RESISTENCIA ÚLTIMA 25 KN)	M2	13.939	18.309	18.309	18.309
4,36	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA DE REFUERZO BX-50	M2	19.270	25.434	25.434	25.434
4,37	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA DE REFUERZO BX-75	M2	25.446	33.686	33.686	33.686
4,38	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA UNIAxIAL DE REFUERZO (RESISTENCIA ÚLTIMA 100 KN)	M2	30.223	40.068	40.068	40.068
4,39	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA UNIAxIAL DE REFUERZO (RESISTENCIA ÚLTIMA 165 KN)	M2	38.433	51.037	51.037	51.037
4,40	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	9.999	13.136	13.136	13.136
4,41	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	11.253	14.810	14.810	14.810
4,42	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	11.657	15.350	15.350	15.350
4,43	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 1700 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	8.596	11.260	11.260	11.260
4,44	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 2100 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	12.433	16.389	16.389	16.389
4,45	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 1400 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	10.326	13.572	13.572	13.572
4,46	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	12.433	16.389	16.389	16.389
4,47	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL TR 4000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	22.957	30.449	30.449	30.449
4,48	661.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA	m	821.945	1.089.406	1.089.551	1.089.352

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

4,49	660.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE CONCRETO SIMPLE, DIÁMETRO 600 MM	m	442.079	602.447	604.820	601.557
4,50	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA EN PVC-ALCANTARILLADO, DIÁMETRO 36"	m	1.471.997	1.957.178	1.957.178	1.957.178
4,51	680.3	RELLENO MATERIAL GRANULAR PARA TIERRA ARMADA	M3	171.164	286.998	286.998	262.326
4,52	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	7.577	10.043	10.043	10.043
4,53	***	GEODRÉN PLANAR H = 1.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	109.524	145.644	145.644	145.644
4,54	***	GEODRÉN PLANAR H = 2.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	166.473	221.492	221.492	221.492
4,55	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO	M3	608.158	864.469	875.667	860.270
4,56	682.1 P	COLCHONETA RENO	M3	267.940	433.153	364.072	407.824
4,57	***	TRINCHO EN MADERA	M2	87.687	116.398	116.398	116.398
4,58	***	CUNETAS DE CORONACIÓN PREEMSABLADA ALVEOLAR CON GEOTEXTIL	m	61.627	82.099	82.099	82.099
4,59	***	FILTRO LATERAL DE VIA ALVEOLAR IMPERMEABLE	m	108.739	145.001	145.001	145.001
5	NORMA INV	SEÑALIZACIÓN					
5,1	700.1	LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	5.050	6.734	6.734	6.734
5,2	700.3	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	57.338	75.492	75.492	75.492
5,3	730.3	TOPE DEFENSA METÁLICA	UN	107.159	142.449	142.449	142.449
5,4	730.2	SECCIÓN FINAL DEFENSA METÁLICA	UN	89.696	119.114	119.114	119.114

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

5,5	730.1	DEFENSA METÁLICA	m	186.849	250.004	250.486	249.823
5,6	701.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES	UN	17.471	23.107	23.107	23.107
6	NORMA INV	MANTENIMIENTO VIAL					
6,1	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	1.135	1.449	1.449	1.449
6,2	801.6	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIÁMETRO MENOR O IGUAL A $\varnothing=36"$, INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES, Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	UN	239.656	302.928	302.928	302.928
6,3	801.7	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	m	46.085	58.252	58.252	58.252
6,4	211.1	REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	11.454	14.478	14.478	14.478
6,5	801.1	ROCERÍA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	HA	783.896	990.854	990.854	990.854
6,6	801.4	LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	M2	2.454	3.102	3.102	3.102
6,7	810.1	EMPRADIZACIÓN (INCLUYE 10 CM DE TIERRA NEGRA)	M2	21.205	27.876	27.876	27.876
6,8	810.3	EMPRADIZACIÓN CON BIOMANTO NATURAL	M2	33.085	43.742	43.742	43.742
6,9	***	PLÁSTICO DE PROTECCIÓN EN TALUD EXPUESTO	M2	15.002	18.253	18.253	18.253

Tabla 19: Propuesta económica frente de obra municipio de Medina de la provincia de Medina para el contrato de obra No. 1649 de 2025

Contrato de Obra No. 1045 de 2020				
ÍTEM		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Medina
VÍAS (SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INVIAS 2007)				
1	NORMA INV	PRELIMINARES		
1,1	201 P	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	294.409

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

1,2	201 P	DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	103.027
1,3	200.1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN BOSQUE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	HA	4.955.923
1,4	200.2	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOScosa (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	HA	1.907.130
1,5	201.7	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	171.476
1,6	***	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRÉSTAMOS, SOBRECARGOS Y DERRUMBES	M3-KM	2.377
2	NORMA INV	EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES		0
2,1	210.1.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	17.951
2,2	210.2.1	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	60.987
2,3	210.2.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	16.492
2,4	220.1	TERRAPLENES	M3	27.444
2,5	221.1	PEDRAPLÉN COMPACTO	M3	24.165
2,6	221.2	PEDRAPLÉN SUELTO	M3	14.000
2,7	230.1	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO EL SUELO EXISTENTE	M2	895
2,8	230.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO ÚNICAMENTE MATERIAL ADICIONADO	M3	23.838
2,9	600.1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	38.674
2,10	600.2	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	115.277

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

2,11	600.3	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA BAJO AGUA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	142.879
2,12	600.4	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	35.214
2,13	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	89.524
2,14	600.5	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	58.332
2,15	600.5 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	122.715
3	NORMA INV	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO		0
3,1	460.1	FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-12 cm)	M2	10.701
3,2	320.1	SUBBASE GRANULAR	M3	314.296
3,3	330.1	BASE GRANULAR	M3	338.537
3,4	365.1	EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 Km)	M3	261.621
3,5	420.1	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	8.234
3,6	421.1	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	M2	4.014
3,7	461.1	PAVIMENTO RECICLADO EN FRÍO EN EL LUGAR CON EMULSION ASFÁLTICA	M3	496.239
3,8	510.1	PAVIMENTO DE ADOQUINES DE CONCRETO	M2	123.897
3,9	450.1 P	MEZCLA Densa EN CALIENTE TIPO MDC-25 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.707.982
3,10	450.2 P	MEZCLA Densa EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.719.154

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

3,11	450.9 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE PARA BACHEO (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.866.869
3,12	450.3 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-10 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.763.834
3,13	340.1	BASE ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-1	M3	739.732
3,14	340.2	BASE ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-2	M3	708.963
3,15	311.1	AFIRMADO	M3	304.962
3,16	431.1	TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2	M2	35.862
3,17	430.1	TRATAMIENTO SUPERFICIAL SIMPLE CON EMULSIÓN CRR-2	M2	14.712
3,18	500.1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-38, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	1.119.289
3,19	500.1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	1.167.224
3,20	500.1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-43, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	1.198.821
3,21	***	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO RÍGIDO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y SELLANTE)	m	15.619
3,22	***	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	276.633
3,23	442	MEZCLA ASFALTICA NATURAL	M3	826.544
3,24	***	ESTABILIZACIÓN DE SUELOS CON ESTABILIZANTE QUIMICO	M3	81.312
3,25	***	ESTABILIZACION DE SUELOS CON NANO TECNOLOGIA	M3	317.778
4	NORMA INV	OBRAS DE ARTE		0

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

4,1	630.1	CONCRETOS CLASE A, f'c =5000 psi.	M3	1.690.207
4,2	630.3	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (placas)	M3	1.401.370
4,3	630.3	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (vigas en puentes)	M3	1.501.641
4,4	630 P	CONCRETOS f'c =3500 psi (bases)	M3	977.066
4,5	630 P	CONCRETOS f'c =3500 psi (elevaciones)	M3	1.190.440
4,6	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	975.036
4,7	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (elevaciones)	M3	1.188.328
4,8	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (placas)	M3	1.312.831
4,9	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (box-couvert)	M3	1.007.161
4,10	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (vigas en puentes)	M3	1.409.594
4,11	650 P	SUMINISTRO,TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ACERO A-36	KG	29.292
4,12	650 P	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ACERO A-588 GRADO B	KG	36.109
4,13	641.1	ACERO DE PREESFUERZO	TON-M	3.809
4,14	621.1	PILOTE PREEXCAVADO FUNDIDO EN SITIO DE DIÁMETRO 1.50M, CONCRETO TREMIE 3000 PSI (INCLUYE REFUERZO Y ANILLOS)	m	5.526.947
4,15	621.1 P	PILOTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, DIÁMETRO 1.5M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS)	m	8.765.738
4,16	621.2	BASE ACAMPANADA DE PILOTES, CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE REFUERZO)	M3	3.370.490

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

4,17	642.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYOS ELASTOMÉRICOS	U(DM3)	169.525
4,18	632.1	BARANDAS DE CONCRETO DE 3000 PSI, H=1.05 M, D= 0.35 M	m	803.911
4,19	632 P	BARANDA METÁLICA	m	854.407
4,20	***	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4" (PUENTES)	UN	33.520
4,21	671.1	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	876.477
4,22	673.1	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	280.106
4,23	610.1	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	311.882
4,24	630.6	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	592.725
4,25	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	707.046
4,26	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA ELEVACIONES	M3	718.946
4,27	630 P	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	731.353
4,28	630 P	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA ELEVACIONES	M3	743.252
4,29	630.5	CONCRETO CLASE E, 2500 PSI PARA BASES	M3	895.539
4,30	630.5	CONCRETO CLASE E, 2500 PSI PARA ELEVACIONES	M3	1.106.093
4,31	681.1	GAVIÓN	M3	463.457
4,32	681.1	GAVIÓN MALLA PVC	M3	471.051

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

4,33	672.1	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO DE 15X40 CM EN CONCRETO CLASE E, 2500 PSI	m	81.356
4,34	672.1	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO DE 15-20X15 CM EN CONCRETO CLASE E, 2500 PSI	m	28.112
4,35	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA BIAxIAL DE REFUERZO (RESISTENCIA ÚLTIMA 25 KN)	M2	20.057
4,36	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA DE REFUERZO BX-50	M2	27.896
4,37	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA DE REFUERZO BX-75	M2	36.975
4,38	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA UNIAxIAL DE REFUERZO (RESISTENCIA ÚLTIMA 100 KN)	M2	43.998
4,39	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA UNIAxIAL DE REFUERZO (RESISTENCIA ÚLTIMA 165 KN)	M2	56.067
4,40	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	14.390
4,41	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	16.233
4,42	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	16.826
4,43	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 1700 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	12.327
4,44	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 2100 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	17.969
4,45	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 1400 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	14.871
4,46	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	17.969
4,47	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL TR 4000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	33.440
4,48	661.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA	m	1.195.044

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

4,49	660.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE CONCRETO SIMPLE, DIÁMETRO 600 MM	m	640.689
4,50	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA EN PVC-ALCANTARILLADO, DIÁMETRO 36"	m	2.150.673
4,51	680.3	RELLENO MATERIAL GRANULAR PARA TIERRA ARMADA	M3	430.262
4,52	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	11.027
4,53	***	GEODRÉN PLANAR H = 1.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	160.048
4,54	***	GEODRÉN PLANAR H = 2.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	243.433
4,55	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO	M3	851.145
4,56	682.1 P	COLCHONETA RENO	M3	500.384
4,57	***	TRINCHO EN MADERA	M2	127.851
4,58	***	CUNETAS DE CORONACIÓN PREEMSABLADA ALVEOLAR CON GEOTEXTIL	m	90.261
4,59	***	FILTRO LATERAL DE VIA ALVEOLAR IMPERMEABLE	m	159.458
5	NORMA INV	SEÑALIZACIÓN		0
5,1	700.1	LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	7.406
5,2	700.3	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	82.738
5,3	730.3	TOPE DEFENSA METÁLICA	UN	156.523
5,4	730.2	SECCIÓN FINAL DEFENSA METÁLICA	UN	130.849

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

5,5	730.1	DEFENSA METÁLICA	m	270.472
5,6	701.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES	UN	25.356
6	NORMA INV	MANTENIMIENTO VIAL		0
6,1	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	1.582
6,2	801.6	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIÁMETRO MENOR O IGUAL A Ø= 36", INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES, Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	UN	328.329
6,3	801.7	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	m	63.136
6,4	211.1	REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	15.692
6,5	801.1	ROCERÍA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	HA	1.073.938
6,6	801.4	LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	M2	3.362
6,7	810.1	EMPRADIZACIÓN (INCLUYE 10 CM DE TIERRA NEGRA)	M2	30.539
6,8	810.3	EMPRADIZACIÓN CON BIOMANTO NATURAL	M2	47.995
6,9	***	PLÁSTICO DE PROTECCIÓN EN TALUD EXPUESTO	M2	19.784

Tabla 20: Propuesta económica frente de obra municipio de Ubalá de la provincia de Oriente para el contrato de obra No. 1649 de 2025

Contrato de obra No. 1019 de 2020				
ÍTEM		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Ubalá
VÍAS (SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INVIA 2007)				
1	NORMA INV	PRELIMILARES		
1,1	201 P	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	294.409

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

1,2	201 P	DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	103.027
1,3	200.1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN BOSQUE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	HA	4.955.923
1,4	200.2	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOScosa (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	HA	1.907.130
1,5	201.7	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	171.476
1,6	***	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBRECARGOS Y DERRUMBES	M3-KM	2.377
2	NORMA INV	EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES		0
2,1	210.1.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	17.951
2,2	210.2.1	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	62.227
2,3	210.2.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	16.492
2,4	220.1	TERRAPLENES	M3	27.444
2,5	221.1	PEDRAPLÉN COMPACTO	M3	24.165
2,6	221.2	PEDRAPLÉN SUELTO	M3	14.000
2,7	230.1	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO EL SUELO EXISTENTE	M2	895
2,8	230.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO ÚNICAMENTE MATERIAL ADICIONADO	M3	23.838
2,9	600.1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	38.674
2,10	600.2	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	116.836

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

2,11	600.3	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA BAJO AGUA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	144.436
2,12	600.4	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	35.214
2,13	600.4 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	89.524
2,14	600.5	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	58.332
2,15	600.5 P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	122.715
3	NORMA INV	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO		0
3,1	460.1	FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-12 cm)	M2	10.701
3,2	320.1	SUBBASE GRANULAR	M3	198.751
3,3	330.1	BASE GRANULAR	M3	251.005
3,4	365.1	EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 Km)	M3	261.621
3,5	420.1	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	8.654
3,6	421.1	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	M2	4.191
3,7	461.1	PAVIMENTO RECICLADO EN FRÍO EN EL LUGAR CON EMULSION ASFÁLTICA	M3	527.079
3,8	510.1	PAVIMENTO DE ADOQUINES DE CONCRETO	M2	132.652
3,9	450.1 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.743.636
3,10	450.2 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.754.808

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

3,11	450.9 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE PARA BACHEO (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.907.991
3,12	450.3 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-10 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1.799.488
3,13	340.1	BASE ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-1	M3	676.090
3,14	340.2	BASE ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-2	M3	616.467
3,15	311.1	AFIRMADO	M3	131.930
3,16	431.1	TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE CON EMULSIÓN CRR-2	M2	38.233
3,17	430.1	TRATAMIENTO SUPERFICIAL SIMPLE CON EMULSIÓN CRR-2	M2	15.793
3,18	500.1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-38, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	1.199.804
3,19	500.1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	1.252.455
3,20	500.1	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-43, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	1.286.914
3,21	***	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CONCRETO RÍGIDO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y SELLANTE)	m	15.926
3,22	***	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	161.966
3,23	442	MEZCLA ASFÁLTICA NATURAL	M3	799.918
3,24	***	ESTABILIZACIÓN DE SUELOS CON ESTABILIZANTE QUÍMICO	M3	85.007
3,25	***	ESTABILIZACIÓN DE SUELOS CON NANO TECNOLOGÍA	M3	334.179
4	NORMA INV	OBRAS DE ARTE		0

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

4,1	630.1	CONCRETOS CLASE A, f'c =5000 psi.	M3	1.775.734
4,2	630.3	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (placas)	M3	1.484.136
4,3	630.3	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (vigas en puentes)	M3	1.587.067
4,4	630 P	CONCRETOS f'c =3500 psi (bases)	M3	1.052.987
4,5	630 P	CONCRETOS f'c =3500 psi (elevaciones)	M3	1.269.343
4,6	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)	M3	1.052.722
4,7	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (elevaciones)	M3	1.269.068
4,8	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (placas)	M3	1.390.516
4,9	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (box-couvert)	M3	1.087.305
4,10	630.4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (vigas en puentes)	M3	1.489.739
4,11	650 P	SUMINISTRO,TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ACERO A-36	KG	30.065
4,12	650 P	SUMINISTRO, TRANSPORTE, FABRICACIÓN, ENSAMBLAJE Y MONTAJE DE ACERO A-588 GRADO B	KG	37.245
4,13	641.1	ACERO DE PREESFUERZO	TON-M	3.915
4,14	621.1	PILOTE PREEXCAVADO FUNDIDO EN SITIO DE DIÁMETRO 1.50M, CONCRETO TREMIE 3000 PSI (INCLUYE REFUERZO Y ANILLOS)	m	5.735.206
4,15	621.1 P	PILOTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, DIÁMETRO 1.5M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS)	m	9.033.174
4,16	621.2	BASE ACAMPANADA DE PILOTES, CONCRETO 3000 PSI (INCLUYE REFUERZO)	M3	3.470.024

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

4,17	642.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APOYOS ELASTOMÉRICOS	U(DM3)	177.019
4,18	632.1	BARANDAS DE CONCRETO DE 3000 PSI, H=1.05 M, D= 0.35 M	m	834.093
4,19	632 P	BARANDA METÁLICA	m	880.337
4,20	***	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4" (PUENTES)	UN	34.883
4,21	671.1	CUNETAS DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	843.216
4,22	673.1	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	179.932
4,23	610.1	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	152.276
4,24	630.6	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	665.882
4,25	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	708.808
4,26	630.7	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA ELEVACIONES	M3	720.708
4,27	630 P	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	732.295
4,28	630 P	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA ELEVACIONES	M3	744.195
4,29	630.5	CONCRETO CLASE E, 2500 PSI PARA BASES	M3	967.316
4,30	630.5	CONCRETO CLASE E, 2500 PSI PARA ELEVACIONES	M3	1.180.714
4,31	681.1	GAVIÓN	M3	359.624
4,32	681.1	GAVIÓN MALLA PVC	M3	367.653

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

4,33	672.1	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO DE 15X40 CM EN CONCRETO CLASE E, 2500 PSI	m	85.926
4,34	672.1	BORDILLO FUNDIDO EN SITIO DE 15-20X15 CM EN CONCRETO CLASE E, 2500 PSI	m	30.480
4,35	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA BIAIXIAL DE REFUERZO (RESISTENCIA ÚLTIMA 25 KN)	M2	20.865
4,36	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA DE REFUERZO BX-50	M2	29.154
4,37	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA DE REFUERZO BX-75	M2	38.753
4,38	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA UNIAIXIAL DE REFUERZO (RESISTENCIA ÚLTIMA 100 KN)	M2	46.177
4,39	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA UNIAIXIAL DE REFUERZO (RESISTENCIA ÚLTIMA 165 KN)	M2	58.937
4,40	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	14.970
4,41	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	16.918
4,42	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	17.546
4,43	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 1700 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	12.788
4,44	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 2100 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	18.754
4,45	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 1400 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	15.478
4,46	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	18.754
4,47	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL TR 4000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	35.113
4,48	661.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA	m	1.253.454

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

4,49	660.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE CONCRETO SIMPLE, DIÁMETRO 600 MM	m	685.132
4,50	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA EN PVC-ALCANTARILLADO, DIÁMETRO 36"	m	2.263.488
4,51	680.3	RELLENO MATERIAL GRANULAR PARA TIERRA ARMADA	M3	264.051
4,52	640.1	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	11.572
4,53	***	GEODRÉN PLANAR H = 1.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	168.465
4,54	***	GEODRÉN PLANAR H = 2.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	m	256.365
4,55	***	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO	M3	929.249
4,56	682.1 P	COLCHONETA RENO	M3	396.986
4,57	***	TRINCHO EN MADERA	M2	134.348
4,58	***	CUNETAS DE CORONACIÓN PREEMSABLADA ALVEOLAR CON GEOTEXTIL	m	95.171
4,59	***	FILTRO LATERAL DE VIA ALVEOLAR IMPERMEABLE	m	168.284
5	NORMA INV	SEÑALIZACIÓN		0
5,1	700.1	LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	7.817
5,2	700.3	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	86.261
5,3	730.3	TOPE DEFENSA METÁLICA	UN	164.699
5,4	730.2	SECCIÓN FINAL DEFENSA METÁLICA	UN	137.553

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

5,5	730.1	DEFENSA METÁLICA	m	285.283
5,6	701.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES	UN	26.553
6	NORMA INV	MANTENIMIENTO VIAL		0
6,1	310.1	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	1.604
6,2	801.6	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIÁMETRO MENOR O IGUAL A Ø= 36", INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES, Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	UN	328.329
6,3	801.7	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	m	63.136
6,4	211.1	REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	15.692
6,5	801.1	ROCERÍA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	HA	1.073.938
6,6	801.4	LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)	M2	3.362
6,7	810.1	EMPRADIZACIÓN (INCLUYE 10 CM DE TIERRA NEGRA)	M2	31.794
6,8	810.3	EMPRADIZACIÓN CON BIOMANTO NATURAL	M2	50.243
6,9	***	PLÁSTICO DE PROTECCIÓN EN TALUD EXPUESTO	M2	19.784

4.4.2 Presupuestos de cada frente de obra

A continuación, se presentan los presupuestos de obra presentados por el contratista para cada uno de los frentes de trabajo que han sido priorizados para intervención en el marco del contrato de obra No. 1649 de 2025.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

*Tabla 21: presupuesto de obra atención de emergencia municipio de Silvania - provincia: Sumapaz
Construcción de placa huella, vereda Santa Rita Alta*

Nº	DESCRIPCION	UND.	CANTIDA D	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRELIMINARES					
1,1	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	68,23	\$ 271.632,00	\$ 18.532.734,00
1,2	DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	123,13	\$ 95.056,00	\$ 11.703.979,00
Subtotal				\$ -	\$ 30.236.713,00
EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES					
2,1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	732,57	\$ 16.562,00	\$ 12.132.823,00
2,8	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO ÚNICAMENTE MATERIAL ADICIONADO	M3	24,30	\$ 21.993,99	\$ 534.454,00
Subtotal					\$ 12.667.277,00
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO				\$ -	
3,2	SUBBASE GRANULAR	M3	283,05	\$ 261.428,00	\$ 73.997.196,00
3,22	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	67,50	\$ 139.920,00	\$ 9.444.600,00
Subtotal				\$ -	\$ 83.441.796,00
OBRAS DE ARTE				\$ -	
4,2	CONCRETOS CLASE C, f'c = 4000 psi (placas)	M3	106,59	\$ 1.356.105,99	\$ 144.540.557,00
4,6	CONCRETOS CLASE D, f'c = 3000 psi (bases)	M3	7,32	\$ 960.824,00	\$ 7.030.349,00
4,22	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	60,77	\$ 190.499,99	\$ 11.576.304,00
4,27	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	83,26	\$ 668.422,00	\$ 55.652.147,00
4,40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	637,56	\$ 13.379,00	\$ 8.529.912,00
4,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA EN PVC-ALCANTARILLADO, DIÁMETRO 36"	ML	6,00	\$ 2.004.428,00	\$ 12.026.568,00
4,52	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	7.678,93	\$ 10.272,00	\$ 78.878.008,00
Subtotal					\$ 318.233.845,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO					\$444.579.631,00

*Tabla 22: presupuesto de obra atención de emergencia municipio de Soacha - provincia: Soacha
Construcción de obra hidráulica, tipo box Culvert, barrio Luis Carlos Galán - Altos de Cazuca*

Nº	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRELIMINARES					
1,5	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	43,10	\$ 158.210,00	\$ 6.818.851,00
1,6	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBRECARREROS Y DERRUMBES	M3-KM	10.794,32	\$ 2.193,00	\$ 23.671.945,00
Subtotal				\$ -	\$ 30.490.796,00

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES					
2,1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	480,00	\$ 16.562,00	\$ 7.949.759,00
Subtotal					\$ 7.949.759,00
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO				\$ -	
3,3	BASE GRANULAR	M3	128,00	\$ 227.431,00	\$ 29.111.168,00
Subtotal					\$ 29.111.168,00
OBRAS DE ARTE				\$ -	
4,9	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (box-couvert)	M3	64,61	\$ 916.389,00	\$ 59.205.694,00
4,23	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	228,00	\$ 104.571,00	\$ 23.842.189,00
4,24	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	4,00	\$ 540.102,00	\$ 2.160.408,00
4,52	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	5.350,03	\$ 9.577,00	\$ 51.237.257,00
Subtotal					\$ 136.445.548,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO					\$203.997.271,00

Tabla 23: presupuesto de obra atención de emergencia municipio de Guayabetal - provincia: Oriente
Construcción de muro de contención tipo L, el barrio Enterrios

Nº	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRELIMINARES					
1,6	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	7.392,00	\$ 2.193,00	\$ 16.210.657,00
Subtotal					\$ -
					\$ 16.210.657,00
EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES					
2,1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	369,60	\$ 16.562,00	\$ 6.121.315,00
Subtotal					\$ 6.121.315,00
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO				\$ -	
3,15	AFIRMADO	M3	369,60	\$ 167.069,01	\$ 61.748.705,00
Subtotal					\$ -
					\$ 61.748.705,00
OBRAS DE ARTE				\$ -	
4,7	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (elevaciones)	M3	88,66	\$ 1.178.537,01	\$ 104.489.091,00
4,20	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4" (PUENTES)	UN	88,00	\$ 30.599,00	\$ 2.692.712,00
4,22	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	15,40	\$ 228.517,00	\$ 3.519.162,00
4,24	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	5,28	\$ 630.172,00	\$ 3.327.308,00
4,40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	105,60	\$ 13.136,00	\$ 1.387.161,00
4,52	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	6.172,61	\$ 10.043,00	\$ 61.991.512,00
Subtotal					\$ 177.406.946,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO					\$261.487.623,00

Tabla 24: presupuesto de obra atención de emergencia municipio de Gutiérrez - provincia: Oriente
Construcción del Puente Vehicular sobre la Quebrada Las Jotas Parte Baja sobre la vereda Río Blanco

Nº	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRELIMINARES					
1,6	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	2.532,69	\$ 2.193,00	\$ 5.554.193,00

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Subtotal				\$	-	\$ 5.554.193,00
EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES						
2,1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	85,92	\$	16.562,00	\$ 1.422.999,00
2,10	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)	M3	50,89	\$	105.985,99	\$ 5.394.030,00
Subtotal						\$ 6.817.029,00
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO				\$	-	
3,3	BASE GRANULAR	M3	258,19	\$	289.329,00	\$ 74.701.131,00
3,10	MEZCLA Densa EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	9,18	\$	1.517.619,99	\$ 13.924.163,00
Subtotal				\$	-	\$ 88.625.294,00
OBRAS DE ARTE				\$	-	
4,3	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (vigas en puentes)	M3	133,55	\$	1.477.018,00	\$ 197.262.371,00
4,7	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (elevaciones)	M3	59,69	\$	1.189.490,01	\$ 70.998.030,00
4,15	PILOTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, DIÁMETRO 1.5M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS)	ML	20,00	\$	8.210.852,00	\$ 164.217.040,00
4,19	BARANDA METÁLICA	ML	67,00	\$	782.072,99	\$ 52.398.891,00
4,2	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4" (PUENTES)	UN	30,00	\$	30.599,00	\$ 917.970,00
4,24	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	2,38	\$	641.216,01	\$ 1.527.046,00
4,52	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	26.473,97	\$	10.043,00	\$ 265.878.208,00
Subtotal						\$ 753.199.556,00
				SUBTOTAL COSTO DIRECTO		\$854.196.072,00

*Tabla 25: presupuesto de obra atención de emergencia municipio de Une- provincia: Oriente
Construcción obra hidráulica tipo alcantarilla en la Vereda San Isidro*

Nº	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRELIMINARES					
1,6	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	17.100,00	\$ 2.193,00	\$ 37.500.302,00
Subtotal				\$ -	\$ 37.500.302,00
EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES					
2,1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	855,00	\$ 16.562,00	\$ 14.160.509,00
Subtotal					\$ 14.160.509,00
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO				\$ -	
3,2	SUBBASE GRANULAR	M3	6,55	\$ 247.708,00	\$ 1.622.240,00
3,3	BASE GRANULAR	M3	6,55	\$ 260.819,00	\$ 1.708.104,00
3,15	AFIRMADO	M3	27,94	\$ 141.412,00	\$ 3.951.391,00
3,20	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-43, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	4,38	\$ 1.173.645,00	\$ 5.146.292,00
Subtotal				\$ -	\$ 12.428.027,00
OBRAS DE ARTE				\$ -	
4,9	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (box-coulvert)	M3	18,10	\$ 1.007.420,01	\$ 18.237.168,00
4,23	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	88,20	\$ 146.039,00	\$ 12.880.640,00
4,24	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	1,37	\$ 626.029,99	\$ 856.409,00

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

4,26	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA ELEVACIONES	M3	30,57	\$ 690.392,00	\$ 21.107.355,00
4,31	GAVIÓN	M3	12,00	\$ 373.858,00	\$ 4.486.296,00
4,40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	66,84	\$ 13.136,00	\$ 878.010,00
4,48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA	ML	13,00	\$ 1.089.352,01	\$ 14.161.576,00
4,52	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	1.517,96	\$ 10.043,00	\$ 15.244.879,00
Subtotal					\$ 87.852.333,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO					\$151.941.171,00

Tabla 26: presupuesto de obra atención de emergencia municipio de San Bernardo - provincia: Sumapaz construcción Puente Vehicular, sobre la Quebrada Cuesta de Oro

Nº	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRELIMINARES					
1,5	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	77,29	\$ 158.210,00	\$ 12.227.655,00
1,6	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	55.952,90	\$ 2.193,00	\$ 122.704.716,00
Subtotal					\$ - \$ 134.932.371,00
EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES					
2,1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	2.720,36	\$ 16.562,00	\$ 45.054.557,00
Subtotal					\$ 45.054.557,00
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO					
\$ -					
3,3	BASE GRANULAR	M3	79,04	\$ 396.230,00	\$ 31.318.019,00
3,10	MEZCLA Densa EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	9,65	\$ 1.512.137,01	\$ 14.598.473,00
Subtotal					\$ - \$ 45.916.492,00
OBRAS DE ARTE					
\$ -					
4,2	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (placas)	M3	50,65	\$ 1.377.027,00	\$ 69.740.910,00
4,3	CONCRETOS CLASE C, f'c =4000 psi (vigas en puentes)	M3	38,32	\$ 1.472.759,00	\$ 56.436.125,00
4,7	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (elevaciones)	M3	80,21	\$ 1.180.326,99	\$ 94.675.020,00
4,15	PILOTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, DIÁMETRO 1.5M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS)	ML	8,00	\$ 8.255.928,00	\$ 66.047.424,00
4,2	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4" (PUENTES)	UN	20,00	\$ 31.169,99	\$ 623.400,00
4,23	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	300,00	\$ 186.222,00	\$ 55.866.601,00
4,24	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	4,92	\$ 629.832,00	\$ 3.098.773,00
4,52	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	24.355,33	\$ 10.272,00	\$ 250.177.922,00
Subtotal					\$ 596.666.175,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO					\$822.569.595,00

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Teniendo en cuenta los presupuestos de obra antes relacionados, se tiene a corte del 30 de junio de 2026 el siguiente resumen del estado de los presupuestos de obra validados y así mismo se puede observar el saldo acorde al valor contractual vigente que se tiene disponible para asignar nuevos frentes de trabajo en el marco del contrato de obra No. 1649 de 2025, en donde se aclara que dicho resumen obedece a estimaciones efectuadas conjuntamente con la supervisión del ICCU y por ende, pueden ser dinámicas dependiendo de las actividades que realmente se ejecuten en cada uno de los frentes de obra asignados para intervención.

Tabla 27: Resumen de presupuestos de obras de emergencia asignadas para ejecución del contrato No. 1649 de 2025 - lote 1

No.	INTERVENCIÓN	FRENTE DE OBRA	MUNICIPIO	PROVINCIA	COSTO DIRECTO	AIU	VALOR TOTAL PRESUPUESTADO
1	OBRA	Construcción de placa huella, longitud de 182 m aproximadamente, con un ancho de 5,9 m, reparación y/o construcción de alcantarillas sobre el corredor vial que comunica Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta en el Departamento de Cundinamarca.	SILVANIA	SUMAPAZ	\$ 324.510.680,47	\$ 120.068.951,77	\$ 444.579.632,24
2	OBRA	Construcción de obra hidráulica, tipo box Culvert, sobre el corredor vial que comunica municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán - Altos de Cazuca en el Departamento de Cundinamarca.	SOACHA	SOACHA	\$ 148.903.117,66	\$ 55.094.153,53	\$ 203.997.271,19
3	OBRA	Construcción de muro de contención tipo L, sobre corredor vial que conduce del casco urbano municipio de Guayabetal con el barrio Entrerrios en el Departamento de Cundinamarca.	GUAYABETAL	ORIENTE	\$ 190.866.878,10	\$ 70.620.744,90	\$ 261.487.623,00
4	OBRA	Construcción del Puente Vehicular sobre la Quebrada Las Jotas Parte Baja sobre la vereda Río Blanco del municipio de Gutiérrez en el Departamento de Cundinamarca.	GUTIERREZ	ORIENTE	\$ 623.500.783,37	\$ 230.695.289,85	\$ 854.196.073,22
5	OBRA	Construcción obra hidráulica tipo alcantarilla doble con estructuras de disipación encoque y descole en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la Vereda San Isidro en el Departamento de Cundinamarca.	UNE	ORIENTE	\$ 110.905.962,71	\$ 41.035.206,20	\$ 151.941.168,91
6	OBRA	Construcción Puente Vehicular, sobre corredor vial que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbeláez en el Pr 5+00 sobre la Quebrada Cuesta de Oro en el Departamento de Cundinamarca.	SAN BERNARDO	SUMAPAZ	\$ 600.415.763,24	\$ 222.153.832,40	\$ 822.569.595,64
7	OBRA	Atención emergencia sector Casa de lata-Fusagásuga	FUSAGASUGA	SUMAPAZ	\$ 8.626.584,00	\$ 3.191.836,08	\$ 11.818.420,08
8	OBRA	Construcción de Puente Vehicular, sobre corredor vial terciario que comunica al municipio de Cabrera con la Vereda Santa Rita en el Departamento de Cundinamarca.	CABRERA	SUMAPAZ	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
9	OBRA	Construcción de tablero puente vehicular el sector Gramalote – Caño Gazeire en el Departamento de Cundinamarca	MEDINA	ORIENTE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
10	SUMINISTRO MATERIALES	ATENCIÓN EMERGENCIA INSPECCION DE SUBIA - SUMINISTRO DE TUBERIA EN PVC-ALCANTARILLADO DIÁMETRO 36" Y DIÁMETRO 24"	SILVANIA	SUMAPAZ	\$ 27.086.995,00	\$ 10.022.188,15	\$ 37.109.183,15
11	SUMINISTRO MATERIALES	ATENCIÓN EMERGENCIA UBALÁ- SUMINISTRO DE TUBERIA EN PVC-ALCANTARILLADO DIÁMETRO 36"	UBALÁ	GUAVIO	\$ 18.220.558,00	\$ 6.741.606,46	\$ 24.962.164,46
12	MAQUINARIA	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO - MUNICIPIO DE SAN BERNARDO - VOLQUETA SENCILLA, CUNDINAMARCA	SAN BERNARDO	SUMAPAZ	\$ 13.300.000,00	\$ 4.921.000,00	\$ 18.221.000,00
13	MAQUINARIA	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO -MUNICIPIO DE MEDINA-EXCAVADORA SOBRE ORUGAS CON BALDE (Peso entre 20 y 25 Toneladas), CUNDINAMARCA	MEDINA	ORIENTE	\$ 98.474.500,00	\$ 36.435.565,00	\$ 134.910.065,00
14	TOPOGRAFÍA	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PUENTE QUEBRADA LA SUCIA-UBALA ZONA B	UBALA	ORIENTE	\$ 1.200.000,00	\$ 444.000,00	\$ 1.644.000,00
VALOR NO PREVISTOS (SUPUESTOS NO PRESENTADOS)							
VALOR TOTAL DE OBRAS					\$ 2.007.729.769,55	\$ 742.860.014,73	\$ 2.750.589.784,28
VALOR TOTAL DE MAQUINARIA					\$ 111.774.500,00	\$ 41.356.565,00	\$ 153.131.065,00
VALOR TOTAL DE SUMINISTRO MATERIALES					\$ 45.307.553,00	\$ 16.763.794,61	\$ 62.071.347,61
VALOR TOTAL DE TOPOGRAFÍA					\$ 1.200.000,00	\$ 444.000,00	\$ 1.644.000,00
VALOR ACTUAL ASIGNADO DEL CONTRATO 1649 DE 2025					\$ 2.166.011.822,55	\$ 801.424.374,34	\$ 2.967.436.196,89
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO 1649 DE 2025					\$ 5.232.616.697,08	\$ 1.936.068.177,92	\$ 7.168.684.875,00
SALDO DEL CONTRATO DISPONIBLE PARA EMERGENCIAS					\$ 3.066.604.874,53	\$ 1.134.643.803,58	\$ 4.201.248.678,11

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

4.5 Estado General del Tiempo

Estado del tiempo Silvania del 01 al 30 de junio del 2026

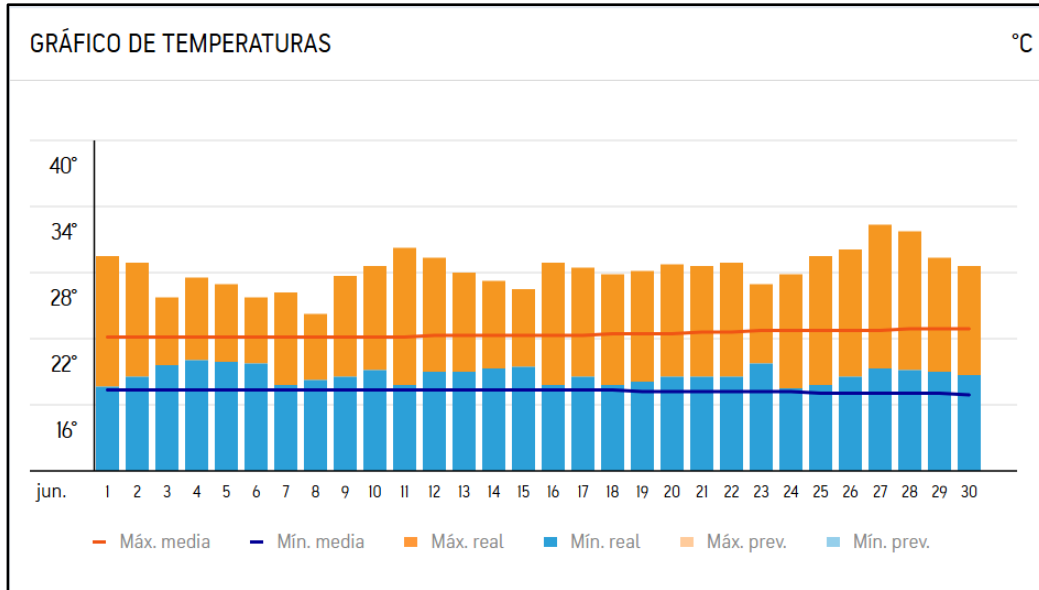


Ilustración 38: Estado del tiempo en el mes de junio/26 en el municipio de Silvania

El día más cálido de junio en Silvania es 24.06, con una máxima de 20.2°C, mientras que el día más frío es 26.06, con una mínima de 14.3°C. A comienzos de mes, las máximas promedian 19.8°C y las mínimas son 14.6°C. A mediados de mes, las máximas rondan 20°C y las mínimas alcanzan 14.7°C. A finales de mes, las máximas promedio son 19.9°C, con mínimas alrededor de 14.5°C. El período de 10 días más caluroso abarca 11-20, con máximas de 17.1°C. El período más frío es 1-10, con mínimas promediadas de 17°C.

En junio, las horas de sol en Silvania oscilan entre 6 y 8 horas al día. El día más soleado es 08.06, con 8 horas, mientras que 23.06 registra el mínimo, con 6 horas. Los primeros diez días ofrecen una media de 8 horas de sol, a mediados de mes aumenta a 7 horas y en el último tercio sube a 7 horas. El periodo de 10 días con más sol es 1-10, con una media de 8 horas al día. El periodo con menos sol es 21-30, con apenas 7 horas al día.

En junio, las precipitaciones en Silvania oscilan entre totales diarios de 0.7 mm y 2.9 mm. El día más lluvioso es 08.06 con 2.9 mm, y el más seco es 22.06 con solo 0.7 mm. Las precipitaciones promedian 1.9 mm en los primeros diez días, con 0 días con más de 1 mm. Entre los días 11 y 20, el promedio es de 1.4 mm, con 0 días de lluvia. Al final del mes, las precipitaciones promedian 1.3 mm, con 0 días de lluvia. El período de diez días con mayor precipitación es 1-10, con 1.9 mm. El período más seco se presenta entre 11-20, con solo 0.7 mm.

Estado del tiempo San Bernardo del 01 al 30 de junio del 2026

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

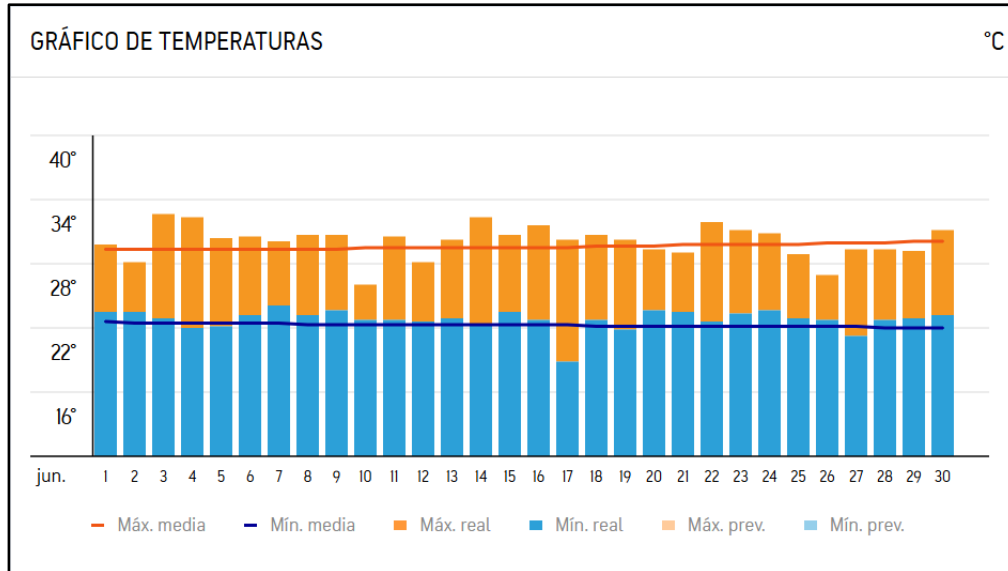


Ilustración 39: Estado del tiempo en el mes de junio/26 en el municipio de San Bernardo

En San Bernardo (Cundinamarca), junio se caracteriza por un clima fresco y de montaña. Las temperaturas máximas diarias rondan los 18 °C, mientras que las mínimas descienden hasta los 9 °C. Los días suelen ser parcialmente nublados, ya que la zona recibe brisas frías de los páramos cercanos. El mes experimenta entre 3 y 8 días de lluvia.

Estado del tiempo Une del 01 al 30 de junio del 2026

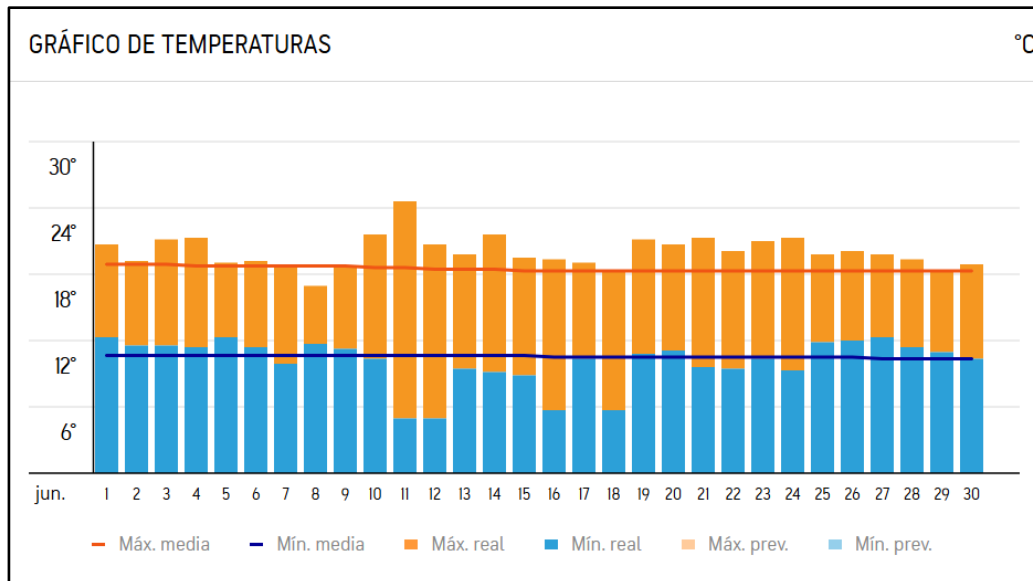


Ilustración 40: Estado del tiempo en el mes de junio/26 en el municipio de Une

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

En Une (Cundinamarca), el mes de junio se caracteriza por un clima templado de montaña, con temperaturas promedio que oscilan entre una máxima de 18 °C y una mínima de 12 °C. Durante esta época, el municipio experimenta la transición a la temporada de lluvias, por lo que es común tener días nublados, neblina y lloviznas intermitentes, lo que hace necesario llevar ropa de abrigo ligera y un paraguas. Dado que junio abarca el inicio de la temporada de lluvias en la región andina, el ambiente tiende a ser bastante fresco.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Durante el mes de junio de 2026, la Interventoría gestionó y realizó los ensayos de control de calidad correspondientes al frente de obra ubicado en la vereda Santa Rita Alta, municipio de Silvania, departamento de Cundinamarca, donde se ejecuta la construcción de placa huella.

Estas actividades tuvieron como objetivo verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los materiales incorporados a la obra y evaluar la calidad de los procesos constructivos desarrollados por el contratista, en este sentido, se efectuaron ensayos a los agregados finos y gruesos, incluyendo análisis granulométricos, determinación de límites líquido y plástico, índice de plasticidad y relaciones de humedad–peso unitario seco mediante ensayos de compactación normal y modificada, asimismo, para el material tipo rajón se realizaron análisis granulométricos y ensayos de resistencia a la degradación por abrasión e impacto en la máquina de Los Ángeles, conforme a la normativa vigente, de igual manera, la Interventoría llevó a cabo ensayos de resistencia a la compresión de cilindros de concreto, con el fin de verificar que las características mecánicas de los materiales utilizados cumplieran con los requisitos establecidos en los diseños y especificaciones del proyecto, contribuyendo así al aseguramiento de la calidad, estabilidad y durabilidad de las obras ejecutadas. (Ver anexo No.10)

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

POLIZAS INICIALES

Garantía N° 21-44-101489661 Cumplimiento

Garantía N° 21-40-101269026 RCE

Tabla 28: Pólizas iniciales de cumplimiento contrato de obra No. 1649 de 2025 (Garantías y Seguros Contrato de Obra - Anexo 2)

CLASE DE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	\$ 1,433,736,975.00	31/12/2025	01/05/2027
Cumplimiento De Contrato	\$ 1,433,736,975.00	31/12/2025	01/05/2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	\$ 1,433,736,975.00	31/12/2025	31/12/2029
Estabilidad y calidad de la obra	\$ 2,150,605,462.50	31/12/2026	31/12/2031
RCE	\$ 358,434,244.00	31/12/2025	31/12/2026

PÓLIZAS ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA

Garantía N° 21-44-101489661 Cumplimiento

Garantía N° 21-40-101269026 RCE

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

*Tabla 29: Pólizas acta de inicio contrato de obra de cumplimiento contrato de obra No. 1649 de 2025
Anexo 2 (Garantías y Seguros Contrato de Obra - Anexo 2)*

CLASE DE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	\$ 1,433,736,975.00	12/03/2026	01/05/2027
Cumplimiento De Contrato	\$ 1,433,736,975.00	12/03/2026	01/05/2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	\$ 1,433,736,975.00	12/03/2026	31/12/2029
Estabilidad y calidad de la obra	\$ 2,150,605,462.50	31/12/2026	31/12/2031
RCE	\$ 358,434,244.00	12/03/2026	31/12/2026

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Mediante comunicación OFC- ICCU-1649-2025-004 del 23 de febrero de 2026, el contratista OPEN INGENIERÍA SAS presentó el Plan de Calidad, esta Interventoría se permitió informar que, luego de la revisión del Plan de Calidad presentado, junto con sus respectivos anexos, se determinó su aceptación, en tanto cumple con los lineamientos generales establecidos para el desarrollo de las actividades contractuales.

No obstante, se precisó que todas las actividades, procedimientos, controles, estándares y compromisos consignados en dicho Plan de Calidad serán considerados como obligatorios y verificables y por tanto constituirán criterios de evaluación durante el proceso de supervisión e interventoría.

En consecuencia, el cumplimiento estricto de los aspectos definidos por el contratista en su Plan de Calidad serán requisito indispensable para la validación, aprobación y trámite de las actas de cobro derivadas de la ejecución del contrato.

Dentro del plan de Calidad entregado por OPEN INGENIERÍA SAS se precisa el siguiente contenido:

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

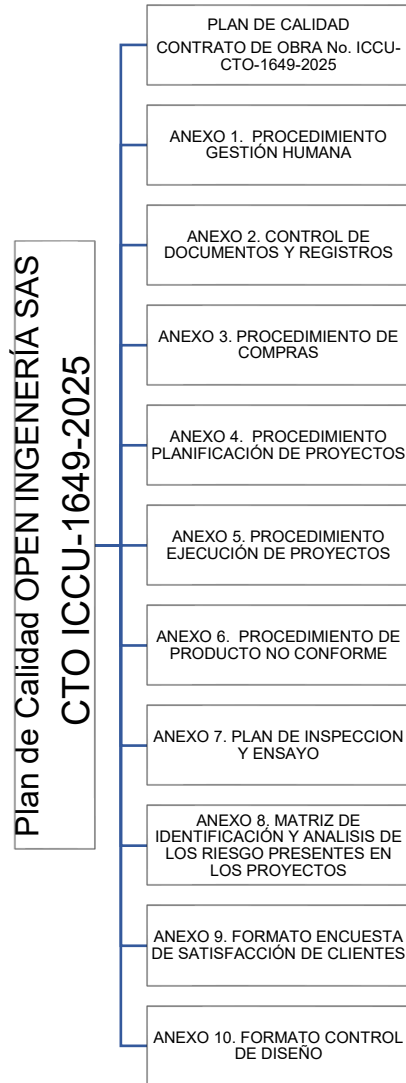


Ilustración 41: Esquema con detalle de Plan de Calidad OPEN INGENIERÍA SAS

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

4.9.1.1 Control del anticipo del contrato de obra.

Según lo establecido en la cláusula 5 del contrato de obra No. 1649 de 2025 se contempla lo siguiente:

La Entidad entregará el anticipo bajo las siguientes condiciones:

El anticipo se tramitará previa solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega. En todo caso el anticipo estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo.

La Entidad, a través de la interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del contrato, cuyo beneficiario sea el INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU, el cual será vigilado por el Interventor del contrato. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor, quien velará así porque todo desembolso del anticipo corresponda a gastos del contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del anticipo aprobado por el Interventor. El costo de la comisión fiduciaria es asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor.

Bajo lo establecido en el contrato de obra No. 1649 de 2025, se contempla el pago de un anticipo correspondiente al 20% del valor del contrato, que equivale a la suma de \$1,433,736,975.00.

De acuerdo a las gestiones realizadas durante el periodo del presente informe mensual, el contratista OPEN INGENIERÍA SAS, recibió en su cuenta de acuerdo al contrato de fiducia mercantil irrevocable para la administración de los recursos recibidos a título de anticipo, celebrado entre OPEN INGENIERIA S.A.S. Y ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

4.9.1.2 Plan de inversión del anticipo del contrato de obra.

De acuerdo a lo mencionado en la cláusula 5 del contrato de obra No.1649 de 2025, el contratista OPEN INGENIERÍA SAS realizó el trámite de conformación de un contrato de fiducia mercantil con la entidad financiera ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

Teniendo en cuenta la apertura de la cuenta de patrimonio autónomo para el manejo de los recursos del anticipo del contrato de obra No. 1649 de 2025, mediante el comunicado ING-CUNDLT1-003-2026 de fecha 23 de febrero de 2026, se dio aprobación al plan de inversión del anticipo inicial presentado por OPEN INGENIERÍA SAS, el cual se refleja a continuación:

Tabla 30: Plan de inversión de anticipo aprobado para el contrato de obra No. 1649 de 2025.

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE MATERIALES	\$ 450,000,000.00	\$ 450,000,000.00				\$ 900,000,000.00	62.8%
2	ALQUILER DE MAQUINARIA Y TRANSPORTES	\$ 150,000,000.00	\$ 150,000,000.00				\$ 300,000,000.00	20.9%
3	MANO DE OBRA	\$ 116,868,487.50	\$ 116,868,487.50				\$ 233,736,975.00	16.3%
TOTAL		\$ 716,868,487.50	\$ 716,868,487.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,433,736,975.00	100%

Mediante comunicado ING-CUNDLT1-040-2026 con fecha del 14 de abril de 2026 se dio respuesta a oficio del ICCU No. 1.06-02-26 del 13 de abril/2026, en el cual se realizó solicitud de la modificación del plan de inversión del anticipo, teniendo en cuenta incluir dentro del detalle

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

correspondiente la contribución especial equivalente al cinco por ciento (5%), observación que fue incorporada en el documento.

Tabla 31: Plan de inversión de anticipo con modificación inclusión de contribución especial para el contrato de obra No. 1649 de 2025.

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE MATERIALES	\$ 450.000.000,00	\$ 450.000.000,00				\$ 900.000.000,00	62,8%
2	ALQUILER DE MAQUINARIA Y TRANSPORTES	\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00				\$ 300.000.000,00	20,9%
3	MANO DE OBRA	\$ 81.025.063,13	\$ 81.025.063,13				\$ 162.050.126,25	11,3%
4	CONTRIBUCION ESPECIAL	\$ 71.686.848,75					\$ 71.686.848,75	5,0%
TOTAL		\$ 681.025.063,13	\$ 681.025.063,13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.433.736.975,00	100%

Mediante comunicado ING-CUNDLT1-125-2026 con fecha del 22 de junio de 2026 se dio aprobación a solicitud realizada mediante oficio OFC-ICCU-1649-2025-106 del 19 de junio del 2026 enviado por el contratista OPEN INGENIERÍA S.A.S, en el cual se hace entrega del Plan de Inversión en su tercera versión para respectiva revisión y aprobación, lo anterior en consecuencia a que la entidad realizó el desembolso del anticipo por un valor menor al que se tenía en el Plan de Inversión aprobado y por políticas de la fiducia el valor del desembolso debe ser exactamente igual al del Plan de Inversión entregado y aprobado por interventoría.

Tabla 32: Plan de inversión de anticipo con modificación inclusión de contribución especial del 10 % para el contrato de obra No. 1649 de 2025.

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	TOTAL	Descuento contribución especial 10% según ordenanza 105 de 2023	NETO	%
1	COMPRA DE MATERIALES	\$ 405.117.549,29	\$ 405.117.549,29	\$ 810.235.098,58	\$ 80.151.721,72	\$ 900.386.820,30	62,8%
2	ALQUILER DE MAQUINARIA Y TRANSPORTES	\$ 134.824.152,55	\$ 134.824.152,55	\$ 269.648.305,10	\$ 30.002.722,67	\$ 299.651.027,77	20,9%
3	MANO DE OBRA	\$ 105.149.937,16	\$ 105.149.937,16	\$ 210.299.874,32	\$ 23.399.252,61	\$ 233.699.126,93	16,3%
TOTAL		\$ 645.091.639,00	\$ 645.091.639,00	\$ 1.290.183.278,00	\$ 143.553.697,00	\$ 1.433.736.975,00	100%

4.9.2 Seguimiento Programa de Inversión

En el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio del 2026, no es posible realizar un seguimiento.

4.9.3 Seguimiento Programa de Obra

Teniendo en cuenta los presupuestos de obra antes relacionados, se tiene a corte del 30 de junio de 2026 el siguiente resumen del estado de los presupuestos de obra validados y así

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

mismo se puede observar el saldo acorde al valor contractual vigente que se tiene disponible para asignar nuevos frentes de trabajo en el marco del contrato de obra No. 1649 de 2025, en donde se aclara que dicho resumen obedece a estimaciones efectuadas conjuntamente con la supervisión del ICCU y por ende, pueden ser dinámicas dependiendo de las actividades que realmente se ejecuten en cada uno de los frentes de obra asignados para intervención.

Tabla 33: Resumen de presupuestos de obras de emergencia asignadas para ejecución del contrato No. 1649 de 2025 - lote 1

No.	INTERVENCION	FRENTE DE OBRA	MUNICIPIO	PROVINCIA	COSTO DIRECTO	AIU	VALOR TOTAL PRESUPUESTADO
1	OBRA	Construcción de placa huella, longitud de 182 m aproximadamente, con un ancho de 5,9 m, reparación y/o construcción de alcantarillas sobre el corredor vial que comunica Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta en el Departamento de Cundinamarca.	SILVANIA	SUMAPAZ	\$ 324.510.680,47	\$ 120.068.951,77	\$ 444.579.632,24
2	OBRA	Construcción de obra hidráulica, tipo box Culvert, sobre el corredor vial que comunica municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán - Altos de Cazuca en el Departamento de Cundinamarca.	SOACHA	SOACHA	\$ 148.903.117,66	\$ 55.094.153,53	\$ 203.997.271,19
3	OBRA	Construcción de muro de contención tipo L, sobre corredor vial que conduce del casco urbano municipio de Guayabetal con el barrio Entrerrios en el Departamento de Cundinamarca.	GUAYABETAL	ORIENTE	\$ 190.866.878,10	\$ 70.620.744,90	\$ 261.487.623,00
4	OBRA	Construcción del Puente Vehicular sobre la Quebrada Las Jotas Parte Baja sobre la vereda Río Blanco del municipio de Gutiérrez en el Departamento de Cundinamarca.	GUTIERREZ	ORIENTE	\$ 623.500.783,37	\$ 230.695.289,85	\$ 854.196.073,22
5	OBRA	Construcción obra hidráulica tipo alcantarilla doble con estructuras de disipación encoque y descole en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la Vereda San Isidro en el Departamento de Cundinamarca.	UNE	ORIENTE	\$ 110.905.962,71	\$ 41.035.206,20	\$ 151.941.168,91
6	OBRA	Construcción Puente Vehicular, sobre corredor vial que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbeláez en el Pr 5+00 sobre la Quebrada Cuesta de Oro en el Departamento de Cundinamarca.	SAN BERNARDO	SUMAPAZ	\$ 600.415.763,24	\$ 222.153.832,40	\$ 822.569.595,64
7	OBRA	Atención emergencia sector Casa de lata-Fusagásuga	FUSAGASUGA	SUMAPAZ	\$ 8.626.584,00	\$ 3.191.836,08	\$ 11.818.420,08
8	OBRA	Construcción de Puente Vehicular, sobre corredor vial terciario que comunica al municipio de Cabrera con la Vereda Santa Rita en el Departamento de Cundinamarca.	CABRERA	SUMAPAZ	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
9	OBRA	Construcción de tablero puente vehicular el sector Gramalote – Caño Gazaire en el Departamento de Cundinamarca	MEDINA	ORIENTE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
10	SUMINISTRO MATERIALES	ATENCIÓN EMERGENCIA INSPECCION DE SUBIA - SUMINISTRO DE TUBERIA EN PVC-ALCANTARILLADO DIÁMETRO 36" Y DIÁMETRO 24"	SILVANIA	SUMAPAZ	\$ 27.086.995,00	\$ 10.022.188,15	\$ 37.109.183,15
11	SUMINISTRO MATERIALES	ATENCIÓN EMERGENCIA UBALÁ- SUMINISTRO DE TUBERIA EN PVC-ALCANTARILLADO DIÁMETRO 36"	UBALÁ	GUAVIO	\$ 18.220.558,00	\$ 6.741.606,46	\$ 24.962.164,46
12	MAQUINARIA	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO - MUNICIPIO DE SAN BERNARDO - VOLQUETA SENCILLA, CUNDINAMARCA	SAN BERNARDO	SUMAPAZ	\$ 13.300.000,00	\$ 4.921.000,00	\$ 18.221.000,00
13	MAQUINARIA	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO -MUNICIPIO DE MEDINA- EXCAVADORA SOBRE ORUGAS CON BALDE (Peso entre 20 y 25 Toneladas), CUNDINAMARCA	MEDINA	ORIENTE	\$ 98.474.500,00	\$ 36.435.565,00	\$ 134.910.065,00
14	TOPOGRAFÍA	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PUENTE QUEBRADA LA SUCIA-UBALA ZONA B	UBALA	ORIENTE	\$ 1.200.000,00	\$ 444.000,00	\$ 1.644.000,00
VALOR NO PREVISTOS (SUPUESTOS NO PRESENTADOS)							
VALOR TOTAL DE OBRAS					\$ 2.007.729.769,55	\$ 742.860.014,73	\$ 2.750.589.784,28
VALOR TOTAL DE MAQUINARIA					\$ 111.774.500,00	\$ 41.356.565,00	\$ 153.131.065,00
VALOR TOTAL DE SUMINISTRO MATERIALES					\$ 45.307.553,00	\$ 16.763.794,61	\$ 62.071.347,61
VALOR TOTAL DE TOPOGRAFÍA					\$ 1.200.000,00	\$ 444.000,00	\$ 1.644.000,00
VALOR ACTUAL ASIGNADO DEL CONTRATO 1649 DE 2025					\$ 2.166.011.822,55	\$ 801.424.374,34	\$ 2.967.436.196,89
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO 1649 DE 2025					\$ 5.232.616.697,08	\$ 1.936.068.177,92	\$ 7.168.684.875,00
SALDO DEL CONTRATO DISPONIBLE PARA EMERGENCIAS					\$ 3.066.604.874,53	\$ 1.134.643.803,58	\$ 4.201.248.678,11

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

En el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2026 se presentó ejecución en el frente de obra de Silvania, San Bernardo y Une.

Tabla 34: Cuadro resumen de avance en la ejecución en dinero, porcentaje y retrasos.

FRENTE DE OBRA	MUNICIPIO	VALOR TOTAL COSTEO	VALOR PROGRAMADO	% PROG.	VALOR EJECUTADO	% EJE.	% RETRASO
Construcción de placa huella, longitud de 182 m aproximadamente, con un ancho de 5,9 m, reparación y/o construcción de alcantarillas sobre el corredor vial que comunica Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta en el Departamento de Cundinamarca.	Silvania	\$ 444.579.632	\$ 416.151.823	93,61%	\$ 354.901.882	79,83%	-13,78%
Construcción de obra hidráulica, tipo box Culvert, sobre el corredor vial que comunica municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán - Altos de Cazuca en el Departamento de Cundinamarca.	Soacha	\$ 203.997.271	\$ 132.986.178	65,19%	\$ 0	0,00%	-65,19%
Construcción de muro de contención tipo L, sobre corredor vial que conduce del casco urbano municipio de Guayabetal con el barrio Entrerrios en el Departamento de Cundinamarca.	Guayabetal	\$ 261.487.623	\$ 174.392.621	66,69%	\$ 0	0,00%	-66,69%
Construcción del Puente Vehicular sobre la Quebrada Las Jotas Parte Baja sobre la vereda Río Blanco del municipio de Gutiérrez en el Departamento de Cundinamarca.	Gutiérrez	\$ 854.196.073	\$ 177.122.728	20,74%	\$ 0	0,00%	-20,74%
Construcción obra hidráulica tipo alcantarilla doble con estructuras de disipación encoque y descole en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la Vereda San Isidro en el Departamento de Cundinamarca.	Une	\$ 151.941.169	\$ 96.054.031	63,22%	\$ 81.215.634	53,45%	-9,77%
Construcción Puente Vehicular, sobre corredor vial que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbelaez en el Pr 5+00 sobre la Quebrada Cuesta de Oro en el Departamento de Cundinamarca.	San Bernardo	\$ 822.569.596	\$ 254.105.202	30,89%	\$ 119.347.141	14,51%	-16,38%
Construcción de Puente Vehicular, sobre corredor vial terciario que comunica al municipio de Cabrera con la Vereda Santa Rita en el Departamento de Cundinamarca.	Cabrera						

De acuerdo con lo registrado en la Tabla 234, para el frente de obra de **Silvania** se ha ejecutado, con corte al presente período, un valor correspondiente a costo directo más AIU de \$354.901.882, equivalente al 79,83% de avance físico de obra ejecutada por OPEN INGENIERÍA S.A.S. en este frente de trabajo. Por lo anterior, el frente de trabajo presenta un retraso acumulado del 13,78 % respecto a lo programado para el período evaluado.

Es importante señalar que el presupuesto de obra podrá presentar ajustes y/o modificaciones durante el desarrollo del proyecto, en función de la dinámica propia de la ejecución de las actividades y de las necesidades que se identifiquen para garantizar la mitigación integral de la emergencia en este frente de intervención.

Dichos valores se pueden apreciar de manera detallada en el gráfico de curva S para el frente de Silvania como se detalla a continuación:

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

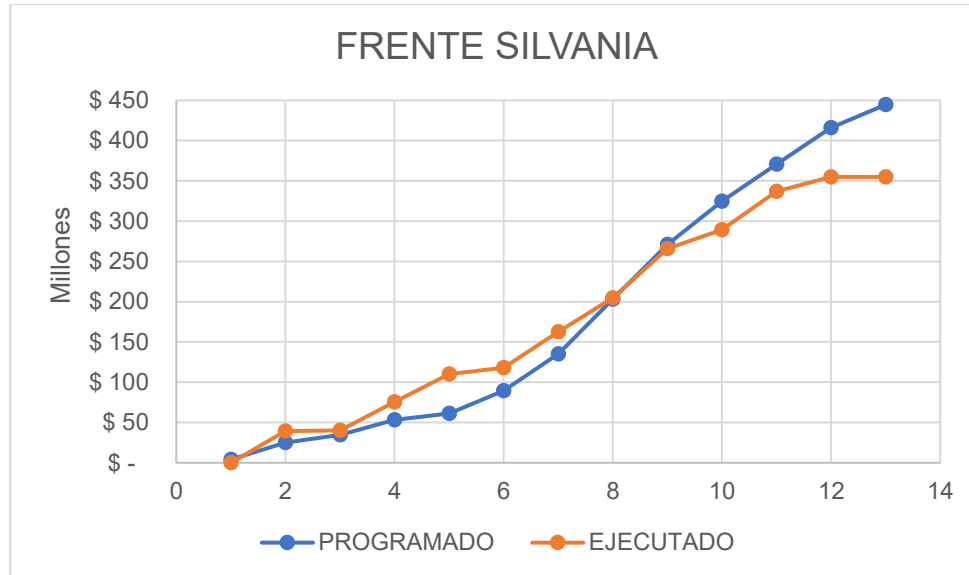


Ilustración 42: Curva S, Construcción de placa huella Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta

Para el frente de obra de **Soacha**, con corte al presente período, no se registra ejecución de obra por parte de OPEN INGENIERÍA S.A.S. En consecuencia, el avance físico ejecutado corresponde al 0,00 %, de acuerdo con el cronograma aprobado, para esta fecha se tenía proyectada la ejecución de actividades por un valor de \$132.986.178, correspondientes a costo directo más AIU, equivalente al 65,19 % del valor total de la obra. Por lo anterior, el frente de trabajo presenta un retraso acumulado del 65,19 % respecto a la programación establecida.

Para el frente de obra de **Guayabetal**, con corte al presente período, no se registra ejecución de obra por parte de OPEN INGENIERÍA S.A.S. En consecuencia, el avance físico ejecutado corresponde al 0,00 %. De acuerdo con el cronograma aprobado, para esta fecha se tenía proyectada la ejecución de actividades por un valor de \$ 174.392.621, correspondientes a costo directo más AIU, equivalente al 66,69% del valor total de la obra. Por lo anterior, el frente de trabajo presenta un retraso acumulado del 66,69% respecto a la programación establecida.

Para el frente de obra de **Gutiérrez**, con corte al presente período, no se registra ejecución de obra por parte de OPEN INGENIERÍA S.A.S. En consecuencia, el avance físico ejecutado corresponde al 0,00 %. De acuerdo con el cronograma aprobado, para esta fecha se tenía proyectada la ejecución de actividades por un valor de \$ 177.122.728, correspondientes a costo directo más AIU, equivalente al 20,74 % del valor total de la obra. Por lo anterior, el frente de trabajo presenta un retraso acumulado del 20,74% respecto a la programación establecida.

Para el frente de obra de **Une**, con corte al presente período, se ha ejecutado un valor correspondiente a costo directo más AIU de \$81.215.634, equivalente al 53,45% de avance físico de obra por parte de OPEN INGENIERÍA S.A.S. De acuerdo con la programación vigente, para esta fecha se tenía prevista una ejecución acumulada de \$96.054.031, por lo que el avance alcanzado se encuentra por debajo de lo programado. En consecuencia, el frente de trabajo presenta un retraso del 9,77 % respecto a la meta establecida para el período evaluado.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Es importante señalar que el presupuesto de obra podrá presentar ajustes y/o modificaciones durante el desarrollo del proyecto, en función de la dinámica propia de la ejecución de las actividades y de las necesidades que se identifiquen para garantizar la mitigación integral de la emergencia en este frente de intervención.

Dichos valores se pueden apreciar de manera detallada en el gráfico de curva S para el frente de Une que es el único frente que se encuentra activo para esta fecha como se detalla a continuación:

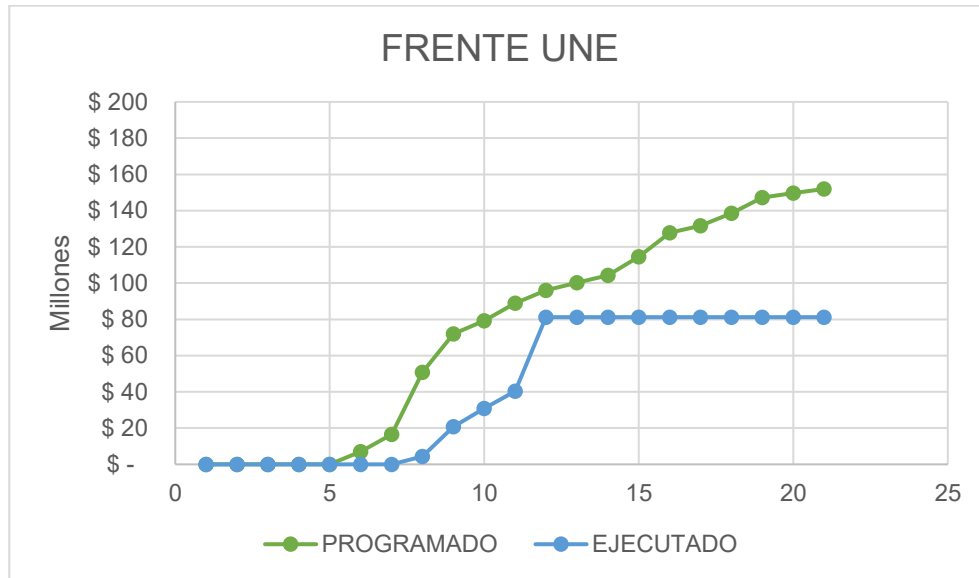


Ilustración 43: Curva S, Construcción de obra hidráulica tipo alcantarilla doble en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la Vereda San Isidro

Para el frente de obra de **San Bernardo**, con corte al presente período, se ha ejecutado un valor correspondiente a costo directo más AIU de \$ 119.347.141, equivalente al 14,51 % de avance físico de obra por parte de OPEN INGENIERÍA S.A.S. De acuerdo con la programación vigente, para esta fecha se tenía prevista una ejecución acumulada de \$ 254.105.202, por lo que el avance alcanzado se encuentra por debajo de lo programado. En consecuencia, el frente de trabajo presenta un retraso del 16,38% respecto a la meta establecida para el período evaluado.

Es importante señalar que el presupuesto de obra podrá presentar ajustes y/o modificaciones durante el desarrollo del proyecto, en función de la dinámica propia de la ejecución de las actividades y de las necesidades que se identifiquen para garantizar la mitigación integral de la emergencia en este frente de intervención.

Dichos valores se pueden apreciar de manera detallada en el gráfico de curva S para el frente de San Bernardo que es el único frente que se encuentra activo para esta fecha como se detalla a continuación:

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

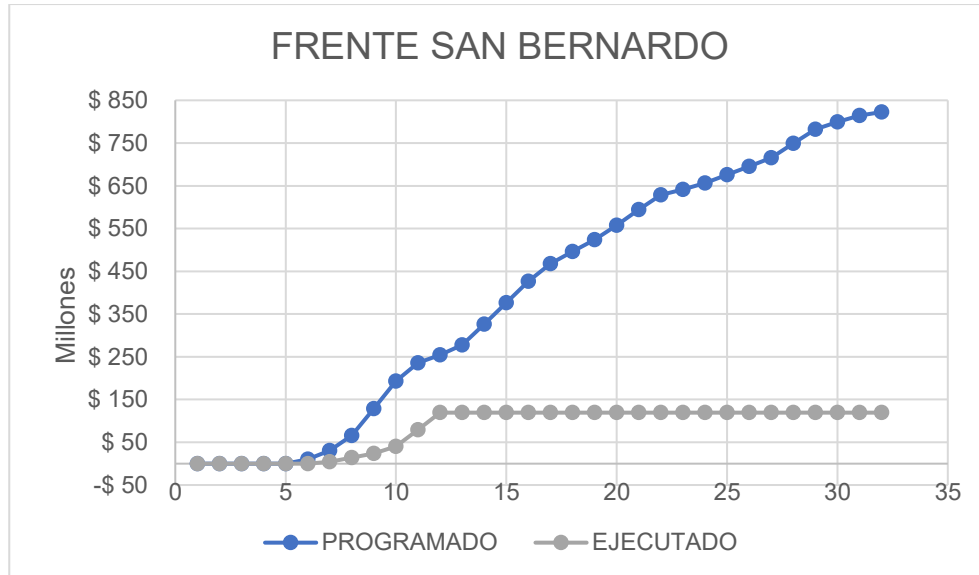


Ilustración 44: Curva S, Construcción de Construcción puente vehicular sobre la Quebrada Cuesta de Oro- Municipio de San Bernardo

4.10 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio del 2026, la Interventoría realizó seguimiento permanente al avance físico y operativo del contrato, evidenciando que el contratista recibió por parte de la Entidad los diseños correspondientes a siete frentes de obra, relacionados con intervenciones en los municipios de Soacha, Guayabetal, Gutiérrez, Silvania, Une, San Bernardo y Cabrera, mediante los respectivos oficios emitidos entre el 20 de marzo y el 29 de abril de 2026.

No obstante, lo anterior y pese a contar con los insumos técnicos necesarios para la programación, inicio y ejecución simultánea de las actividades contractuales en los diferentes frentes habilitados, esta Interventoría evidencia con preocupación que el contratista ha desarrollado las actividades de manera escalonada y no concurrente, en efecto, durante el mes evaluado adelantó labores constructivas en el municipio de Silvania, correspondientes a la construcción de placa huella en la vereda Santa Rita Alta; actividades en el municipio de San Bernardo, con la construcción del puente vehicular sobre la Quebrada Cuesta de Oro y actividades en el municipio de Une, correspondientes a la construcción de una obra hidráulica tipo alcantarilla doble en el sector de la vereda San Isidro, esta situación evidencia una limitada capacidad operativa para atender de manera simultánea los frentes de obra disponibles, afectando el cumplimiento de la programación contractual establecida.

Adicionalmente, se verificó que, a corte al presente período, se evidencia un bajo nivel de ejecución por parte de OPEN INGENIERÍA S.A.S. en los diferentes frentes de obra, los municipios de Soacha, Guayabetal y Gutiérrez no registran ejecución física, presentando retrasos acumulados del 65,19%, 66,69% y 20,74%, respectivamente, frente a lo programado.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Por su parte, los frentes de Silvania, Une y San Bernardo registran avances físicos del 79,83%, 53,45% y 14,51%, respectivamente; sin embargo, estos resultados se encuentran por debajo de las metas previstas para el período, generando retrasos del 93,61%, 63,22% y 30,89%.

En consecuencia, la Interventoría deja constancia de la baja capacidad de reacción operativa y de la limitada gestión del contratista para la implementación simultánea de los frentes habilitados, situación que genera riesgo de incumplimiento en los cronogramas establecidos y afecta de manera directa la ejecución eficiente del contrato.

Por lo anterior, se requiere al contratista adoptar de manera inmediata las acciones técnicas, administrativas, logísticas y de personal necesarias para garantizar el inicio y desarrollo efectivo de los demás frentes de obra ya viabilizados, así como presentar un plan de contingencia y recuperación de programación que permita mitigar los atrasos evidenciados y asegurar el cumplimiento de las metas contractuales.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

5 Información contrato de interventoría

5.1 Información general del contrato de interventoría

No. Del Contrato	1621 de 2025
Contratista	INGESCOR SAS NIT 812.002.469-5
Representante Legal	Juan Carlos Ríos Urueta
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Modificaciones contractuales	Ninguna
Estado del Contrato	En ejecución.

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y en ejercicio de la debida diligencia en el marco del Contrato de Obra No. 1649 de 2025 suscrito entre OPEN INGENIERÍA SAS y el INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU, en las provincias de Almeidas, Guavio, Medina, Oriente, Soacha, Provincia Alto Magdalena y Sumapaz del Departamento de Cundinamarca registra el estado actual del proyecto en el Componente Técnico, Administrativo, Financiero, Jurídico y Seguridad Industrial y Salud Ocupacional; así como las actividades de control desarrolladas por la Interventoría, junto con las observaciones, recomendaciones y gestiones adelantadas; también se anexan los diferentes documentos soporte empleados para llevar a cabo el seguimiento y control del citado contrato.

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2026, periodo correspondiente a este informe la interventoría estuvo adelantando las siguientes actividades:

1. Recorridos de obra.
2. Visitas técnicas a posibles nuevos frentes de trabajo
3. Comités de obra
4. Informes semanales
5. Informe mensual
6. Revisión de presupuestos, flujo de caja y programaciones de obra
7. Verificación en obra del cumplimiento de los procesos constructivos y de las políticas SST.

Adicionalmente, se adelantaron las siguientes gestiones, de las cuales se deja evidencia en los anexos 6 y 7:

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Tabla 35: Cuadro resumen de correspondencia enviada (Anexo 6)

OFICIO	FECHA DE OFICIO	DIRIGIDO A (PERSONA)	ASUNTO
ING-CUNDLT1-100-2026	1/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Respuesta a comunicado OFC- ICCU-1649-2025-083– Respuesta comunicado ING-CUNDLT1-084-2026 Remisión de concepto técnico municipio de La Calera
ING-CUNDLT1-101-2026	1/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Entrega de levantamientos topográficos sectores a intervenir contrato de obra No. CCU-CTO-1649-2025 (Municipio de Une y Arbeláez)
ING-CUNDLT1-102-2026	1/06/2026	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA	Informe visita de inspección técnica y entrega frente de obra a contratista, realizada en el municipio de La Cabrera Vereda Santa Rita Baja el día 29-05-26.
ING-CUNDLT1-103-2026	1/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Respuesta a comunicado OFC- ICCU-1649-2025-075– Entrega de documentación del Frente de Obra Une – vereda san Isidro
ING-CUNDLT1-104-2026	3/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Entrega Acta Parcial de obra No. 01 contrato de obra No. 1649 de 2025
ING-CUNDLT1-102-2026	2/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Respuesta a comunicado OFC- ICCU-1649-2025-090 - Remisión propuesta de muro de contención – Frente Santa Rita Baja, Silvania
ING-CUNDLT1-106-2026	2/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Informe de revisión a la subsanación de las observaciones al Informe mensual No. 2 Abril 2026 versión 2, enviado con el oficio OFC-ICCU-1649-2025-066. Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-089.
ING-CUNDLT1-107-2026	2/06/2026	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA	Remisión de concepto técnico municipio de La Calera.
ING-CUNDLT1-108-2026	2/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-082 Frente de Obra Arbelaez – Piedra Amarilla
ING-CUNDLT1-109-2026	3/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Observaciones documentación trabajadores frente de obra Une vereda san Isidro. Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-092.
ING-CUNDLT1-110-2026	4/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Reiteración de requerimientos técnicos y solicitud de no continuidad de las actividades constructivas asociadas al muro de contención – Frente Santa Rita Baja, municipio de Silvania.
ING-CUNDLT1-111-2026	8/06/2026	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Entrega informe semanal de interventoría No. 11 del periodo del 25 al 31 mayo del 2026 lote 1.
ING-CUNDLT1-112-2026	9/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-081. Observaciones documentación trabajadores. Reiteración al comunicado ING-CUNDLT1-062-2026.

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA		FECHA	12/03/2025

ING-CUNDLT1-113-2026	10/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Solicitud informe mensual técnico, calidad, ambiental y SST No. 3
ING-CUNDLT1-114-2026	10/06/2026	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Entrega de Informe No.3 de Interventoría para el período entre el 01 al 31 de mayo del 2026 en formato digital
ING-CUNDLT1-115-2026	10/06/2026	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	remisión de Acta de Costos No. 02, para el período comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2026
ING-CUNDLT1-116-2026	11/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Informe inspección técnica realizada en el municipio de Silvania, sector Agua Bonita
ING-CUNDLT1-117-2026	11/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Aprobación ingreso trabajadores frente de obra Une Vereda San Isidro. Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-097.
ING-CUNDLT1-118-2026	11/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	aprobación de presupuesto y flujo de caja – Construcción de muro de contención tipo L, municipio de Guayabetal.
ING-CUNDLT1-119-2026	12/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA	Respuesta a comunicado OFC-ICCU-1649-2025-077 Entrega de documentación del Frente de Obra de Soacha – Altos de Cazuca
ING-CUNDLT1-120-2026	14/06/2026	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Entrega informe semanal de interventoría No. 12 del periodo del 01 al 07 junio del 2026 lote 1.
ING-CUNDLT1-121-2026	17/06/2026	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Alcance a comunicado OFC- ICCU-1649-2025-094 "Entrega de APU'S tubería de Ubalá y tubería de Fusagasugá"
ING-CUNDLT1-122-2026	17/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA	Respuesta a comunicado OFC- ICCU-1649-2025-101 "Entrega hoja de vida del ingeniero inspector".
ING-CUNDLT1-123-2026	21/06/2026	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Entrega informe semanal de interventoría No. 13 del periodo del 08 al 14 junio del 2026 lote 1
ING-CUNDLT1-124-2026	21/06/2026	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Alcance a comunicado ICCU-S-2026-0005363 "Diseño Muro de Contención PR 2+300 Vía Fusagasugá – Pasca
ING-CUNDLT1-125-2026	21/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA	Respuesta a comunicado OFC-ICCU-1649-2025-106 "Entrega del Plan de Inversión V3".
ING-CUNDLT1-126-2026	23/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Informe de revisión a la subsanación de las observaciones al Informe mensual No. 2 Abril 2026 versión 2, enviado con el oficio OFC-ICCU-1649-2025-066. Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-098.
ING-CUNDLT1-127-2026	23/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Seguimiento técnico y observaciones a la ejecución de placa huella – vereda Santa Rita Baja, municipio de Silvania.
ING-CUNDLT1-128-2026	23/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Requerimiento de información pendiente Contrato de Obra ICCU-CTO-1649-2025
ING-CUNDLT1-129-2026	23/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Respuesta al oficio OFC-ICCU-1649-2025-107 y requerimientos para la terminación y entrega del frente de obra ubicado en la vereda San Isidro, municipio de Une.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

ING-CUNDLT1-130-2026	24/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Solicitud de plan de contingencia por evidencia de atraso inminente del contrato de obra No. ICCU-CTO-1649-2025
ING-CUNDLT1-131-2026	30/06/2026	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS OPEN INGENIERIA CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Observaciones al informe mensual No.3 Mayo 2026 versión 1., enviado con el oficio OFC- ICCU-1649-2025-099
ING-CUNDLT1-132-2026	30/06/2026	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN Supervisor contrato de Emergencias	Entrega informe semanal de interventoría No. 14 del periodo del 15 al 21 junio del 2026 lote 1.

Tabla 36: Cuadro resumen de correspondencia recibida (Anexo 7)

FECHA RECIBIDO	OFICIO	ENVIADO POR	ASUNTO
1/06/2026	OFC- ICCU-1649-2025-089	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Respuesta comunicado ING-CUNDLT1-083-2026 Entrega informe mensual No.2 abril 2026 versión 2.
1/06/2026	OFC- ICCU-1649-2025-090	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Remisión propuesta de muro de contención – Frente Santa Rita Baja, Silvania
2/06/2026	OFC- ICCU-1649-2025-091	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Respuesta comunicado ING-CUNDLT1-100-2026 Remisión de concepto técnico municipio de La Calera.
2/06/2026	OFC- ICCU-1649-2025-092	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Entrega de documentación del personal – Frente de obra Une vereda san Isidro
2/06/2026	OFC- ICCU-1649-2025-093	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Entrega de documentación del Frente de Arbeláez – puente el cuartel (Informe, presupuesto y topografía)
3/06/2026	ICCU-S-2026-0004844	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN	Solicitud Cuantificación y Construcción de Barandas Metálicas en el Puente Sobre el Rio Cáceres
5/06/2026	OFC- ICCU-1649-2025-094	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Entrega de APU'S tubería de Ubalá y tubería de Fusagasugá
5/06/2026	OFC- ICCU-1649-2025-095	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Respuesta a oficio ING-CUNDLT1-110-2026 Muro de Contención Santa Rita Baja- Silvania
9/06/2026	OFC- ICCU-1649-2025-096	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Respuesta a oficio ING-CUNDLT1-099-2026 Muro de Contención Guayabetal (Presupuesto aprobado V3)
9/06/2026	OFC- ICCU-1649-2025-097	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Respuesta comunicado ING-CUNDLT1-109-2026 Entrega de documentación del personal – Frente de obra Une vereda san Isidro
9/06/2026	OFC- ICCU-1649-2025-098	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Respuesta a oficio ING-CUNDLT1-106 -Informe de revisión a la subsanación de las observaciones al Informe mensual No. 2 Abril 2026 versión 2, enviado con el oficio OFC-ICCU-1649-2025-066. Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-089.
9/06/2026	ICCU-S-2026-0005089	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN	SOLICITUD URGENTE DE SUMINISTRO DE TUBERÍA NOVAFORT PARA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS EN EL MUNICIPIO Municipio de Arbeláez
11/06/2026	ICCU-S-2026-0005216	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN	Aprobación informe mensual de Interventoría No. 3 del contrato No. 1621de 2025 que abarca el periodo del 01 al 30 de mayo de 2026

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

12/06/2026	ICCU-S-2026-0005170	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN	Verificación hoja de vida del personal de interventoría. Por medio de la presente, me permito informar que, una vez realizada la verificación de los documentos enviados para la revisión y aprobación de la hoja de vida del equipo de interventoría, esta supervisión llevó a cabo la evaluación correspondiente, teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo Técnico y el Pliego de Condiciones Definitivo – ICCU-CM-070 de 2025.
12/06/2026	OFC-ICCU-1649-2025-099	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Entrega informe mensual No.3 Mayo 2026 versión 1
12/06/2026	OFC-ICCU-1649-2025-100	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Alcance al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-095 Muro de Contención Santa Rita BajaSilvania
16/06/2026	ICCU-S-2026-0005239	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN	Solicitud de programación para entrega de materiales destinados a la construcción del puente peatonal ubicado en Río Chiquito, municipio de Gutiérrez
16/06/2026	OFC-ICCU-1649-2025-101	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Entrega hoja de vida del ingeniero inspector
17/06/2026	OFC-ICCU-1649-2025-102	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Respuesta oficio ING-CUNDLT1-091-2026 Entrega de informe técnico del Frente de Obra Soacha – Puente indumil
17/06/2026	OFC-ICCU-1649-2025-103	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Entrega de informe técnico del Frente de Obra medina – Puente peatonal
17/06/2026	OFC-ICCU-1649-2025-104	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Remisión de levantamiento topográfico y perfiles para diseño de obra de contención K0+133 al K0+114 Silvania – Santa Rita Baja.
18/06/2026	ICCU-S-2026-0005363	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN	Diseño Muro de Contención PR 2 + 300 Vía Fusagasugá - Pasca V1
19/06/2026	OFC-ICCU-1649-2025-105	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Entrega de pólizas actualizadas según el Modificadorio No. 2.
19/06/2026	OFC-ICCU-1649-2025-106	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Entrega del Plan de Inversión V3
19/06/2026	OFC-ICCU-1649-2025-107	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Concertación técnica y propuestas de ajuste en obra – sector alcantarilla vía municipio de Une
22/06/2026	ICCU-S-2026-0005462	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN	Diseño Muro de Contención con Incorporación de Alcantarilla de 36" Vía Arbelaez – San Bernardo – Sector la Honda.
22/06/2026	OFC-ICCU-1649-2025-108	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Respuesta a oficio ING-CUNDLT1-078-2026 (respuesta concepto técnico emitido por el especialista hidráulico - Silvania Placa Huella)
24/06/2026	OFC-ICCU-1649-2025-109	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Entrega de documentación del Frente de Cabrera – vereda Santa Rita. (Presupuesto mayor y menores cantidades-Muro y filtro adicional)V1
25/06/2026	ICCU-S-2026-0005561	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN	Diseño Muro de Contención Sobre La Vía Que Comunica Al Municipio De Silvania Con La Vereda Santa Rita Baja
25/06/2026	ICCU-S-2026-0005564	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN	Diseño Muro de Contención PR 2 + 300 Vía Fusagasugá - Pasca V2
25/06/2026	ICCU-S-2026-0005568	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN	Seguimiento técnico y observaciones a la ejecución de placa huella – Vereda Santa Rita Baja, Municipio de Silvania.
25/06/2026	OFC-ICCU-1649-2025-110	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Acta de recibo parcial de obra No.2

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

26/06/2026	OFC-ICCU-1649-2025-111	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Entrega de APU'S tubería de Arbeláez, Cimbra de San Bernardo y tubería de Silvania
30/06/2026	OFC-ICCU-1649-2025-112	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Propuesta de Intervención Emergencia Puente sobre el Río Chocho- Vía Fusagasugá- Tibacuy (Presupuesto, programación, flujo de caja)
30/06/2026	OFC-ICCU-1649-2025-113	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS	Entrega de documentación del Frente de Ubalá – Quebrada la sucia. (Presupuesto, programación, flujo de caja)

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio del 2026, se emitieron los siguientes informes de los especialistas (Anexo 10).

- **Especialista estructural:** El especialista estructural de la Interventoría realizó la revisión técnica del documento denominado “Informe Técnico Atención Emergencias Municipio de Medina: Puente Peatonal Metálico – Cundinamarca”, presentado por el contratista OPEN INGENIERÍA S.A.S., correspondiente a la inspección visual realizada el día 20 de mayo de 2026 sobre la estructura del puente peatonal metálico ubicado en el sector San Cristóbal del municipio de Medina, en el marco del Contrato de Obra No. ICCU-CTO-1649-2025. La revisión se efectuó verificando la coherencia técnica de las observaciones, conclusiones y recomendaciones planteadas respecto al estado de los elementos estructurales, sistema de suspensión, cables principales, elementos metálicos y condiciones de protección anticorrosiva, de acuerdo con el análisis realizado, se evidenció que el informe permite identificar condiciones de deterioro relevantes en la estructura, especialmente asociadas a la pérdida de funcionalidad reportada en algunos elementos del sistema de suspensión y al deterioro del recubrimiento anticorrosivo; no obstante, las conclusiones relacionadas con pérdida de capacidad estructural, condición crítica de estabilidad y definición de intervenciones definitivas requieren ser complementadas mediante estudios estructurales especializados, evaluación detallada de cables, anclajes, elementos de soporte, caracterización de materiales y memorias de cálculo que permitan sustentar técnicamente las alternativas de rehabilitación propuestas.
- **Especialista geotécnico:** Emisión de concepto por parte del especialista en geotecnia de la Interventoría, quien realizó la revisión técnica del documento “INFORME TÉCNICO ATENCIÓN EMERGENCIA SECTOR EL CUARTEL – ARBELÁEZ – CUNDINAMARCA”, presentado por el contratista OPEN INGENIERÍA S.A.S., correspondiente a la evaluación de las condiciones de afectación identificadas en uno de los accesos del Puente El Cuartel. En el concepto emitido se establece que la problemática presentada corresponde principalmente a un proceso erosivo activo generado por la concentración y descarga no controlada de aguas superficiales provenientes de las cunetas existentes y escorrentías del área aferente, ocasionando pérdida progresiva de material, disminución del confinamiento lateral del terreno y afectación de las condiciones de estabilidad del acceso a la estructura. Así mismo, se indica que la alternativa propuesta por el contratista, consistente en la construcción de una estructura de contención mediante gaviones, base en concreto ciclópeo, instalación de geotextil y obras complementarias de manejo hidráulico, resulta técnicamente viable como medida

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

preliminar para el control de la erosión y recuperación de la estabilidad del terreno; sin embargo, la información presentada no permite validar de manera definitiva la solución planteada, por lo cual se requiere complementar el análisis mediante estudios geotécnicos, caracterización del suelo, análisis de estabilidad del sistema terreno-estructura, verificación de condiciones de cimentación, diseño hidráulico de las obras de drenaje y memorias de cálculo correspondientes, con el fin de garantizar la estabilidad, seguridad y durabilidad de la intervención proyectada.

- Especialista hidráulico: El especialista hidráulico de la Interventoría realizó la revisión técnica de la información presentada por el contratista mediante oficio OFC-ICCU-1649-2025-108, en respuesta al requerimiento ING-CUNDLT1-078-2026, correspondiente al informe IIF-SAS-ICCU-EME-01 “Informe de Revisión y Complementación de Diseños Placa Huella Vía La Aguadita – Silvania”. La revisión se efectuó conforme al Manual de Drenaje para Carreteras INVIAS 2011, NSR-10 Títulos J y K y la Resolución 0330 de 2017, verificando la información relacionada con levantamiento topográfico, diseños hidráulicos de cunetas y filtros, y planos constructivos. De acuerdo con las aclaraciones y soportes aportados por el contratista, se evidenció que las obras fueron ejecutadas con base en los diseños tipo suministrados por la Entidad, por lo cual se da cierre a las observaciones formuladas y se emite concepto técnico favorable al diagnóstico presentado, al encontrarse acorde con el marco normativo aplicable.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Debido a la naturaleza del Contrato de Obra, no se adelanta presentación del Plan Mensualizado de Caja, toda vez que este contrato corresponde a un contrato de emergencias y por tanto los proyectos surgen a medida que se priorizan necesidades por parte de la entidad.

5.5 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

OPEN INGENIERÍA SAS, en su propuesta, suscribió el FORMATO 7 – FACTOR DE CALIDAD, en el cual manifestó expresamente, bajo la gravedad de juramento, el compromiso de:

- Implementar, a su costo y riesgo, un Programa de Gerencia de Proyectos.
- Disponer de un profesional en las áreas de la ingeniería o arquitectura que cumpla con el perfil exigido por la Entidad.
- Asignar los recursos técnicos y humanos necesarios para tal fin.

En ese sentido, si bien el ofrecimiento del programa de gerencia de proyectos era de carácter opcional dentro del proceso de selección, una vez presentado y aceptado dentro de la propuesta, dicho ofrecimiento se torna vinculante y de obligatorio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al hacer parte integral de la oferta que dio lugar a la adjudicación.

En virtud de lo anterior el contratista debe allegar a la interventoría la siguiente información:

1. Programa de Gerencia de Proyectos implementado y aplicable al contrato.
2. Designación del profesional responsable, incluyendo:
Hoja de vida actualizada.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Copia de matrícula profesional vigente.

Soportes de formación académica (pregrado y posgrado, conforme a lo exigido).

Certificaciones de experiencia en gerencia de proyectos de infraestructura vial.

3. Evidencia de la asignación de recursos técnicos y humanos destinados a la implementación del programa.
4. Metodología, herramientas y procedimientos para la planeación, ejecución, monitoreo, control y cierre del proyecto.

Lo anterior, con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la propuesta y garantizar la adecuada ejecución del contrato.

Adicionalmente el contratista en su propuesta y mediante el Formato 14 – Criterios Ambientales y Sociales, debidamente suscrito y bajo la gravedad de juramento hace constar el compromiso que en este sentido asume, de realizar las siguientes actividades:

- Establecer, medir y hacer seguimiento a un indicador de impacto ambiental adicional a los establecidos en el Plan de Manejo Ambiental - PMA y/o licencia ambiental y/o demás instrumentos definidos por la Normatividad y/o Autoridad Ambiental (referenciarlo en la actualización del PAGA).
- Garantizar que, durante la ejecución de la obra, el personal que vincule el contratista cuente con espacios y programas adecuados para el uso de medios de transporte alternativos (referenciarlo en la actualización del PAGA e implementarlo en obra).
- Realizar mínimo dos (2) acciones efectivas que conlleven a capacitaciones y educación alternativa en temas de sostenibilidad para la comunidad y personal de la obra, adicionales a lo establecido en los planes de Gestión Social, para lo cual se podrá gestionar espacios de formación a través de entidades como el Sena, las Aseguradoras de riesgos laborales, o algunas entidades estatales o a través de organizaciones no gubernamentales, entre otras.
- Presentar un Programa de Uso o ahorro eficiente de agua, en caso de que la entidad contratante suministre el Plan de Uso Eficiente y Ahorro de Agua – PUEAA, el contratista se compromete a incluir acciones adicionales a las establecidas en dicho plan.
- Establecer programas al interior del proyecto que busquen desincentivar el uso de plásticos de un solo uso, así como incluir actividades en donde se vincule a la comunidad en la gestión adecuada de residuos posconsumo.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Para el desarrollo de las actividades se cuenta con el vehículo tipo camioneta de placas URR 896:

CAMIONETA PLACA URR 896



**Municipio de San Bernardo
10 de junio de 2026**



**Municipio de Medina
23 de junio de 2026**

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Adicional se cuenta con la motocicleta de placas VYP 86F:

MOTOCICLETA VYP 86F



**Municipio de Silvania
09 de junio de 2026**



**Municipio de San Bernardo
09 de junio de 2026**

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

A la fecha esta Interventoría se encuentra al día en pagos de seguridad social del personal relacionado a continuación:

NOMBRE COMPLETO	CARGO
JUAN CARLOS RIOS URUETA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
IVONNE MARITZA OSPINA HURTADO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
ROBINSON ANTONIO MARTÍNEZ SANDOVAL	ESPECIALISTA GEOTECNIA
JORGE LUIS GALLEGO	ESPECIALISTA ESTRUCTURAS
OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA	ESPECIALISTA HIDRÁULICO
CESAR AUGUSTO ACOSTA DEL RIO	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA
PAULA XIMENA CORTES VANEGAS	INGENIERA DE APOYO
CARLOS ARTURO SOTO RUBIANO	PROFESIONAL SISO
ASTRID LORENA VANEGAS MORENO	TOPOGRAFA
JHONATAN JOSE DELGADO PEREZ	CADENERO

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

A continuación, se presenta el resumen de las actas de costos radicadas a la fecha para tramite de desembolso del ICCU a INGESCOR SAS.

Tabla 37: Consolidado valores acta costos tramitadas del contrato de interventoría No. 1621 de 2025

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO			
VALOR INICIAL CONTRATADO	\$ 1.331.315.125,00	% EJECUCIÓN	% ACUMULADO
ACTA DE COSTOS No. 1 (12 - 31 MAR 2026)	\$ 44.614.461,00	3,35%	3,35%
ACTA DE COSTOS No. 2 (01 - 30 ABR 2026)	\$ 100.450.525,00	7,55%	10,90%
ACTA DE COSTOS No. 3 (01 - 31 MAY 2026)	\$ 108.562.928,00	8,15%	19,05%
VALOR ACUMULADO	\$ 253.627.914,00	19,05%	

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

POLIZAS INICIALES

Garantía N° 18-44-101111499 Cumplimiento

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

Tabla 38: Pólizas iniciales de cumplimiento contrato de interventoría No. 1621 de 2025 - Anexo 3 (Garantías y Seguros Contrato)

CLASE DE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento De Contrato	\$ 266,236,025.00	31/12/2025	30/06/2027
Calidad del servicio	\$ 399.394.537.50	31/12/2026	31/12/2031
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	\$ 266,236,025.00	31/12/2025	31/12/2029

PÓLIZAS ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA

Garantía N° 18-44-101111499 Cumplimiento

Tabla 39: Pólizas acta de inicio de contrato de cumplimiento contrato de interventoría No. 1621 de 2025 - Anexo 3 (Garantías y Seguros Contrato)

CLASE DE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento De Contrato	\$ 266,236,025.00	12/03/2026	09/09/2027
Calidad del servicio	\$ 399.394.537.50	12/03/2027	11/03/2032
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	\$ 266,236,025.00	12/03/2026	12/03/2030

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Para el presente período, la Interventoría continúa realizando seguimiento permanente a la implementación y cumplimiento del Plan de Calidad del proyecto, verificando que las actividades ejecutadas se desarrollen conforme a los procedimientos, especificaciones técnicas y requisitos contractuales establecidos. En este sentido, se efectúa control a la calidad de los materiales empleados en obra mediante la revisión de certificados, resultados de ensayos de laboratorio y condiciones de almacenamiento y utilización, de igual manera, se realiza seguimiento al área de Gestión Humana del contratista, verificando el cumplimiento de los procesos de vinculación y contratación del personal, la afiliación al sistema de seguridad social, la documentación laboral requerida y el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales asociadas al recurso humano vinculado al proyecto.

Durante el mes de junio de 2026, la Interventoría gestionó y realizó los ensayos de control de calidad correspondientes al frente de obra ubicado en la vereda Santa Rita Alta, municipio de Silvania, departamento de Cundinamarca, donde se ejecuta la construcción de placa huella.

Estas actividades tuvieron como objetivo verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los materiales incorporados a la obra y evaluar la calidad de los procesos constructivos desarrollados por el contratista, en este sentido, se efectuaron ensayos a los agregados finos y gruesos, incluyendo análisis granulométricos, determinación de límites líquido y plástico, índice de plasticidad y relaciones de humedad–peso unitario seco mediante ensayos de compactación normal y modificada, asimismo, para el material tipo rajón se realizaron análisis granulométricos y ensayos de resistencia a la degradación por abrasión e impacto en la máquina de Los Ángeles, conforme a la normativa vigente, de igual manera, la Interventoría llevó a cabo ensayos de resistencia a la compresión de cilindros de concreto, con el fin de

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

verificar que las características mecánicas de los materiales utilizados cumplieran con los requisitos establecidos en los diseños y especificaciones del proyecto, contribuyendo así al aseguramiento de la calidad, estabilidad y durabilidad de las obras ejecutadas.

6.6 Otros Documentos seguimiento mensual

6.6.1 Actas de Comité de Obra

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, se realizaron tres comités de obra, llevados a cabo los días 10, 11 y 17 de junio, respectivamente. En dichos espacios participaron representantes del ICCU, del contratista y de la interventoría, con el propósito de efectuar seguimiento técnico, administrativo y operativo al desarrollo del contrato.

En el desarrollo de los comités se socializaron los frentes de obra liberados para la ejecución de actividades constructivas, así como el estado de avance general del proyecto, estableciendo compromisos y plazos para su entrega, con el fin de garantizar la continuidad de las obras y el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos.

6.6.2 Actas de Reunión

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, se realizaron tres visitas de obra con el fin de verificar las condiciones técnicas de los diferentes frentes del contrato.

El día 11 de junio se efectuó la visita al municipio de Silvania- Sector Agua Bonita, posteriormente, el 25 de junio se realizó visita al municipio de Ubaque Sector Puente Amarillo y el mismo día se efectuó visita en el Municipio de Chipaque al puente vehicular ubicado sobre la vía Ubaque – Chipaque.

En estas visitas participaron representantes del ICCU, la interventoría, el contratista, delegados de las alcaldías y miembros de la comunidad, durante los recorridos se verificaron las condiciones actuales de los tramos a intervenir, el estado de los frentes de obra, los accesos, las condiciones topográficas y las posibles interferencias con redes o infraestructura existente.

Asimismo, se identificaron aspectos técnicos, ambientales y sociales relevantes para la correcta ejecución del proyecto, tales como la necesidad de ajustes en la programación de actividades, priorización de frentes de intervención, manejo de aguas y disposición de materiales. También se atendieron inquietudes de la comunidad relacionadas con los impactos de la obra y las medidas de manejo previstas.

Las observaciones y compromisos derivados de cada visita fueron consignados en sus respectivas actas, estableciendo responsables y plazos de cumplimiento, con el fin de asegurar el adecuado seguimiento, la toma de decisiones oportunas y el cumplimiento de los objetivos contractuales.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

6.6.3 Actividades comisión topográfica interventoría

Durante el mes de junio de 2026, la Interventoría, a través del componente topográfico, realizó actividades de seguimiento, control y verificación en campo de los diferentes frentes de obra asociados al Contrato de Obra No. ICCU-CTO-1649-2025, con el propósito de validar las condiciones geométricas, altimétricas y constructivas de las intervenciones ejecutadas, así como su correspondencia con los diseños y especificaciones técnicas aprobadas.

Dentro de las actividades desarrolladas se efectuaron visitas técnicas a los municipios de Une, Silvania y Cabrera, realizando verificación de puntos de control topográfico, levantamientos de información en campo, chequeo de niveles, rasantes, pendientes, alineamientos, dimensiones y cantidades de obra ejecutadas.

En el municipio de Une, se realizó seguimiento al avance de la construcción de la alcantarilla, verificando puntos de referencia, instalación de tubería proyectada y cotas de ejecución, identificando una diferencia aproximada de ocho centímetros respecto a los niveles establecidos en diseño, situación registrada en bitácora para su correspondiente seguimiento técnico.

En el municipio de Silvania, se efectuó control topográfico sobre el tramo de placa huella, verificando avance constructivo, niveles de rasante, pendientes, espesores y cantidades de subbase granular ejecutada, confrontando la información levantada con los diseños y especificaciones del proyecto.

Para el municipio de Cabrera, se realizó acompañamiento al levantamiento topográfico del área destinada para la construcción del puente, verificando condiciones geométricas del corredor, anchos existentes y puntos de referencia para la localización de la estructura proyectada. Adicionalmente, la Interventoría efectuó el procesamiento y análisis de la información obtenida en campo, verificando coordenadas, perfiles, niveles y cantidades de obra, garantizando la trazabilidad de la información topográfica y fortaleciendo el control técnico sobre el avance físico y cumplimiento de las condiciones geométricas requeridas para la ejecución del proyecto.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

7 Conclusiones y Recomendaciones

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2026, la Interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y en ejercicio del deber de debida diligencia en el marco del Contrato de Obra No. ICCU-CTO-1649-2025, realizó seguimiento integral a la ejecución contractual, verificando los componentes técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental, calidad y seguridad industrial y salud ocupacional, mediante recorridos de obra, visitas técnicas, comités de seguimiento, revisión documental, análisis de programaciones, presupuestos, flujo de caja y control de las actividades ejecutadas en los diferentes frentes de obra.

1. Durante el mes de junio de 2026, la Interventoría verificó que el contratista OPEN INGENIERÍA S.A.S. cuenta con los diseños correspondientes a siete frentes de intervención entregados por la Entidad, ubicados en los municipios de Soacha, Guayabetal, Gutiérrez, Silvania, Une, San Bernardo y Cabrera, los cuales constituyen los insumos técnicos necesarios para la programación, planeación e inicio de las actividades contractuales previstas.
2. A pesar de disponer de los diseños y condiciones técnicas requeridas para el desarrollo de las obras, la Interventoría evidenció que el contratista continúa ejecutando las actividades de manera escalonada y no simultánea, concentrando sus recursos únicamente en los frentes de Silvania, San Bernardo y Une, situación que refleja una limitada capacidad operativa, logística y administrativa para atender de manera concurrente los frentes habilitados, afectando el cumplimiento de la programación contractual aprobada.
3. Del seguimiento al avance físico del contrato con corte al 30 de junio de 2026, se evidenció un bajo nivel de ejecución frente a las metas programadas. Los frentes correspondientes a los municipios de Soacha, Guayabetal y Gutiérrez no presentan avance físico, generando retrasos acumulados del 65,19%, 66,69% y 20,74%, respectivamente. Por otra parte, los frentes activos de Silvania, Une y San Bernardo presentan avances del 79,83%, 53,45% y 14,51%, respectivamente; sin embargo, dichos porcentajes se encuentran por debajo de las metas establecidas, generando atrasos del 93,61%, 63,22% y 30,89% frente a la programación contractual.
4. Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó seguimiento técnico a las actividades ejecutadas en los frentes activos del proyecto, verificando en el municipio de Silvania la construcción de placa huella en la vereda Santa Rita Alta; en San Bernardo, la ejecución inicial del puente vehicular sobre la Quebrada Cuesta de Oro; y en Une, la construcción de la obra hidráulica tipo alcantarilla doble en el sector de la vereda San Isidro. Estas actividades fueron objeto de seguimiento mediante visitas técnicas y verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas, procedimientos constructivos y condiciones de calidad requeridas contractualmente.
5. En el componente de calidad y revisión técnica especializada, durante el periodo se efectuó la evaluación del informe IIF-SAS-ICCU-EME-01 “Informe de Revisión y Complementación de Diseños Placa Huella Vía La Aguadita – Silvania”, por parte del especialista hidráulico de la Interventoría. La revisión permitió verificar la documentación relacionada con levantamiento topográfico, estructuras de drenaje, cunetas, filtros y planos constructivos, concluyendo que las obras ejecutadas corresponden a los diseños tipo suministrados por la Entidad y que la información complementaria presentada por

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

el contratista se encuentra acorde con el marco normativo aplicable, dando cierre a las observaciones formuladas y emitiendo concepto técnico favorable.

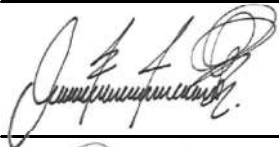
6. Durante el mes de junio de 2026, la Interventoría adelantó la revisión y seguimiento de la documentación contractual presentada por el contratista, incluyendo programaciones de obra, presupuestos, flujos de caja y soportes técnicos requeridos para la ejecución de las actividades. En desarrollo de estas actividades se identificaron aspectos pendientes de ajuste y complementación, los cuales fueron comunicados oportunamente al contratista con el fin de garantizar la correcta planeación y control de la ejecución contractual.
7. Como resultado del seguimiento efectuado durante el periodo, la Interventoría concluye que el principal aspecto crítico del contrato corresponde a la insuficiente capacidad operativa del contratista para desarrollar simultáneamente los frentes de obra disponibles, situación que ha generado atrasos significativos respecto a la programación contractual y representa un riesgo para el cumplimiento de los plazos establecidos. En consecuencia, se requiere a OPEN INGENIERÍA S.A.S. implementar de manera inmediata acciones de recuperación mediante el fortalecimiento de personal, maquinaria, equipos, recursos técnicos y administrativos, así como la presentación de un plan de contingencia y recuperación de programación debidamente soportado.
8. Finalmente, la Interventoría continuará ejerciendo el seguimiento permanente al desarrollo del contrato, manteniendo las actividades de control, verificación, requerimiento y acompañamiento técnico necesarias, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, los estándares de calidad, las condiciones de seguridad y el logro oportuno de los objetivos establecidos por el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU.

 ICCU <small>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA</small>	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

ANEXO 1

**ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA No.
1649 DE 2025**

**ACTA DE INICIO CONTRATO DE
INTERVENTORIA No. 1621 DE 2025**

	FORMATO		CÓDIGO	MS-GC-FR-001
	GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN	1
	ACTA DE INICIO		FECHA	4/03/2025
Acta No. <u>1</u>				
<div>CONTRATO ☒ CONVENIO ☐ C.P. ☐</div>			ICCU No.	1649-2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:		12 de marzo de 2026		
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO:				
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONVENIO O CONTRATO		31 de diciembre de 2025		
FECHA DE INICIO		12 de marzo de 2026		
PLAZO		Nueve (09) meses y diecinueve (19) días	DÍAS ☒	MESES ☒
FECHA TERMINACIÓN		31 de diciembre de 2026		
VALOR TOTAL		\$ 7.168.684.875,00		
No CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL) Y FECHA		DIS-2026000780 de 25 de Febrero de 2026		
No RP (REGISTRO PRESUPUESTAL) Y FECHA		RES-2026000554 de 03 de Marzo de 2026		
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS		11 de Febrero de 2026		
CONTRATISTA	☒	OPEN INGENIERIA SAS		
MUNICIPIO	☐	RL. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS		
INTERVENTOR	☒	INGESCOR S.A.S		
SUPERVISOR	☐	RL. JUAN CARLOS RÍOS URUETA		
GESTOR DE PROYECTO	☒	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN		
APOYO A LA GESTIÓN	☐			
EN CALIDAD DE:		NOMBRE	FIRMA	
CONTRATISTA	☒	OPEN INGENIERIA SAS RL. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS		
EJECUTOR	☐			
SUPERVISOR	☐			
GESTOR DE PROYECTO	☒	CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN		
APOYO A LA GESTIÓN	☐			
INTERVENTOR	☒	INGESCOR S.A.S RL. JUAN CARLOS RÍOS URUETA		
NOTA:				
OBSERVACIONES:				
<div> ING. LAURA DANIELA NIETO GUTIERREZ DIRECTORA TÉCNICA - DIRECCIÓN DE CAMINOS</div>				

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GC-FR-001
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	1
	ACTA DE INICIO	FECHA	4/03/2025
Acta No. 1			
CONTRATO ☒ CONVENIO ☐ C.P. ☐	ICCUNo.		1621-2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	12 de Marzo de 2026		
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONVENIO O CONTRATO	31 de diciembre de 2025		
FECHA DE INICIO	12 de marzo de 2026		
PLAZO	Nueve (09) meses y diecinueve (21) días	DÍAS ☒ MESES ☒	
FECHA TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2026		
VALOR TOTAL	\$ 1.331.315.125,00		
No CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL) Y FECHA	DIS-2026000781 de 25 de febrero de 2026		
No RP (REGISTRO PRESUPUESTAL) Y FECHA	RES-2026000555 de 03 de marzo de 2026		
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	10 de febrero de 2026		
CONTRATISTA ☒ MUNICIPIO ☐ INTERVENTOR ☐ SUPERVISOR ☒ GESTOR DE PROYECTO ☐ APOYO A LA SUPERVISIÓN ☐	INGESCOR S.A.S. RL. JUAN CARLOS RÍOS URUETA ING. CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN		
EN CALIDAD DE:	NOMBRE	FIRMA	
CONTRATISTA ☒ EJECUTOR ☐ SUPERVISOR ☒ GESTOR DE PROYECTO ☐ APOYO A LA SUPERVISIÓN ☐ INTERVENTOR ☐	INGESCOR S.A.S RL. JUAN CARLOS RÍOS URUETA ING. CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN	 	
NOTA:			
OBSERVACIONES:			
ING. LAURA DANIELA NIETO GUTIERREZ DIRECTORA TÉCNICA - DIRECCIÓN DE CAMINOS			

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

ANEXO 2

PÓLIZAS DE GARANTÍA DEL CONTRATO DE OBRA No. 1649 DE 2025



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101489661	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
16 01 2026	31 12 2025			00:00	31 12 2031	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL OPEN INGENIERIA S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.145.551-4
DIRECCIÓN: CL 25 C NRO. 84 B - 05	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3787682

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1
DIRECCIÓN: CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6017491624

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE OBRA No. ICCU-CTO-1449-2025, CUYO OBJETO ES: ATENCION Y PREVENCION INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

LOTE 1: ATENCION Y PREVENCION INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

NOTA:-LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	31/12/2025	01/05/2027	\$1,433,736,975.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/12/2025	01/05/2027	\$1,433,736,975.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/12/2025	31/12/2029	\$1,433,736,975.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2026	31/12/2031	\$2,150,605,462.50

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ **28,250,117.00	\$ *****25,000.00	\$ ***5,372,272.00	\$ *****33,647,390.00	\$ ****6,451,816,387.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ROBERTO RUIZ GALVIS	963374	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101489661

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Miguel A. Gofier

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101489661	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
16 01 2026	31 12 2025		00:00	31 12 2031		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL OPEN INGENIERIA S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.145.551-4
DIRECCIÓN: CL 25 C NRO. 84 B - 05	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3787682

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1
DIRECCIÓN: CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6017491624

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ **28,250,117.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****25,000.00	IVA \$ ***5,372,272.00	TOTAL A PAGAR \$ *****33,647,390.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****6,451,816,387.50	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ROBERTO RUIZ GALVIS	963374	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11005140944166 (3900) 000033647390 (96) 20261231

REFERENCIA
PAGO:
1100514094416-6

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101489661, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 16 días del mes de ENERO de 2026

21-44-101489661

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101489661	ANEXO 8
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
18 03 2026	12 03 2026		00:00	31 12 2031		23:59	ANEXO DE DISMINUCION DE LA VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL OPEN INGENIERIA S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.145.551-4
DIRECCIÓN: CL 25 C NRO. 84 B - 05	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3787682

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1
DIRECCIÓN: CALLE 26 51 - 53	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6017491624

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE OBRA No. ICCU-CTO-1449-2025, CUYO OBJETO ES: ATENCION Y PREVENCION INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
LOTE 1: ATENCION Y PREVENCION INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAUVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NOTA:-LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/03/2026	01/05/2027	\$1,433,736,975.00	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/03/2026	01/05/2027	\$1,433,736,975.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/03/2026	31/12/2029	\$1,433,736,975.00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2026	31/12/2031	\$2,150,605,462.50	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO A SOLICITUD DEL ASEGURADO Y SEGUN ACLARATORIO No 1 AL CONTRATO No. ICCU-CTO-1649-2025, MEDIANTE EL CUAL SE ACLARA QUE EL PLAZO DE EJECUCION ES: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR EL RECURSO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2026 SE ACLARA LA VIGENCIA FINAL DE LA PRESENTE POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *** (780,895.00)	\$ *****0.00	\$ *** (148,370.00)	\$ ***** (929,265.00)	\$ ****6,451,816,387.50	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ROBERTO RUIZ GALVIS	963374	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101489661

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-44-101489661		ANEXO 8	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
18 03 2026			12 03 2026			00:00	31 12 2031			23:59	ANEXO DE DISMINUCION DE LA VIGENCIA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL OPEN INGENIERIA S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.145.551-4
DIRECCIÓN: CL 25 C NRO. 84 B - 05	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TÉLEFONO: 3787682

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1
DIRECCIÓN: CALLE 26 51 - 53	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TÉLEFONO: 6017491624

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101489661

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF963374A



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101269026		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
16 01 2026			31 12 2025			00:00	31 12 2026			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL OPEN INGENIERIA S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.145.551-4
DIRECCIÓN: CL 25 C NRO. 84 B - 05	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3787682

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1
DIRECCIÓN: CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6017491624
BENEFICIARIO: 900258711 - INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE OBRA No. ICCU-CTO-1449-2025, CUYO OBJETO ES: ATENCION Y PREVENCION INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

LOTE 1: ATENCION Y PREVENCION INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAUVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

AMPARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 2.1.2.3.2.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015 INCISO 3:

AMPAROS.

- EL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEBE CONTENER ADEMÁS DE LA COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.

- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/12/2025	31/12/2026	\$358,434,244.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/12/2025	31/12/2026	\$358,434,244.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/12/2025	31/12/2026	\$358,434,244.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****645,181.00	\$ *****20,000.00	\$ *****126,384.00	\$ *****791,566.00	\$ *****358,434,244.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ROBERTO RUIZ GALVIS	963374	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101269026

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101269026		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO			
16	01	2026	31	12	2025	00:00	31	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

NOMBRE O RAZON SOCIAL		OPEN INGENIERIA S.A.S	IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.145.551-4
DIRECCIÓN: CL 25 C NRO. 84 B - 05			CIUDAD:	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
			TELÉFONO:	3787682

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
------------------------------------	--

ASEGURADO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1
DIRECCIÓN: CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TÉLEFONO: 5017491624
BENEFICIARIO: 900258711 - INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU		

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	31/12/2025	31/12/2026	\$358,434,244.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	31/12/2025	31/12/2026	\$358,434,244.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	31/12/2025	31/12/2026	\$358,434,244.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR. PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101269026

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oieda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF963374A

2

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-40-101269026		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
16 01 2026			31 12 2025			00:00	31 12 2026			23:59	EMISION ORIGINAL				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL OPEN INGENIERIA S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.145.551-4			
DIRECCIÓN: CL 25 C NRO. 84 B - 05						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 3787682	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU				IDENTIFICACIÓN		NIT: 900.258.711-1			
DIRECCIÓN: CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL					CIUDAD:			BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6017491624	
BENEFICIARIO:		900258711 - INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU									

OBJETO DE LA PÓLIZA

- COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

ASEGURADOS: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU NIT 900.258.711-1. OPEN INGENIERIA SAS

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU NIT 900.258.711-1.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-40-101269026

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF963374A

3



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101269026		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO				
16 01 2026			31 12 2025			00:00		31 12 2026			23:59		EMISION ORIGINAL				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL OPEN INGENIERIA S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.145.551-4
DIRECCIÓN: CL 25 C NRO. 84 B - 05	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3787682

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1
DIRECCIÓN: CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6017491624
BENEFICIARIO:	

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****645,181.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00	IVA \$ *****126,384.00	TOTAL A PAGAR \$ *****791,566.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****358,434,244.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ROBERTO RUIZ GALVIS	963374	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11005140944173 (3900) 000000791566 (96) 20260130

REFERENCIA PAGO:
1100514094417-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY					COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101269026		ANEXO 6
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO					
18 03 2026			12 03 2026			00:00	31 12 2026			23:59	ANEXO DE DISMINUCION DE LA VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL OPEN INGENIERIA S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.145.551-4
DIRECCIÓN: CL 25 C NRO. 84 B - 05	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3787682

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1
DIRECCIÓN: CALLE 26 51 - 53	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6017491624
BENEFICIARIO: 900258711 - INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE OBRA No. ICCU-CTO-1449-2025, CUYO OBJETO ES: ATENCION Y PREVENCION INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

LOTE 1: ATENCION Y PREVENCION INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAUVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

AMPARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 2.1.2.3.2.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015 INCISO 3:

- AMPAROS.
- EL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEBE CONTENER ADEMÁS DE LA COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.
 - COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
 - COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
 - COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.
 - COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/03/2026	31/12/2026	\$358,434,244.00	\$358,434,244.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/03/2026	31/12/2026	\$358,434,244.00	\$358,434,244.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/03/2026	31/12/2026	\$358,434,244.00	\$358,434,244.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO A SOLICITUD DEL ASEGURADO Y SEGUN ACLARATORIO No 1 AL CONTRATO No. ICCU-CTO-1649-2025, MEDIANTE EL CUAL SE ACLARA QUE EL PLAZO DE EJECUCION ES: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR EL RECURSO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2026 SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****358,434,244.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ROBERTO RUIZ GALVIS	963374	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101269026

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-40-101269026		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
18 03 2026			12 03 2026			00:00	31 12 2026			23:59	ANEXO DE DISMINUCION DE LA VIGENCIA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL OPEN INGENIERIA S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.145.551-4			
DIRECCIÓN: CL 25 C NRO. 84 B - 05						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3787682		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU										IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1	
DIRECCIÓN: CALLE 26 51 - 53							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3017491624	
BENEFICIARIO: 900258711 - INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU											

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/03/2026	31/12/2026	\$358,434,244.00	\$358,434,244.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/03/2026	31/12/2026	\$358,434,244.00	\$358,434,244.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/03/2026	31/12/2026	\$358,434,244.00	\$358,434,244.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101269026

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF963374A

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101269026		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE DISMINUCION DE LA VIGENCIA				
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO								
18 03 2026			12 03 2026			00:00	31 12 2026			23:59					

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL OPEN INGENIERIA S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.145.551-4			
DIRECCIÓN: CL 25 C NRO. 84 B - 05						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3787682		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU			IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1		
DIRECCIÓN: CALLE 26 51 - 53			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6017491624
BENEFICIARIO: 900258711 - INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU					

OBJETO DE LA POLIZA

- COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

ASEGURADOS: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU NIT 900.258.711-1. OPEN INGENIERIA SAS

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU NIT 900.258.711-1.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-40-101269026

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF963374A

3



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-40-101269026		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
18 03 2026			12 03 2026			00:00	31 12 2026			23:59	ANEXO DE DISMINUCION DE LA VIGENCIA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL OPEN INGENIERIA S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.145.551-4			
DIRECCIÓN: CL 25 C NRO. 84 B - 05						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 3787682	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU										IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1	
DIRECCIÓN: CALLE 26 51 - 53						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 6017491624	
BENEFICIARIO: 900258711 - INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU											

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-40-101269026

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF963374A

4

 ICCU <small>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA</small>	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

ANEXO 3

PÓLIZAS DE GARANTÍA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1621 DE 2025



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHICO						COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101111499		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
31 12 2025			31 12 2025			00:00	31 12 2031			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INGESCOR SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 812.002.469-5
DIRECCIÓN: CL 98 NRO. 70 - 91 OFC 1012	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3176401651

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1
DIRECCIÓN: CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6017491624

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA ICCU-CTO-1621- 2025. REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/12/2025	30/06/2027	\$266,263,025.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2026	31/12/2031	\$399,394,537.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/12/2025	31/12/2029	\$266,263,025.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***6,231,867.00	\$ *****20,000.00	\$ ***1,187,854.00	\$ *****7,439,722.00	\$ *****931,920,587.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LUAL SEGUROS LTDA	153964	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

18-44-101111499

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHICO						COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101111499		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
17 03 2026			12 03 2026			00:00	11 03 2032			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INGESCOR SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 812.002.469-5			
DIRECCIÓN: CL 98 NRO. 70 - 91 OFC 1012						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3176401651		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1			
DIRECCIÓN: CALLE 26 51 - 53						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 6017491624		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA ICCU-CTO-1621- 2025. REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/03/2026	09/09/2027	\$266,263,025.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	12/03/2027	11/03/2032	\$399,394,537.50	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/03/2026	12/03/2030	\$266,263,025.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 12/03/2026 SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS QUEDANDO COMO SE INDICA EN LA SECCIÓN DE AMPAROS DE LA PRESENTE PÓLIZA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***6,231,867.00	\$ *****20,000.00	\$ ***1,187,854.00	\$ *****7,439,722.00	\$ *****931,920,587.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LUAL SEGUROS LTDA	153964	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELÉFONO: 6171035 - BOGOTÁ, D.C.

18-44-101111499

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF153964A

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHICO						COD.SUC 18		NO.PÓLIZA 18-44-101111499		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
17 03 2026			12 03 2026			00:00	11 03 2032			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INGESCOR SAS							IDENTIFICACIÓN NIT: 812.002.469-5				
DIRECCIÓN: CL 98 NRO. 70 - 91 OFC 1012							CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3176401651	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1				
DIRECCIÓN: CALLE 26 51 - 53							CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3017491624	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELÉFONO: 6171035 - BOGOTÁ, D.C.

18-44-101111499

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF153964A

2

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

ANEXO 4

ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO

	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	08/08/2025
FECHA DE REUNIÓN:	10-06-2026	ACTA No.	Comité de obra No.10	
HORA DE INICIO:	8:30 am	HORA FINALIZACIÓN:		
LUGAR DE REUNIÓN:	VIRTUAL TEAMS.			
DEPENDENCIA:	ATENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES.			
OBJETO DE LA REUNIÓN:				
COMITÉ DE OBRA No 2: Contrato de obra 1649 del 2025. Contrato de interventoría No 1621 del 2025.				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
<p>Se da inicio a la reunión socializando el estado actual de cada uno de los frentes de obra:</p> <p>-Frente de obra Silvania: El frente de obra se encuentra actualmente en ejecución, la interventoría manifiesta que el muro en ejecución aun esta sin aprobación, e informa que el día de mañana 11/06/26 se prevé, reunión presencial para definir temas de diseños, respecto al avance del frente de obra de Silvania, se avanza normalmente con la construcción de placa huella y la cuneta, sin novedades.</p> <p>-Municipio Soacha-Luis Carlo Galán: A la fecha se tiene, que en este frente de obra el día de ayer 09/06/26 llego el acero correspondiente para la construcción del box coulvert; desde el día de ayer se iniciaron actividades en el frente de obra. La interventoría de obra recomienda tener en cuenta las condiciones de seguridad del frente de obra, así como tener en cuenta desde el área de Salud y seguridad en el trabajo dada la cercanía de aguas negras en el área de trabajo.</p> <p>-Municipio de Medina: Puente colgante Rio Humea: Se tenía compromiso por parte del contratista de presentar informe y alcance de la intervención el día 04 de junio, a la fecha no se allegado. El contratista de obra se compromete a realizar la entrega de los informes y alcance para el día de hoy 10/06/26.</p> <p>Puente vehicular gramalote: Se tenía compromiso por parte del contratista de presentar informe y alcance de la intervención el día 04 de junio, a la fecha no se allegado. El contratista de obra se compromete a realizar la entrega de los informes y alcance para el día de hoy 10/06/26.</p> <p>-Municipio Guayabetal: Se hicieron las observaciones al presupuesto por parte de la interventoría, las cuales fueron atendidas por el contratista de obra, actualmente están en revisión para aprobación por la interventoría de obra.</p>				

	FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	08/08/2025
<p>-Municipio Soacha -Vía Indumil- Puente La Balsa: Se tiene pendiente la entrega del informe del especialista estructural, y la propuesta de intervención, el contratista de obra manifiesta que están realizando el desarrollo de la información, y el desarrollo del formato para inspección de puentes INVIAS.</p> <p>-Municipio Une Vereda San Isidro: Actualmente se encuentra con ejecución de actividades constructivas, en el frente de obra, la interventoría de obra solicita amablemente allegar las cantidades de obra semanales de este frente.</p> <p>-Municipio Fusagasugá-Pasca: Se esta a la espera de diseños por parte de la entidad (ICCU), para iniciar con la fase inicial (Presupuesto, cronograma y flujo de caja)</p> <p>-Municipio Cabrera: Puente Vrd. Santa Rita: La interventoría está a la espera, la presentación por parte del contratista de obra presupuesto, cronograma, flujo de caja, y demás documentación preliminar, para dar inicio a las actividades constructivas.</p> <p>-Municipio Gutiérrez: Vrd Rio Blanco: Se tiene en revisión propuesta de modificación a diseño (cambio a viga metálica), dicha modificación se espera sea definida el día de mañana 11/06/26 en la reunión presencial prevista para dichos fines.</p> <p>-Municipio San Bernardo: La interventoría manifiesta que este frente de obra ha presentado bajos rendimientos, adicionalmente se solicita mejorar los procesos constructivos de los caisson, incorporar mas personal y mejorar la supervisión en campo con el objetivo de mejorar el avance en el frente de obra.</p> <p>Área Sst: Se solicita reforzar la entrega y el uso de epps, la implementación de vallas y mejorar la señalización y (PMT). Se solicitan las charlas desde el área sst.</p> <p>-Municipio Arbeláez sector El Cuartel: Ya se cuenta con propuesta por parte del contratista de obra, la cual se socializará con la entidad para evaluar su alcance, visto bueno y aprobación. / Se socializará en la reunión presencial prevista para el día de mañana 11/06/26</p> <p>-Municipio Vía Tibacuy – Fusagasugá, Puente Rio chocho: Se tiene previsto la implementación de gaviones en sogas para la recuperación de la bancada al inicio del puente vehicular. Se esta aun a la espera de alcance, presupuesto por parte del contratista de obra/ igualmente se socializará en la reunión presencial prevista para el día de mañana 11/06/26.</p> <p>-Municipio Cabrera: La interventoría está a la espera de la entrega de la información preliminar, presupuesto, cronograma y flujo de caja, el contratista de obra se compromete a realizar la entrega de dicha información a más tardar el día 12/06/26.</p>			



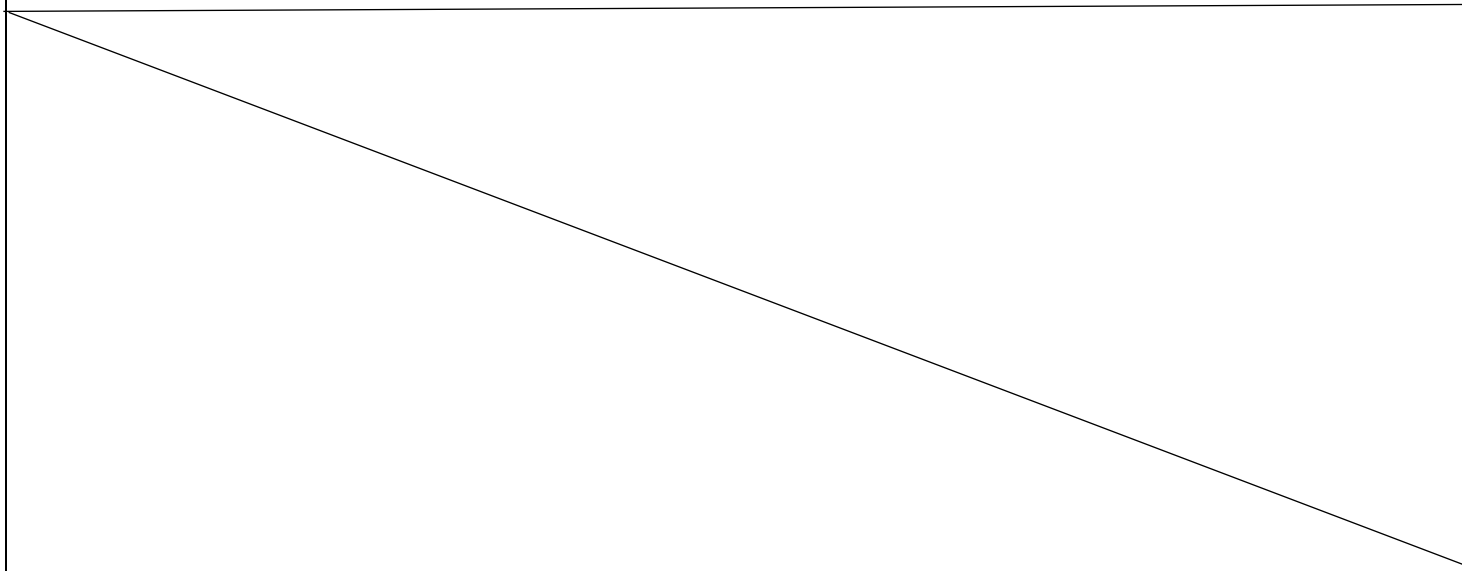
FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-06
GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	0
ACTA DE REUNIÓN	FECHA	08/08/2025

La interventoría manifiesta que es fundamental continuar con las actividades en los diferentes frentes de obra, aprovechando el clima actual.

-Informe mensual de Mayo: Se esta a la espera de la entrega del informe mensual de mayo para realizar la revisión y la gestión pertinente.

-Apu's Tubería: La interventoría de obra está ejecutando la revisión de los análisis de precios unitarios de la tubería entregada en Ubalá y en Fusagasugá.

COMPROMISOS



	FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	08/08/2025
COMPROMISOS		FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Informe, alcance, presupuesto y cronograma de las obras contempladas en el municipio de medina (Puente colgante Humea, y Puente vehicular Caño Gazure.)		10/06/26.	
Presupuesto, cronograma y flujo de caja, Municipio Cabrera.		12/06/26	
ASISTENTES		CARGO	FIRMA
CARLOS ARTURO SOTO RUBIANO	Profesional SST. Ingescor	Carlos Soto	
IVONNE OSPINA	Residente Interventoría. Ingescor	Ivonne Ospina	
CESAR ACOSTA	Inspector Interventoría.	Cesar Acosta	
JAIR PARRA	Ingeniero apoyo. Open Ingeniería	Jair Parra	
JORGE ELIECER BAEZ	Gerente de Proyecto. Open Ingeniería.	Jorge Eliecer Baez	
GUETTY CAROLINA QUINTERO	Ingeniero apoyo. Open Ingeniería	Getty Quintero H	
CRISTIAN TORRES	Supervisor contrato emergencias ICCU		

 ICCU <small>INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUANDAMARCA</small>	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	08/08/2025
CATALINA CAMELO	Ingeniera Open Ingeniería.			

	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	08/08/2025
FECHA DE REUNIÓN:	11-06-2026	ACTA No.	Comité Extraordinario. No 11	
HORA DE INICIO:	3:26 am	HORA FINALIZACIÓN:		
LUGAR DE REUNIÓN:	VIRTUAL TEAMS. / COMITÉ EXTRAORDINARIO.			
DEPENDENCIA:	ATENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES.			
OBJETO DE LA REUNIÓN:				
COMITÉ DE OBRA No 2: Contrato de obra 1649 del 2025. Contrato de interventoría No 1621 del 2025.				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
<p>Se da inicio a la reunión mencionando la obra de recuperación de la bancada que se requiere en el sector del Puente Vehicular Rio Chocho ubicado sobre la vía Fusagasugá – Tibacuy.</p> <p>En dicho sector al costado derecho en sentido Fusagasugá – Tibacuy se tiene una pérdida de bancada, presuntamente por falta de un inadecuado manejo de aguas las cuales han afectado la estabilidad del talud el cual se requiere reconfiguración.</p> <p>-Municipio Vía Tibacuy – Fusagasugá, Puente Rio chocho:</p> <p>Para la intervención del sector se plantea la construcción de una base en concreto ciclópeo, sobre la cual se desplantará una estructura de gaviones tipo sogá, con el fin de recuperar y estabilizar la bancada afectada. En la parte superior, los gaviones deberán rematarse mediante un gavión longitudinal que permita el confinamiento del material de relleno y funcione como elemento de protección tipo guarda rueda.</p> <p>Adicionalmente, se evaluará la necesidad de implementar un recubrimiento superficial de los gaviones, de acuerdo con las condiciones finales de diseño y requerimientos de la intervención.</p> <p>Desde la Supervisión se manifiesta que, considerando que se trata de una obra de menor alcance y que la longitud de la pérdida de bancada es aproximadamente de 3,20 m, no se considera necesaria la construcción de un muro de contención convencional.</p> <p>Por su parte, el Contratista de Obra indica la necesidad de evaluar detalladamente las condiciones de estabilidad del terreno donde se conformará el dado o plataforma en concreto ciclópeo. En este sentido, se acuerda dimensionar la alternativa más conveniente de acuerdo con las condiciones geotécnicas del talud, procurando minimizar cortes y evitar el desconfinamiento de sectores que no requieran intervención.</p>				

	FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	08/08/2025
<p>De manera preliminar, se contempla la construcción de una base con dimensiones aproximadas de 6,00 m x 6,00 m x 0,50 m. Asimismo, se estima la utilización de veintiséis (26) gaviones de dimensiones 2,00 m x 1,00 m x 1,00 m, para un volumen total aproximado de 52,00 m³ de gaviones.</p> <p>Como resultado de la presente reunión, se otorga una preaprobación técnica para la ejecución de la obra de contención mediante estructura en gaviones, sujeta a la validación de las condiciones definitivas del terreno y al desarrollo del diseño correspondiente.</p> <p>-Suministro de señalización para el municipio de Supatá:</p> <p>En relación con el suministro de señalización para el municipio de Supatá, se revisó la cotización presentada por Ferreseñales S.A.S., por un valor de \$1.424.200, la cual no contempla el transporte hasta el municipio.</p> <p>Desde la Supervisión del Contrato (ICCU) se informa que se gestionó el transporte requerido para el envío y entrega de la señalización en el municipio de Supatá.</p> <p>-Diseño muro de contención para el frente de obra de Silvania:</p> <p>La Supervisión del ICCU manifiesta la importancia de definir claramente el alcance de la intervención y obtener la aprobación correspondiente para el muro de contención propuesto en el frente de obra del municipio de Silvania.</p> <p>El Contratista de Obra expone que, dadas las características y el objeto contractual del proyecto, orientado a la atención de emergencias viales y de puentes, las intervenciones requieren una respuesta oportuna y la ejecución ágil de las obras. Asimismo, indica que la necesidad de implementar el muro de contención surge a partir de ajustes y complementaciones técnicas derivadas de las condiciones identificadas en campo, las cuales no se encontraban plenamente contempladas en la documentación de diseño inicialmente suministrada.</p> <p>Por su parte, la Interventoría de Obra manifiesta que es viable complementar la información técnica presentada por el Contratista, incluyendo el modelo estructural adoptado, las memorias de cálculo correspondientes, la verificación de la cuantía mínima de refuerzo, los criterios de diseño utilizados y demás soportes técnicos requeridos para la validación de la solución propuesta.</p> <p>Durante la reunión se revisa la trazabilidad de los oficios radicados por el Contratista de Obra, junto con sus respectivos anexos y soportes técnicos, con el fin de evidenciar las gestiones adelantadas y la evolución de la propuesta de diseño.</p> <p>Se deja constancia de que el Contratista de Obra será el responsable directo de los procedimientos constructivos, la disposición y colocación del acero de refuerzo, la estabilidad estructural de la solución</p>			



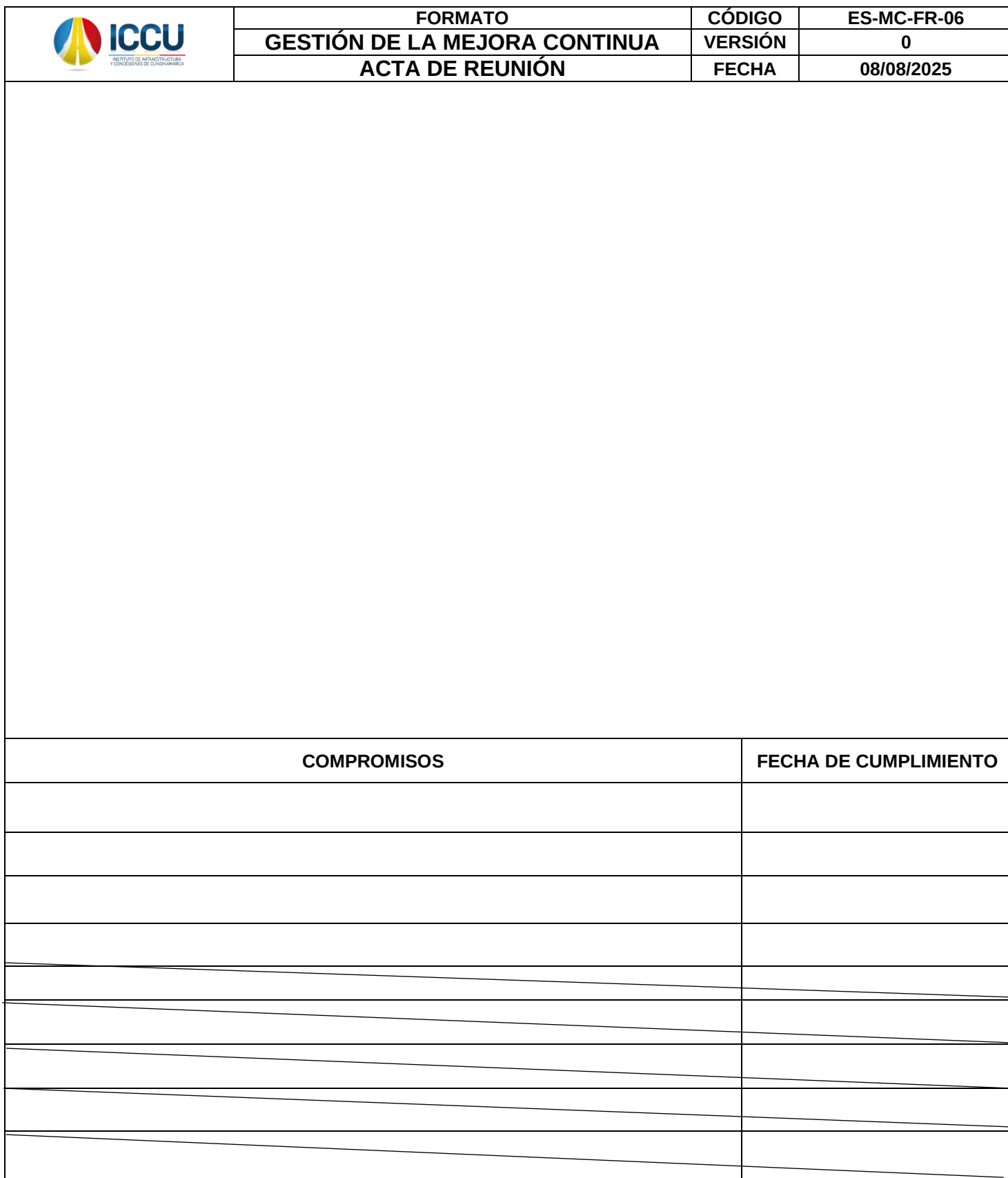
FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-06
GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	0
ACTA DE REUNIÓN	FECHA	08/08/2025

implementada y el cumplimiento de todas las obligaciones técnicas, contractuales y de calidad asociadas a la ejecución y garantía de la obra correspondiente al muro de contención y confinamiento.

Finalmente, el Contratista de Obra se compromete a presentar la información técnica complementaria requerida, incluyendo planos, memorias de cálculo, especificaciones y demás documentos necesarios para la revisión, validación y aprobación de la solución estructural propuesta.

COMPROMISOS

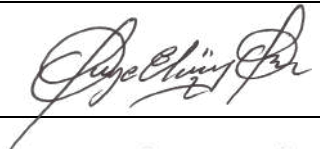
--





FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	VERSIÓN	0
	FECHA	08/08/2025

GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA**ACTA DE REUNIÓN**

ASISTENTES	CARGO	FIRMA
CARLOS SOTO	SST. Ingescor	
IVONNE OSPINA	Residente Interventoría. Ingescor	
CESAR ACOSTA	Inspector Interventoría.	 cesar Acosta.
JORGE ELIECER BAEZ	Gerente de Proyecto. Open Ingeniería.	
GUETTY CAROLINA QUINTERO	Ingeniero apoyo. Open Ingeniería	 Getty Quintero M
CRISTIAN TORRES	Supervisor contrato emergencias ICCU	
CATALINA CAMELO	Ingeniera Open Ingeniería.	

	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	08/08/2025
FECHA DE REUNIÓN:	17-06-2026	ACTA No.	Comité de obra No.12	
HORA DE INICIO:	10:15 am	HORA FINALIZACIÓN:		
LUGAR DE REUNIÓN:	VIRTUAL TEAMS. / COMITÉ DE OBRA No. 11			
DEPENDENCIA:	ATENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES.			
OBJETO DE LA REUNIÓN:				
COMITÉ DE OBRA No 2: Contrato de obra 1649 del 2025. Contrato de interventoría No 1621 del 2025.				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
<p>Se da inicio a la reunión correspondiente al Comité de Obras No. 12, desarrollada de manera conjunta entre la Supervisión del Contrato de Emergencias, a cargo del Ing. Cristian Torres, el contratista de obra OPEN INGENIERÍA y la interventoría INGESCOR S.A.S.</p> <p>Temas a tratar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rellenos para el acceso al puente vehicular San Bernardo – Quebrada Cuesta de Oro. • Evaluación del diseño del segundo módulo del muro de confinamiento en el frente de obra de Silvania. • Revisión del presupuesto y alcance de obra entregados para el municipio de Choachí. <p>Desde la supervisión se menciona que es necesario que, en conjunto entre el contratista de obra y la interventoría, con el fin de realizar las propuestas y alcances para cada requerimiento en las diferentes obras.</p> <p>-Municipio de San Bernardo Quebrada Cuesta de Oro (Puente Vehicular):</p> <p>El contratista de obra y la interventoría manifiestan su disposición para elaborar y presentar los conceptos técnicos de los especialistas, así como las propuestas requeridas para definir la solución de relleno necesaria en el sector de acceso y salida del puente vehicular actualmente en construcción.</p> <p>La interventoría indica que, de manera preliminar, podría requerirse la ejecución de una estructura de confinamiento para los rellenos de transición proyectados. Dichos rellenos tendrían un espesor variable, alcanzando entre 0,80 m y 1,00 m en su punto más alto, con una longitud aproximada de transición de 10,0 m. En este sentido, se deberá evaluar la viabilidad técnica de ejecutar el confinamiento mediante un chaflán o, alternativamente, mediante la implementación de una rampa de transición que garantice una adecuada conexión con el puente vehicular.</p> <p>Para la definición de la alternativa más adecuada, se requiere realizar una validación en campo que incluya registro fotográfico, verificación de la estructura de pavimento existente (espesores, materiales</p>				

	FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	08/08/2025

y demás características técnicas), levantamiento de información topográfica y revisión de las condiciones actuales del terreno. Asimismo, deberán presentarse los informes de los especialistas y las respectivas propuestas de intervención.

Adicionalmente, se deberá revisar la geometría en planta y las condiciones del chaflán existente. Desde la Supervisión se plantea como alternativa preliminar la construcción de muros de confinamiento tipo “L” en el tramo correspondiente a los rellenos de transición, considerando una longitud aproximada de 10,0 m y espesores variables entre 0,80 m y 1,00 m.

Esta alternativa deberá ser evaluada y sustentada técnicamente por el contratista de obra y la interventoría, quienes presentarán las dimensiones, condiciones topográficas y propuestas de solución correspondientes. Por su parte, la Supervisión brindará apoyo técnico en el desarrollo y revisión de los diseños estructurales que resulten necesarios para la alternativa seleccionada de manera conjunta por el equipo de trabajo.

-Municipio de Silvania Santa Rita Baja (Placa – Huella):

Durante la visita se verificó la ubicación y las condiciones del muro de contención construido, correspondiente a una longitud aproximada de 15 m lineales, localizado entre las abscisas K0+185 y K0+200, en el costado superior de la placa huella, en cercanías de la Alcantarilla No. 2 (K0+200).

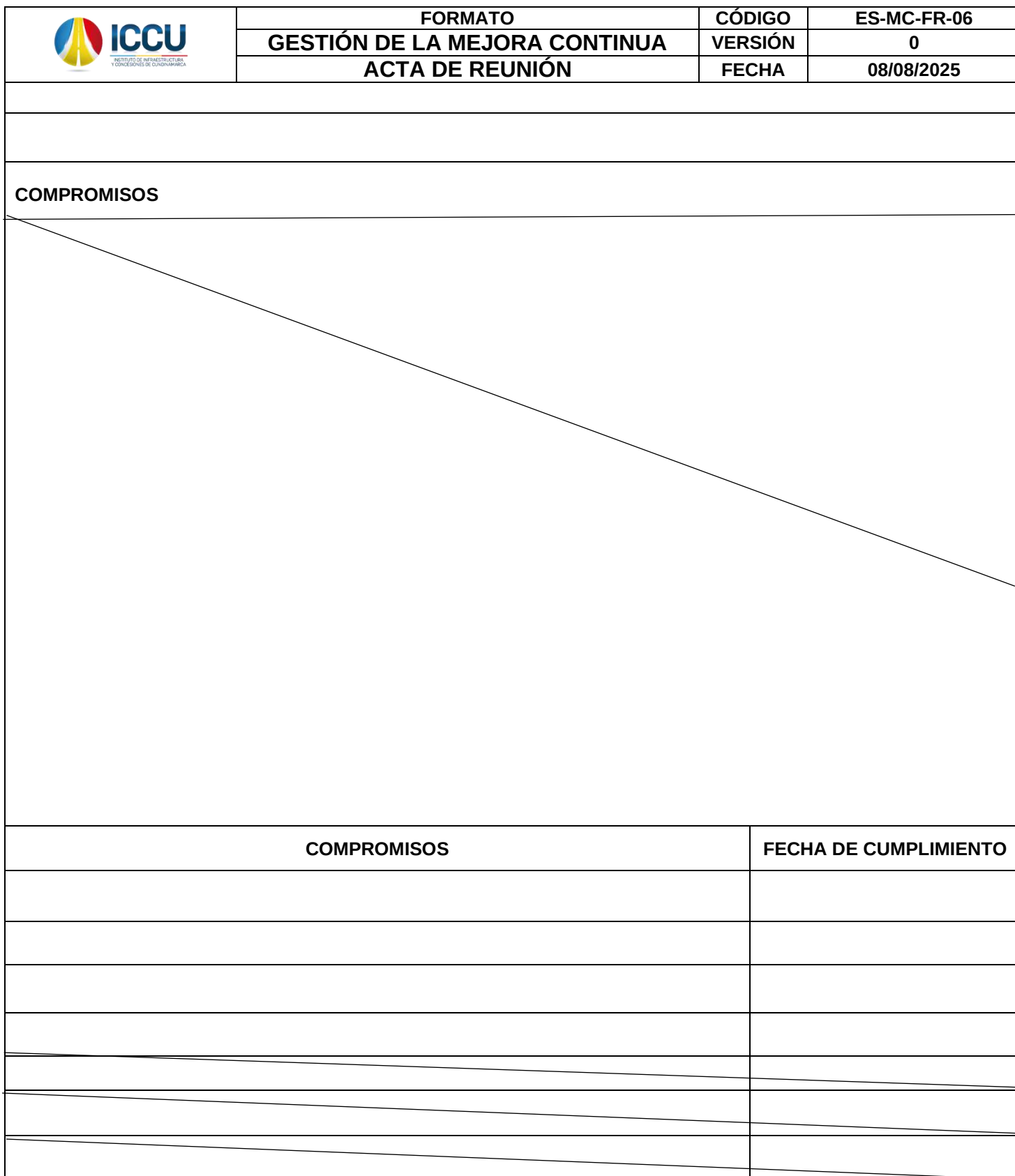
Así mismo, se realizó el reconocimiento del sector donde se proyecta la construcción del segundo módulo de contención, el cual tendría una longitud aproximada de 19 m, comprendida entre las abscisas K0+114 y K0+133. Se verificaron las condiciones geométricas y topográficas del terreno, así como la disponibilidad de espacio para la implantación de la estructura.

Con el fin de desarrollar el diseño del segundo módulo de muro de contención, desde la Supervisión del contrato se elaborarán los diseños correspondientes. Para ello, el contratista de obra y la interventoría deberán suministrar la información técnica requerida, incluyendo levantamientos topográficos, secciones transversales, alturas de corte y relleno, registro fotográfico y demás detalles necesarios para la definición y dimensionamiento de la estructura.

Una vez recopilada y validada la información de campo, la Supervisión procederá con el análisis y desarrollo de la alternativa estructural que permita dar continuidad al sistema de contención existente y garantizar la estabilidad del talud en el sector intervenido.

-Municipio de Choachí

Por parte de la Supervisión del contrato se solicita la presentación del informe técnico y la propuesta de intervención correspondiente. La Interventoría de Obra queda atenta a la recepción de dicha documentación, con el fin de realizar la revisión técnica, validación de la información presentada y las complementaciones a que haya lugar, de acuerdo con las condiciones contractuales y las especificaciones técnicas aplicables.





FORMATO
GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO
ES-MC-FR-06
VERSIÓN
0
FECHA
08/08/2025

ASISTENTES	CARGO	FIRMA
CARLOS SOTO	SST. Ingescor	Carlos Soto
IVONNE OSPINA	Residente Interventoría. Ingescor	Ivonne Ospina
CESAR ACOSTA	Inspector Interventoría.	Cesar Acosta
JORGE ELIECER BAEZ	Gerente de Proyecto. Open Ingeniería.	Jorge Eliecer Baez
GUETTY CAROLINA QUINTERO	Ingeniero apoyo. Open Ingeniería	Getty Quintero H
CRISTIAN TORRES	Supervisor contrato emergencias ICCU	Cristian Torres
CATALINA CAMELO	Ingeniera Open Ingeniería.	Catalina Camelo

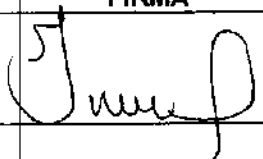
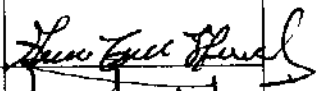
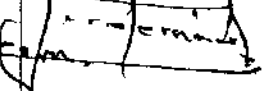
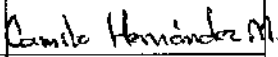
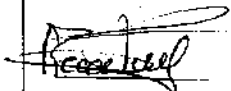
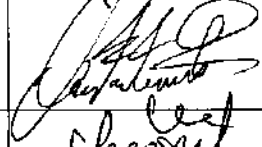
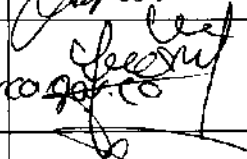
	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

ANEXO 5

ACTAS DE VISITA DE OBRA

	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	4/10/2022
FECHA DE REUNIÓN:	25-06-26.	ACTA No.	CAMPO.	
HORA DE INICIO:	9:45.	HORA FINALIZACIÓN:		
LUGAR DE REUNIÓN:	MUNICIPIO UBAQUE SECTOR RENTE AMARILLO.			
DEPENDENCIA:	ATENCIÓN EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES.			
OBJETO DE LA REUNIÓN:	ENTREGA DE FRONTE DE OBRA (OBRAS COMPLEMENTARIAS).			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
<p>SE REALIZA REUNIÓN EN EL FRONTE DE OBRA EN CONJUNTO CON ALCALDE, DEL MUNICIPIO DE UBAQUE, REPRESENTACIÓN DEL ICCU, CONTRATISTA DE OBRA (OPEN INGENIERIA), INTERMEDIARIA DE OBRA (INGESOM S.A.S), Y PRESIDENTES DE LA JUNTA, ASÍ COMO CON ACOMPAÑAMIENTO DE LA COMUNIDAD Y RESIDENTES DEL SECTOR.</p>				
<p>TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES ACTUALES DEL SECTOR SE CONTEMPLAN LAS SIGUIENTES INTERVENCIONES:</p>				
<p>① SE REQUIERE REALIZAR EL DESMONTAJE DE LOS CAJONES QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO Y CON DEFICIENCIAS CONSTRUCTIVAS. POSTERIORMENTE AL DESMONTAJE SE DEBE REALIZAR SU REPRODUCCIÓN CON MATERIALES ADECUADOS (PIEDRA PARA CAJÓN Y MALLA) Y SUS ADECUADOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS. (1.0m x 1.0m).</p>				
<p>② SE CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE 42m lineales desde el CABEZAL EXISTE HACIA O' EN SENTIDO HACIA CHIRIQUE. Y EN EL COSTADO DEL MURO DE CONTENCIÓN SE PREVEE LA CONSTRUCCIÓN DE 40.3m lineales que abarcan desde el INICIO DE LOS CAJONES HASTA DONDE FINALIZA EL MURO DE CONTENCIÓN.</p>				
<p>③ SE REQUIERE QUE SE MEJORE EL MATERIAL DE RELLENO SUPERFICIAL POR LO CUAL SE REQUIERE ESCANDEJAR EL MATERIAL EXISTENTE AREA APROXIMADA 40.3m x 6.5m x 0.1m. Y REALIZAR SU REPRODUCCIÓN Y COMPACTACIÓN A NIVEL DE VIA CON BASE GRANULAR.</p>				

		FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
		GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	0
		ACTA DE REUNIÓN		FECHA	4/10/2022
FECHA DE REUNIÓN:		ACTA No.			
HORA DE INICIO:		HORA FINALIZACIÓN:			
LUGAR DE REUNIÓN:					
DEPENDENCIA:					
<p>①. SE REQUIERE REALIZAR LAS INSTALACIONES DE ALCAÑO Y LA CONFORMACIÓN DE LA CANAL DE SALIDA EN EL DESLIE DE EL MURO SEGÚN DISEÑO.</p> <p>②. SE REQUIERE LA CONSTRUCCIÓN DE CÁMERA PARA CONDUCCIÓN DE AGUAS EN EL SECTOR DE DESLIE CON UNA LONGITUD DE 16m A PROXIMAMENTE.</p> <p>NOTA: EL MATERIAL (PIEDRA) DE LOS CAJONES EXISTENTES SE EXCLUYA SEA UTILIZADO EN LA CONFORMACIÓN DE LA CÁMERA (PIEDRA PEGADA) RECUBIERTA CON CONCRETO DE 3000 PSI.</p> <p>• COMPLEMENTO NUMERAL ②. SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE 20m LINEALES ADICIONALES DESDE PUNTO JUNCION DE GALLINER. PARA UN TOTAL DE 60.3m LINEALES EN EL COSTADO DEL MURO EXTERIOR.</p> <p>③. EN EL CASO DE ENLACE SE REQUIERE LINEA DE LA ALCAÑILLA, DE SER NECESARIO LA IMPLEMENTACIÓN DE CÁMERA PARA EVITAR FILTRACIONES Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN CANCHAL DE ENLACE DE 20 m LINEALES AGUAS ARRIBA.</p> <p>④. RESPECTO AL MATERIAL QUE QUEDA ADOPADO EN EL PUNTO PRINCIPAL DEL PROYECTO ABRAO HERNANDEZ, SE REALICE EL PASEO DE DISEÑO MATERIAL ACORDE A LA TOPOGRAFIA DEL TERRENO.</p>					

	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	4/10/2022
FECHA DE REUNIÓN:		ACTA No.		
HORA DE INICIO:		HORA FINALIZACIÓN:		
LUGAR DE REUNIÓN:				
DEPENDENCIA:				
ASISTENTES:				
NOMBRE Y APELLIDOS		CORREO ELECTRÓNICO		FIRMA
Ivonne Ospina Hurtado		ingercord.curo@gmail		
Abdón Erazo Hernández		311 844 5608		
Jorge A. Hernández M		jorgeahernandezm@hotmail.com 312 566 6241		
Camilo Hernández Morales		314 395 72 22		
Román Tojillo Paz		322 391 55 32		
Javier Andres Parra G		Open ingeniería. 313 273 7516		
Cristian Tobías Torres G.		ICCU cristian.torres@cardinamarca.gov.co		
Jhoany Garzón A		aheldia@postage-cardinamarca.gov.co		
Sandro Niño Melo		sandroubaque@gmail.com		
Jesús Acosta		jesusacosta.curo@gmail.com		

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

ANEXO 6

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Bogotá D.C., 01 de junio de 2026

Señores
OPEN INGENIERIA S.A.S
Atn. Ing. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Respuesta a comunicado OFC- ICCU-1649-2025-074– Entrega de documentación del Frente de Obra Guayabetal – Barrio Entrerriós

Cordial saludo ingeniero

En atención al presupuesto presentado para el proyecto “Construcción de Muro de Contención en el Barrio Entre Ríos del municipio de Guayabetal”, esta interventoría realizó la revisión técnica de las cantidades de obra, análisis de ítems y memorias de cálculo, encontrando las siguientes observaciones que deberán ser atendidas por el contratista para realizar los ajustes correspondientes:

Ítem 1.1 – DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)

Se evidencia que el ítem discrimina la actividad de demolición; sin embargo, dentro de la descripción se hace referencia a actividades de excavación, las cuales no corresponden al alcance del ítem. Adicionalmente, se está considerando una distancia de 20 km para la disposición del material producto de la demolición. Se solicita indicar gráficamente el sitio de disposición previsto y justificar la distancia considerada.

(e) LOCALIZACIÓN DESCRIPCION	DIMENSIONES			DISTANCIA (KM)	(j) MEDIDA PARCIAL	(i) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO				
Excavacion	46,00	3,00	0,08	20,00	220,80	1,00	220,80

Ítem 1.6 – TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRÉSTAMOS, SOBRECARREROS Y DERRUMBES

El ítem corresponde únicamente a actividades de transporte; no obstante, en su descripción se incluyen actividades de excavación que no hacen parte de su alcance.

Asimismo, tener en cuenta que esta excavación producto de este transporte corresponde a la altura de la zapata 0,6 m y el muro 2,4 m, para un total de 3,0 m.

Los 0,50 m adicionales considerados en las memorias corresponderían al tramo del muro que sobresale de la rasante y cumple función de guarda rueda, por lo que no deben contabilizarse dentro de la excavación.

Igualmente, se está considerando una distancia de transporte de 20 km para disposición del material sobrante. Se solicita indicar gráficamente el sitio de disposición previsto y sustentar dicha distancia.

(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			DISTAN CIA (KM)	(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	LARGO	ANCHO	ALTO				
Excavacion	11,00	2,40	3,50	20,00	1848,00	4,00	7392,00

Ítem 2.10 – EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)

Aplican las mismas consideraciones descritas en el punto anterior respecto a la altura de excavación, debiéndose considerar una profundidad total de 3,00 m.

El ítem 2.10 no corresponde a excavación en roca.

EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)							(e) UND:	M3
	(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL	
	DESCRIPCION	LARGO	ANCHO	ALTO				
	Excavacion	11,00	2,40	3,50	92,40	4,00	369,60	

Ítem 3.15 – AFIRMADO

Se deberá revisar y ajustar el volumen considerado, descontando los volúmenes correspondientes al filtro y a la zapata, toda vez que dichos espacios no serán ocupados por material de afirmado.

(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	LARGO	ANCHO	ALTO			
Afirmado para relleno	11,00	2,40	3,50	92,40	4,00	369,60

Ítem 4.7 – CONCRETOS CLASE D, $f'_c = 3000$ PSI (ELEVACIONES)

Se observa que los concretos correspondientes a la zapata y a la cuneta fueron incluidos dentro de este ítem. Sin embargo, dichas actividades no corresponden a concretos para elevaciones, por lo que se solicita efectuar la respectiva reclasificación y ajuste.

(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	LARGO	ANCHO	ALTO			
Concreto para Zapata	11,00	2,40	0,35	9,24	4,00	36,96
Concreto para Vástago	11,00	0,35	3,10	11,94	4,00	47,74
Cuneta tipo V	11,00	0,60	0,15	0,99	4,00	3,96

Ítem 4.20 – DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA D = 4" (PUENTES)

Se debe ajustar la cantidad de elementos, considerando once lagrimales por módulo, para un total de cuarenta y cuatro unidades.

(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD				
Lagrimales de $\phi=0,12m$	11,00	2,00		22,00	4,00	88,00

Ítem 4.21 – CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR

La cuneta contemplada en este ítem no corresponde al alcance de la intervención proyectada. Adicionalmente, se evidencia que la ubicación indicada como “Vereda Santa Rita Baja” no corresponde al proyecto objeto de revisión, por lo que deberá corregirse.

ITEM	UND	DESCRIPCION	UBICACIÓN	VEREDA SANTA RITA BAJA		
4,21	M3	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR				
			Localización	Dimensiones		No. Elementos
				Longitud	Ancho	alto
			TRAMO I			
			Cuneta derecha	27,00	0,60	0,10
						1,00
						1,62

Ítem 4.25 – CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI, 40% RAJÓN PARA BASES

Se observa que en las cantidades se consideró la totalidad del ancho de la calzada en concreto ciclópeo, situación que no corresponde al diseño planteado, teniendo en cuenta que en el costado izquierdo se contempla la construcción de una cuneta.

Se solicita, verificar los sobreanchos considerados en el cálculo del volumen, tener presente que el vástago del muro cumple la función de contención, ajustar la cantidad de elementos considerados, toda vez que para la longitud total de la intervención corresponden 15 unidades y 17.

De igual forma, la ubicación registrada como “Vereda Santa Rita Baja” no corresponde al proyecto en revisión, por lo que deberá corregirse.

UND	DESCRIPCION	UBICACIÓN	VEREDA SANTA RITA BAJA			
M3	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES					
	Localización	Dimensiones			No. Elementos	Total
	Izquierdo	2.85	0.90	0.20	17,00	8,72
	Centro	2.85	0.90	0.20	17,00	8,72
	Derecho	2.85	0.90	0.20	17,00	8,72
	Sobreancho izquierdo	2.85	0.15	0.20	9,00	0,77
	Sobreancho derecho	2.85	0.15	0.20	9,00	0,77

Ítem 4.40 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)

Se evidencia que en el cálculo de cantidades no fue considerado el traslapeo requerido para la correcta instalación del geotextil, por lo que se solicita efectuar el respectivo ajuste.

Ítem 4.52 – SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI

Se solicita revisar y ajustar las cantidades teniendo en cuenta las observaciones hechas para los elementos de la placa huella.

Huella Longitudinal Izquierda	0,99	2,85	5,00	14,16	17,00	240,80
Huella Longitudinal Derecha	0,99	2,85	5,00	14,16	17,00	240,80
Huella Transversal Izquierda	0,99	0,90	15,00	13,42	17,00	228,12
Huella Transversal Derecha	0,99	0,90	15,00	13,42	17,00	228,12
Viga Derecha Longitudinal	0,99	2,85	2,00	5,67	17,00	96,32
Viga Derecha Estribos	0,99	0,80	10,00	7,95	17,00	135,18
Viga Izquierda Longitudinal	0,99	2,85	2,00	5,67	17,00	96,32
Viga Izquierda Estribos	0,99	0,80	10,00	7,95	17,00	135,18
Cuneta Longitudinal Derecha	0,56	2,85	3,00	4,79	17,00	81,40
Cuneta Transversal Derecha	0,56	0,50	14,00	3,92	17,00	66,64
Sobreancho Derecha	0,99	2,85	4,00	11,33	17,00	192,64
Sobreancho Izquierdo	0,99	2,85	4,00	11,33	17,00	192,64

Calle 98 No. 70-91 OF 608 Centro Empresarial Pontevedra

Cel.: 317 640 1651

Email: ingescor.cund@gmail.com

Bogotá D.C

Por lo anterior, se solicita al contratista realizar la revisión integral del presupuesto presentado, efectuar los ajustes que correspondan de acuerdo con las observaciones anteriormente descritas y remitir nuevamente el presupuesto actualizado junto con el flujo de caja ajustado para su respectiva revisión.

Finalmente, se informa que esta interventoría continuará realizando el seguimiento al proyecto con base en las fechas establecidas en la programación presentada el día 17 de abril de 2026, la cual fue entregada veintiocho días después de la entrega oficial de los diseños por parte de la entidad.

Cordialmente,



IVONNE OSPINA HURTADO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina
Ing. Residente
CC: Archivo
Ing. Cristian Fabián Torres Garzón
Supervisor del Contrato

Bogotá D.C., 01 de junio de 2026

Señores
OPEN INGENIERIA S.A.S
Atn. Ing. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Respuesta a comunicado OFC- ICCU-1649-2025-083– Respuesta comunicado ING-CUNDLT1-084-2026 Remisión de concepto técnico municipio de La Calera

Cordial saludo ingeniero

En atención al oficio OFC-ICCU-1649-2025-083, referente a la atención de emergencias en el corredor vial Camino del Meta – Bogotá, municipio de La Calera, Cundinamarca, nos permitimos presentar las siguientes observaciones para su respectiva revisión, ajuste y aclaración:

7. INVENTARIO DE ÁREAS A INTERVENIR

Se solicita corregir la información correspondiente al Punto No. 5, toda vez que las dimensiones tomadas en campo corresponden a 3,50 m x 1,20 m, lo que genera un área total de 4,20 m².

Adicionalmente, se observa una inconsistencia entre las cantidades reportadas para las actividades de relleno y pavimentación asfáltica, considerando que ambas intervenciones se ejecutarán sobre la misma zona afectada, resulta técnicamente procedente que el área considerada para el relleno y el área contemplada para la reposición de carpeta asfáltica correspondan a la misma superficie de intervención. Por lo anterior, se solicita revisar y ajustar las cantidades reportadas en el informe.

Punto Priorizado	Tipo de Estructura	Longitud (m)	Ancho (m)	Area (m ²)	Espesor (m)	Volumen (m ³)
1	Relleno	15	1,5	22,5	0,2	4,5
2	Relleno	19	2,5	47,5	0,2	9,5
3	Relleno	27	5	135	0,2	27
4	Relleno	10	5	50	0,2	10
4	Relleno	5,5	3,3	18,15	0,2	3,63
4	Relleno	2,1	1,7	3,57	0,2	0,714
5	Relleno	14	3,1	43,4	0,2	8,68
5	Relleno	10	1,05	10,5	0,2	2,1
6	Relleno	24	1,4	33,6	0,2	6,72
6	Relleno	4,2	1,4	5,88	0,2	1,176
7	Relleno	32,5	5,6	182	0,2	36,4
8	Relleno	13,6	4,5	61,2	0,2	12,24
9	Relleno	12	5,1	61,2	0,2	12,24
9	Relleno	4	2,5	10	0,2	2
10	Relleno	7,8	1,7	13,26	0,2	2,652
Total				697,76	total	139,55

Punto Priorizado	Tipo de Estructura	Longitud (m)	Ancho (m)	Area (m ²)	Espesor (m)	Volumen (m ³)
1	Asfalto	15	1,5	22,5	0,1	2,25
2	Asfalto	19	2,5	47,5	0,1	4,75
3	Asfalto	27	5	135	0,1	13,5
4	Asfalto	10	5	50	0,1	5
4	Asfalto	5,5	3,3	18,15	0,1	1,815
4	Asfalto	2,1	1,7	3,57	0,1	0,357
5	Asfalto	14	3,1	43,4	0,1	4,34
5	Asfalto	3,5	1,2	4,20	0,1	0,42
6	Asfalto	24	1,4	33,6	0,1	3,36
6	Asfalto	4,2	1,4	5,88	0,1	0,588
7	Asfalto	32,5	5,6	182	0,1	18,2
8	Asfalto	13,6	4,5	61,2	0,1	6,12
9	Asfalto	12	5,1	61,2	0,1	6,12
9	Asfalto	4	2,5	10	0,1	1
10	Asfalto	7,8	1,7	13,26	0,1	1,326
Total				691,46	total	69,15

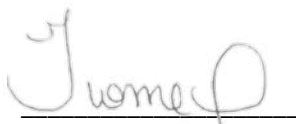
De igual manera, se solicita retirar del presupuesto los 470 m³ de subbase granular, teniendo en cuenta que mediante revisión anterior esta interventoría manifestó expresamente lo siguiente:

"...en caso de que este material esté destinado al mejoramiento de una vía alterna, se aclara que esta actividad no hace parte del alcance de la presente emergencia."

En consecuencia, dicha actividad no podrá ser considerada dentro de las cantidades de obra asociadas a la atención de esta emergencia, salvo que se presente posteriormente la autorización correspondiente por parte de la Entidad.

Agradecemos realizar las correcciones señaladas y remitir nuevamente el informe ajustado a la mayor brevedad posible, con el fin de que esta interventoría pueda emitir el respectivo concepto y dar traslado de la información a la entidad supervisora.

Cordialmente,



IVONNE OSPINA HURTADO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina
Ing. Residente
Ing. Cristian Fabián Torres Garzón
Supervisor del Contrato

Calle 98 No. 70-91 OF 608 Centro Empresarial Pontevedra
Cel.: 317 640 1651
Email: ingescor.cund@gmail.com
Bogotá D.C

Bogotá D.C., 01 de junio de 2026

Señores

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Asesor

Dirección General

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Entrega de levantamientos topográficos sectores a intervenir contrato de obra No. CCU-CTO-1649-2025 (Municipio de Une y Arbeláez)

Cordial saludo ingeniero

En el marco del contrato de la referencia, nos permitimos informar que el contratista OPEN INGENIERÍA S.A.S. realizó la entrega de los siguientes levantamientos topográficos, los cuales fueron radicados con los oficios que se relacionan a continuación:

- Fecha: 11/05/2026

Oficio No. OFC- ICCU-1649-2025-065

Puente vehicular Mateca Municipio de Une – Cundinamarca

- Fecha: 22/05/2026

Oficio No. OFC- ICCU-1649-2025-082

Muro de contención-Sector de Piedra Amarilla Municipio de Arbeláez

De este punto adicionalmente se adjunta la propuesta presentada por el constructor, con el fin de que sea evaluada por la entidad. A continuación, se presenta un resumen de dicha propuesta.

“La intervención propuesta consiste en la construcción de un muro de contención en concreto reforzado con una longitud total aproximada de treinta y seis (36) metros lineales, distribuido en seis (6) módulos de seis (6) metros cada uno, con el fin de facilitar el proceso constructivo y mejorar el comportamiento estructural de la obra frente a las condiciones geotécnicas presentes en el sector.

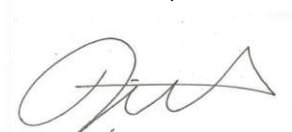
Cada módulo estará cimentado mediante dos (2) caissons de concreto reforzado con profundidad mínima aproximada de (8) metros, diseñados con el propósito de transmitir las cargas de la estructura hacia estratos de mayor capacidad portante y proporcionar estabilidad frente a los empujes generados por el terreno inestable.

La estructura de contención proyectada contempla una altura aproximada de (5) metros, apoyada sobre una zapata de cimentación de (1.50) metros de ancho por (1.20) metros de altura. Así mismo, el muro contará con un espesor aproximado de (80) centímetros en la base o pata del muro y un espesor de (40) centímetros en la corona o parte superior, permitiendo una adecuada distribución de cargas y resistencia estructural frente a las solicitaciones generadas por el terreno.”

Se adjunta la información mencionada, la cual puede ser consultada a través del siguiente enlace https://drive.google.com/drive/folders/1_dqW2LbH-9to8mg40dDsBqqFBcfJ2axb?usp=sharing, con el fin de que la entidad continúe con la formulación de propuestas de mejora y la elaboración de los respectivos diseños, orientados a la implementación de las soluciones técnicas requeridas en los sectores evaluados.

Así mismo, se precisa que dichos insumos corresponden a los levantamientos topográficos necesarios para el desarrollo de los estudios y diseños, razón por la cual su análisis y validación por parte de la entidad resultan fundamentales para la toma de decisiones técnicas.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RÍOS URUETA
REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina Hurtado.
Residente de Interventoría.

Bogotá D.C., 01 de junio del 2026

Señores

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA.

Atn. Ing. CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN.

Supervisor Contrato de Emergencias.

Ciudad Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. ICCU-1649 DE 2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

Asunto: Informe visita de inspección técnica y entrega frente de obra a contratista, realizada en el municipio de La Cabrera Vereda Santa Rita Baja el día 29-05-26.

En cumplimiento de las actividades de seguimiento y control técnico, se realizó visita de inspección al punto de emergencia ubicado en la vereda Santa Rita Baja del municipio de Cabrera – Cundinamarca, el día 29 de mayo de 2026. La actividad contó con la participación de la Alcaldía Municipal, la Oficina de Planeación, la interventoría y el contratista de obra, con el fin de verificar las condiciones del sitio, realizar la entrega formal del frente de obra y evaluar los aspectos técnicos asociados a la intervención proyectada.

Municipio de Cabrera – Vereda Santa Rita Baja.



Ubicación punto de emergencia: 3°58'44.6"N 74°27'29.3"W

Durante la visita técnica se efectuó la entrega formal del frente de obra al contratista, dejando constancia de su disposición para el inicio de las actividades correspondientes. En el recorrido se evidenció la presencia de un puente vehicular construido en su totalidad en madera, el cual presenta un avanzado estado de deterioro. Se identificó la falla de algunos apoyos estructurales, ocasionando pérdida de capacidad de carga y desprendimiento de material, situación que compromete la estabilidad de la estructura. Adicionalmente, se observan

Calle 98 No. 70-91 OF 608 Centro Empresarial Pontevedra

Cel.: 317 640 1651

Email: ingescor.cund@gmail.com

Bogotá D.C

afectaciones en los apoyos ubicados sobre la quebrada del sector, producto de procesos de socavación, lo que incrementa el riesgo de colapso y genera condiciones de inseguridad para la transitabilidad de los usuarios.

De igual manera, se realizó verificación de las condiciones geométricas en sitio, evidenciando una luz aproximada de 15 m, un ancho interno de 5 m y una altura aproximada de 3,5 m desde la lámina de agua hasta la estructura del puente, lo cual permite contrastar las condiciones existentes con los parámetros establecidos en el diseño.

En cuanto a la infraestructura vial del sector, se identificó un ancho aproximado de vía de 4 m, el cual, al ser comparado con el ancho de diseño de 6 m (incluyendo vigas), implica la intervención de áreas pertenecientes a predios privados. Frente a esta condición, la Alcaldía Municipal manifestó la viabilidad de conservar el ancho existente, indicando que posteriormente se adelantarán los trámites correspondientes con los propietarios de los predios para la gestión de permisos y autorizaciones necesarias, en caso de requerirse la intervención conforme a los diseños establecidos.

Asimismo, el contratista de obra realizará el respectivo levantamiento topográfico, con el propósito de determinar con precisión la ubicación y dimensiones del diseño proyectado en sitio, garantizando la correcta implantación del mismo y su correspondencia con las condiciones reales del terreno. Finalmente, se informa que el contratista ya cuenta con los diseños técnicos requeridos para dar inicio a la fase preliminar del proyecto, incluyendo la elaboración de presupuestos, cronogramas, así como la gestión de recursos, materiales y personal necesario, permitiendo de esta manera avanzar en la planeación y organización de la obra conforme a lo establecido contractualmente.

Registro fotográfico Municipio de Cabrera – Vereda Santa Rita Baja.


<p align="center">FOTO #1, #2 – FECHA: 29/05/2026.</p>
<p>Se realiza visita técnica en conjunto con la Alcaldía Municipal de Cabrera, la Oficina de Planeación del municipio, el contratista de obra y la interventoría, en la cual se efectúa la entrega formal del frente de obra, dejando constancia de su disposición para el inicio de las actividades correspondientes. - Municipio de Cabrera – Vereda Santa Rita Baja.</p>

Calle 98 No. 70-91 OF 608 Centro Empresarial Pontevedra

Cel.: 317 640 1651

Email: ingescor.cund@gmail.com

Bogotá D.C



FOTO #3 , #4 – FECHA: 29/05/2026.

En el sitio se evidencia la existencia de un puente vehicular construido en su totalidad en madera, el cual presenta deterioro avanzado. Se observa que algunos de sus apoyos han fallado, generando pérdida de capacidad de carga y desprendimiento de material estructural. Adicionalmente, los apoyos ubicados sobre la quebrada del sector se encuentran afectados por procesos de socavación y deterioro, lo cual compromete su estabilidad. Esta condición representa un riesgo potencial de colapso y una condición de inseguridad para la transitabilidad de los usuarios. - Municipio de Cabrera – Vereda Santa Rita Baja.



FOTO #5, #6 – FECHA: 29/05/2026.

Se verifican en campo las medidas de diseño, evidenciando que actualmente se cuenta con una luz aproximada de 15 m, un ancho interno de 5 m y una altura de 3,5 m desde la lámina de agua hasta la estructura del puente, parámetros que permiten contrastar las condiciones existentes en sitio con los criterios de diseño establecidos. - Municipio de Cabrera – Vereda Santa Rita Baja.



FOTO #7– FECHA: 29/05/2026.

Actualmente, las vías del sector presentan un ancho aproximado de 4 m, el cual, al ser contrastado con el ancho de diseño de 6 m (incluyendo vigas), implica la necesidad de intervenir áreas de predios privados para la ejecución de las obras conforme a los parámetros establecidos. Frente a esta situación, la Alcaldía Municipal manifiesta que, de mantenerse esta condición, se considera viable conservar el ancho existente, señalando que posteriormente se adelantarán los trámites correspondientes con los propietarios de los predios, con el fin de gestionar las autorizaciones necesarias para la intervención de acuerdo con los diseños actuales. - Municipio de Cabrera – Vereda Santa Rita Baja.



FOTO #9 – FECHA: 29/05/2026.

El contratista de obra realizará el respectivo levantamiento topográfico, con el fin de evaluar la ubicación exacta y las dimensiones del diseño ya implementado en sitio. Lo anterior permitirá contar con la información necesaria y precisa para la adecuada implantación del diseño y su posterior ajuste en campo, garantizando la correspondencia entre las condiciones existentes y los parámetros establecidos en los planos del proyecto. - Municipio de Cabrera – Vereda Santa Rita Baja.

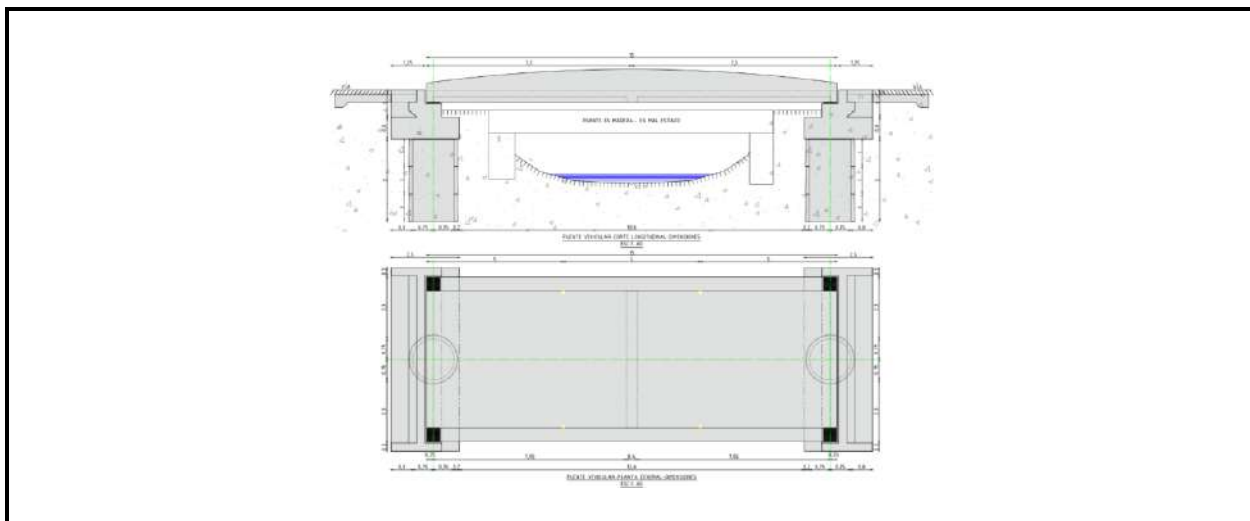
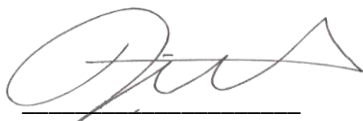


FOTO #10 – FECHA: 29/05/2026.

El contratista de obra ya cuenta con los diseños pertinentes para dar inicio a la fase preliminar del proyecto, incluyendo la elaboración de presupuestos, cronogramas, así como la gestión de recursos, materiales y personal requerido para la ejecución de las actividades, lo que permite avanzar en la planificación y organización de la obra conforme a lo establecido contractualmente- Municipio de Cabrera – Vereda Santa Rita Baja.

Atentamente,



JUAN CARLOS RIOS
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
INGESCOR SAS.

Proyectó: Ing. Cesar Acosta.
Inspector de Interventoría.
CC: Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos
Representante legal – OPEN INGENIERIA SAS – contratista de obra

Bogotá D.C., 01 de junio de 2026

Señores
OPEN INGENIERIA S.A.S
Atn. Ing. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAUVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Respuesta a comunicado OFC- ICCU-1649-2025-075– Entrega de documentación del Frente de Obra Une – vereda san Isidro

Cordial saludo ingeniero

En atención al presupuesto presentado para el proyecto denominado “Construcción de alcantarilla doble vereda San Isidro en el municipio de Une”, esta interventoría realizó la revisión técnica correspondiente a las cantidades de obra, análisis de ítems y memorias de cálculo allegadas por el contratista.

Como resultado de dicha revisión, se identificaron las siguientes observaciones, las cuales deberán ser atendidas y ajustadas por el contratista con el fin de continuar con el respectivo proceso de verificación y aprobación:

Ítem 1.6 – TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRÉSTAMOS, SOBRANTES Y DERRUMBES

Se evidencia que se está considerando una distancia de transporte de 20 km para la disposición del material sobrante. Se solicita indicar de manera gráfica el sitio de disposición final previsto y sustentar técnicamente la distancia considerada dentro del análisis de precios unitarios.

(e) LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			DISTANCIA A KM	(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO				
Retiro de material	25,00	5,70	6,00	20,00	17100,00	1,00	17100,00
Demolicion	5,00	1,50	2,00	15,00	225,00	1,00	225,00

Ítem 2.10 – EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)

Se requiere verificar la altura promedio considerada, la cual corresponde aproximadamente a 4.0 m teniendo en cuenta todas las estructuras proyectadas. Adicionalmente, se precisa que el ítem 2.10 no corresponde a excavación en roca, por lo cual debe revisarse su correcta clasificación y descripción técnica.

EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)					(e) UND:	M3
(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	LARGO	ANCHO	ALTO			
Excavacion	25,00	5,70	6,00	855,00	1,00	855,00

Ítem 3.15 – AFIRMADO

Se deberá revisar y ajustar el volumen calculado, descontando el volumen correspondiente a la tubería, teniendo en cuenta que dichos espacios no serán ocupados por material de afirmado.

EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)					(e) UND:	M3
(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	LARGO	ANCHO	ALTO			
Excavacion	25,00	5,70	6,00	855,00	1,00	855,00

Ítem 4.26 – CONCRETO CICLÓPEO CLASE G 2000 PSI (40% RAJÓN) PARA ELEVACIONES

Se evidencia inconsistencia en la altura considerada, toda vez que, de acuerdo con los planos aprobados, esta corresponde a 0.15 m, por lo cual se solicita realizar el ajuste correspondiente.

(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	LARGO	ANCHO	ALTO			
concreto ciclopeo para Cañuela	4,74	3,00	2,15	30,57	1,00	30,57

Ítem 4.52 – SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI

Se solicita realizar la revisión del acero correspondiente a los elementos M2 con longitud de 1.5 m según diseño en barra #5, así como la verificación del elemento M3, el cual debe ajustarse conforme al diseño estructural establecido para barra #5.

Acero transversal muro de encauzamiento-vástago M2	1,00	3,20	28,00	89,60	2,00	179,20	L=1,5, Barra#5
Acero transversal muro de encauzamiento-vástago M3	1,00	1,70	14,00	23,80	2,00	47,60	Barra#5

Por lo anterior, se solicita al contratista realizar la revisión integral del presupuesto presentado, efectuar los ajustes que correspondan de acuerdo con las observaciones anteriormente descritas y remitir nuevamente el presupuesto actualizado junto con el flujo de caja ajustado para su respectiva revisión.

Finalmente, se informa que esta interventoría continuará realizando el seguimiento al proyecto con base en las fechas establecidas en la programación presentada el día 23 de abril de 2026, la cual fue entregada treinta y cuatro días después de la entrega oficial de los diseños por parte de la entidad.

Cordialmente,



IVONNE OSPINA HURTADO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina
Ing. Residente
CC: Archivo
Ing. Cristian Fabián Torres Garzón
Supervisor del Contrato

Bogotá D.C., 03 de junio de 2026

Señores

**INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN**

Asesor

Dirección General

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. ICCU-CTO-1621 DE 2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Entrega Acta Parcial de obra No. 01 contrato de obra No. 1649 de 2025

Cordial saludo ingeniero

Por medio del comunicado OFC-ICCU-1649-2025-067 del 11 de mayo del 2026, el contratista de obra OPEN INGENIERÍA S.A.S. remitió a esta interventoría para su revisión el Acta Parcial de Obra No. 01, correspondiente al período comprendido entre el 12 de marzo al 30 de abril de 2026, relacionada con la etapa de ejecución de obra en los frentes ubicados en los municipios de Silvania, San Bernardo y Medina, así como con las actividades topográficas desarrolladas en el municipio de Ubalá.

En atención a las revisiones efectuadas por esta interventoría y comunicadas mediante el oficio ING-CUNDLT1-089-2026 del 23 de mayo del 2026, el contratista subsanó satisfactoriamente las observaciones formuladas al Acta Parcial de Obra No. 01 con su oficio OFC-ICCU-1649-2025-087 del 28 de mayo del 2026, en consecuencia, esta interventoría emite concepto favorable y otorga APROBACIÓN a los documentos que integran el Acta Parcial de Obra No. 01 del Contrato de Obra No. 1649 de 2025.

Con base a lo anterior y en cumplimiento de las obligaciones contractuales de esta interventoría, se remite el Acta Parcial de Obra No. 01, debidamente APROBADA Y AVALADA, por un valor total de \$154.192.263 con una amortización del anticipo correspondiente al 3,07 %, equivalente a \$44.054.932, obteniéndose un valor neto a pagar de \$110.137.331.

A continuación, se relacionan los documentos que hacen parte integral del Acta Parcial de Obra No. 01, correspondiente al período comprendido entre el 12 de marzo al 30 de abril de 2026, los cuales se adjuntan a la presente comunicación:

1. Factura proforma
2. Resolución de facturación
3. Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales
4. Documentación del revisor fiscal
5. Acta de inicio
6. Pólizas del Contrato de Obra No. 1649 de 2025
7. Certificación bancaria
8. Acta Parcial de Obra No. 01 del Contrato No. 1649 de 2025
9. Memorias de cálculo de cantidades de obra, junto con sus respectivos esquemas y notas aclaratorias por cada frente de obra
10. Aprobación del Informe Mensual No. 01 correspondiente al mes de marzo de 2026
11. El Informe Mensual No. 02 del mes de abril, correspondiente al mes de abril de 2026, fue entregado mediante el oficio OFC-ICCU-1649-2025-066 del 11 de mayo de 2026, posteriormente, esta interventoría realizó las respectivas observaciones a través del oficio ING-CUNDLT1-083-2026 del 20 de mayo de 2026, en atención a dichas observaciones, el contratista remitió una segunda versión del informe mediante el oficio OFC-ICCU-1649-2025-089 del 1 de junio de 2026.

Actualmente, el documento se encuentra en proceso de revisión por parte de esta interventoría y una vez sea aprobado, será compartido para los fines pertinentes.

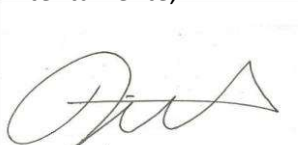
Se adjunta link de acceso para el acceso a la información:

<https://drive.google.com/drive/folders/1gTMK3Ys5TfaJM2PriFFF5rt-njAJElti?usp=sharing>

Finalmente, se precisa que el presente concepto de aprobación emitido por esta interventoría no exime al contratista OPEN INGENIERÍA S.A.S. de efectuar los ajustes, aclaraciones o complementaciones que puedan ser requeridos con posterioridad por parte de la supervisión del contrato o de esta interventoría, en ejercicio de sus funciones de seguimiento y control.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada a la presente comunicación y quedamos atentos a cualquier observación o inquietud que pueda surgir respecto de la documentación remitida.

Atentamente,



JUAN CARLOS RIOS URUETA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina Hurtado.
Residente de Interventoría.
CC: Archivo
Anexos: Los mencionados en el oficio.

Bogotá D.C., 2 de junio de 2026

Señores

OPEN INGENIERIA S.A.S

Atn. Ing. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS

Representante Legal

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Respuesta al comunicado OFC-ICCU-1649-2025-090 Remisión propuesta de muro de contención – Frente Santa Rita Baja, Silvania de fecha 1 junio de 2026.

Cordial saludo ingeniero

En atención al comunicado OFC-ICCU-1649-2025-090, mediante el cual se remite la propuesta para la construcción de un muro de contención en el frente Santa Rita Baja, municipio de Silvania, junto con el presupuesto correspondiente, esta Interventoría se permite reiterar que la información solicitada mediante el comunicado ING-CUNDLT1-088-2026 de fecha 22 de mayo de 2026 no fue allegada en su totalidad, razón por la cual no es posible adelantar la revisión técnica y económica de la propuesta presentada, ni emitir concepto de viabilidad o aprobación sobre la solución planteada, hasta tanto se aporte la totalidad de los soportes y documentos requeridos.

En consecuencia, se solicita remitir de manera completa la siguiente documentación:

- Memorias de cálculo que sustenten el diseño propuesto firmadas por especialista estructural aprobado.
- Diseños y planos constructivos detallados.
- Análisis geotécnico y estructural que respalde técnicamente la solución planteada.
- Especificaciones técnicas de construcción.
- Demás documentos técnicos requeridos para la evaluación integral de la propuesta.

Una vez se cuente con la totalidad de la información requerida, esta Interventoría procederá con la revisión correspondiente y la emisión del concepto técnico respectivo.

En consecuencia, esta Interventoría se permite informar que **no aprueba** la ejecución de ningún proceso constructivo asociado a la solución propuesta, toda vez que a la fecha no se ha efectuado la revisión integral ni se ha emitido concepto de aprobación sobre los diseños, estudios técnicos y presupuesto presentados.

Así mismo, esta Interventoría manifiesta que cualquier actividad ejecutada sin la previa aprobación de los soportes técnicos, diseños y presupuesto correspondientes será realizada bajo la exclusiva responsabilidad del contratista, y no será objeto de reconocimiento, medición, pago o recibo por parte de la Interventoría.

De esta manera, se pone la presente situación en conocimiento de la Entidad para que, en el marco de sus competencias y de conformidad con las disposiciones contractuales vigentes, adelante las actuaciones que considere pertinentes.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RÍOS URUETA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina Hurtado.
Residente de Interventoría.
CC: Archivo
Ing. Cristian Fabián Torres Garzón
Supervisor del Contrato

Bogotá D.C., 2 de junio de 2026

Señores

OPEN INGENIERIA S.A.S

Atn. Ing. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS

Representante Legal

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Informe de revisión a la subsanación de las observaciones al Informe mensual No. 2 Abril 2026 versión 2, enviado con el oficio OFC-ICCU-1649-2025-066. Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-089.

Cordial saludo ingeniero

En atención al cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Interventoría al contrato de la referencia, y al Manual de Interventoría, una vez revisado el informe mensual no. 2 en su versión 2 nos permitimos remitir las siguientes observaciones:

NO.	OBSERVACIÓN	ESTADO
01	El informe correspondiente a Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) deberá presentarse en un documento independiente.	Subsanada
02	Anexar el registro de entrega de EPP y dotación de los siguientes trabajadores: Juan Carlos Vitola Ospino CC. 9.315.615 (ayudante de obra). Camilo Andres Mora CC. 1.004.378.630 (ayudante de obra). Rafael Eduardo Torres Contreras C.C. 1.050.966.461 (ayudante de obra). Leopoldo Jose Pérez Campos C.C 6.135.628 (ayudante de obra). Stiven Giraldo Álvarez C.C 1.016.092.666 (ayudante de obra). Julian Moreno López C.C 1.069.728.721 (ayudante de	Subsanada Para el siguiente informe incluir una base de datos en la cual se relacione los nombres completos, cargo, fecha de ingreso y retiro de cada trabajador. Si el ingreso de un trabajador fue autorizado por interventoría y este no ingresó al proyecto, presentar el motivo del desistimiento.

Calle 98 No. 70-91 OF 608 Centro Empresarial Pontevedra

Cel.: 317 640 1651

Email: ingescor.cund@gmail.com

Bogotá D.C

NO.	OBSERVACIÓN	ESTADO
	obra).	
03	Referenciar la fecha de vencimiento de la totalidad de insumos (solución salina, yodopovidona y otros) en el formato de inspección y control	No subsanada OBSERVACIÓN: El contratista presenta nuevamente el mismo registro anterior. Se solicita por favor revisar y registrar la fecha de vencimiento de los insumos que lo ameriten.
04	Anexar nuevamente de manera legible el registro de "Inspección locativa ICCU".	No subsanada OBSERVACIÓN: El contratista presenta nuevamente el mismo registro anterior.
05	Presentar los soportes de pago de la seguridad social para los siguientes trabajadores los cuales fueron aprobado bajo comunicado: 051. ING-CUNDLT1-051-2026. Adicionalmente se encuentra pendiente presentar el acuerdo comercial entre OPEN INGENIERIA S.A.S y Construcciones Colmenares SAS el cual fue solicitado bajo comunicado de interventoría: 051. ING-CUNDLT1-051-2026.	
	Oscar Javier Romero Rojas	Subsanada parcialmente El contratista anexa la planilla No. 78343146 tipo E empresa con fecha de pago 05/05/2026 con el operador mi planilla correspondiente al mes de mayo para salud y al mes de abril para pensión de 2026 pagada por el Consorcio Mitipark con un IBC \$2.300.000. OBSERVACIÓN: Se solicita presentar el acuerdo comercial entre Open Ingeniería y el Consorcio Mitipark.
	Juan Carlos Vitola Ospino	Subsanada. El trabajador no ingresó a obra.
	Camilo Andrés Mora Pérez	Subsanada. El trabajador no ingresó a obra.
	Rafael Eduardo Torres Contreras	Subsanada. El trabajador no ingresó a obra.
	Leopoldo José Pérez Campos	Subsanada. El trabajador no ingresó a obra.
	Stiven Giraldo Álvarez	Subsanada. El trabajador no ingresó a obra.
	Luis Mardonio Mena Murillo	Subsanada. El trabajador no ingresó a obra.
06	Presentar los soportes de pago de la seguridad social para los siguientes trabajadores los cuales fueron aprobado bajo comunicado: 062. ING-CUNDLT1-062-2026. Adicionalmente por favor presentar el acuerdo comercial entre OPEN INGENIERIA S.A.S y JORSAMA OBRAS CIVILES SAS.	
	Brian Daniel Montero Soto	El contratista anexa la planilla No. 9505048658 tipo E empresa con fecha de pago 21/05/2026 con el operador aportes en línea correspondiente al mes de mayo para salud y al mes de abril para pensión de 2026 pagada por el Jorsama Obras Civiles SAS con un IBC

NO.	OBSERVACIÓN	ESTADO
		\$116.700 con dos (2) días de cotización. Se solicita presentar el acuerdo comercial entre Open Ingeniería y Jorsama Obras Civiles SAS
	Gilberto Rodríguez	Sin observación El contratista anexa la planilla No. 9505048658 tipo E empresa con fecha de pago 21/05/2026 con el operador aportes en línea correspondiente al mes de mayo para salud y al mes de abril para pensión de 2026 pagada por el Jorsama Obras Civiles SAS con un IBC \$116.700 con dos (2) días de cotización.
	John William Cruz Pinzón	Sin observación El contratista anexa la planilla No. 9505048658 tipo E empresa con fecha de pago 21/05/2026 con el operador aportes en línea correspondiente al mes de mayo para salud y al mes de abril para pensión de 2026 pagada por el Jorsama Obras Civiles SAS con un IBC \$1.167.271 con veinte (20) días de cotización.
	Jorge Enrique Gaitán Sánchez	Sin observación El contratista anexa la planilla No. 9505048658 tipo E empresa con fecha de pago 21/05/2026 con el operador aportes en línea correspondiente al mes de mayo para salud y al mes de abril para pensión de 2026 pagada por el Jorsama Obras Civiles SAS con un IBC \$1.517.451 con veintiséis (26) días de cotización.
	Julián Moreno López	Sin observación El contratista anexa la planilla No. 9505048658 tipo E empresa con fecha de pago 21/05/2026 con el operador aportes en línea correspondiente al mes de mayo para salud y al mes de abril para pensión de 2026 pagada por el Jorsama Obras Civiles SAS con un IBC \$116.700 con dos (2) días de cotización.
07	Adicionalmente por favor presentar el acuerdo comercial entre OPEN INGENIERIA S.A.S y JORSAMA OBRAS CIVILES SAS.	No subsanada
08	En el comunicado 062. ING-CUNDLT1-062-2026 se solicitó al contratista presentar los exámenes médicos ocupacionales firmados por cada trabajador.	Subsanada para los trabajadores operativos.
09	Presentar los soportes de pago de la seguridad social del personal contractual administrativo aprobado por interventoría y el formato de seguridad social del ICCU como se presenta a continuación:	

NO.	OBSERVACIÓN	ESTADO
10	Miguel Ángel Cubillos (director de obra).	<p>Sin observación</p> <p>El contratista adjunta Planilla No. 80429693 Tipo E con fecha de pago 05/05/2026 para pagos de mayo salud y abril pensión cancelada por Open Ingeniería SAS con un IBC \$5.714.286 con treinta (30) días de cotización. En dicha planilla se paga EPS, ARL, AFP y CCF.</p>
11	María Angélica Díaz (Residente de obra).	<p>Sin observación</p> <p>El contratista adjunta planilla No. 80258481 Tipo E con fecha de pago 05/05/2026 con pagos de mayo salud y abril pensión pagada por Open Ingeniería SAS con un IBC \$2.040.000 con treinta (30) días de cotización. En dicha planilla se paga EPS, ARL, AFP y CCF.</p>
12	Ciro Orjuela Ordoñez (cadenero)	<p>Sin observación</p> <p>El contratista adjunta Planilla No. 80429693 Tipo E con fecha de pago 05/05/2026 con pagos de mayo salud y abril pensión pagada por Open Ingeniería SAS con un IBC \$1.750.905 con treinta (30) días de cotización. En dicha planilla se paga EPS, ARL, AFP y CCF.</p>
13	Jorge Eliecer Báez (gerente del proyecto)	<p>El contratista anexa la planilla No. 78344115 tipo E empresa con fecha de pago 04/05/2026 con el operador mi planilla correspondiente al pago de la ARL riesgo 5 pagada por el Consorcio Mitipark con un IBC \$1.750.905.</p> <p>En esta planilla únicamente se cancela la ARL, por tanto se encuentra pendiente presentar el pago de EPS, AFP y CCF.</p> <p>OBSERVACIÓN:</p> <p>Se solicita presentar el soporte de pago de la seguridad social del ingeniero Jorge Eliecer Báez por la razón social Open Ingeniería SAS, lo anterior teniendo en cuenta que el profesional tiene una dedicación del 100%.</p> <p>Adicionalmente presentar el soporte de pago a EPS, AFP y CCF.</p>
14	Marco Antonio Maya (especialista en estructuras)	<p>El contratista anexa la planilla No. 78697245 tipo I con fecha de pago 04/05/2026 con el operador mi planilla correspondiente al pago de la ARL riesgo 3 con un IBC \$3.500.000. En dicha planilla se paga EPS, ARL (riesgo 3) y AFP.</p>
15	Miguel Ángel Torres (especialista en geotecnia)	<p>Sin observación</p> <p>El contratista anexa la planilla No. 71518715</p>

NO.	OBSERVACIÓN	ESTADO
		<p>tipo I con fecha de pago 01/04/2026 con el operador mi planilla correspondiente al pago de la ARL riesgo 3 con un IBC \$1.750.905. En dicha planilla se paga únicamente AFP y EPS.</p> <p>En la planilla 78344115 se presenta el pago de la ARL riesgo 5.</p>
16	Guetty Carolina Quintero (inspector 1)	<p>El contratista adjunta Planilla No. 80429693 Tipo E con fecha de pago 05/05/2026 con pagos de mayo salud y abril pensión pagada por Open Ingeniería SAS con un IBC \$408.545 con siete (7) días de cotización. En dicha planilla se paga EPS, ARL, AFP y CCF.</p> <p>OBSERVACIÓN: Presentar el soporte de pago de los 30 días del mes, teniendo en cuenta que se tiene como acta de inicio el 12 de marzo de 2026.</p>
17	Luis Carlos Martínez (inspector 2)	<p>El contratista anexa la planilla No. 78343146 tipo E empresa con fecha de pago 05/05/2026 con el operador mi planilla pagada por el Consorcio Mitipark con un IBC \$5.000.000. En dicha planilla se realizan los aportes a EPS, ARL, AFP y CCF.</p> <p>Se solicita presentar el soporte de pago de la seguridad social del ingeniero Luis Carlos Martínez por la razón social Open Ingeniería SAS, lo anterior teniendo en cuenta que el profesional tiene una dedicación del 100% y no se tiene relación contractual con el Consorcio Mitipark.</p> <p>Anexar el tipo de contrato del profesional Luis Carlos Martínez con Open Ingeniería SAS.</p>
18	Ana Paola Garzón Reina (Residente SST)	<p>El contratista anexa la planilla No. 9504061663 tipo I con fecha de pago 19/05/2026 con el operador aportes en línea con un IBC \$641.999 con once (11) días de cotización. En dicha planilla se realizan los aportes a EPS, AFP y CCF.</p> <p>OBSERVACIÓN Se requiere presentar el pago de la ARL bajo riesgo 5.</p>
19	Jhon Jairo Rodríguez (Topógrafo)	<p>El contratista anexa la planilla No. 78343146 tipo E empresa con fecha de pago 05/05/2026 con el operador mi planilla pagada por el</p>

NO.	OBSERVACIÓN	ESTADO
		<p>Consorcio Mitipark con un IBC \$5.000.000. En dicha planilla se realizan los aportes a EPS, ARL, AFP y CCF.</p> <p>OBSERVACIÓN: Se solicita presentar el soporte de pago de la seguridad social del ingeniero Jhon Jairo Rodríguez Rodríguez por la razón social Open Ingeniería SAS, lo anterior teniendo en cuenta que el profesional tiene una dedicación del 100% y no se tiene relación contractual con el Consorcio Mitipark.</p> <p>Anexar el tipo de contrato del profesional con Open Ingeniería SAS.</p>
20	Vela Rodríguez Carlos Nicolas (Inspector Topógrafo)	<p>El contratista adjunta Planilla No. 80429693 Tipo E con fecha de pago 05/05/2026 con pagos de mayo salud y abril pensión pagada por Open Ingeniería SAS con un IBC \$175.091 con tres (3) días de cotización. En dicha planilla se paga EPS, ARL, AFP y CCF.</p>

En relación con el personal administrativo y para corroborar los aportes a la seguridad social, esta interventoría solicita atender la solicitud realizada bajo el comunicado ING-CUNDLT1-019-2026 como se presenta a continuación:

- Presentar el contrato de trabajo de acuerdo al Código Sustantivo de Trabajo (decreto 2663 de 1950), ley 100 de 1993, ley 2466 de 2025, la Constitución Política de Colombia y al presupuesto y oferta económica del contratista Open Ingeniería.
- Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social (Entidad Promotora de Salud, Administradora de Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgos Laborales y Administradora de Fondo de Pensiones y Caja de Compensación Familiar) (con vigencia menor a 30 días calendario).
- Examen médico ocupacional de ingreso no mayor a un año, donde se especifique apto para el cargo, con énfasis en alturas (este último cuando la actividad lo requiera). Lo anterior para dar cumplimiento a la resolución 1843 de 2025. Para los profesionales con dedicación al 100% el concepto médico de ingreso debe presentarse bajo la razón social Open Ingeniería SAS.
- Certificado de habilitación de la IPS en la cual se realizan los exámenes médicos ocupacionales de ingreso.
- Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo SST del médico que firma los conceptos médicos de ingreso.

- f. Entrega de recomendaciones médicas por parte del contratante al trabajador de acuerdo al examen médico ocupacional de ingreso.
- g. Notificación de responsabilidades SST.
- h. Registro de Inducción y evaluación de la inducción SST.
- i. Registro de entrega de EPP y dotación.
- j. Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud.

Sin otro en particular, se solicita remitir el informe mensual no. 2 ajustado con un plazo no mayor a tres (3) días a partir del recibido a la presente comunicación.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO SOTO
PROFESIONAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES
INGESCOR SAS

CC: Archivo
Ing. Cristian Fabián Torres Garzón
Supervisor del Contrato

Bogotá D.C., 2 de junio de 2026

Señores

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Supervisor

La Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Remisión de concepto técnico municipio de La Calera.

Cordial saludo ingeniero

En atención al informe ajustado correspondiente a la reparación capa de rodadura zonas con afectación del municipio de La Calera, presentado por el contratista de obra OPEN INGENIERÍA S.A.S., en el cual fueron atendidas y corregidas las observaciones previamente formuladas, esta Interventoría se permite informar que, una vez realizada la revisión técnica de la documentación allegada, se emite concepto favorable sobre la misma.

Además, producto de la revisión efectuada, se establece que el valor estimado de la intervención corresponde a la suma de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$199.879.746,00), correspondiente al costo directo de las obras propuestas.

En consecuencia, se remite la documentación a la Entidad para su revisión, evaluación y pronunciamiento respecto de la priorización de la intervención en el marco del Contrato de Atención de Emergencias.

Sin otro particular, esta Interventoría queda atenta a la respuesta y pronunciamiento que la Entidad emita sobre el asunto en referencia.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RÍOS URUETA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina Hurtado.
Residente de Interventoría.

CC: Archivo
Ing. Cristian Fabián Torres Garzón
Supervisor del Contrato
Se adjunta propuesta

Bogotá D.C., 2 de junio de 2026

Señores

OPEN INGENIERIA S.A.S

Atn. Ing. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS

Representante Legal

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-082 Frente de Obra Arbelaez – Piedra Amarilla

Cordial saludo ingeniero

En atención al comunicado OFC-ICCU-1649-2025-082, mediante el cual se remite el documento denominado "Informe Técnico – Atención Emergencia Sector Piedra Amarilla, municipio de Arbeláez, Cundinamarca", esta Interventoría se permite informar que el documento allegado carece de las firmas y responsabilidades profesionales correspondientes, por lo que no es posible validar su contenido técnico. En consecuencia, dicho informe deberá ser presentado y suscrito por los especialistas competentes, particularmente por el especialista estructural responsable del proyecto, junto con los demás profesionales que hayan participado en su elaboración.

De igual manera, se reitera que, previo a la presentación, revisión y evaluación de cualquier presupuesto actualizado, el contratista deberá allegar la propuesta técnica integral de la intervención, la cual deberá contener como mínimo la siguiente documentación:

- Memorias de cálculo.
- Diseños y planos constructivos.
- Implantación y localización de las estructuras propuestas.

- Análisis geotécnico y estructural que sustente la solución planteada.
- Especificaciones técnicas de construcción.
- Cantidades de obra debidamente soportadas.
- Registro fotográfico actualizado y demás documentos técnicos requeridos para la adecuada evaluación de la propuesta.

Para las obras de contención planteadas, deberá presentarse el respectivo diseño estructural y geotécnico, debidamente firmado por los profesionales responsables, garantizando el cumplimiento de los criterios de estabilidad, seguridad, funcionalidad y durabilidad exigidos para este tipo de estructuras.

En consecuencia, esta Interventoría se permite precisar que no emitirá concepto sobre el presupuesto presentado ni sobre la viabilidad de la intervención propuesta hasta tanto se allegue la totalidad de la documentación técnica requerida y esta sea revisada y aprobada por la Interventoría.

Una vez la documentación técnica sea revisada y avalada, podrá procederse con la evaluación del componente presupuestal asociado a las intervenciones propuestas.

Finalmente, esta Interventoría deja expresa constancia de que no reconocerá ni aprobará actividades ejecutadas sin contar previamente con los estudios, diseños y aprobaciones técnicas correspondientes, siendo cualquier actuación en contrario responsabilidad exclusiva del contratista.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RÍOS URUETA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina Hurtado.
Residente de Interventoría.

CC: Archivo
Ing. Cristian Fabián Torres Garzón
Supervisor del Contrato
Se adjunta propuesta

Bogotá D.C., 3 de junio de 2026

Señores

OPEN INGENIERÍA S.A.S

Atn. Ing. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS

Representante Legal

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Observaciones documentación trabajadores. Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-092.

Cordial saludo Ingeniero Miguel Ángel,

En cumplimiento de las funciones propias de la interventoría me permito emitir las observaciones a la documentación recibida para los siguientes trabajadores:

DANILO ANDRES SANCHEZ TORREZ

Para completar la documentación y generar el concepto de aprobación es necesario presentar:

- Contrato de trabajo de acuerdo al Código Sustantivo de Trabajo decreto 2663 de 1950, ley 100 de 1993, ley 2466 de 2025, y la Constitución Política de Colombia.
- Hoja de Vida Trabajador.
- Antecedentes disciplinarios.
- Examen médico ocupacional de ingreso no mayor a un año, donde se especifique apto para el cargo, con énfasis en alturas (este último cuando la actividad lo requiera).
- Certificado de habilitación de la IPS en la cual se realizan los exámenes médicos ocupacionales de ingreso.
- Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo SST del médico que firma los conceptos médicos de ingreso.

Calle 98 No. 70-91 OF 608 Centro Empresarial Pontevedra

Cel.: 317 640 1651

Email: ingescor.cund@gmail.com

Bogotá D.C

- Entrega de recomendaciones médicas por parte del contratante al trabajador de acuerdo al examen médico ocupacional de ingreso.
- Certificado como trabajador autorizado para trabajo en alturas, dando cumplimiento al Decreto 4272 de 2021 (cuando aplique).
- Certificado como coordinador de trabajo en alturas, dando cumplimiento al Decreto 4272 de 2021 (cuando aplique).
- Notificación de responsabilidades SST.
- Registro de Inducción y evaluación de la inducción SST.
- Registro de entrega de EPP y dotación.
- Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud.

HERNAN DARIO MUÑOZ HERNANDEZ

- Contrato de trabajo de acuerdo al Código Sustantivo de Trabajo decreto 2663 de 1950, ley 100 de 1993, ley 2466 de 2025, la Constitución Política de Colombia.
- Hoja de Vida Trabajador.
- Antecedentes disciplinarios.
- Examen médico ocupacional de ingreso no mayor a un año, donde se especifique apto para el cargo, con énfasis en alturas (este último cuando la actividad lo requiera).
- Certificado de habilitación de la IPS en la cual se realizan los exámenes médicos ocupacionales de ingreso.
- Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo SST del médico que firma los conceptos médicos de ingreso.
- Entrega de recomendaciones médicas por parte del contratante al trabajador de acuerdo al examen médico ocupacional de ingreso.
- Certificado como trabajador autorizado para trabajo en alturas, dando cumplimiento al Decreto 4272 de 2021 (cuando aplique).
- Certificado como coordinador de trabajo en alturas, dando cumplimiento al Decreto 4272 de 2021 (cuando aplique).
- Notificación de responsabilidades SST.
- Registro de Inducción y evaluación de la inducción SST.
- Registro de entrega de EPP y dotación.
- Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud.

JUAN SEBASTIAN PAREDES DIAZ

- Contrato de trabajo de acuerdo al Código Sustantivo de Trabajo decreto 2663 de 1950, ley 100 de 1993, ley 2466 de 2025, la Constitución Política de Colombia.
- Presentar la afiliación y/o certificado de afiliación a la ARL bajo riesgo 5.

Calle 98 No. 70-91 OF 608 Centro Empresarial Pontevedra
Cel.: 317 640 1651
Email: ingescor.cund@gmail.com
Bogotá D.C

- Hoja de Vida Trabajador.
- Antecedentes disciplinarios.
- Certificado de habilitación de la IPS en la cual se realizan los exámenes médicos ocupacionales de ingreso.
- Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo SST del médico que firma los conceptos médicos de ingreso.
- Entrega de recomendaciones médicas por parte del contratante al trabajador de acuerdo al examen médico ocupacional de ingreso.
- Certificado como trabajador autorizado para trabajo en alturas, dando cumplimiento al Decreto 4272 de 2021 (cuando aplique).
- Certificado como coordinador de trabajo en alturas, dando cumplimiento al Decreto 4272 de 2021 (cuando aplique).
- Notificación de responsabilidades SST.
- Registro de Inducción y evaluación de la inducción SST.
- Registro de entrega de EPP y dotación.
- Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud.

Yeimy Liceth Sánchez Torres

- Contrato de trabajo de acuerdo al Código Sustantivo de Trabajo decreto 2663 de 1950, ley 100 de 1993, ley 2466 de 2025, la Constitución Política de Colombia.
- Hoja de Vida Trabajador.
- Antecedentes disciplinarios.
- Certificado de habilitación de la IPS en la cual se realizan los exámenes médicos ocupacionales de ingreso.
- Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo SST del médico que firma los conceptos médicos de ingreso.
- Entrega de recomendaciones médicas por parte del contratante al trabajador de acuerdo al examen médico ocupacional de ingreso.
- Certificado como trabajador autorizado para trabajo en alturas, dando cumplimiento al Decreto 4272 de 2021 (cuando aplique).
- Certificado como coordinador de trabajo en alturas, dando cumplimiento al Decreto 4272 de 2021 (cuando aplique).
- Notificación de responsabilidades SST.
- Registro de Inducción y evaluación de la inducción SST.
- Registro de entrega de EPP y dotación.
- Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud.

Adicionalmente es necesario presentar el acuerdo comercial entre OPEN INGENIERIA S.A.S y INGENIAL PROYECTOS CONSTRUCTIVOS SAS.

Por lo anterior se solicita al contratista remitir la documentación pendiente en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a partir del recibido a la presente documentación.

Atentamente,



CARLOS ARTURO SOTO
PROFESIONAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES
INGESCOR SAS

CC: Archivo
Ing. CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN
Supervisor del Contrato

Bogotá D.C., 4 de junio de 2026

Señores

OPEN INGENIERIA S.A.S

Atn. Ing. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS

Representante Legal

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Reiteración de requerimientos técnicos y solicitud de no continuidad de las actividades constructivas asociadas al muro de contención – Frente Santa Rita Baja, municipio de Silvania.

Cordial saludo,

En atención a los antecedentes relacionados con la propuesta presentada para la construcción de un muro de contención en el sector Santa Rita Baja, municipio de Silvania, esta Interventoría se permite reiterar lo manifestado mediante el oficio ING-CUNDLT1-105-2026, en el cual se informó que no era posible emitir concepto de viabilidad técnica ni otorgar aprobación a la solución planteada, toda vez que no se ha recibido la totalidad de la información requerida para adelantar la correspondiente revisión y evaluación técnica.

A la fecha, esta Interventoría no ha recibido la totalidad de la documentación requerida mediante el citado oficio, correspondiente a las memorias de cálculo que sustenten el diseño propuesto firmadas por especialista estructural aprobado, los diseños y planos constructivos detallados, el análisis geotécnico y estructural que respalde técnicamente la solución planteada, las especificaciones técnicas de construcción y los demás documentos técnicos requeridos para la evaluación integral de la propuesta. En consecuencia, no ha sido posible efectuar la revisión técnica integral de la solución planteada ni emitir concepto de aprobación sobre la misma.

No obstante lo anterior, durante las actividades de seguimiento y control efectuadas por esta Interventoría se evidenció la ejecución de actividades constructivas asociadas al muro de contención propuesto en el sector Santa Rita Baja, observándose la ejecución de excavaciones, instalación de acero de refuerzo y demás actividades relacionadas con la conformación de la estructura, situación que se encuentra debidamente soportada mediante el registro fotográfico que se adjunta al presente comunicado.

• **REGISTRO FOTOGRAFICO SILVANIA SANTA RITA BAJA - CUNDINAMARCA 02/06/26.**



FOTO #1, #2 y #3– FECHA: 02/06/2026.

Vista del frente de obra donde se evidencia la construcción del muro de contención contiguo a la vía intervenida, observándose actividades constructivas en ejecución sin que a la fecha se cuente con aprobación técnica de la solución propuesta por parte de la Interventoría. – Municipio Silvania- Santa Rita Baja, Cundinamarca.



FOTO #4 y #5– FECHA: 02/06/2026.

Ejecución de actividades constructivas correspondientes al muro de contención propuesto en el sector Santa Rita Baja, sin aprobación técnica ni económica por parte de la Interventoría. – Municipio Silvania- Santa Rita Baja, Cundinamarca.

En consecuencia, esta Interventoría reitera que la construcción del referido muro de contención no cuenta con aprobación técnica, toda vez que no se ha surtido el proceso de revisión de la documentación requerida mediante el oficio ING-CUNDLT1-105-2026 ni se ha emitido concepto favorable respecto de la solución planteada.

De igual manera, se precisa que los valores presentados por el contratista para la ejecución de dicha estructura, los cuales se relacionan a continuación, no han sido objeto de revisión, validación ni aprobación por parte de esta Interventoría, por cuanto su análisis se encuentra condicionado a la presentación y evaluación de la totalidad de los soportes técnicos requeridos.

Nº	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES					
2.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	256.00	\$ 16,562.00	\$ 4,239,872.00
OBRAS DE ARTE					
4.7	CONCRETOS CLASE D, f'c=3000 psi (elevaciones)	M3	35.70	\$ 1,160,037.01	\$ 41,413,321.00
4.22	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	12.75	\$ 190,499.99	\$ 2,428,875.00
4.23	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	19.04	\$ 152,009.99	\$ 2,894,270.00
4.24	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	2.38	\$ 609,256.00	\$ 1,450,029.00
4.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	102.00	\$ 13,379.00	\$ 1,364,658.00
4.52	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	2,719.71	\$ 10,272.00	\$ 27,936,881.00
TOTAL COSTO					\$ 81,727,906.00

Por lo anterior, esta Interventoría solicita al contratista abstenerse de continuar con la ejecución de actividades asociadas a la construcción del muro de contención hasta tanto se allegue la totalidad de la información requerida mediante el oficio ING-CUNDLT1-105-2026 y se cuente con el correspondiente pronunciamiento técnico por parte de esta Interventoría.

Finalmente, se reitera que las actividades ejecutadas a la fecha, así como los costos, cantidades de obra, materiales, equipos y demás recursos incorporados en la construcción del referido muro de contención, corresponden a actuaciones realizadas bajo la exclusiva responsabilidad del contratista y, por tanto, se entienden ejecutadas a costo y riesgo del mismo, sin que ello constituya aprobación técnica, aceptación, medición, reconocimiento o pago por parte de la Interventoría.

La presente situación se pone en conocimiento de la Entidad para los fines que considere pertinentes dentro del marco de sus competencias y de las disposiciones contractuales aplicables.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RÍOS URUETA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina Hurtado.
Residente de Interventoría.

CC: Archivo
Ing. Cristian Fabián Torres Garzón
Supervisor del Contrato

Bogotá D.C., 07 de junio de 2026

Señores

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Asesor

Dirección General

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. ICCU-CTO-1621 DE 2025 “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

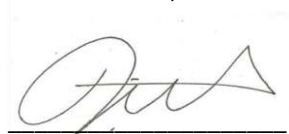
Asunto: Entrega informe semanal de interventoría No. 11 del periodo del 25 al 31 mayo del 2026 lote 1.

Cordial saludo ingeniero

En atención al asunto, se remite el Informe Semanal de Interventoría del Lote 1, correspondiente a la semana No. 11, que comprende el periodo del 25 al 31 mayo del 2026 en cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de referencia.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos para atender cualquier inquietud que se derive del presente.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RÍOS URUETA
REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina Hurtado.

Residente de Interventoría.

CC: Archivo

Anexos: Los mencionados en el oficio

Bogotá D.C., 10 de junio de 2026

Señores

OPEN INGENIERÍA S.A.S

Atn. Ing. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS

Representante Legal

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-081. Observaciones documentación trabajadores. Reiteración al comunicado ING-CUNDLT1-062-2026.

Cordial saludo Ingeniero Miguel Ángel,

En cumplimiento de las funciones propias de la interventoría me permito confirmar el recibido al certificado de la unidad nacional de víctimas para la ingeniera GUETTY CAROLINA QUINTERO MARTINEZ, dando cumplimiento a la Cláusula 8 obligaciones generales del contratista.

En relación con la documentación recibida del personal se tienen las siguientes observaciones:

1. Presentar el acuerdo comercial entre OPEN INGENIERIA S.A.S y JORSAMA OBRAS CIVILES SAS.
2. Anexar el registro de asignación de responsabilidades SST (art. 16 resolución 312 de 2019) firmado por cada trabajador.
3. Anexar el inducción y Evaluación de la inducción SST firmado por cada trabajador.
4. Anexar el registro de entrega de EPP y dotación firmado por cada trabajador.

Por lo anterior se solicita al contratista remitir la documentación pendiente en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles a partir del recibido a la presente documentación.

Atentamente,



CARLOS ARTURO SOTO
PROFESIONAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES
INGESCOR SAS

CC: Archivo
Ing. CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN
Supervisor del Contrato

ING-CUNDLT1-0113-2026

Bogotá D.C., 10 de junio de 2026

Señores

OPEN INGENIERÍA S.A.S

Atn. Ing. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS

Representante Legal

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Solicitud Informe mensual técnico, calidad, ambiental y SST No.3 mes de mayo.

Cordial saludo Ingeniero Miguel Ángel,

En cumplimiento de las funciones propias de la interventoría me permito solicitar el informe mensual técnico, ambiental y SST No. 3 para el periodo 1 a 31 de mayo 2026. Por lo anterior, estos se deben presentar a más tardar en tres (3) días hábiles posteriores al recibido de la presente comunicación (fecha de plazo 13 de junio 2026).

Atentamente,



JUAN CARLOS RIOS URUETA
RÉPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Carlos Soto.

Profesional en Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Riesgos Laborales.

CC: Archivo

Ing. CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Supervisor del Contrato

Bogotá D.C., 10 de junio de 2026

Señores

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Asesor

Dirección General

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. ICCU-CTO-1621 DE 2025 “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Entrega de Informe No.3 de Interventoría para el período entre el 01 al 31 de mayo del 2026 en formato digital

Cordial saludo Ingeniero,

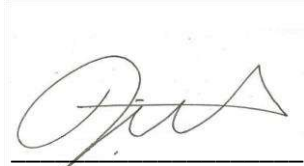
En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Interventoría de la referencia, se adjunta la documentación correspondiente a la entrega del Informe No. 3 de Interventoría, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2026, en su versión 01.

La información se remite en formato digital y puede ser consultada en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1T4MPCHQeuAPSxwlwy1qgCotSaT9tHOJP?usp=sharing>

Sin otro particular, esta Interventoría queda atenta a las observaciones que se presenten por parte de la Supervisión, con el fin de realizar los ajustes a que haya lugar y gestionar su correspondiente aprobación. Asimismo, quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RIOS URUETA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina Hurtado.
Residente de Interventoría.
CC: Archivo

Bogotá D.C., 10 de junio de 2026

Señores

**INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN**

Asesor

Dirección General

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. ICCU-CTO-1621 DE 2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Remisión de Acta de Costos No. 02, para el período comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2026

Cordial saludo Ingeniero,

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Interventoría de la referencia, y atendiendo la solicitud realizada por el ICCU en calidad de entidad supervisora, se adjunta la documentación correspondiente al Acta de Costos No. 3 de Interventoría, correspondiente al mes de abril de 2026.

El acta incluye el detalle de los costos asociados a las actividades desarrolladas durante el periodo reportado, junto con sus respectivos soportes, en concordancia con las obligaciones contractuales y los lineamientos establecidos por la entidad.

1. Factura electrónica de venta
2. Acta de costos No. 2
3. Planillas de seguridad social de profesionales del periodo entre 01 al 30 de abril de 2026
4. Certificaciones parafiscales INGESCOR SAS
5. RUT INGESCOR SAS
6. Soportes de otros costos
7. Certificación bancaria de INGESCOR SAS
8. Declaración origen de fondos
9. Poder de representación legal INGESCOR SAS

Sin otro particular, esta Interventoría queda atenta a las observaciones que se formulen por parte de la Subdirección, con el fin de realizar los ajustes a que haya lugar y gestionar su respectiva aprobación. Asimismo, quedamos atentos a cualquier solicitud de información adicional o aclaración que se requiera.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RIOS URUETA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

CC: Archivo

Se adjuntan los documentos enunciados- editable Excel el cual incluye soportes

Bogotá D.C., 11 de junio del 2026.

Señores

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA.

Atn. Ing. CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN.

Supervisor Contrato de Emergencias.

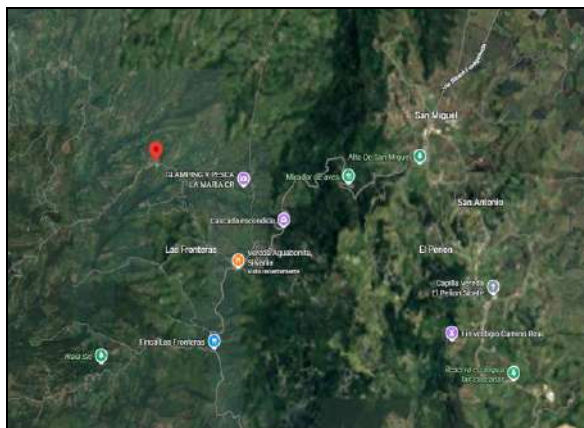
Ciudad Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. ICCU-1649 DE 2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAUVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

Asunto: Informe inspección técnica realizada en el municipio de Sylvania, sector Agua Bonita.

En atención a la afectación presentada sobre la vía ubicada en la vereda Agua bonita, municipio de Silvania, se realizó visita técnica de inspección de manera conjunta entre la Interventoría de Obra y el Contratista de Obra, con el fin de evaluar las condiciones actuales del sitio, determinar el alcance de la afectación y establecer de manera preliminar las obras requeridas para la recuperación de la estabilidad de la banca vial y la funcionalidad del corredor. La ubicación del punto intervenido se presenta en el plano de localización anexo al presente informe.

Ubicación Municipio Sylvania Sector Agua Bonita.



Ubicación punto de emergencia: 4°26'39.1"N 74°20'17.4"W

Durante la inspección se evidenció una pérdida parcial de la banca con una longitud aproximada de 10,30 m, la cual ha generado una disminución del ancho útil de la vía, pasando de aproximadamente 5.26 m a 4,30 m en el sector afectado. Asimismo, se

Calle 98 No. 70-91 OF 608 Centro Empresarial Pontevedra

Cel.: 317 640 1651

Email: ingescor.cund@gmail.com

Bogotá D.C

identificó una línea de falla con una longitud cercana a los 28,50 m, que evidencia un proceso de inestabilidad asociado a la pérdida de soporte lateral de la vía y a la incidencia de aguas superficiales sobre el talud.

La evaluación de campo permitió identificar un talud localizado aguas abajo de la vía con un desarrollo aproximado de 23,70 m, sobre el cual no se observaron obras adecuadas para la captación, conducción y descarga de las aguas de escorrentía. Esta condición ha favorecido procesos erosivos que han contribuido al deterioro progresivo de la banca y al desarrollo de la falla observada. Adicionalmente, se verificó la existencia de una tubería transversal de 24 pulgadas de diámetro, cuyo estado y localización hacen necesaria su reposición dentro de la solución definitiva proyectada. Se constató igualmente que el lomo de la tubería se encuentra aproximadamente a 1,70 m por debajo de la rasante de la vía, condición que deberá ser considerada dentro del diseño de las obras propuestas.

De acuerdo con las condiciones identificadas durante la visita, se considera necesaria la construcción de una estructura de contención destinada a recuperar el soporte de la banca vial y controlar el avance de la falla observada. Para tal fin, se propone preliminarmente la construcción de un muro de contención de aproximadamente 3,00 m de altura de vástago, más su respectiva zarpa de cimentación, soportado sobre pilotes, con una longitud cercana a los 30,00 m, de manera que permita cubrir la totalidad del sector comprometido por la línea de falla y garantizar la estabilidad de la vía.

Complementariamente, se identificó la necesidad de implementar obras hidráulicas que permitan controlar adecuadamente las aguas de escorrentía provenientes de la ladera superior y del drenaje transversal existente. En este sentido, se considera necesaria la construcción de una estructura de captación tipo poceta en el encole para interceptar y conducir las aguas superficiales hacia la tubería proyectada. Asimismo, se requiere la reposición de la tubería de 24 pulgadas existente y la construcción de un cabezal de salida integrado al muro de contención, complementado con obras de disipación de energía que permitan una descarga controlada de los caudales y eviten la generación de procesos erosivos sobre el talud ubicado aguas abajo de la vía.

- **Síntesis de las obras requeridas**

Con base en las condiciones observadas durante la visita técnica, se considera que la solución para la estabilización del sector debe contemplar la construcción de un muro de contención de aproximadamente 30,00 m de longitud, con 3,00 m de altura de vástago más su respectiva zarpa de cimentación, soportado sobre pilotes y provisto de cabezal de salida para el manejo de las aguas conducidas por la obra transversal; la reposición de la tubería de 24 pulgadas de diámetro existente; la construcción de una estructura de captación tipo poceta en el encole para interceptar las aguas provenientes

de la ladera; la ejecución de obras de disipación de energía en la descarga; así como la implementación de obras complementarias de drenaje superficial que permitan conducir adecuadamente las aguas de escorrentía y proteger el talud de aproximadamente 23,70 m de desarrollo, mitigando los procesos erosivos que actualmente afectan la estabilidad de la banca vial.

- Registro fotográfico Silvania Sector Agua Bonita.



FOTO #1 y #2 – FECHA: 11/06/2026.

Durante la inspección realizada en campo, se verificó que la vía cuenta con un ancho aproximado de 5,26 m. Asimismo, en el sector donde se presentó la pérdida y afectación de la bancada, se evidenció una reducción del ancho útil de la calzada, registrándose una dimensión aproximada de 4,30 m, - Municipio Silvania, Sector Agua Bonita.



FOTO #3 y #4 – FECHA: 11/06/2026.

Durante la inspección de campo, se evidenció una pérdida de bancada con una longitud aproximada de 10,30 m.- Municipio Silvania, Sector Agua Bonita.



FOTO #5 y #6 – FECHA: 11/06/2026.

Durante la inspección de campo, se evidenció una línea de falla con una longitud aproximada de 28,50 m.- Municipio Silvania, Sector Agua Bonita.



FOTO #7 y #8 – FECHA: 11/06/2026.

Durante la inspección de campo, se identificó una tubería de 24 pulgadas de diámetro a 1,7m de la rasante de la vía a lomo de la tubería. - Municipio Sylvania, Sector Agua Bonita.



FOTO #9 – FECHA: 11/06/2026.

Durante la inspección de campo, se evidenció un talud con una longitud aproximada de 23,70 m. En el sector no se observan obras para el manejo de aguas de escorrentía, por lo que se prevé la construcción de un dissipador con el fin de controlar el flujo superficial y mitigar procesos erosivos. - Municipio Sylvania, Sector Agua Bonita.



FOTO #10 y #11 – FECHA: 11/06/2026.

Durante la inspección de campo, se evidenció la necesidad de construir un muro de contención con una altura aproximada de 3,00 m, más la correspondiente zarpa de cimentación, para garantizar la estabilidad del sector afectado. Asimismo, se requiere la construcción de un cabezal de descole para el adecuado manejo y descarga de las aguas de escorrentía. - Municipio Silvania, Sector Agua Bonita.



FOTO #12 y #13 – FECHA: 11/06/2026.

Durante la inspección de campo, se evidenció que el sector afectado requiere la reposición de la tubería de 24 pulgadas existente. Asimismo, se considera necesaria la construcción de una obra de captación tipo poceta, con el fin de garantizar el adecuado manejo y conducción de las aguas de escorrentía. - Municipio Silvania, Sector Agua Bonita.

Atentamente,



JUAN CARLOS RIOS.
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
INGESCOR SAS.

Proyectó: Ing. Cesar Acosta.
Inspector de Interventoría.
CC: Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos
Representante legal – OPEN INGENIERIA SAS – contratista de obra

Bogotá D.C., 11 de junio de 2026

Señores

OPEN INGENIERÍA S.A.S

Atn. Ing. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS

Representante Legal

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Aprobación ingreso trabajadores frente de obra Une Vereda San Isidro. Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-097.

Cordial saludo Ingeniero Miguel Ángel,

En cumplimiento de las funciones propias de la interventoría me permito autorizar el ingreso de los siguientes trabajadores para el frente de obra Une Vereda San Isidro:

NO.	NOMBRES	CARGO	CARGO
01	DANILO ANDRES SÁNCHEZ TORRES	1.073.254.156	Residente de topografía e ingeniería
02	HERNÁN DARÍO MUÑOZ HERNÁNDEZ	1.073.170.868	Operador de maquinaria pesada
03	JUAN SEBASTIAN PAREDES DÍAZ	1.032.397.702	Director de proyectos
04	YEIMY LICETH SÁNCHEZ TORRES	1.073.512.019	Residente administrativa

Se requiere presentar el acuerdo comercial entre OPEN INGENIERIA S.A.S e INGENIAL PROYECTOS CONSTRUCTIVOS SAS.

Atentamente,



CARLOS ARTURO SOTO
PROFESIONAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES
INGESCOR SAS

CC: Archivo
Ing. CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN
Supervisor del Contrato

Bogotá D.C., 11 de junio de 2026

Señores

OPEN INGENIERÍA S.A.S

Atn. Ing. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS

Representante Legal

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Aprobación de presupuesto y flujo de caja – Construcción de muro de contención tipo L, municipio de Guayabetal.

Cordial saludo Ingeniero Miguel Ángel,

En atención al oficio OFC-ICCU-1649-2025-096, mediante el cual se da respuesta al oficio ING-CUNDLT1-099-2026, relacionado con la intervención correspondiente a la construcción de muro de contención tipo L en el municipio de Guayabetal, esta Interventoría realizó la información presentada por el contratista.

Como resultado del análisis efectuado, se evidenció que el presupuesto y el flujo de caja remitidos para la ejecución de la actividad propuesta se encuentran acordes con el alcance de las obras planteadas, las cantidades estimadas y la programación prevista para su desarrollo, cumpliendo con los requerimientos contractuales aplicables.

En consecuencia, esta Interventoría imparte aprobación al presupuesto y al flujo de caja presentados para la construcción del muro de contención tipo L en el municipio de Guayabetal, sin perjuicio de los ajustes que puedan requerirse durante la ejecución de las obras, de conformidad con las condiciones reales encontradas en campo y previa validación por parte de la Supervisión y la Entidad.



Atentamente,

IVONNE OSPINA HURTADO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

CC: Archivo
Ing. CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN
Supervisor del Contrato

Bogotá D.C., 14 de junio de 2026

Señores
OPEN INGENIERIA S.A.S
Atn. Ing. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS
Representante Legal
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Respuesta a comunicado OFC-ICCU-1649-2025-077 Entrega de documentación del Frente de Obra de Soacha – Altos de Cazuca.

Cordial saludo ingeniero

En atención al presupuesto presentado para el proyecto Construcción del Box coulvert en el Barrio Luis Carlos Galán, esta interventoría realizó la revisión técnica de las cantidades de obra, análisis de ítems y memorias de cálculo, encontrando las siguientes observaciones que deberán ser atendidas por el contratista y realizar los ajustes correspondientes:

Ítem 1.5 – DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)

Para estas cantidades se relaciona la demolición de una a estructura tipo cajón box coulvert, donde en sitio actualmente solo se cuenta con solo 1 cabezal en el sector de encole, y la tubería en funcionamiento, más allá de eso, no se evidencian estructuras que requieran demolición, ya que está en terreno tipo relleno el cual debe ser contemplado como excavación; se adjunta registro fotográfico en sector descole donde se evidencia que carece de cabezal salida u alguna otra estructura que requiera demolición estructural.

ITEM N°	S.A.	DE DESCRIPCIÓN ITEM	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)			UNIDAD	NO
(X) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		(Y) LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			(Z) MEDIDA PARCIAL	(W) MEDIDA TOTAL
LARGO:		DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO		
ANCHO:							
Secciones Topográficas		Demolicion estructura	8.00	4.00	4.00	128.00	1.00
		* vacio area 1"	8.00	3.43	2.00	75.36	-1.00
		* vacio area 2 y 3"	8.00	3.18	6.30	7.44	-2.00
		cabeza	2.45	0.25	4.00	2.45	2.00
		cabeza	2.48	0.25	2.00	1.24	1.00
							1.28
							ok

Calle 98 No. 70-91 OF 608 Centro Empresarial Pontevedra

Cel.: 317 640 1651

Email: ingescor.cund@gmail.com

Bogotá D.C

-Cabezal encole (1 und).

-No hay cabezal salida.

-No requiere demolición adicional.



Ítem 1.6 – TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRÉSTAMOS, SOBRECARGOS Y DERRUMBES

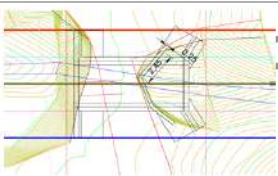
En esta memoria se relacionan nuevamente la demolición de concreto estructural contemplado en el ítem 1,5 el cual requiere ajustes, adicionalmente se mencionan 3 cabezales lo cual requiere ajuste y/o claridad en cuanto a cantidad, ubicación y dimensiones.

Igualmente, se está considerando una distancia de transporte de 20 km para disposición del material sobrante. Se solicita indicar gráficamente el sitio de disposición previsto y sustentar dicha distancia.

(a) ÍTEM N°:	(b) DESCRIPCIÓN ÍTEM	TRANSPORTE DE MATERIALES PROY. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBRECARGAS Y DERRUMBES					(c) UNO:	(d) M3/20M		
(4) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		(5) LOCALIZACIÓN		DIMENSIONES			(6) MEDIDA PARCIAL	(7) N° DE ELEMENTOS	(8) MEDIDA TOTAL	
PLANO:		DESCRIPCIÓN		LARGO	ANCHO	ALTO				
LAYER:										
Secciones Topográficas										
		Demolición estructura		6,00	4,00	4,00	20,00	2560,00	100	2560,00
		"Cabezal encole 1"		3,00	3,40	2,80	20,00	1920,00	100	1920,00
		"Cabezal encole 2 y 3"		6,00	3,00	0,30	20,00	7,44	200	148,80
		Cabezal		2,48	0,25	4,00	20,00	49,60	200	99,20
		Cabezal		2,48	0,25	2,00	20,00	24,80	100	24,80
		Cabezal		2,48	0,25	2,00	20,00	24,80	200	49,60
		Exoneración por transporte de los materiales		10,00	8,00	6,00	20,00	9600,00	100	9600,00

Ítem 3.3 – BASE GRANULAR.

Se aprueban preliminarmente las cantidades del ítem considerado, teniendo en cuenta que en el diseño no se especifica el tipo de material requerido para dicho relleno, se validara para fines pertinentes.

(1) ÍTEM N°:		(2) UO:	(3) DESCRIPCIÓN ÍTEM	BASE GRANULAR				(4) UNO:	(5) M3			
(4) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA				(5) LOCALIZACIÓN		DIMENSIONES		(6) MEDIDA PARCIAL	(7) N° DE ELEMENTOS	(8) MEDIDA TOTAL		
PLANO:				DESCRIPCIÓN		LARGO	ANCHO	ALTO				
LAYER:												
Secciones Topográficas												
				Base granular para explanación de un vial de 20m de ancho (cabezal encole)		20,00	4,00	0,30	60,00	2,00	120,00	

Por lo anterior, se solicita al contratista realizar la revisión integral del presupuesto presentado, efectuar los ajustes que correspondan de acuerdo con las observaciones anteriormente descritas y remitir nuevamente el presupuesto actualizado.

Cordialmente,



IVONNE OSPINA HURTADO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina
Ing. Residente
CC: Archivo
Ing. Cristian Fabián Torres Garzón
Supervisor del Contrato

Bogotá D.C., 14 de junio de 2026

Señores

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Asesor

Dirección General

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. ICCU-CTO-1621 DE 2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

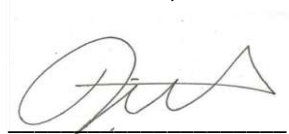
Asunto: Entrega informe semanal de interventoría No. 12 del periodo del 01 al 07 junio del 2026 lote 1.

Cordial saludo ingeniero

En atención al asunto, se remite el Informe Semanal de Interventoría del Lote 1, correspondiente a la semana No. 12, que comprende el periodo del 01 al 07 junio del 2026 en cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de referencia.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos para atender cualquier inquietud que se derive del presente.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RÍOS URUETA
REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina Hurtado.

Residente de Interventoría.

CC: Archivo

Anexos: Los mencionados en el oficio

Bogotá D.C., 17 de junio de 2026

Señores
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN
Asesor
Dirección General
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Alcance al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-094 “Entrega de APU’S tubería de Ubalá y tubería de Fusagasugá”

Cordial saludo, ingeniero.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y en atención a la solicitud realizada por la Entidad el día 26 de mayo de 2026, mediante la cual se requirió el suministro de tres tubos Novafort de 36” para el municipio de Ubalá, con el fin de atender la emergencia presentada en el sector denominado Zona B – Quebrada La Sucia, inspección de Soya, por lo cual, el contratista de obra OPEN INGENIERÍA S.A.S., mediante comunicado OFC-ICCU-1649-2025-094 del 05 de junio de 2026, presentó para revisión el Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondiente al ítem no previsto NP-008, denominado “Suministro de tubería Novafort de 36”, quedando de la siguiente forma:

•NP-008 SUMINISTRO TUBERIA NOVAFORT 36"

Adicionalmente, en atención a la solicitud realizada por la entidad el día 14 de mayo de 2026 donde se hace el requerimiento del suministro de 10 tubos Novafort de 10” para el municipio de Fusagasugá, para atender la emergencia presentada en sector Casa de Lata, jurisdicción del municipio de Fusagasugá, por lo cual, el contratista de obra OPEN INGENIERÍA S.A.S., mediante comunicado OFC-ICCU-1649-2025-094 del 05 de junio de 2026, presentó para revisión el Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondiente al ítem no previsto NP-009, denominado “Suministro tubería Novafort 10”, quedando de la siguiente forma:

•NP-009 SUMINISTRO TUBERIA NOVAFORT 10"

Se adjunta el Acta de fijación No.2, de estos ítems no previstos aprobada por la interventoría, para que sean incluidos en el contrato de obra No. 1649 de 2025, toda vez que su ejecución es necesaria para dar cumplimiento al

objeto contractual, de esta manera se procede a exponer la evaluación de la justificación que se da de los ítems No previstos formulados, de la siguiente forma:

Los Análisis de Precios Unitarios correspondientes a los ítems no previstos NP-008 y NP-009 fueron elaborados por el contratista de obra OPEN INGENIERÍA S.A.S. y revisados por la interventoría, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y los diseños elaborados por la Entidad Contratante.

Dichos análisis se realizaron con el propósito de atender las emergencias presentadas en los sectores de Inspección de Soya, jurisdicción del municipio de Ubalá – Zona B, correspondiente al ítem no previsto NP-008, donde se evidenció el colapso del puente ubicado sobre la quebrada La Sucia; y en el sector Casa de Lata, jurisdicción del municipio de Fusagasugá, correspondiente al ítem no previsto NP-009, donde se identificó la necesidad de ejecutar obras para el manejo de aguas lluvias, con el fin de mitigar las afectaciones existentes y garantizar el adecuado funcionamiento del drenaje superficial en el área intervenida.

ANÁLISIS TÉCNICO

Para la estructuración de los análisis de precios unitarios no previstos NP-008 y NP-009, correspondientes a insumos no contemplados dentro de los precios unitarios contractuales, se tuvieron en cuenta las respectivas cotizaciones de mercado, las cuales sustentan la necesidad de autorizar la inclusión de dichos ítems no previstos en el Contrato de Obra No. 1649 de 2025. Las cotizaciones y soportes correspondientes se anexan a la presente comunicación para su revisión y trámite pertinente.

Los ítems no previstos requeridos para inclusión en el alcance del contrato de obra No. 1649 de 2025 se relacionan a continuación con su respectiva justificación del contratista de obra y el concepto de la evaluación de esta interventoría:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO DIRECTO
NP-008	SUMINISTRO TUBERIA NOVAFORT 36"	ML	\$ 934.387
JUSTIFICACIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA OPEN INGENIERÍA SAS			
<p>En el marco de la atención de la emergencia presentada en el sector de Inspección de Soya, jurisdicción del municipio de Ubalá Zona B, donde se registró el colapso del puente ubicado sobre la quebrada La Sucia, se identificó la necesidad de implementar una solución provisional que permita restablecer la conectividad vial y garantizar la movilidad de la comunidad mientras se adelantan las acciones requeridas para la construcción de la estructura definitiva.</p> <p>Como parte de las actividades de atención de la emergencia, se determina la instalación de tubería tipo Novafort 36" para conducir las aguas de la quebrada La Sucia, permitiendo la conformación de un paso alternativo adyacente al puente colapsado. Esta solución temporal tiene como finalidad mantener la transitabilidad del corredor vial durante la ejecución de las obras definitivas de reconstrucción del puente.</p> <p>Para la implementación de esta alternativa es necesario realizar el suministro de la tubería requerida y su transporte hasta el sitio de intervención. El costo de transporte fue establecido con base en la distancia existente entre el punto de suministro y el lugar de la emergencia, correspondiente a 197 kilómetros, considerando las actividades de cargue y movilización.</p> <p>Por lo anterior, se requiere la inclusión del presente ítem No Previsto (NP-8), toda vez que el suministro y transporte de la tubería Novafort para esta zona no se encontraba contemplado dentro de los ítems contractuales inicialmente previstos y su ejecución resulta indispensable para la habilitación temporal del paso y la atención oportuna de la emergencia presentada.</p>			

EVALUACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

En atención a la solicitud presentada por el contratista de obra OPEN INGENIERÍA S.A.S., dentro del Contrato de Obra No. ICCU-1649-2025, relacionada con la inclusión del ítem no previsto NP-008 correspondiente al “SUMINISTRO TUBERÍA NOVAFORT 36”, la interventoría realizó la revisión técnica, económica y contractual de la actividad propuesta, verificando su necesidad para la atención de la emergencia presentada en el sector de Inspección de Soya, jurisdicción del municipio de Ubalá – Zona B.

Lo anterior, teniendo en cuenta que en dicho sector se presenta el colapso del puente ubicado sobre la quebrada La Sucia, situación que genera la afectación de la conectividad vial y las condiciones de movilidad de la comunidad usuaria del corredor, en consecuencia, fue necesario plantear una solución temporal que permita restablecer el paso vehicular mientras se adelantan las actividades requeridas para la ejecución de la solución definitiva correspondiente a la reconstrucción de la estructura afectada.

Como parte de las medidas de atención inmediata de la emergencia, se determina la implementación de un paso provisional mediante la instalación de tubería tipo Novafort de 36”, con el propósito de garantizar la adecuada conducción del flujo de la quebrada La Sucia y permitir la conformación de una estructura temporal de paso adyacente al puente colapsado, esta alternativa resulta necesaria para mantener la transitabilidad del corredor vial, reducir las afectaciones a la comunidad y mitigar posibles riesgos asociados a condiciones hidráulicas desfavorables. Una vez revisada la documentación técnica presentada por el contratista, esta interventoría verificó que el suministro de la tubería requerida, así como su transporte hasta el sitio de intervención, no se encontraban contemplados dentro de los ítems contractuales inicialmente establecidos, por tal motivo, la ejecución de esta actividad requiere la incorporación del ítem no previsto NP-008, debido a que corresponde a una necesidad sobreviniente derivada de una condición de emergencia no prevista al momento de la estructuración inicial del contrato.

Para efectos de establecer la viabilidad económica del ítem solicitado, la interventoría requirió al contratista la presentación de cotizaciones de diferentes proveedores, con el fin de realizar la correspondiente evaluación comparativa de precios, como resultado de dicha revisión, se verificaron los valores propuestos y las condiciones comerciales presentadas, determinándose la pertinencia de los costos incorporados en el Análisis de Precios Unitarios (APU) del ítem NP-008.

Así mismo, se verificó que el valor correspondiente al transporte de la tubería fue considerado de acuerdo con la distancia entre el punto de suministro y el sitio de ejecución de la emergencia, incluyendo las actividades necesarias para su movilización y entrega en el frente de obra, garantizando la disponibilidad del material requerido para la atención oportuna de la situación presentada.

En virtud de lo anterior, esta interventoría considera técnicamente procedente la inclusión y aprobación del ítem no previsto NP-008 “SUMINISTRO TUBERÍA NOVAFORT 36”, toda vez que su ejecución resulta indispensable para la implementación de la solución temporal requerida en el sector de Inspección de Soya – Ubalá Zona B, permitiendo garantizar la conducción adecuada de las aguas de la quebrada La Sucia, recuperar las condiciones de transitabilidad del corredor vial y atender de manera efectiva la emergencia presentada.

La aprobación del presente ítem deberá continuar con los trámites administrativos, presupuestales y contractuales correspondientes por parte de la Entidad Contratante.

Para la aprobación del ítem no previstos NP-008, se determinó aprobar los precios ofertados por el proveedor CONSTRUCIVIL Y EQUIPOS SAS.

A continuación, se presenta el resumen de las cotizaciones allegadas por los tres proveedores presentados por el contratista:

COTIZACIÓN No. 1	COTIZACIÓN No. 2	COTIZACIÓN No. 3	VALOR
CONSTRUCIVIL Y EQUIPOS SAS	NORVENTAS	PAVCO	
\$ 14.505.000,00	\$ 19.866.434,00	\$ 42.983.738,91	Valor + IVA
\$ 14.505.000,00	\$ 19.866.434,00	\$ 42.983.738,91	\$ 14.505.000,00

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO DIRECTO
NP-009	SUMINISTRO TUBERÍA NOVAFORT 10"	ML	\$ 92.293
JUSTIFICACIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA OPEN INGENIERÍA SAS			
<p>En el marco de la atención de la emergencia presentada en el sector Casa de Lata, jurisdicción del municipio de Fusagasugá, se identificó la necesidad de implementar obras de manejo de aguas lluvias con el fin de mitigar las afectaciones existentes y garantizar el adecuado drenaje superficial en el sector intervenido.</p> <p>Para tal fin, el día 14 de mayo se solicitó el suministro de tubería Novafort de 10", destinada a la recolección y conducción de las aguas lluvias provenientes de la vereda, permitiendo mejorar las condiciones de drenaje y reducir los riesgos asociados a la escorrentía superficial en la zona afectada.</p> <p>Con el propósito de atender oportunamente la emergencia, es necesario realizar el suministro y transporte de la tubería hasta el municipio de Fusagasugá. El costo de transporte fue calculado con base en la distancia de movilización del material, correspondiente a 61,7 kilómetros, incluyendo las actividades de cargue y transporte requeridas para su entrega en el sitio solicitado.</p> <p>Por lo anterior, se requiere la inclusión del presente ítem No Previsto (NP-9), toda vez que el suministro y transporte de la tubería Novafort de 10" no se encontraba contemplado dentro de los ítems contractuales inicialmente previstos y su ejecución fue necesaria para atender de manera oportuna la emergencia presentada en el sector Casa de Lata del municipio de Fusagasugá.</p>			
EVALUACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA			
<p>En atención a la solicitud presentada por el contratista de obra OPEN INGENIERÍA S.A.S., dentro del Contrato de Obra No. ICCU-1649-2025, relacionada con la inclusión del ítem no previsto NP-009 correspondiente al "SUMINISTRO TUBERÍA NOVAFORT 10", la interventoría realizó la revisión técnica, económica y contractual de la actividad propuesta, verificando su necesidad para la atención de la emergencia presentada en el sector Casa de Lata, jurisdicción del municipio de Fusagasugá.</p> <p>Lo anterior, teniendo en cuenta que en dicho sector se evidenciaron afectaciones asociadas al manejo inadecuado de aguas lluvias, generando condiciones desfavorables de drenaje superficial que podían ocasionar incremento de la escorrentía, afectaciones sobre la zona intervenida y deterioro progresivo de la infraestructura existente, en consecuencia, es necesario implementar obras complementarias orientadas a mejorar las condiciones hidráulicas del sector y mitigar los riesgos derivados de la acumulación y circulación no controlada de aguas.</p> <p>Como parte de las actividades requeridas para la atención de la emergencia, se determina la instalación de tubería tipo Novafort de 10", destinada a la recolección, conducción y evacuación de las aguas lluvias provenientes de la vereda, permitiendo optimizar el sistema de drenaje superficial y garantizar un adecuado manejo de los caudales generados en el área afectada.</p> <p>Una vez revisada la información técnica suministrada por el contratista, esta interventoría verificó que el suministro y transporte de la tubería Novafort de 10" no se encontraban contemplados dentro de los ítems contractuales inicialmente previstos, por tal motivo, se requiere la inclusión del ítem no previsto NP-009, debido a que corresponde a una actividad necesaria y derivada de las condiciones particulares de la emergencia presentada en el sector Casa de Lata.</p> <p>Para establecer la viabilidad económica del ítem solicitado, la interventoría requirió al contratista la presentación</p>			

de cotizaciones de diferentes proveedores, con el propósito de realizar la revisión comparativa de precios, especificaciones técnicas, disponibilidad del material y condiciones de suministro, como resultado de dicho análisis, se verificaron los valores propuestos y las condiciones comerciales presentadas, determinándose la pertinencia de los costos incorporados en el Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondiente al NP-009.

Así mismo, se verificó que el costo asociado al transporte del material fue calculado considerando la distancia existente entre el punto de suministro y el sitio de intervención, correspondiente a 61,7 kilómetros, incluyendo las actividades de cargue y movilización necesarias para garantizar la entrega de la tubería en el frente de obra requerido.

En consecuencia, esta interventoría considera técnicamente procedente la inclusión y aprobación del ítem no previsto NP-009 "SUMINISTRO TUBERÍA NOVAFORT 10", toda vez que su ejecución resulta indispensable para la implementación de las obras de manejo de aguas lluvias requeridas en el sector Casa de Lata, municipio de Fusagasugá, permitiendo mitigar las afectaciones existentes, mejorar las condiciones de drenaje superficial y garantizar la continuidad de las actividades necesarias para la atención de la emergencia.

La aprobación del presente ítem deberá continuar con los trámites administrativos, presupuestales y contractuales correspondientes por parte de la Entidad Contratante.

Para la aprobación del ítem no previsto NP-009, se determinó acoger los precios ofertados por la empresa CONSTRUCIVIL Y EQUIPOS SAS, teniendo en cuenta que dicho proveedor se comprometió a realizar el despacho y entrega de los materiales dentro de los tiempos requeridos, priorizando así la atención inmediata de la contingencia y la mitigación de los riesgos asociados a la emergencia presentada.

A continuación, se presenta el resumen de las cotizaciones allegadas por los tres proveedores presentados por el contratista:

COTIZACIÓN No. 1	COTIZACIÓN No. 2	COTIZACIÓN No. 3	VALOR
CONSTRUCIVIL Y EQUIPOS SAS	NORVENTAS	PAVCO	
\$ 2.980.000,00	\$ 4.309.954,00	\$ 7.836.292,80	Valor + IVA
\$ 2.980.000,00	\$ 4.309.954,00	\$ 7.836.292,80	\$ 2.980.000,00

Luego de revisar y analizar cada una de las justificaciones presentadas por la empresa OPEN INGENIERÍA S.A.S., esta interventoría considera procedente la fijación e inclusión de los ítems no previstos NP-008 y NP-009 y recomienda a la entidad su incorporación dentro del alcance económico del Contrato de Obra No. 1649 de 2025, con el fin de la atención de las emergencias presentadas en Inspección de Soya, jurisdicción del municipio de Ubalá – Zona B y el sector Casa de Lata, jurisdicción del municipio de Fusagasugá.

Con base en las anteriores consideraciones, se manifiesta que el análisis de precios unitarios de los ítems no previstos NP-008 y NP-009 fueron revisados, evaluados y validados con concepto favorable por parte de esta interventoría, teniendo en cuenta que se verificó que no son precios de actividades contractuales, no tienen equivalencia técnica con los otros ítems del contrato ni han sido aprobados anteriormente. Adicionalmente, la inclusión de estos ítems no previstos no representa modificaciones sustanciales en términos de costo del contrato No. 1649 de 2025.

Se adjunta para su revisión y gestión pertinente la siguiente información la cual hace parte integral para la revisión y aprobación de la entidad contratante del Acta de fijación de ítems no previstos No.2 la cual contiene la siguiente información:

- Acta de fijación de precios No Previstos No.2, debidamente firmada por el Representante legal el Contratista de obra y de la interventoría.
- Análisis de Precios Unitarios de los ítems no previstos NP-008 y NP-009, con sus respectivos soportes y memoria de análisis de precios unitarios, firmada por el Representante Legal del Contratista de obra y de la interventoría.
- Cotizaciones aportadas por el contratista.
- Comunicados relacionados en el oficio.

Por lo anterior, agradecemos la verificación y gestión por parte de la Entidad ICCU, para continuar con el trámite respectivo.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RÍOS URUETA
REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina Hurtado.

Residente de Interventoría.

CC: Archivo

CC: Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos

Representante legal – OPEN INGENIERIA SAS – contratista de obra

Se adjunta los documentos enunciados

Bogotá D.C., 17 de junio de 2026

Señores

OPEN INGENIERIA S.A.S

Atn. Ing. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS

Representante Legal

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Respuesta a comunicado OFC- ICCU-1649-2025-101 “Entrega hoja de vida del ingeniero inspector”.

Cordial saludo ingeniero

En atención al oficio OFC-ICCU-1649-2025-101, me permito informar que, una vez realizada la revisión correspondiente, se verificó que el profesional JAIR ANDRES PARRA GARZON, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.813.449, propuesto para el cargo de INGENIERO INSPECTOR en reemplazo de LUIS CARLOS MARTINEZ SANDOVAL, cumple con los requisitos establecidos en el ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO, conforme a lo solicitado.

La validación se efectuó teniendo en cuenta los soportes aportados y los criterios definidos en el mencionado anexo, evidenciando conformidad en la documentación presentada.

En consecuencia, se acepta al profesional JAIR ANDRES PARRA GARZON para desempeñar el cargo de INGENIERO INSPECTOR dentro del contrato de referencia.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,



IVONNE OSPINA HURTADO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina
Ing. Residente de Interventoría
CC: Archivo
Ing. Cristian Fabián Torres Garzón
Supervisor del Contrato

Bogotá D.C., 21 de junio de 2026

Señores

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Asesor

Dirección General

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. ICCU-CTO-1621 DE 2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

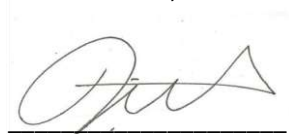
Asunto: Entrega informe semanal de interventoría No. 13 del periodo del 08 al 14 junio del 2026 lote 1.

Cordial saludo ingeniero

En atención al asunto, se remite el Informe Semanal de Interventoría del Lote 1, correspondiente a la semana No. 13, que comprende el periodo del 08 al 14 junio del 2026 en cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de referencia.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos para atender cualquier inquietud que se derive del presente.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RÍOS URUETA
REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina Hurtado.

Residente de Interventoría.

CC: Archivo

Anexos: Los mencionados en el oficio

Bogotá D.C., 22 de junio de 2026

Señores

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Asesor

Dirección General

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. ICCU-CTO-1621 DE 2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Alcance a comunicado ICCU-S-2026-0005363 "Diseño Muro de Contención PR 2+300 Vía Fusagasugá – Pasca"

Cordial saludo ingeniero

En atención al oficio ICCU-S-2026-0005363, recibido el 18 de junio de 2026, relacionado con el Diseño del Muro de Contención ubicado en el PR 2+300 de la vía Fusagasugá – Pasca, nos permitimos informar que la comunicación fue recibida inicialmente sin los anexos correspondientes, los cuales fueron remitidos con posterioridad de manera informal.

Una vez revisada la documentación enviada, esta Interventoría evidenció que la información suministrada no corresponde a una versión actualizada con lo encontrado en campo, aspectos que requieren ajuste y complementación.

Por lo anterior, se solicita realizar las actualizaciones y correcciones pertinentes y remitir nuevamente la información ajustada, con el fin de poder enviar la información al contratista.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,



IVONNE OSPINA HURTADO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina Hurtado.

Residente de Interventoría

CC: Archivo

ING-CUNDLT1-125-2026

Bogotá D.C., 22 de junio de 2026

Señores

OPEN INGENIERIA S.A.S

Atn. Ing. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS

Representante Legal

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 "ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: "ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: Respuesta a comunicado OFC-ICCU-1649-2025-106 "Entrega del Plan de Inversión V3".

Cordial saludo ingeniero

En atención al oficio No. OFC-ICCU-1649-2025-106, recibido el día 19 de junio de 2026, cuyo asunto corresponde a la "Entrega del Plan de Inversión V3", esta Interventoría realizó la revisión y verificación de la documentación allegada.

Una vez analizado el Plan de Inversión V3 presentado por el contratista, esta Interventoría manifiesta que dicho documento cumple con las condiciones contractuales y los requisitos establecidos para su aprobación, razón por la cual emite concepto favorable sobre el mismo. Esta interventoría aprueba el plan de inversión del anticipo enviado en las siguientes condiciones:

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	TOTAL	Descuento contribución especial 10% según ordenanza 105 de 2023	NETO	%
1	COMPRA DE MATERIALES	\$ 405.117.549,29	\$ 405.117.549,29	\$ 810.235.098,58	\$ 90.151.721,72	\$ 900.386.820,30	62,8%
2	ALQUILER DE MAQUINARIA Y TRANSPORTES	\$ 134.824.152,55	\$ 134.824.152,55	\$ 269.648.305,10	\$ 30.002.722,67	\$ 299.651.027,77	20,9%
3	MANO DE OBRA	\$ 105.149.937,16	\$ 105.149.937,16	\$ 210.299.874,32	\$ 23.399.252,61	\$ 233.699.126,93	16,3%
TOTAL		\$ 645.091.639,00	\$ 645.091.639,00	\$ 1.290.183.278,00	\$ 143.553.697,00	\$ 1.433.736.975,00	100%

Es importante señalar que el Plan de Inversión V3 incluye el descuento correspondiente a la contribución especial, aspecto que fue verificado dentro de la revisión efectuada y se encuentra debidamente incorporado en la distribución de los recursos presentada.

En este orden de ideas, esta Interventoría aprueba el Plan de Inversión V3 remitido mediante el oficio de la referencia, para los fines contractuales correspondientes.

Cordialmente,



IVONNE OSPINA HURTADO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina
Ing. Residente de Interventoría
CC: Archivo
Ing. Cristian Fabián Torres Garzón
Supervisor del Contrato

Bogotá D.C., 23 de junio de 2026

Señores

OPEN INGENIERÍA S.A.S

Atn. Ing. MIGUEL ANGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS

Representante Legal

Ciudad

Referencia: contrato de obra no. ccu-cto-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUN| DINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Informe de revisión a la subsanación de las observaciones al Informe mensual No. 2 Abril 2026 versión 2, enviado con el oficio OFC-ICCU-1649-2025-066. Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-098.

Cordial saludo ingeniero

En atención al cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Interventoría al contrato de la referencia, y al Manual de Interventoría, una vez revisado el informe mensual no. 2 en su versión 2 nos permitimos remitir el informe de revisión al cierre de observaciones:

NO.	OBSERVACIÓN	ESTADO
01	Referenciar la fecha de vencimiento de la totalidad de insumos (solución salina, yodopovidona y otros) en el formato de inspección y control.	Subsanada Se recomienda que los formatos y registros no presenten tachones ni enmendaduras.
02	Anexar nuevamente de manera legible el registro de “Inspección locativa ICCU”.	Subsanada
03	Presentar los soportes de pago de la seguridad social para los siguientes trabajadores los cuales fueron aprobado bajo comunicado: 051. ING-CUNDLT1-051-2026. Adicionalmente se encuentra pendiente presentar el acuerdo comercial entre OPEN INGENIERIA S.A.S y Construcciones Colmenares SAS el cual fue solicitado bajo comunicado de interventoría: 051. ING-CUNDLT1-051-2026.	
	Oscar Javier Romero Rojas	Subsanada
04	Presentar los soportes de pago de la seguridad social para los siguientes trabajadores los cuales fueron aprobado bajo comunicado: 062. ING-CUNDLT1-062-2026. Adicionalmente por favor presentar el acuerdo comercial entre OPEN INGENIERIA S.A.S y JORSAMA OBRAS CIVILES SAS.	
	Brian Daniel Montero Soto	Subsanada

Calle 98 No. 70-91 OF 608 Centro Empresarial Pontevedra

Cel.: 317 640 1651

Email: ingescor.cund@gmail.com

Bogotá D.C

NO.	OBSERVACIÓN	ESTADO
	Gilberto Rodríguez	Subsanada
05	Adicionalmente por favor presentar el acuerdo comercial entre OPEN INGENIERIA S.A.S y JORSAMA OBRAS CIVILES SAS.	Subsanada
06	En el comunicado 062. ING-CUNDLT1-062-2026 se solicitó al contratista presentar los exámenes médicos ocupacionales firmados por cada trabajador.	Subsanada para los trabajadores operativos.
07	Presentar los soportes de pago de la seguridad social del personal contractual administrativo aprobado por interventoría y el formato de seguridad social del ICCU como se presenta a continuación:	
08	Jorge Eliecer Báez (gerente del proyecto)	Subsanada con observación Favor presentar el soporte del pago y/o afiliación a la ARL como independiente y/o por la razón social Open Ingeniería SA desde la fecha 18/04/2026.
09	Guetty Carolina Quintero (inspector 1)	Subsanada
17	Luis Carlos Martínez (inspector 2)	No subsanada Se solicita presentar el soporte de pago de la seguridad social del ingeniero Luis Carlos Martínez <u>por la razón social Open Ingeniería SAS</u> , lo anterior teniendo en cuenta que el profesional tiene una dedicación del 100%. La hoja de vida del profesional se aprobó el día 06/04/2026 mediante comunicado ING-CUNDLT1-030-2026.
18	Ana Paola Garzón Reina (Residente SST)	No subsanada Se requiere presentar el pago de la ARL bajo riesgo 5 desde el 19 al 30 de abril de 2026. La hoja de vida de la profesional Ana Paola Garzón Reina se aprobó el día 19/04/2026 mediante comunicado ING-CUNDLT1-048-2026.
19	Jhon Jairo Rodríguez (Topógrafo)	No subsanada Se solicita presentar el soporte de pago de la seguridad social del ingeniero Jhon Jairo Rodríguez Rodríguez por la razón social Open Ingeniería SAS, lo anterior teniendo en cuenta que el profesional tiene una dedicación del 100%.

LUIS CARLOS MARTÍNEZ (INSPECTOR 2)

Se encuentra pendiente presentar:

- Se solicita presentar las afiliaciones a la EPS, ARL, AFP y CCF y/o el soporte de pago de la seguridad social del ingeniero Luis Carlos Martínez por la razón social Open Ingeniería SAS, lo anterior teniendo en cuenta que el profesional tiene una dedicación del 100% y contrato de obra o labor con Open Ingeniería SAS.
- Notificación de responsabilidades SST.
- Registro de Inducción y evaluación de la inducción SST.
- Registro de entrega de EPP y dotación.
- Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud.

ANA PAOLA GARZÓN REINA (RESIDENTE SST)

Se encuentra pendiente presentar:

- Presentar el contrato de trabajo de acuerdo al Código Sustantivo de Trabajo (decreto 2663 de 1950), ley 100 de 1993, ley 2466 de 2025, la Constitución Política de Colombia y al presupuesto y oferta económica del contratista Open Ingeniería.
- Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social (Entidad Promotora de Salud, Administradora de Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgos Laborales y Administradora de Fondo de Pensiones) (con vigencia menor a 30 días calendario).
- Examen médico ocupacional de ingreso no mayor a un año, donde se especifique apto para el cargo, con énfasis en alturas (este último cuando la actividad lo requiera). Lo anterior para dar cumplimiento a la resolución 1843 de 2025. Para los profesionales con dedicación al 100% el concepto médico de ingreso debe presentarse bajo la razón social Open Ingeniería SAS.
- Certificado de habilitación de la IPS en la cual se realizan los exámenes médicos ocupacionales de ingreso.
- Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo SST del médico que firma los conceptos médicos de ingreso.
- Entrega de recomendaciones médicas por parte del contratante al trabajador de acuerdo al examen médico ocupacional de ingreso.
- Notificación de responsabilidades SST.
- Registro de Inducción y evaluación de la inducción SST.
- Registro de entrega de EPP y dotación.
- Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud.

ANGÉLICA DIAZ GRANADOS (RESIDENTE SST)

Se encuentra pendiente presentar:

- Notificación de responsabilidades SST.
- Examen médico ocupacional de ingreso no mayor a un año, donde se especifique apto para el cargo, con énfasis en alturas (este último cuando la actividad lo requiera). Lo anterior para dar cumplimiento a la resolución 1843 de 2025. Para los profesionales con dedicación al 100% el concepto médico de ingreso debe presentarse bajo la razón social Open Ingeniería SAS.
- Soporte de pago de la ARL bajo riesgo 5.
- Registro de Inducción y evaluación de la inducción SST.
- Registro de entrega de EPP y dotación.
- Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud.

CIRO ORJUELA (CADENERO)

Se encuentra pendiente presentar:

- Notificación de responsabilidades SST.
- Registro de Inducción y evaluación de la inducción SST.
- Registro de entrega de EPP y dotación.
- Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud.
- En el examen médico ocupacional de ingreso se referencia el cargo “conductor de camioneta” y el cargo para este contrato corresponde a cadenero.
- Por lo anterior, se requiere presentar el examen médico ocupacional de ingreso no mayor a un año, donde se especifique apto para el cargo “cadenero”, con énfasis en alturas (este último cuando la actividad lo requiera). Lo anterior para dar cumplimiento a la resolución 1843 de 2025.

GUETTY CAROLINA QUINTERO (INSPECTOR 1)

Se encuentra pendiente presentar:

- Notificación de responsabilidades SST.
- Registro de Inducción y evaluación de la inducción SST.
- Registro de entrega de EPP y dotación.
- Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud.

JHON JAIRO RODRÍGUEZ (TOPÓGRAFO)

Se encuentra pendiente presentar la siguiente documentación para Open Ingeniería:

- Presentar el contrato de trabajo entre el profesional y Open Ingeniería.
- Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social (Entidad Promotora de Salud, Administradora de Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgos Laborales y Administradora de

Fondo de Pensiones y Caja de Compensación Familiar) (con vigencia menor a 30 días calendario) con la razón social Open Ingeniería.

- Entrega de recomendaciones médicas por parte del contratante al trabajador de acuerdo al examen médico ocupacional de ingreso.
- Notificación de responsabilidades SST.
- Registro de Inducción y evaluación de la inducción SST.
- Registro de entrega de EPP y dotación.
- Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud.

JORGE ELIECER BÁEZ (GERENTE DEL PROYECTO)

- El contratista presenta contrato de obra o labor, sin embargo presenta planilla del profesional como independiente.
- Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social (Entidad Promotora de Salud, Administradora de Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgos Laborales y Administradora de Fondo de Pensiones y Caja de Compensación Familiar) (con vigencia menor a 30 días calendario) con la razón social Open Ingeniería.
- Soporte de pago de la ARL bajo riesgo 5 y soporte de pago a la caja de compensación familiar.
- En el examen médico ocupacional se referencia el cargo “*director de obra*” y el cargo para el presente contrato corresponde a “*gerente de proyecto*”.
- Notificación de responsabilidades SST.
- Registro de Inducción y evaluación de la inducción SST.
- Registro de entrega de EPP y dotación.
- Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud.

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS (DIRECTOR DE OBRA)

- El contrato de trabajo presentado presenta fecha 2 de abril de 2007, por tanto, se requiere revisar su vigencia y encaso tal actualizarlo a la fecha.
- El examen médico ocupacional de ingreso presenta fecha 12 de septiembre de 2025, por tanto, se requiere actualizar.
- Examen médico ocupacional de ingreso no mayor a un año, donde se especifique apto para el cargo, con énfasis en alturas (este último cuando la actividad lo requiera). Lo anterior para dar cumplimiento a la resolución 1843 de 2025. Para los profesionales con dedicación al 100% el concepto médico de ingreso debe presentarse bajo la razón social Open Ingeniería SAS.
- Certificado de habilitación de la IPS en la cual se realizan los exámenes médicos ocupacionales de ingreso.
- Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo SST del médico que firma los conceptos médicos de ingreso.
- Entrega de recomendaciones médicas por parte del contratante al trabajador de acuerdo al examen médico ocupacional de ingreso.
- Notificación de responsabilidades SST.
- Registro de Inducción y evaluación de la inducción SST.
- Registro de entrega de EPP y dotación.
- Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud.

- Presentar el contrato de trabajo de acuerdo al Código Sustantivo de Trabajo (decreto 2663 de 1950), ley 100 de 1993, ley 2466 de 2025, la Constitución Política de Colombia y al presupuesto y oferta económica del contratista Open Ingeniería.
- Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social (Entidad Promotora de Salud, Administradora de Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgos Laborales y Administradora de Fondo de Pensiones y Caja de Compensación Familiar) (con vigencia menor a 30 días calendario).
- Examen médico ocupacional de ingreso no mayor a un año, donde se especifique apto para el cargo, con énfasis en alturas (este último cuando la actividad lo requiera). Lo anterior para dar cumplimiento a la resolución 1843 de 2025. Para los profesionales con dedicación al 100% el concepto médico de ingreso debe presentarse bajo la razón social Open Ingeniería SAS.
- Certificado de habilitación de la IPS en la cual se realizan los exámenes médicos ocupacionales de ingreso.
- Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo SST del médico que firma los conceptos médicos de ingreso.
- Entrega de recomendaciones médicas por parte del contratante al trabajador de acuerdo al examen médico ocupacional de ingreso.
- Notificación de responsabilidades SST.
- Registro de Inducción y evaluación de la inducción SST.
- Registro de entrega de EPP y dotación.
- Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud.

Se encuentra pendiente presentar por parte del contratista la documentación de ingreso para los siguientes profesionales:

- Especialista en estructuras
- Especialista en geotecnia
- Inspector topógrafo.

Sin otro en particular, se solicita remitir el informe mensual no. 2 ajustado y los anexos correspondientes, con un plazo no mayor a tres (3) días a partir del recibido a la presente comunicación.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO SOTO
PROFESIONAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES
INGESCOR SAS

CC: Archivo
Ing. Cristian Fabián Torres Garzón
Supervisor del Contrato

Bogotá D.C., 23 de junio del 2026

Señores

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA.

Atn. Ing. CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN.

Supervisor Contrato de Emergencias.

Ciudad Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. ICCU-1649 DE 2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

Asunto: Seguimiento técnico y observaciones a la ejecución de placa huella – Vereda Santa Rita Baja, Municipio de Silvania.

En atención al seguimiento técnico realizado a la ejecución de la obra de placa huella en el municipio de Silvania, vereda Santa Rita Baja, en el sector comprendido entre las abscisas K0+200 – K0+185, la interventoría deja constancia que las losas, huellas y elementos asociados a dicho tramo se mantienen en condición de observación y seguimiento permanente, con el fin de verificar su comportamiento frente a las patologías evidenciadas en campo.

De igual manera, se establece que la totalidad de la placa huella del proyecto, incluyendo huellas, vigas, elementos de concreto ciclópeo y cunetas, deberá permanecer bajo monitoreo técnico continuo, en aras de garantizar la adecuada evolución de la estructura y la identificación oportuna de posibles afectaciones durante el periodo de evaluación.

La interventoría resalta la importancia de garantizar el cumplimiento integral de los procesos constructivos establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto, especialmente en lo referente a la correcta ubicación del acero de refuerzo, la adecuada conformación de los elementos de confinamiento previo al desplante de las huellas, así como la adecuada compactación del material de apoyo correspondiente a la subbase granular, la cual deberá contar con la densidad necesaria y especificada para asegurar la capacidad portante y el comportamiento estructural del sistema, dichos procesos constructivos son fundamentales para el adecuado desempeño de la placa huella en términos de estabilidad, continuidad y durabilidad.

En este sentido, se hace énfasis en que la ejecución de las actividades constructivas es desarrollada bajo la responsabilidad directa del contratista de obra, quien cuenta con autonomía técnica y operativa para la planificación, ejecución y control de los

Calle 98 No. 70-91 OF 608 Centro Empresarial Pontevedra

Cel.: 317 640 1651

Email: ingescor.cund@gmail.com

Bogotá D.C

procedimientos constructivos, sin perjuicio de las labores de seguimiento, control y verificación ejercidas por la interventoría.

Adicionalmente, la interventoría de obra manifiesta que aquellos elementos estructurales que presenten afectaciones asociadas a patologías prematuras, tales como fisuración superficial o profunda, dilataciones, pérdida de continuidad o defectos en la conformación del sistema estructural, deberán proceder a su demolición y reposición, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.

Lo anterior, con el propósito de asegurar la calidad, funcionalidad, estabilidad y vida útil de la obra ejecutada, conforme a los principios de buena práctica constructiva y a las exigencias técnicas contractuales establecidas.

- **Registro fotográfico Municipio de Sylvania – Vereda Santa Rita Baja.**


<p align="center">FOTO #1, #2 – FECHA: 23/06/2026.</p>
<p>En el sector comprendido entre las abscisas K0+200 – K0+185, correspondiente al tramo donde se ha ejecutado el muro de confinamiento, se evidencia que, conforme a los procesos constructivos adelantados, no se observa la conformación del ciclópeo lateral de confinamiento en la placa huella. En este tramo se registran fisuras superficiales y profundas en la superficie de la placa huella. Se deja constancia de que la estructura no ha sido habilitada para el tránsito vehicular. - municipio de Sylvania, vereda Santa Rita Baja.</p>



FOTO #3, #4 – FECHA: 23/06/2026.

En el sector en mención, comprendido entre las abscisas K0+200 – K0+185, se evidencian separaciones (dilataciones) entre vigas, huellas y elementos de concreto ciclópeo. Asimismo, se observan fisuras en vigas y en los recubrimientos de concreto ciclópeo. - Municipio de Sylvania – Vereda Santa Rita Baja.



FOTO #5, #6 – FECHA: 23/06/2026.

En el sector comprendido entre las abscisas K0+200 – K0+185, se observan separaciones y dilataciones entre vigas, huellas y elementos de concreto ciclópeo de la placa huella. Asimismo, se evidencian fisuras en la superficie de los elementos estructurales, asociadas a la ausencia de confinamiento lateral continuo en el tramo intervenido. - Municipio de Sylvania – Vereda Santa Rita Baja.



FOTO #7– FECHA: 23/06/2026.

En algunas huellas de concreto se presentan fisuras profundas, de carácter transversal y longitudinal. - Municipio de Silvania – Vereda Santa Rita Baja.



FOTO #8 Y #9 – FECHA: 23/06/2026.

Entre las abscisas K0+200 – K0+185 se presentan fisuras superficiales y de poca profundidad en huellas de concreto y elementos de concreto ciclópeo de la placa huella - Municipio de Silvania – Vereda Santa Rita Baja.



FOTO #10 – FECHA: 23/06/2026.

Entre las abscisas K0+200 – K0+185 se presentan fisuras superficiales y de poca profundidad en huellas de concreto y elementos de concreto ciclópeo de la placa huella - Municipio de Silvania – Vereda Santa Rita Baja.

Atentamente,



IVONNE OSPINA HURTADO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Cesar Acosta.
Inspector de Interventoría
CC: Archivo

Bogotá D.C., 23 de junio de 2026

Señores

OPEN INGENIERIA S.A.S

Atn. Ing. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS

Representante Legal

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Requerimiento de información pendiente Contrato de Obra ICCU-CTO-1649-2025

Cordial saludo ingeniero

En desarrollo de las actividades de seguimiento y control que ejerce la Interventoría sobre el Contrato de Obra ICCU-CTO-1649-2025, se evidencia que a la fecha se encuentra pendiente la entrega de información y documentos necesarios para el adecuado seguimiento técnico, administrativo y financiero de las obras, conforme se relaciona a continuación:

1. Municipio Medina – Puente Vereda Gramalote

Obra: Construcción de tablero puente vehicular

Los diseños fueron entregados por el ICCU el 22 de abril de 2026 y la visita de entrega del frente de obra se realizó el 20 de mayo de 2026; sin embargo, a la fecha no se ha presentado la propuesta correspondiente.

2. Municipio Cabrera - Corredor vial terciario que comunica al municipio de Cabrera con la Vereda Santa Rita

Obra: Construcción de Puente Vehicular

Los diseños fueron entregados por la entidad supervisora el 29 de abril de 2026 y la visita para entrega del frente de obra se efectuó el 29 de mayo de 2026, no obstante, se encuentra pendiente la presentación de la programación de obra, el presupuesto y el flujo de caja.

3. Municipio Silvania – Vía Silvania - Tibacuy

Obra: Muro Gaviones sector Puente Sobre el río Chocho

La entrega del frente de obra se realizó el día 14 de mayo de 2026, posteriormente, el 11 de junio de 2026 durante comité extraordinario, se efectuó la socialización de las actividades y trabajos a ejecutar en dicho frente, no obstante, se encuentra pendiente la presentación de la programación de obra, el presupuesto y el flujo de caja.

4. Municipio Gutiérrez - Puente peatonal ubicado en Río Chiquito

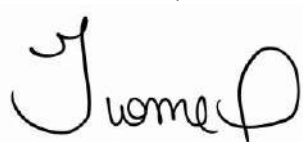
Mediante comunicado ICCU-S-2026-0005239 del 16 de junio de 2026, el ICCU solicitó la programación para la entrega de materiales destinados a la construcción del puente peatonal ubicado en Río Chiquito, municipio de Gutiérrez. La información requerida debía ser presentada dentro de los tres días hábiles siguientes al recibo de la comunicación; sin embargo, a la fecha no ha sido allegada.

5. Municipio Guayabetal - Puente Hoya Negra

En relación con el proyecto Puente Hoya Negra, ubicado en el municipio de Guayabetal, sobre el cual se realizó visita técnica el 28 de mayo de 2026, continúa pendiente la entrega del informe técnico por parte del especialista en geotecnia.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Interventoría solicita remitir la información pendiente de manera prioritaria, lo anterior, con el fin de garantizar el adecuado seguimiento contractual, la oportuna toma de decisiones y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del Contrato de Obra ICCU-CTO-1649-2025.

Cordialmente,



IVONNE OSPINA HURTADO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina
Ing. Residente de Interventoría
CC: Archivo
Ing. Cristian Fabián Torres Garzón
Supervisor del Contrato

Bogotá D.C., 23 de junio del 2026

Señores

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA.

Atn. Ing. CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN.

Supervisor Contrato de Emergencias.

Ciudad Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. ICCU-1649 DE 2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

Asunto: Respuesta al oficio OFC-ICCU-1649-2025-107 y requerimientos para la terminación y entrega del frente de obra ubicado en la vereda San Isidro, municipio de Une.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las labores de seguimiento, control y verificación contractual a cargo de la Interventoría, se realizó visita técnica al frente de obra ubicado en la vereda San Isidro, municipio de Une, con el propósito de verificar el estado de avance de las actividades ejecutadas y evaluar las condiciones técnicas de las obras correspondientes a la intervención realizada.

Como resultado de la inspección efectuada, se identificaron aspectos que requieren atención por parte del Contratista de Obra, relacionados con la funcionalidad hidráulica de las estructuras construidas, la calidad de los acabados, la ejecución de obras complementarias y las condiciones generales de terminación del frente de trabajo.

En el sector de encole, se requiere efectuar el adecuado acondicionamiento y encauzamiento de la línea hidráulica, garantizando la correcta conducción de los flujos hacia la estructura, en este sentido, se considera técnicamente viable la construcción del filtro perimetral propuesto mediante oficio OFC-ICCU-1649-2025-107, recibido el 23 de junio de 2026, así mismo, deberá verificarse y garantizarse la adecuada conformación, revestimiento y terminación de los gaviones, así como de las obras complementarias asociadas, entre ellas el concreto ciclópeo de protección, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto y la funcionalidad integral de las estructuras ejecutadas.

Adicionalmente, en relación con las demás solicitudes y propuestas presentadas por la comunidad y la Administración Municipal durante la reunión realizada en el sitio el día 17 de junio de 2026, y posteriormente formalizadas mediante el oficio OFC-ICCU-1649-2025-107, la Interventoría informa que, una vez efectuado el análisis técnico correspondiente y revisado el

Calle 98 No. 70-91 OF 608 Centro Empresarial Pontevedra

Cel.: 317 640 1651

Email: ingescor.cund@gmail.com

Bogotá D.C

alcance contractual de la intervención, dichas solicitudes no se consideran viables ni procedentes para su ejecución en el presente frente de obra, lo anterior, en razón a que las actividades propuestas no hacen parte del objeto, alcance ni de las obras requeridas para la atención de la emergencia que dio origen a la intervención, por lo que no se emite concepto favorable ni aprobación para su desarrollo dentro del marco contractual vigente.

Respecto a los cabezales de encole y descole de la alcantarilla, se solicita mejorar los acabados superficiales mediante el retiro de los tarugos utilizados durante el proceso de fundida del concreto, la ejecución adecuada del emboquillado de la tubería y la corrección de los detalles constructivos identificados, garantizando condiciones óptimas de funcionalidad, durabilidad y presentación de la obra, adicionalmente, considerando la ubicación y exposición del cabezal de salida, se recomienda implementar demarcación preventiva sobre la franja visible del guarda ruedas mediante pintura reflectiva en colores amarillo y negro, con el fin de mejorar la visibilidad de la estructura y contribuir a la seguridad de los usuarios de la vía.

De igual manera, las obras complementarias proyectadas en el sector de descole, incluyendo la cañuela en concreto ciclópeo, deberán ejecutarse con acabados adecuados y condiciones funcionales que permitan su correcta integración con las estructuras existentes y garanticen el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos para la intervención.

En cuanto a la superficie de rodadura, considerando que el acabado superficial corresponde a una capa de base granular, deberá realizarse la correspondiente nivelación, conformación y compactación del material, garantizando una superficie uniforme, estable y apta para el tránsito vehicular, de conformidad con las especificaciones técnicas aplicables.

Así mismo, se solicita adelantar las labores de limpieza general del frente de obra, incluyendo el retiro de materiales sobrantes, escombros y residuos derivados de las excavaciones y actividades constructivas, la conformación final de las áreas intervenidas y la ejecución de las actividades de paisajismo y recuperación ambiental que resulten pertinentes, de manera que el sector intervenido quede en óptimas condiciones de orden, limpieza, estabilidad y presentación.

La Interventoría reitera la importancia de que las actividades pendientes sean ejecutadas conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, garantizando no solo la estabilidad y funcionalidad de las obras construidas, sino también la calidad de los acabados finales. Lo anterior permitirá asegurar la adecuada operación de la estructura hidráulica, la durabilidad de las intervenciones ejecutadas y el cumplimiento de los objetivos previstos para la atención de la emergencia vial.

Por lo anterior, se solicita adelantar las acciones necesarias para atender las observaciones descritas y garantizar la correcta terminación de las actividades pendientes, una vez culminadas las obras y subsanados los aspectos señalados, deberá informarse oportunamente a esta Interventoría con el fin de programar una visita conjunta entre el Contratista de Obra y la Interventoría, mediante la cual se verifiquen las condiciones finales de la intervención, se valide el cumplimiento de los requerimientos efectuados y se proceda con la entrega formal del frente de obra.

Finalmente, se recuerda que las actividades de terminación y entrega deberán realizarse bajo criterios de orden, limpieza y seguridad, verificando que no permanezcan materiales sobrantes, elementos provisionales ni residuos de construcción dentro del área intervenida, de igual manera, deberá garantizarse la adecuada recuperación de las zonas afectadas por la ejecución de las obras, procurando una correcta integración de la intervención con el entorno existente y asegurando las condiciones necesarias para su adecuado funcionamiento y conservación.

- **Registro fotográfico Municipio de Une – Vereda San Isidro**





FOTO #2 – FECHA: 18/06/2026.

En el cabezal de descole se requiere mejorar los acabados superficiales, retirar los tarugos utilizados durante el vaciado del concreto y realizar el adecuado emboquillado de la tubería, garantizando condiciones óptimas de funcionalidad, durabilidad y presentación de la estructura. Adicionalmente, considerando la ubicación y exposición del cabezal de salida, se recomienda efectuar la demarcación preventiva únicamente sobre la franja visible del guarda ruedas mediante pintura reflectiva en colores amarillo y negro, con el fin de mejorar su visibilidad y señalización para los usuarios de la vía. - municipio de Une, vereda San Isidro.

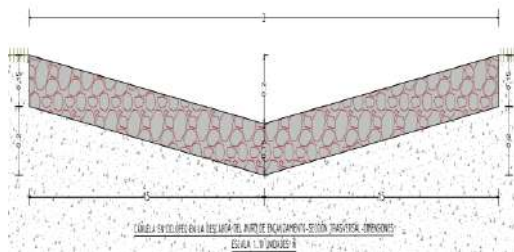


FOTO #3 – FECHA: 18/06/2026.

En el sector de descole, donde se tienen proyectadas obras complementarias tales como la cañuela en concreto ciclópeo, para las cuales se solicita que los acabados sean óptimos y funcionales, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas del proyecto y la adecuada integración con las estructuras existentes. - municipio de Une, vereda San Isidro.



FOTO #4 – FECHA: 18/06/2026.

En el área de intervención, el acabado superficial de la estructura corresponde a base granular. En este sentido, se solicita realizar una adecuada nivelación y compactación del material, garantizando una superficie uniforme, estable y con condiciones óptimas para el tránsito, de conformidad con los requerimientos técnicos del proyecto. - municipio de Une, vereda San Isidro.



FOTO #4 – FECHA: 18/06/2026.

Teniendo en cuenta el avance de obra, se solicita dejar el frente de obra totalmente organizado, sin residuos de excavación, realizando el paisajismo pertinente y garantizando que el área intervenida quede en condiciones óptimas de orden, limpieza y presentación para su respectiva entrega. - municipio de Une, vereda San Isidro.

Atentamente,



IVONNE OSPINA HURTADO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Cesar Acosta.

Inspector de Interventoría

CC: Archivo

Ing. Cristian Fabián Torres Garzón

Supervisor del Contrato

Bogotá D.C., 24 de junio de 2026

Señores

OPEN INGENIERIA S.A.S

Atn. Ing. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS

Representante Legal

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. ICCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Solicitud de plan de contingencia por evidencia de atraso inminente del contrato de obra No. ICCU-CTO-1649-2025

Cordial saludo

En nuestra calidad de Interventoría del Contrato de Obra No. ICCU-CTO-1649-2025, y en ejercicio de las funciones de seguimiento, vigilancia y control establecidas contractualmente, se ha realizado el monitoreo permanente a las programaciones de obra presentada por ustedes, con los siguientes comunicados y en las fechas indicadas en el resumen adjunto.

MUNICIPIO	OBRA	OFICIO ENTREGA DE PROGRAMACIÓN	FECHA
SILVANIA	Placa Huella ubicada en el corredor vial que comunica el municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta	OFC-ICCU-1649-2025-040	15/04/2026
SOACHA	Obra hidráulica tipo box culvert ubicado en el corredor vial que comunica el municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán – Sector de Altos de Cazucá	OFC-ICCU-1649-2025-041	17/04/2026
GUAYABETAL	muro de contención ubicado en el corredor vial que conduce del casco urbano municipio de Guayabetal con el barrio Entrerríos	OFC-ICCU-1649-2025-042	17/04/2026

GUTIÉRREZ	Puente Vehicular sobre la Quebrada Las Jotas Parte Baja sobre la vereda Río Blanco del municipio de Gutiérrez	OFC-ICCU-1649-2025-044	18/04/2026
UNE	Obra hidráulica ubicada en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la vereda San Isidro	OFC-ICCU-1649-2025-052	23/04/2026
SAN BERNARDO	Construcción Puente Vehicular en la vía que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbeláez en el Pr 5+00 sobre la Quebrada Cuesta de Oro	OFC-ICCU-1649-2025-079	22/05/2026

Cabe aclarar que una vez recibida la información esta interventoría, realizó la solicitud mediante comunicado ING-CUNDLT1-060-2026 del 27 de abril, ajustar las fechas de inicio de las programaciones de obra y por consiguiente, de los flujos de caja allegados, toda vez que estas programaciones contemplan fechas posteriores o no acordes con el momento de entrega de diseños por parte de la entidad.

En ese sentido, se solicitó realizar el ajuste de las programaciones de obra y los respectivos flujos de caja, dando estricto cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico No. 1 del contrato, el cual señala:

“La programación de cada frente de obra deberá ser entregada por el contratista al ICCU dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aprobación de ejecución de cada obra por parte de la interventoría y/o supervisor designado por el ICCU.

Se deberá presentar un programa de obra para cada frente de trabajo previamente aprobado por la interventoría y/o el supervisor designado por el ICCU.”

No obstante, a la fecha esta Interventoría ha recibido comunicaciones posteriores mediante las cuales se han presentado modificaciones a las programaciones de obra, evidenciándose únicamente el ajuste de las fechas de inicio de ejecución, sin embargo, no se ha dado cumplimiento integral a la solicitud realizada, en la medida en que no se incorporaron las fechas correspondientes a las actividades preliminares, las cuales debían reflejarse desde el momento de la entrega de los diseños y la habilitación de los respectivos frentes de trabajo.

Esta Interventoría, con fundamento en las programaciones inicialmente entregadas por el contratista, las cuales constituyen el instrumento base para el seguimiento y control de la ejecución contractual, ha identificado atrasos en diversas actividades que impactan el cumplimiento del cronograma general del proyecto, en efecto, las desviaciones evidenciadas entre las programaciones aprobadas y el avance real de obra reflejan incumplimientos en los plazos previstos para la ejecución de las actividades programadas, afectando el desarrollo

Calle 98 No. 70-91 OF 608 Centro Empresarial Pontevedra

Cel.: 317 640 1651

Email: ingescor.cund@gmail.com

Bogotá D.C

oportuno de los trabajos y comprometiendo el cumplimiento de las metas establecidos contractualmente.

Esta situación se fundamenta en que, el avance físico ejecutado no guarda correspondencia con la programación vigente, evidenciándose deficiencias en la planeación, coordinación y ejecución de las actividades programadas, circunstancias que resultan contrarias a los principios de planeación y eficiencia que deben orientar la ejecución de los contratos de obra pública.

Con corte al Informe Semanal No. 13, se ha evidenciado incumplimientos frente a los cronogramas inicialmente entregados, a la fecha se evidencia un avance físico acumulado del **5,02%** sobre el valor total del contrato, frente a un consumo aproximado del **32,31%** del plazo contractual transcurrido desde la suscripción del Acta de Inicio, efectuada el 12 de marzo de 2026. Esta desproporción entre el avance ejecutado y el tiempo consumido compromete de manera directa el proyecto, incrementa el riesgo de incumplimiento de los tiempos contractuales y pone en riesgo la fecha de terminación prevista para el 31 de diciembre de 2026.

En la siguiente tabla se puede observar un resumen del porcentaje de ejecución vs lo programado.

MUNICIPIO	OBRA	PROGRAMADO	EJECUTADO	ATRASO
SILVANIA	Placa Huella ubicada en el corredor vial que comunica el municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta	73,00%	65,03%	7,97%
SOACHA	Obra hidráulica tipo box culvert ubicado en el corredor vial que comunica el municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán – Sector de Altos de Cazucá	43,21%	0,00%	43,21%
GUAYABETAL	muro de contención ubicado en el corredor vial que conduce del casco urbano municipio de Guayabetal con el barrio Entrerríos	48,10%	0,00%	48,10%
GUTIÉRREZ	Puente Vehicular sobre la Quebrada Las Jotas Parte Baja sobre la vereda Río Blanco del municipio de Gutiérrez	11,54%	0,00%	11,54%

UNE	Obra hidráulica ubicada en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la vereda San Isidro	52,13%	19,70%	32,43%
-----	---	--------	--------	--------

Adicionalmente, se relacionan a continuación los frentes de obra para los cuales la Entidad ha realizado entrega de los diseños, documentación técnica y demás insumos necesarios para el inicio y desarrollo de las actividades contractuales, sin que existan restricciones atribuibles a la Entidad que impidan la presentación de la programación de obra, presupuesto y flujo de caja por parte del contratista:

Municipio de Medina – Vereda Gramalote, correspondiente a la construcción del tablero de puente vehicular, se evidencia que los diseños fueron entregados por el ICCU el día 22 de abril de 2026 y la visita de entrega del frente de obra se realizó el 20 de mayo de 2026. No obstante, a la fecha esta Interventoría no ha recibido la propuesta correspondiente para la ejecución de dicho frente, situación que impide adelantar el respectivo seguimiento y control de las actividades previstas.

Municipio Cabrera - Corredor vial terciario que comunica al municipio de Cabrera con la Vereda Santa Rita, correspondiente a la construcción de puente vehicular, los diseños fueron entregados por la entidad supervisora el 29 de abril de 2026 y la visita para entrega del frente de obra se efectuó el 29 de mayo de 2026, pese a esto hasta el día de hoy se recibió información para este frente referente a programación, presupuesto y flujo de caja, incumpliendo a lo establecido en el Anexo Técnico No. 1 del contrato que establece que la programación de cada frente de obra deberá ser entregada por el contratista dentro de los tres días hábiles siguientes a la aprobación de ejecución de cada obra.

Municipio Silvania – Vía Silvania - Tibacuy, correspondiente a la construcción de un muro en gaviones en el sector Puente Sobre el río Chocho, la entrega del frente de obra se realizó el día 14 de mayo de 2026, posteriormente, el 11 de junio de 2026 durante comité extraordinario, se efectuó la socialización de las actividades y trabajos a ejecutar en dicho frente, no obstante, a la fecha esta Interventoría no ha recibido la propuesta correspondiente para la ejecución de dicho frente.

Municipio de Ubalá correspondiente al puente vehicular sobre la Quebrada llamada antes la Sucia y que ahora se conoció como la Quebrada el Pilar, los diseños fueron entregados por la entidad supervisora el 24 de mayo de 2026, no obstante, a la fecha esta Interventoría no ha recibido la propuesta correspondiente para la ejecución de dicho frente.

En virtud de lo expuesto, esta Interventoría requiere al Contratista la presentación de un plan de acción y recuperación debidamente sustentado, en el que se establezcan medidas concretas,

verificables y con fechas definidas para corregir las desviaciones identificadas y garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Dicho plan deberá contemplar, como mínimo, estrategias de aceleración de obra, incremento de la capacidad operativa, fortalecimiento del recurso humano, ampliación de jornadas de trabajo, optimización de rendimientos y demás acciones necesarias para recuperar los atrasos acumulados y mitigar los riesgos que actualmente comprometen el cumplimiento de los plazos contractuales, este plan de acción y recuperación deberá ser radicado ante esta Interventoría a más tardar el día 01 de julio de 2026.

Esta Interventoría advierte que los incumplimientos evidenciados en la presentación oportuna de la documentación requerida, así como los atrasos identificados en la ejecución de las actividades programadas, constituyen situaciones que afectan el adecuado desarrollo del contrato y podrán ser puestas en conocimiento de la Entidad Contratante para la adopción de las medidas administrativas, contractuales y sancionatorias a que haya lugar, de conformidad con las obligaciones pactadas y la normatividad vigente.

Así mismo, se deja expresa constancia de que la persistencia de las situaciones aquí advertidas, o la falta de implementación efectiva de las acciones correctivas requeridas, podrá ser considerada como un presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales, con las consecuencias que ello implique dentro del marco contractual correspondiente, de no recibirse el plan dentro del plazo establecido, se procederá a aplicar las medidas contractuales correspondientes, incluyendo la imposición de multas y demás sanciones previstas.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RÍOS URUETA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina
Ing. Residente de Interventoría
CC: Archivo
Ing. Cristian Fabián Torres Garzón
Supervisor del Contrato

Bogotá D.C., 30 de junio de 2026

Señores

OPEN INGENIERIA S.A.S

Atn. Ing. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS

Representante Legal

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Observaciones al informe mensual No.3 Mayo 2026 versión 1., enviado con el oficio OFC- ICCU-1649-2025-099

Cordial saludo ingeniero

En atención al cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Interventoría al contrato de la referencia, y al Manual de Interventoría, una vez adelantadas las revisiones realizadas al Informe mensual de obra No.3, se presentan las siguientes observaciones:

OBSERVACIONES GENERALES

Se solicita atender las siguientes observaciones:

3.2 Información general contrato de interventoría

- Se requiere la corrección del apellido del Representante Legal, toda vez que se registró erróneamente como “Rodríguez”, el apellido correcto es “Ríos”, por lo que se solicita efectuar el ajuste correspondiente

Tabla 2: Información INGESCOR S.A.S

NÚMERO DE CONTRATO	ICCU-CTO-1621-2025
OBJETO	Interventoría técnica, administrativa, financiera y legal para la atención y prevención integral de emergencias viales y de puentes en las provincias de Almeida, Guavio, medina, oriente, Soacha, provincia alto magdalena y Sumapaz del departamento de Cundinamarca.
FIRMA INTERVENTORA	INGESCOR S.A.S
NIT	812.002.469-5
REPRESENTANTE LEGAL	Juan Carlos Rodríguez Urueta

6.1 Gestión Técnica

Visitas realizadas

En el ítem 6.1 adicionar las visitas realizadas el 25 de mayo al Municipio de Ubalá – Inspección San Luis Bajo y Soya y el 29 de mayo se al municipio de La Cabrera Vereda Santa Rita Baja.

7.8 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Con respecto a los frentes de Silvania, San Bernardo y Une especificar el valor ejecutado a la fecha de corte del informe para evidenciar lo ejecutado vs lo programado.

ANEXO 5. ENSAYOS DE LABORATÓRIO Y CERTIFICADOS DE CÁLIDA

Se solicita anexar los certificados de calidad del geotextil empleado, así como los resultados de los ensayos de resistencia a la compresión de los cilindros correspondientes a los concretos fabricados en obra y utilizados en las actividades ejecutadas para la construcción de placa huella en el municipio de Silvania.

6.2 Gestión de seguridad y salud en el trabajo

Atender las siguientes observaciones con respecto a esta área:

1. Realizar una revisión general de ortografía y gramática en el documento, colocar tildes en palabras mayúsculas tales como: *Ingeniería, mínimo, Angélica, póliza, interventoría y técnicas* entre otras, en las siguientes páginas: 1, 12, 13, 14, 21, 23 y otras.
2. Describir en mayor detalle y generar el análisis de los indicadores SST (ver numeral 6.2.15 Indicadores del SG-SST) tales como: accidentalidad, indicador de frecuencia, severidad y ausentismo.
3. Incluir las cantidades de RCD (m3) y residuos de excavación y tierras generados en el periodo, especificando el sitio de disposición final en el numeral 6.3.2 manejo de residuos de construcción y demolición.
4. Ajustar el término “calidad” en la página 52 del **numeral 7.6.1 revisión de control técnico de materiales y ensayos de laboratorio**, como se presenta a continuación:

7.6.1 Revisión de control técnico de materiales y ensayos de laboratorio

Para el corte del presente informe, se realizaron ensayos de laboratorio sobre la subbase instalada, se tomaron muestras de concreto, adicionalmente, se realiza entrega de certificados de calidad del acero y cemento en el frente de Silvania y se realiza entrega de certificados de calidad de la tubería de 10” entregada en el municipio de Fusagasugá

Anexo 5. ensayos de laboratorio y certificados de cálida

INFORME DE REVISIÓN AL ANEXO 6 PLANILLAS

NO.	CARGO	OBSERVACIÓN
01	MIGUEL ANGEL CUBILLOS (DIRECTOR DE OBRA)	<p>Anexa la planilla No. 86409840 tipo I con fecha de pago 03/06/2026 para salud y pensión mayo de 2026, con un IBC de \$1.750.905 en la cual únicamente cancela AFP y EPS.</p> <p>Se encuentra pendiente anexar el certificado de pago de la Administradora de Riesgos Laborales ARL y Caja de Compensación Familiar CCF teniendo en cuenta que presenta contrato laboral a término indefinido.</p> <p>De igual manera se anexa planilla 87137541 tipo Y con fecha de pago 03/06/2026 con un IBC de \$1.750.905 pagada por Consorcio Mitipark en la cual se cancela la ARL bajo riesgo 5.</p>

NO.	CARGO	OBSERVACIÓN
		Sin embargo, se requiere presentar el soporte de pago de la ARL bajo Open Ingeniería teniendo en cuenta que el profesional tiene contrato laboral individual a término indefinido.
02	MARÍA ANGELICA DIAZ (RESIDENTE DE OBRA)	El contratista adjunta la planilla 89267650 tipo E salud junio y pensión mayo de 2026 con un IBC de \$2.040.000 pagada por Open Ingeniería SAS en la cual se cancela EPS, AFP, ARL riesgo 1 y CCF. Por lo anterior es necesario ajustar la planilla de la profesional con riesgo 5.
03	CIRO ORJUELA ORDOÑEZ (CADENERO)	El contratista adjunta la planilla 89549450 tipo E salud junio y pensión mayo de 2026 con fecha de pago 04/06/2026 con un IBC de \$1.750.905 pagada por Open Ingeniería SAS en la cual se cancela EPS, AFP, ARL riesgo 5 y CCF. SIN OBSERVACIÓN
04	JORGE ELIÉCER BAEZ (GERENTE DE PROYECTO)	El contratista anexa la planilla 87771428 tipo I con fecha de pago 01/06/2026 para salud y pensión mayo de 2026 IBC de \$1.750.905 en la cual cancela AFP y EPS. De igual manera se anexa planilla 87137541 tipo Y con fecha de pago 03/06/2026 para mayo de 2026 IBC de \$1.750.905 pagada por Consorcio Mitipark en la cual se cancela la ARL bajo riesgo 5. Por lo anterior se requiere presentar el soporte de pago de la ARL bajo Open Ingeniería teniendo en cuenta que el profesional tiene contrato individual de trabajo por duración de obra o labor con Open Ingeniería. Se encuentra pendiente anexar el certificado de pago de la Administradora de Riesgos Laborales ARL riesgo 5 y Caja de Compensación Familiar CCF teniendo en cuenta que presenta contrato individual de trabajo por duración de obra o labor.
05	MARCO ANTONIO AMAYA (ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS).	El contratista anexa la planilla 86397363 tipo I con fecha de pago 02/06/2026 para salud y pensión mayo de 2026 en la cual cancela AFP, EPS y ARL riesgo 3 con un IBC de \$3.500.000. SIN OBSERVACIÓN.
06	MIGUEL ANGEL TORRES (ESPECIALISTA EN GEOTECNIA)	Contratista anexa planilla 87137541 tipo Y con fecha de pago 03/06/2026 con un IBC de \$1.750.905 pagada por Consorcio Mitipark en la cual se cancela únicamente ARL bajo riesgo 5.

Calle 98 No. 70-91 OF 608 Centro Empresarial Pontevedra

Cel.: 317 640 1651

Email: ingescor.cund@gmail.com

Bogotá D.C

NO.	CARGO	OBSERVACIÓN
		Se requiere presentar el soporte de pago de la ARL, EPS y AFP bajo Open Ingeniería.
07	GUETTY CAROLINA QUINTERO (INSPECTOR 1)	El contratista adjunta la planilla 89549450 tipo E salud junio y pensión mayo de 2026 con fecha de pago 04/06/2026 con un IBC de \$1.750.905 pagada por Open Ingeniería SAS en la cual se cancela EPS, AFP, ARL riesgo 5 y CCF. SIN OBSERVACIÓN
08	LUIS CARLOS MARTINEZ (INSPECTOR 2)	El contratista presenta la planilla 87137200 tipo E tipo E salud junio y pensión mayo de 2026 con un IBC de \$5.000.000 pagada por Consorcio Mitipark en la cual se cancela EPS, AFP, ARL riesgo 5 y CCF. Sin embargo, se requiere presentar el soporte de pago de la ARL bajo Open Ingeniería.
09	ANA PAOLA GARZÓN (RESIDENTE SST)	Contratista anexa planilla 89267191 tipo Y con fecha de pago 04/06/2026 en la cual se cancela únicamente ARL riesgo 5 pagada por Open Ingeniería. Se requiere presentar el soporte de pago de la EPS y AFP bajo Open Ingeniería y/o como profesional independiente. Anexar el contrato de trabajo con la profesional SST.
19	JHON JAIRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (TOPÓGRAFO)	El contratista presenta la planilla 87137200 tipo E tipo E salud junio y pensión mayo de 2026 con un IBC de \$5.000.000 pagada por Consorcio Mitipark en la cual se cancela EPS, AFP, ARL riesgo 5 y CCF. Sin embargo, se requiere presentar el soporte de pago de la ARL bajo Open Ingeniería.
10	CARLOS NICOLAS VELA RODRIGEZ (INSPECTOR TOPOGRAFO)	El contratista adjunta la planilla 89549450 tipo E salud junio y pensión mayo de 2026 con fecha de pago 04/06/2026 con un IBC de \$1.750.905 pagada por Open Ingeniería SAS en la cual se cancela EPS, AFP, ARL riesgo 5 y CCF. SIN OBSERVACIÓN

Sin otro en particular, se solicita tener en cuenta estas observaciones para la corrección y complementación del Informe Mensual No.2, con el fin de cumplir con los requisitos contractuales y de interventoría.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RÍOS URUETA
REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina Hurtado
Residente de Interventoría.
CARLOS ARTURO SOTO
PROFESIONAL EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES
CC: Archivo
Ing. Cristian Fabián Torres Garzón
Supervisor del Contrato

Bogotá D.C., 30 de junio de 2026

Señores

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Asesor

Dirección General

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. ICCU-CTO-1621 DE 2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

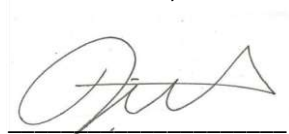
Asunto: Entrega informe semanal de interventoría No. 14 del periodo del 15 al 21 junio del 2026 lote 1.

Cordial saludo ingeniero

En atención al asunto, se remite el Informe Semanal de Interventoría del Lote 1, correspondiente a la semana No. 14, que comprende el periodo del 14 al 21 junio del 2026 en cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de referencia.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos para atender cualquier inquietud que se derive del presente.

Cordialmente,



JUAN CARLOS RÍOS URUETA
REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Ivonne Ospina Hurtado.

Residente de Interventoría.

CC: Archivo

Anexos: Los mencionados en el oficio

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

ANEXO 7

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 **ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.**

ASUNTO: Respuesta comunicado ING-CUNDLT1-083-2026 Entrega informe mensual No.2 abril 2026 versión 2.

Respetados Señores, Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y en atención al comunicado relacionado en el asunto nos permitimos en hacer la entrega del informe mensual 2 atendiendo las observaciones presentadas por la interventoría.

Observaciones generales

1. Durante el período reportado no se realizó entrega de Elementos de Protección Personal (EPP), teniendo en cuenta que el personal inicialmente contemplado para vinculación al proyecto no continuó con el proceso de contratación correspondiente al presente contrato. En consecuencia, no se formalizó su ingreso ni se autorizó el inicio de actividades operativas o administrativas dentro de las áreas de ejecución del proyecto.

Por lo anterior, y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, la entrega de EPP quedó condicionada a la culminación satisfactoria del proceso de contratación, inducción y afiliación del personal, garantizando que dichos elementos sean suministrados únicamente a trabajadores oficialmente vinculados y autorizados para el desarrollo de actividades en obra.

2. Se da cumplimiento a la observación realizada, indicando que en el formato de inspección y control se referenciará la fecha de vencimiento de la totalidad de los insumos contenidos en el botiquín, tales como solución salina, yodopovidona y demás elementos requeridos. Lo anterior, con el fin de garantizar un adecuado control, seguimiento y verificación del estado de los insumos, asegurando su disponibilidad y vigencia para una atención oportuna en caso de emergencia.



3. Se da cumplimiento a la observación realizada, anexando nuevamente de manera legible el registro correspondiente a la "Inspección Locativa ICCU", con el fin de garantizar la correcta verificación y consulta de la información contenida en dicho formato, asegurando su trazabilidad y adecuada revisión documental.
4. Se informa que, debido al desistimiento del subcontratista Construcciones Colmenares SAS de continuar con las actividades relacionadas al presente contrato, no fue posible consolidar ni formalizar el acuerdo comercial solicitado entre OPEN INGENIERIA S.A.S. y dicha empresa. En consecuencia, tampoco se generaron nuevas obligaciones contractuales ni administrativas derivadas de su vinculación para la ejecución del proyecto.

De igual manera, respecto a los soportes de pago de seguridad social requeridos mediante comunicado de interventoría No. 051. ING-CUNDLT1-051-2026, se precisa que el personal relacionado no continuó con el proceso de vinculación bajo el subcontratista mencionado, razón por la cual no se cuenta con los aportes asociados a actividades ejecutadas dentro del contrato.

5. Se da cumplimiento a lo solicitado mediante comunicado de interventoría No. 062. ING-CUNDLT1-062-2026, realizando la presentación de los soportes de pago de seguridad social correspondientes al personal relacionado y aprobado para el desarrollo de actividades en el proyecto.

De igual manera, se anexa el acuerdo comercial suscrito entre OPEN INGENIERIA S.A.S. y JORSAMA OBRAS CIVILES SAS, conforme a lo requerido por la interventoría.

Así mismo, se presentan los exámenes médicos ocupacionales debidamente firmados por cada trabajador relacionado en el comunicado mencionado, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo para el ingreso y permanencia del personal en obra.

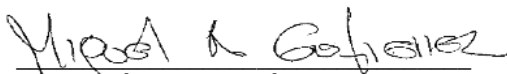
6. Se efectuaron los ajustes, correcciones y complementaciones requeridas al informe, incorporando la totalidad de la información solicitada relacionada con los componentes técnicos del contrato.

Link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1EgKtP8lfk3bDfb0wJhVHtSgZHR3tGVEx?usp=sharing>

Sin más en particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS
R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.
Nit 900.145.551-4
Anexo: N.A.



01 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 **ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.**

ASUNTO: Remisión propuesta de muro de contención – Frente Santa Rita Baja, Silvania

Respetados Señores,

Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, se remite la justificación técnica para la construcción de los muros de contención en concreto reforzado en el sector objeto de intervención, con el fin de atender las afectaciones identificadas durante las visitas de campo iniciales y garantizar la estabilidad de la placa huella actualmente en ejecución.

Como resultado de las visitas técnicas iniciales realizadas al frente de intervención, se identificaron procesos avanzados de erosión lateral y pérdida progresiva de soporte en el borde de las losas de pavimento existentes, generados principalmente por la acción de las aguas de escorrentía, infiltración y condiciones propias de la topografía del terreno.

De acuerdo con el registro fotográfico anexo, se evidencian afectaciones significativas sobre la infraestructura vial, observándose losas de pavimento desplazadas y asentadas hasta en aproximadamente un (1,00) metro respecto de su posición original. Asimismo, se identificó pérdida de material de soporte bajo la estructura de la vía, con procesos erosivos que alcanzan profundidades cercanas a los cuarenta centímetros (40 cm), comprometiendo la estabilidad de la banca y la capacidad estructural del pavimento.

Las condiciones observadas indican una pérdida progresiva de confinamiento lateral del terreno, situación que incrementa el riesgo de asentamientos diferenciales, fisuración de las losas, colapso parcial de la estructura vial y reducción de las condiciones de seguridad para el tránsito vehicular.

Considerando que el corredor vial es utilizado de manera frecuente por vehículos livianos y pesados, incluyendo camiones



y volquetas, resulta indispensable implementar medidas de estabilización que permitan recuperar y preservar las condiciones de servicio de la infraestructura.

En este sentido, la construcción de un muro de contención en concreto reforzado constituye una solución técnicamente viable para controlar los procesos de erosión identificados, restablecer el confinamiento lateral del terreno, proteger el borde de la placa huella y garantizar la estabilidad de las obras actualmente en ejecución.

Con el fin de favorecer la durabilidad de la estructura propuesta y mitigar los efectos asociados a la infiltración de agua, se contempla la instalación de un sistema de drenaje posterior al muro conformado por geotextil no tejido, filtro granular y tubería perforada.

La implementación de estructuras de contención en los sectores afectados no solo permitirá corregir las patologías actualmente observadas, sino que constituye una medida preventiva indispensable para proteger la inversión realizada en las obras de mejoramiento vial, disminuyendo el riesgo de nuevas pérdidas de banca, asentamientos diferenciales, erosión progresiva del terreno y deterioro prematuro de la infraestructura construida.

Por lo anterior, se considera plenamente justificada la construcción de estructuras de contención en los sectores afectados, como medida necesaria para garantizar la estabilidad, funcionalidad, seguridad y durabilidad de la infraestructura vial intervenida.

	
Desplazamiento de placas Tramo 2 K0+200	Desplazamiento de placas Tramo 2 K0+200





Desplazamiento de placas Tramo 2 K0+200



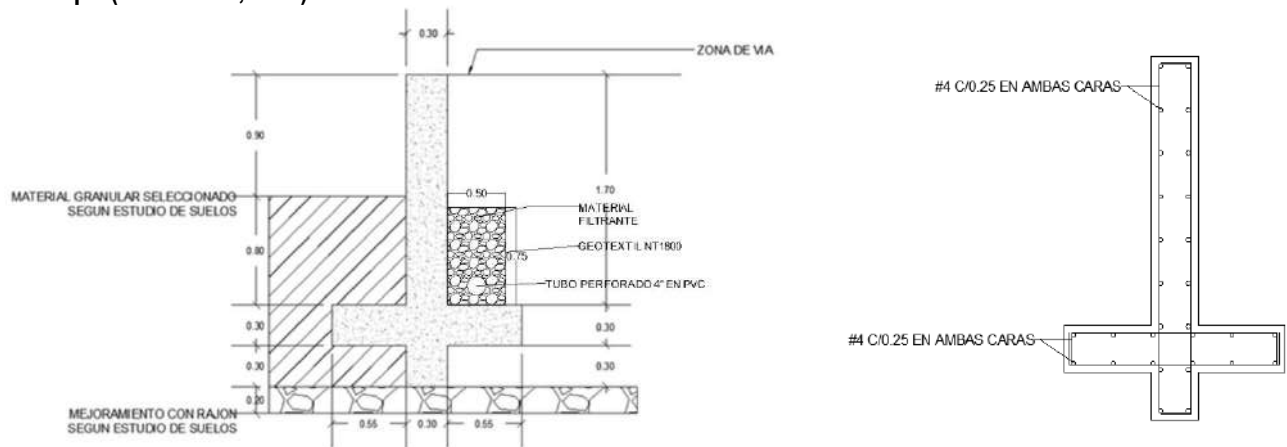
Desplazamiento de placas Tramo 2 K0+200



Desplazamiento de placas Tramo 3 K0+130



Muro tipo (Altura $H=2,00$ m)



Especificaciones de los materiales para los muros de contención tipo, son las siguientes:

Ítem	Especificación / Recomendación
Aplicación	Parámetros mínimos de referencia para la implementación de los muros tipo propuestos en los sectores con requerimiento de confinamiento lateral.
Concreto estructural	f'c = 210 kg/cm² (21 MPa), Clase 2.
Acero de refuerzo	fy = 4200 kg/cm² (420 MPa) , cumpliendo con ASTM A706 (NTC 2289) .
Malla electrosoldada	fy = 4900 kg/cm² (490 MPa) , cumpliendo con ASTM A1064 (NTC 5806) .
Concreto de limpieza	f'c = 145 kg/cm² (14.5 MPa).

Barra #	Gancho 90° (m)	Gancho 180° (m)	Traslado mínimo (m)
3	0.15	0.15	0.55
4	0.20	0.20	0.75
5	0.25	0.20	0.95
6	0.30	0.25	1.10
7	0.35	0.25	1.60
8	0.40	0.30	1.80





Ilustración 1. Implantación muro tramo 2 K0+200



Ilustración 2. Implantación muro tramo 3 K0+130

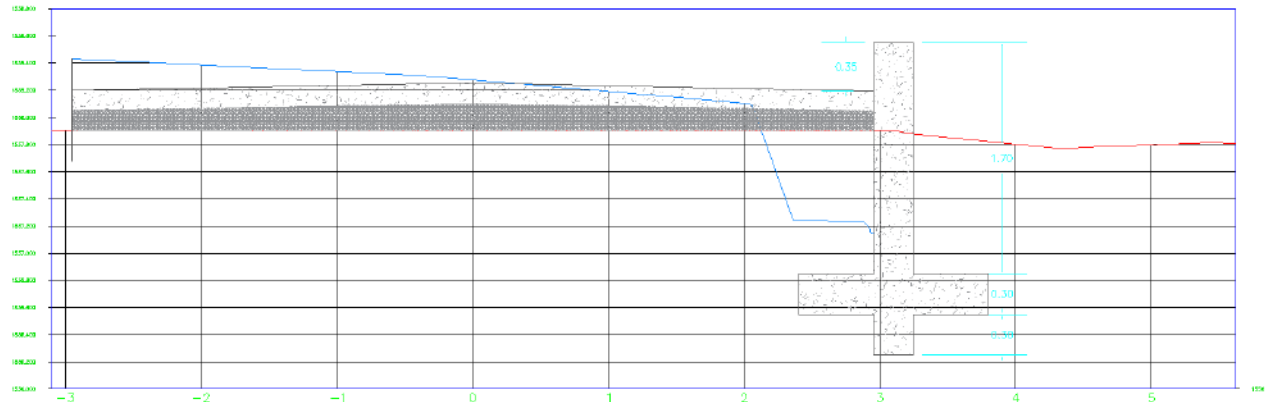


Ilustración 3. Sección transversal muro de contención

Adicionalmente, se presenta el presupuesto correspondiente a la construcción de las obras de contención propuestas para la atención de los sectores afectados. No obstante, es importante señalar que durante la etapa inicial del proyecto fueron planteadas alternativas de contención con base en la información disponible en ese momento; sin embargo, una vez realizadas las visitas técnicas y verificada la condición real del terreno, se evidenció que dichas soluciones no respondían adecuadamente a las necesidades y condiciones geotécnicas encontradas en campo.

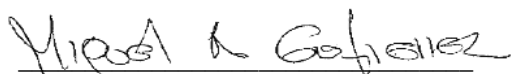


Por tal motivo, se efectuó la actualización de las cantidades de obra y de la solución propuesta en un acta de mayores y menores cantidades, las cuales fueron previamente presentadas mediante el oficio No. ICCU-CTO-1649-2025-072, denominado "Remisión Presupuesto Actualizado Frente Santa Rita Baja, Silvania", de fecha 19 de mayo de 2025, documento en el que se expusieron las modificaciones requeridas para garantizar una intervención acorde con las condiciones identificadas durante la ejecución de las actividades contractuales.

Nº	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES					
2.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	256.00	\$ 16,562.00	\$ 4,239,872.00
OBRAS DE ARTE					
4.7	CONCRETOS CLASE D, f'c=3000 psi (elevaciones)	M3	35.70	\$ 1,160,037.01	\$ 41,413,321.00
4.22	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	12.75	\$ 190,499.99	\$ 2,428,875.00
4.23	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	19.04	\$ 152,009.99	\$ 2,894,270.00
4.24	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	2.38	\$ 609,256.00	\$ 1,450,029.00
4.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	102.00	\$ 13,379.00	\$ 1,364,658.00
4.52	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	2,719.71	\$ 10,272.00	\$ 27,936,881.00
TOTAL COSTO					\$ 81,727,906.00

Agradecemos la revisión y validación correspondiente del presupuesto remitido, quedando atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS

R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.

Nit 900.145.551-4

Anexo: Tres (3) Archivos pdf y Un (1) Archivo dwg.



OFC- ICCU-1649-2025-091

2 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

ASUNTO: Respuesta comunicado ING-CUNDLT1-100-2026 Remisión de concepto técnico municipio de La Calera.

Respetados Señores, Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y en atención al comunicado relacionado en el asunto nos permitimos en hacer la entrega del informe técnico de la visita correspondiente al municipio de la calera de la reparación capa de rodadura zonas con afectación.

Se solicita corregir la información correspondiente al Punto No. 5, toda vez que las dimensiones tomadas en campo corresponden a 3,50 m x 1,20 m, lo que genera un área total de 4,20 m². Adicionalmente, se observa una inconsistencia entre las cantidades reportadas para las actividades de relleno y pavimentación asfáltica, considerando que ambas intervenciones se ejecutarán sobre la misma zona afectada, resulta técnicamente procedente que el área considerada para el relleno y el área contemplada para la reposición de carpeta asfáltica correspondan a la misma superficie de intervención. Por lo anterior, se solicita revisar y ajustar las cantidades reportadas en el informe.

RTA:

Se efectúa el respectivo ajuste, tomando como referencia los valores indicados en el oficio de interventoría y la información levantada en campo de manera conjunta entre el constructor y la interventoría.

Punto Priorizado	Tipo de Estructu	Longitud (m)	Ancho (m)	Area (m²)	Espesor (m)	Volumen (m³)
1	Relleno	15	1,5	22,5	0,2	4,5
2	Relleno	19	2,5	47,5	0,2	9,5
3	Relleno	27	5	135	0,2	27
4	Relleno	10	5	50	0,2	10
4	Relleno	5,5	3,3	18,15	0,2	3,63
4	Relleno	2,1	1,7	3,57	0,2	0,714
5	Relleno	14	3,1	43,4	0,2	8,68
5	Relleno	3,5	1,2	4,2	0,2	0,84
6	Relleno	24	1,4	33,6	0,2	6,72
6	Relleno	4,2	1,4	5,88	0,2	1,176
7	Relleno	32,5	5,6	182	0,2	36,4
8	Relleno	13,6	4,5	61,2	0,2	12,24
9	Relleno	12	5,1	61,2	0,2	12,24
9	Relleno	4	2,5	10	0,2	2
10	Relleno	7,8	1,7	13,26	0,2	2,652
Total				691,46	Total	138,29

Punto Priorizado	Tipo de Estructu	Longitud (m)	Ancho (m)	Area (m²)	Espesor (m)	Volumen (m³)
1	Asfalto	15	1,5	22,5	0,1	2,25
2	Asfalto	19	2,5	47,5	0,1	4,75
3	Asfalto	27	5	135	0,1	13,5
4	Asfalto	10	5	50	0,1	5
4	Asfalto	5,5	3,3	18,15	0,1	1,815
4	Asfalto	2,1	1,7	3,57	0,1	0,357
5	Asfalto	14	3,1	43,4	0,1	4,34
5	Asfalto	3,5	1,2	4,20	0,1	0,42
6	Asfalto	24	1,4	33,6	0,1	3,36
6	Asfalto	4,2	1,4	5,88	0,1	0,588
7	Asfalto	32,5	5,6	182	0,1	18,2
8	Asfalto	13,6	4,5	61,2	0,1	6,12
9	Asfalto	12	5,1	61,2	0,1	6,12
9	Asfalto	4	2,5	10	0,1	1
10	Asfalto	7,8	1,7	13,26	0,1	1,326
Total				691,46	total	69,15

De igual manera, se solicita retirar del presupuesto los 470 m³ de subbase granular, teniendo en cuenta que mediante revisión anterior esta interventoría manifestó expresamente lo siguiente: "...en caso de que este material esté destinado al mejoramiento de una vía alterna, se aclara que esta actividad no hace parte del alcance de la presente emergencia." En consecuencia, dicha actividad no podrá ser considerada dentro de las cantidades de obra asociadas a la atención de esta emergencia, salvo que se presente posteriormente la autorización correspondiente por parte de la Entidad.

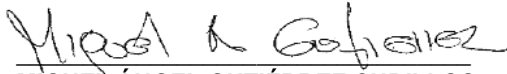
RTA:

Se efectúa el respectivo ajuste, se quita del presupuesto de las obras de emergencia y queda pendiente si se autoriza por parte de la entidad contratante.

Nº	ITEM	INVIAS	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRELIMINARES							
1.6		---	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBRECARREROS Y DERRUMBES	M3-KM	9,065,04	\$ 2.193,00	\$ 19.879.635,00
Subtotal						\$ -	\$ 19.879.635,00
EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES							
2.9		INV 600.1-07	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)	M3	138,29	\$ 35.682,01	\$ 4.934.536,00
Subtotal						\$ -	\$ 4.934.536,00
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO							
3.1		INV 460.1-07	FRESADO CONCRETO ASFALTICO (E=5-12 cm)	M2	691,46	\$ 9.873,00	\$ 6.826.785,00
3.3		INV 330.1-07	BASE GRANULAR	M3	138,29	\$ 277.201,01	\$ 38.334.681,00
3.4		INV 465.1-07	EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 Km)	M3	69,15	\$ 241.381,00	\$ 16.690.531,00
3.6		INV 421.1-07	REGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFALTICA CRR-1	M2	691,46	\$ 3.867,00	\$ 2.673.878,00
3.11		INV 450.9P-07	MEZCLA DENSA EN CALIENTE PARA BACHEO (INCLUYE CEMENTO ASFALTICO)	M3	69,15	\$ 1.588.642,00	\$ 110.538.700,00
Subtotal						\$ -	\$ 175.065.575,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO						\$	199.879.746,00

Sin más en particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS
R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.
Nit 900.145.551-4
Anexo: Un Archivo Pdf.

OFC- ICCU-1649-2025-092

2 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

ASUNTO: Entrega de documentación del personal – Frente de obra Une vereda san Isidro

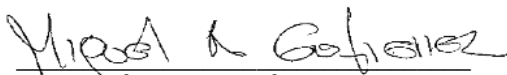
Respetados Señores, Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y en atención al comunicado relacionado en el asunto nos permitimos en hacer la entrega la documentación correspondiente al personal vinculado al frente de obra del municipio de une.

Link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1hQXrcjvDVPk68FgBcq0B9wjsLGy116IF?usp=sharing>

Sin más en particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS
R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.
Nit 900.145.551-4
Anexo: N.A.

OFC-ICCU-1649-2025-093

2 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

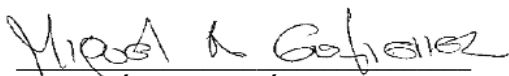
Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

ASUNTO: Entrega de documentación del Frente de Arbeláez – puente el cuartel

Respetados Señores, Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y en atención al comunicado relacionado en el asunto nos permitimos en hacer la entrega del, informe y presupuesto correspondiente al municipio de Arbeláez en el sector del puente el cuartel.

Sin más en particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS
R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.
Nit 900.145.551-4
Anexo: Dos (2) Archivo pdf y Un (1) Archivo dwg.





3 de junio de 2026

Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0004844**

Folios: 1 Anexos: Si

TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación oficial de salida.

ASUNTO: Solicitud Cuantificación y Construcción de Barandas Metálicas en el Puente Sobre el Río Cáceres

Bogotá D, C. 3 de junio de 2026

Ingeniero
MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLO
 Representante Legal – Obra
 OPEN INGENIERIA SAS
 Dirección: Calle 25 c # 84b 05 piso 2
 Correo electrónico: openingenieria@gmail.com

Ingeniero
JUAN CARLOS RÍOS URUETA
 Representante Legal – Interventoría
 INGESCOR S.A.S.
 Dirección: Calle 47 No. 2-69, Barrio Laureles II – Montería
 Correo electrónico: ingescor.cund@gmail.com

Asunto: Solicitud Cuantificación y Construcción de Barandas Metálicas en el Puente Sobre el Río Cáceres

Ref.: Contrato de obra ICCU No. 1649 de 2025. LOTE 1: "ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Reciba un cordial saludo de parte del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca– ICCU.

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Interventoría No. **1621 de 2025** y Gestor del contrato de Obra No. **1649 de 2025**, en atención a las necesidades de seguridad vial y confinamiento de la infraestructura identificadas en las recientes visitas de campo, me permito elevar un requerimiento de carácter prioritario.

Esta Supervisión solicita formalmente al Contratista adelantar las gestiones técnicas, administrativas y operativas necesarias para llevar a cabo la reconstrucción en su totalidad de la baranda vehicular del sector referenciado.

Para tal fin, el Consorcio deberá ejecutar y presentar a la entidad lo siguiente:



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
 @CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



1. **Cuantificación y Levantamiento de Campo:** Realizar la medición detallada en sitio que determine el alcance físico exacto, la longitud geométrica y las especificaciones técnicas requeridas para la estructura de soporte.
2. **Análisis de Costos y Presupuesto:** Elaborar y consolidar el presupuesto estimado para la construcción de la estructura, soportado en sus respectivos Análisis de Precios Unitarios (APU). Este análisis económico nos permitirá conocer con exactitud el costo real de la intervención según la altura y tipología de diseño proyectadas.

La documentación técnica y el presupuesto correspondiente deberán ser radicados para la respectiva evaluación de esta Supervisión y de la Interventoría en un plazo de **3** días hábiles, con el fin de verificar su viabilidad y autorizar el inicio de las actividades constructivas.

Agradezco su atención y oportuna respuesta, orientada al correcto desarrollo físico y financiero del proyecto.

Cordialmente,

CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Asesor

Dirección General.

Aprobó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
Revisó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
Proyectó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG

QR Validación Documento:



Contraseña: agKq4x1STw



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
f/CundiGob x/CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

OFC-ICCU-1649-2025-094

5 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

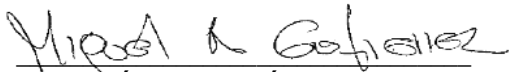
Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

ASUNTO: Entrega de APU’S tubería de Ubalá y tubería de Fusagasugá

Respetados Señores, Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y en atención al comunicado relacionado en el asunto nos permitimos realizar la entrega de los Análisis de Precios Unitarios (APU), elaborados con base en la tubería de 36” que se va a suministrar para el municipio de Ubalá - Zona B - quebrada la sucia inspección de soya y la tubería de 10” que se va a suministrar para el municipio Fusagasugá sector ubicado en la vía Fusagasugá- Tibacuy.

Sin más en particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS
R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.

Nit 900.145.551-4

Anexo: Un (1) Archivo pdf y Un (1) Archivo Excel.



OFC-ICCU-1649-2025-095

05 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 **ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.**

ASUNTO: Respuesta a oficio ING-CUNDLT1-110-2026 Muro de Contención Santa Rita Baja- Sylvania

Respetados Señores,

Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, se da respuesta al oficio ING-CUNDLT1-110-2026. En atención a las actividades de intervención que se vienen desarrollando en el sector objeto de la emergencia vial, y teniendo en cuenta las condiciones geotécnicas, topográficas y estructurales evidenciadas durante la ejecución de las obras, nos permitimos reiterar la necesidad de que las estructuras de contención sean construidas conforme a las condiciones reales del terreno y a las recomendaciones técnicas establecidas en el documento de revisión y complementación de diseños remitido mediante oficio **OFC-ICCU-1649-2025-034 de fecha 10 de abril de 2026.**

Es importante precisar que el diagnóstico inicial fue elaborado a partir de una inspección visual realizada sobre las condiciones observables del corredor vial, por lo que durante el desarrollo de las excavaciones y actividades constructivas han surgido particularidades del terreno que no podían determinarse con precisión en la etapa preliminar. Entre estas condiciones se destacan variaciones significativas en la geometría del talud, diferencias de nivel más pronunciadas de las inicialmente identificadas y sectores con pérdida de confinamiento lateral de mayor magnitud, situaciones que hacen necesario adaptar las soluciones de contención a las necesidades reales encontradas en obra.

Durante la evaluación técnica se identificó que el pavimento existente presenta una condición avanzada de deterioro estructural, evidenciada por la presencia de grietas longitudinales y transversales, losas divididas, estallamiento de losas y afloramientos de agua, patologías que evidencian pérdida progresiva de soporte, concentración de esfuerzos y deterioro inducido por la acción combinada del tránsito y la humedad. Asimismo, se observó que a medida que se desciende a lo largo del tramo intervenido, la pérdida de apoyo se hace más pronunciada, situación que coincide con la presencia de



afloramientos de agua a través de grietas y juntas, indicando una condición activa de saturación y deterioro de la estructura de soporte.

De acuerdo con el diagnóstico efectuado, los daños observados se encuentran asociados principalmente a la evolución de grietas previas no tratadas, pérdida localizada de apoyo, fatiga estructural, deficiencias en la transferencia de carga y acción reiterada del tránsito sobre losas afectadas por vacíos o erosión inferior generada por la presencia de agua y falta de contención lateral. Este fenómeno se manifiesta mediante la expulsión de agua y finos a través de juntas y grietas, acelerando la formación de vacíos bajo las losas, incrementando las deflexiones y favoreciendo la propagación de fracturas y fallas estructurales.

Por tal motivo, el documento de revisión y complementación de diseños recomendó la incorporación de diversas obras complementarias orientadas a corregir las causas que originan el deterioro identificado, entre las cuales se destacan:

- Implementación de filtro francés para interceptación y conducción de aguas subterráneas.
- Incorporación de mejoramiento en rajón para estabilización de subrasante con espesor de 50 cm.
- Confinamiento mediante elementos de contención en zonas inestables.
- Incremento de la resistencia del concreto ciclópeo a 3.000 PSI.
- Reemplazo de la capa de apoyo en recebo por material tipo SBG-A con espesor de 30 cm.
- Incremento de la cuantía de acero de refuerzo de 3/8" a 1/2".
- Incremento del espesor efectivo de las estructuras en zona de calzada y cunetas a 20 cm.

Dentro de dichas recomendaciones se contempló inicialmente la posibilidad de implementar confinamiento lateral mediante vigas de confinamiento en concreto reforzado de 3.000 PSI y en aquellos sectores donde las condiciones de estabilidad así lo permitieran. Sin embargo, durante la ejecución de las actividades constructivas se ha evidenciado que las condiciones reales del terreno no han permitido la aplicación efectiva de esta alternativa, debido principalmente a la geometría de los taludes, la magnitud de las pérdidas laterales de soporte y las variaciones topográficas identificadas en campo.

En consecuencia, se reitera que la solución que actualmente se viene implementando en el sector corresponde a la construcción de **muros de contención tipo**, alternativa que se encuentra plenamente alineada con las recomendaciones consignadas en el diagnóstico técnico remitido mediante oficio **OFC-ICCU-1649-2025-034 del 10 de abril de 2026**, donde se estableció expresamente la necesidad de incorporar elementos de contención en zonas inestables y en sectores próximos a obras de drenaje tipo box culvert. Esta solución ha demostrado ser la más adecuada para responder a las condiciones geométricas y topográficas reales encontradas durante la ejecución de las obras, permitiendo garantizar el confinamiento lateral, la estabilidad de la estructura vial y la protección de la banca.

Los muros proyectados consideran alturas reales de terreno cercanas a los 2,00 m, razón por la cual se ha adoptado una sección estructural compuesta por una **zarpa de 0,30 m, dentellón de 0,30 m x 0,30 m y vástago de 1,70 m de altura**, elemento que además de contribuir al desempeño estructural de la solución proporciona condiciones adicionales de seguridad vial para los usuarios del corredor.

Por lo anterior, se considera técnicamente procedente y necesario la ejecución de los muros de contención conforme a las condiciones reales encontradas en terreno, ajustando sus dimensiones y características constructivas a las necesidades particulares de cada sector intervenido, garantizando de esta manera que la solución implementada responda efectivamente a las problemáticas de pérdida de soporte, inestabilidad lateral, infiltración de agua y deterioro estructural identificadas durante el diagnóstico y corroboradas durante la ejecución de la obra.



Finalmente, se recomienda mantener la flexibilidad técnica necesaria para adaptar las soluciones de contención a las condiciones geotécnicas, topográficas e hidráulicas efectivamente encontradas durante la construcción, en concordancia con los criterios establecidos en el documento de revisión y complementación de diseños y con el objetivo de asegurar la estabilidad, durabilidad y funcionalidad de la intervención ejecutada.

	
Desplazamiento de placas Tramo 2 K0+200	Desplazamiento de placas Tramo 2 K0+200
	
Desplazamiento de placas Tramo 2 K0+200	Desplazamiento de placas Tramo 2 K0+200
	
Desplazamiento de placas Tramo 3 K0+133	

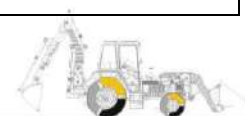




Ilustración 1. Implantación muro tramo 2 K0+200



Ilustración 2. Implantación muro tramo 3 K0+133

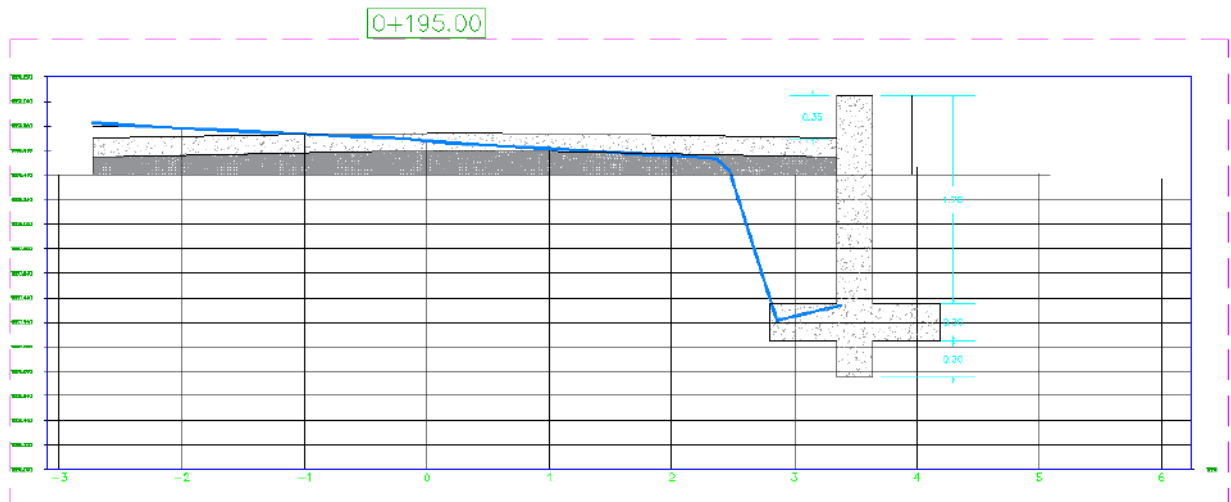
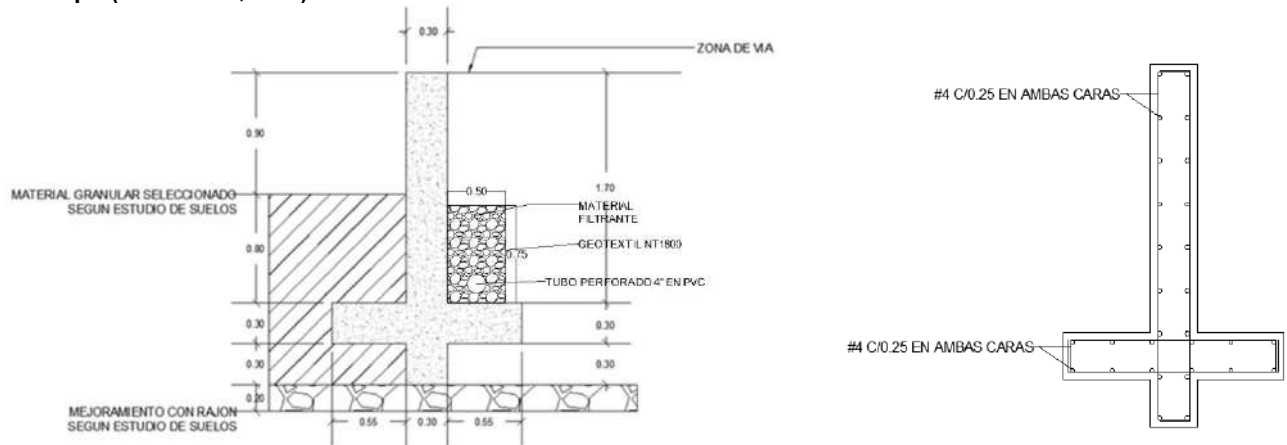


Ilustración 3. Sección transversal muro de contención



Muro tipo (Altura H=2,00 m)



Especificaciones de los materiales para los muros de contención tipo, son las siguientes:

Ítem	Especificación / Recomendación
Aplicación	Parámetros mínimos de referencia para la implementación de los muros tipo propuestos en los sectores con requerimiento de confinamiento lateral.
Concreto estructural	$f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$ (21 MPa), Clase 2.
Acero de refuerzo	$f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$ (420 MPa), cumpliendo con ASTM A706 (NTC 2289).
Malla electrosoldada	$f_y = 4900 \text{ kg/cm}^2$ (490 MPa), cumpliendo con ASTM A1064 (NTC 5806).
Concreto de limpieza	$f'c = 145 \text{ kg/cm}^2$ (14.5 MPa).

Barra #	Gancho 90° (m)	Gancho 180° (m)	Traslapo mínimo (m)
3	0.15	0.15	0.55
4	0.20	0.20	0.75
5	0.25	0.20	0.95
6	0.30	0.25	1.10
7	0.35	0.25	1.60
8	0.40	0.30	1.80

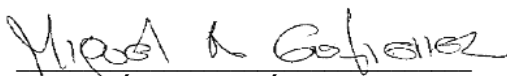
Adicionalmente, Se adjunta el presupuesto correspondiente a la construcción de los muros de contención proyectados para el frente en ejecución en el municipio de Sylvania, cuyo valor es de **SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$77.140.739)**. Es importante señalar que, desde la etapa preliminar de formulación de la intervención, se había previsto la necesidad de ejecutar obras de contención para garantizar la estabilidad de la vía y el adecuado funcionamiento de las obras proyectadas. Sin embargo, una vez se ajustaron las cantidades de obra de acuerdo con las condiciones reales encontradas en campo y se incorporaron las actividades de contención requeridas, se determinó que el valor total de la intervención asciende a **CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$484.173.833)**, frente al presupuesto inicialmente estimado de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$444.579.631)**, lo que representa un incremento de **TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS (\$39.594.202)**.



En consecuencia, se remite para su revisión tanto el presupuesto detallado del muro de contención como el Acta de Mayores y Menores Cantidades de Obra, documentos en los cuales se incluyen la totalidad de las actividades requeridas para la intervención integral del sector, junto con sus respectivas memorias de cálculo, cantidades de obra y soportes técnicos que sustentan los ajustes efectuados. Así mismo, se adjunta al presente oficio los documentos soporte de las obras de contención propuestas, tales como, Planos de implantación y detalle, y el Informe de revisión y complementación de diseños placa huella vía La Aguadita Silvania.

Agradecemos la revisión y validación correspondiente del presupuesto remitido, quedando atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS

R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.

Nit 900.145.551-4

Anexo: N.A



09 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

ASUNTO: Respuesta a oficio ING-CUNDLT1-099-2026 Muro de Contención Guayabetal

Respetados Señores,

Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, se da respuesta al oficio ING-CUNDLT1-099-2026 de la construcción de muro de contención en el municipio de Guayabetal Cundinamarca en el sector del barrio entre ríos.

Ítem 1.1 – DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM)

Se evidencia que el ítem discrimina la actividad de demolición; sin embargo, dentro de la descripción se hace referencia a actividades de excavación, las cuales no corresponden al alcance del ítem. Adicionalmente, se está considerando una distancia de 20 km para la disposición del material producto de la demolición. Se solicita indicar gráficamente el sitio de disposición previsto y justificar la distancia considerada

RTA:

Se realiza el ajuste en la descripción del ítem

DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5(KM)							(c) UND:	M3-KM
	(e) LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			DISTAN CIA (KM)	(i) MEDIDA PARCIAL	(ii) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
	DESCRIPCION	LARGO	ANCHO	ALTO				
	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL	46,00	3,00	0,08	0,00	11,04	1,00	11,04



De acuerdo a la visita y o hablado con los ingenieros de infraestructura de la alcaldía y el señor alcalde, el material de la demolición se utiliza en la zona para el mejoramiento de las vías, por esta razón se elimina el km de la distancia de acuerdo a la descripción del ítem.

Ítem 1.6 – TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRÉSTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES

El ítem corresponde únicamente a actividades de transporte; no obstante, en su descripción se incluyen actividades de excavación que no hacen parte de su alcance.

Asimismo, tener en cuenta que esta excavación producto de este transporte corresponde a la altura de la zapata 0,6 m y el muro 2,4 m, para un total de 3,0 m.

Los 0,50 m adicionales considerados en las memorias corresponderían al tramo del muro que sobresale de la rasante y cumple función de guarda rueda, por lo que no deben contabilizarse dentro de la excavación.

Igualmente, se está considerando una distancia de transporte de 20 km para disposición del material sobrante. Se solicita indicar gráficamente el sitio de disposición previsto y sustentar dicha distancia.

RTA:

Se elimina el ítem.

Ítem 2.10 – EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)

Aplican las mismas consideraciones descritas en el punto anterior respecto a la altura de excavación, debiéndose considerar una profundidad total de 3,00 m.

El ítem 2.10 no corresponde a excavación en roca.

RTA:

Se ajusta la altura de la excavación de acuerdo a la recomendación de la interventoría y se aclara que el ítem 2.10 si corresponde al excavación en roca, se aclara que el ítem 2.1 corresponde a el ítem; EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS.

(a) ÍTEM N°	2.10	(b) DESCRIPCIÓN ÍTEM	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)			(c) UNID.	MED		
(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA			(e) LOCALIZACIÓN		DIMENSIONES		(f) MEDIDA PARCIAL	(g) N° DE ELEMENTOS	(h) MEDIDA TOTAL
NO.			DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO			
CR.									
		Secciones Topográficas	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO	11,00	2,40	3,00	79,20	4,00	316,80

Ítem 3.15 – AFIRMADO

Se deberá revisar y ajustar el volumen considerado, descontando los volúmenes correspondientes al filtro y a la zapata, toda vez que dichos espacios no serán ocupados por material de afirmado.

RTA:

Se realiza el ajuste filtro y a la zapata

(e) LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO			
Afirmado para relleno	11,00	2,40	3,00	79,20	4,00	316,80
Volumen filtro	11,00	0,50	0,70	3,85	5,00	-19,25
Volumen Zarpa	11,00	2,40	0,30	7,92	6,00	-47,52



Ítem 4.7 – CONCRETOS CLASE D, $f'c = 3000$ PSI (ELEVACIONES)

Se observa que los concretos correspondientes a la zapata y a la cuneta fueron incluidos dentro de este ítem. Sin embargo, dichas actividades no corresponden a concretos para elevaciones, por lo que se solicita efectuar la respectiva reclasificación y ajuste.

RTA:

Se realiza el ajuste y se reclasifica

(a) ÍTEM N°	(b) DESCRIPCIÓN ÍTEM	(c) UNID.	(d)
4.6	CONCRETOS $f'c = 3000$ psi (base)		MS
(4) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		(5) LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES
ANO:		DESCRIPCIÓN	LARGO ANCHO ALTO
VER:			
Secciones Topográficas		Concreto para Zapata	11,00 2,40 0,35
(a) ÍTEM N°	4.7	(b) DESCRIPCIÓN ÍTEM	CONCRETOS CLASE D, $f'c = 3000$ psi (elevación)
(c) UNID.	MS		
(4) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		(5) LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES
ANO:		DESCRIPCIÓN	LARGO ANCHO ALTO
VER:			
Secciones Topográficas		Concreto para Vástago	11,00 0,35 3,10
(a) ÍTEM N°	4.7	(b) DESCRIPCIÓN ÍTEM	CONCRETOS CLASE D, $f'c = 3000$ psi (elevación)
(c) UNID.	MS		

Ítem 4.20 – DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA D = 4" (PUENTES)

Se debe ajustar la cantidad de elementos, considerando once lagrimales por módulo, para un total de cuarenta y cuatro unidades.

RTA:

Se realiza el ajuste

(a) ÍTEM N°	(b) DESCRIPCIÓN ÍTEM	(c) UNID.	(d)
4.20	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, 4" (PUENTES)		UN
(4) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		(5) LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES
ANO:		DESCRIPCIÓN	UNIDAD CANTIDAD
VER:			
Secciones Topográficas		Lagrimales de Ø=0,12m	11,00 4,00
(a) ÍTEM N°	4.20	(b) DESCRIPCIÓN ÍTEM	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, 4" (PUENTES)
(c) UNID.	UN		

Ítem 4.21 – CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR

La cuneta contemplada en este ítem no corresponde al alcance de la intervención proyectada. Adicionalmente, se evidencia que la ubicación indicada como "Vereda Santa Rita Baja" no corresponde al proyecto objeto de revisión, por lo que deberá corregirse.

RTA:

Se realiza el ajusta.

Ítem 4.25 – CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI, 40% RAJÓN PARA BASES

Se observa que en las cantidades se consideró la totalidad del ancho de la calzada en concreto ciclópeo, situación que no corresponde al diseño planteado, teniendo en cuenta que en el costado izquierdo se contempla la construcción de una cuneta.

Se solicita, verificar los sobreanchos considerados en el cálculo del volumen, tener presente que el vástago del muro cumple la función de contención, ajustar la cantidad de elementos considerados, toda vez que para la longitud total de la intervención corresponden 15 unidades y 17.

De igual forma, la ubicación registrada como "Vereda Santa Rita Baja" no corresponde al proyecto en revisión, por lo que deberá corregirse.

RTA:



Se realiza el ajuste, se verifican los sobre anchos y se considera el ancho del vástago.

(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	LARGO	ANCHO	ALTO			
Izquierdo	2,85	0,90	0,20	0,51	15,00	7,70
Centro	2,85	0,90	0,20	0,51	15,00	7,70
Derecho	2,85	0,90	0,20	0,51	15,00	7,70

Ítem 4.52 – SUMINISTRO, FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI

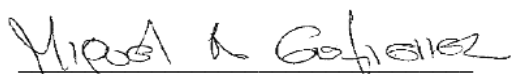
Se solicita revisar y ajustar las cantidades teniendo en cuenta las observaciones hechas para los elementos de la placa huella.

RTA:

Se realiza el ajuste, se eliminan las filas de vigas y los sobreanchos en ambos costados derecha e izquierda.

Agradecemos la revisión y validación correspondiente del presupuesto remitido, quedando atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS
 R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.
 Nit 900.145.551-4
 Anexo: Dos (2) Archivos Excel.



OFC- ICCU-1649-2025-097

9 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

ASUNTO: Respuesta comunicado ING-CUNDLT1-109-2026 Entrega de documentación del personal – Frente de obra Une vereda san Isidro

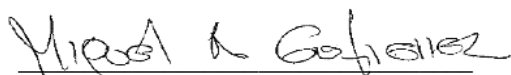
Respetados Señores, Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y en atención al comunicado relacionado en el asunto nos permitimos en hacer la entrega la documentación correspondiente al personal vinculado al frente de obra del municipio de une.

Link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1hQXrcjvDVPk68FgBcq0B9wjsLGy116lF?usp=sharing>

Sin más en particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS
R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.
Nit 900.145.551-4
Anexo: N.A.

OFC-ICCU-1649-2025-098

09 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

ASUNTO: Respuesta a oficio ING-CUNDLT1-106 -Informe de revisión a la subsanación de las observaciones al Informe mensual No. 2 Abril 2026 versión 2, enviado con el oficio OFC-ICCU-1649-2025-066. Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-089.

Respetados Señores,

Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, se da respuesta al oficio ING-CUNDLT1-106-2026. En atención al oficio ING-CUNDLT1-106-2026 mediante el cual se remiten observaciones al Informe Mensual No. 2 correspondiente al mes de abril de 2026, nos permitimos informar que se efectuaron los ajustes y complementaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Se actualizó el formato de inspección y control de botiquines, registrando la fecha de vencimiento de la totalidad de insumos que lo requieren, incluyendo solución salina, yodopovidona y demás elementos contenidos en el botiquín. Se adjunta soporte actualizado.
2. Se anexa nuevamente el registro de “Inspección Locativa ICCU” en formato legible y con adecuada resolución para su revisión.
3. Se adjunta composición accionaria del CONSORIO MITIPARK, donde uno de los proponentes es OPEN INGENIERÍA S.A.S. por este motivo no se presenta relación comercial.
4. Se anexa el acuerdo comercial suscrito entre OPEN INGENIERÍA S.A.S. y JORSAMA OBRAS CIVILES S.A.S., en cumplimiento de lo solicitado por la interventoría.



5. En atención a la observación presentada respecto a la solicitud de aportar el soporte de pago de seguridad social del Ingeniero Jorge Eliécer Báez por la razón social Open Ingeniería S.A.S., considerando que el profesional registra una dedicación de tiempo completo al proyecto, nos permitimos precisar lo siguiente:

La disponibilidad de tiempo completo del profesional obedece a un compromiso asumido por el contratista como un valor agregado dentro de la propuesta presentada, constituyendo un factor de mejoramiento que fue objeto de asignación de puntaje durante el proceso de selección. En consecuencia, dicha condición no corresponde al personal mínimo exigido contractualmente para la ejecución del proyecto, ni modifica la naturaleza jurídica de la vinculación establecida con el profesional.

La dedicación de tiempo completo debe entenderse como una obligación de disponibilidad para atender oportunamente los requerimientos propios de la gerencia del proyecto, asumida por Open Ingeniería S.A.S. a su costo y riesgo, con el propósito de garantizar una ejecución efectiva y eficaz bajo los lineamientos definidos en el Programa de Gerencia. Esta condición no implica, por sí misma, la existencia de subordinación laboral ni la obligación de vincular al profesional mediante contrato de trabajo.

Para el caso particular del cargo de Gerente de Proyectos, prevalecen los conocimientos especializados, la experiencia, las habilidades técnicas y las competencias profesionales que aporta para el aseguramiento del alcance, seguimiento, control y direccionamiento estratégico de la ejecución contractual. Se trata de una función de carácter gerencial y consultivo de alto nivel, orientada a brindar asesoría especializada, acompañamiento técnico y control de gestión al Director del Proyecto, promoviendo la implementación de buenas prácticas de dirección de proyectos.

Bajo este esquema, el profesional desarrolla sus actividades con autonomía técnica e independencia profesional, sin encontrarse sometido a una relación permanente de subordinación propia de un vínculo laboral. Por lo tanto, su vinculación puede válidamente realizarse mediante contrato de prestación de servicios profesionales, modalidad reconocida por el ordenamiento jurídico colombiano para la ejecución de actividades que requieren conocimientos especializados y autonomía en su desarrollo.

Al respecto, la Corte Constitucional ha señalado que el elemento diferenciador entre un contrato laboral y un contrato de prestación de servicios es la subordinación. En la Sentencia C-154 de 1997 se estableció que la prestación de servicios se caracteriza por la independencia y autonomía del contratista, mientras que la relación laboral exige subordinación continuada por parte del empleador. Asimismo, la Sentencia C-614 de 2009 reiteró que los contratos de prestación de servicios no generan relación laboral cuando el contratista conserva autonomía en la ejecución de las actividades contratadas.

En ese sentido, la sola exigencia de disponibilidad o dedicación al proyecto no constituye prueba de subordinación laboral ni obliga a que los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectúen a través de la razón social Open Ingeniería S.A.S. Lo procedente, conforme a la naturaleza de un contrato de prestación de servicios profesionales, es que el contratista independiente realice sus aportes al sistema de seguridad social en calidad de trabajador independiente, de acuerdo con la normativa vigente.

Por lo anterior, se considera válido que el Ingeniero Jorge Eliécer Báez acredite el pago de sus aportes a seguridad social como trabajador independiente, toda vez que su participación en el proyecto corresponde a una vinculación mediante prestación de servicios profesionales, asociada a una mejora ofrecida por el contratista y no al cumplimiento del personal mínimo exigido dentro de las obligaciones contractuales.



6. OBSERVACIÓN No. 16 – Guetty Carolina Quintero. Se adjuntan los soportes complementarios de aportes a seguridad social correspondientes al período completo laborado, aclarando que la profesional se encontraba trabajando bajo otra relación social llamada Consorcio AEROP 2024 se adjunta certificado de relación comercial de préstamo de personal.
7. OBSERVACIÓN No. 17 – Luis Carlos Martínez. Se adjunta contrato suscrito con el profesional y carta de relación comercial entre el CONSORCIO MITIPARK y OPEN INGENIERIA SAS
8. OBSERVACIÓN No. 19 – Jhon Jairo Rodríguez Rodríguez Se adjunta contrato suscrito con el profesional y carta de relación comercial entre el CONSORCIO MITIPARK y OPEN INGENIERIA SAS

Informe Mensual 2

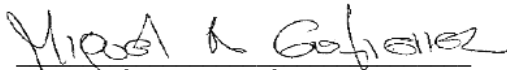
<https://drive.google.com/drive/folders/1EgKtP8lfk3bDfb0wJhVHtSgZHR3tGVEx>

Personal de obra (Administrativo, Operativo y Relaciones Comerciales)

https://drive.google.com/drive/folders/1XsbKEmb7VqntwwKWR0N_hFgHgm4Z1dma

Agradecemos la revisión y validación correspondiente del presupuesto remitido, quedando atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS
R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.
Nit 900.145.551-4
Anexo: N.A





9 de junio de 2026

Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0005089**

Folios: 1 Anexos: Si

TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación oficial de salida.**ASUNTO:** Solicitud de suministro y distribución de tubería en el municipio de Arbeláez

Bogotá D, C. 9 de junio de 2026

Ingeniero

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS

Representante Legal

Obras Open Ingeniería S.A.S

E-Mail: openingenieria@gmail.com

Ingeniero

JUAN CARLOS RIOS

Representante legal

Ingescor S.A.S

E-Mail: ingescor@gmail.com**ASUNTO:** Solicitud de suministro y distribución de tubería en el municipio de Arbeláez**REFERENCIA:** ICCU-CTO-1649-2025, cuyo objeto es la "ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAUVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

Reciba un cordial saludo de parte del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca- ICCU.

Por medio de la presente, esta Dirección General, en ejercicio de las funciones de seguimiento y supervisión de los proyectos de infraestructura del departamento, se permite requerir de manera formal el suministro de tubería destinado al municipio de Arbeláez, jurisdicción de la Provincia del Sumapaz.

Con el fin de atender y prevenir oportunamente las afectaciones en la red vial y los sistemas de drenaje del municipio, se requiere el suministro del material que se detalla y asigna específicamente a continuación:

Ítem	Descripción del Material	Cantidad	Unidad	Ubicación / Destino Específico
1	Tubo Novafort de 30"	1	Unidad	Vía Santa Rosa - Vereda Berlín



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
f/CundiGob x/CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Ítem	Descripción del Material	Cantidad	Unidad	Ubicación / Destino Específico
2	Tubo Novafort de 30"	1	Unidad	Vereda San Luis
3	Tubo Novafort de 36"	1	Unidad	Vereda San Miguel

Dada la naturaleza de este contrato, orientada a la atención y prevención integral de emergencias viales, se solicita al contratista coordinar con la interventoría la entrega prioritaria de estos elementos, garantizando el traslado exacto de cada diámetro al punto asignado y informando a este despacho la programación para el respectivo recibo a satisfacción.

Cordialmente,



CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Asesor

Dirección General.

Aprobó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
 Revisó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
 Proyectó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG

QR Validación Documento:



Contraseña:HmJZB1CtYM



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
 www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
 f/CundiGob x/CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co



12 de junio de 2026

Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0005216**

Folios: 1 Anexos: No

TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación oficial de salida.

ASUNTO: Aprobación informe mensual de Interventoría No. 3 del contrato No. 1621 de 2025 que abarca el periodo del 01 al 30 de mayo de 2026

Bogotá D, C. 12 de junio de 2026

Ingeniero

JUAN CARLOS RIOS URUETA

Representante legal

INGESCOR LTDA

ingescor.cund@gmail.com

Teléfono: 304 2910135

Calle 120 No. 70G-33 Niza Antigua Of 101

Bogotá D.C.

Asunto: Aprobación informe mensual de Interventoría No. 3 del contrato No. 1621 de 2025 que abarca el periodo del 01 al 30 de mayo de 2026

Ref.: Contrato de Interventoría ICCU-1621-2025 cuyo asunto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

Reciba un cordial saludo de parte del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca– ICCU.

En atención al informe de interventoría No.3 radicado el día 10 de junio de 2026, correspondiente al contrato No. 1621 de 2025, me permito informar que luego de la revisión técnica, administrativa y financiera realizada por parte de esta supervisión, se ha verificado el cumplimiento de los aspectos contractuales, normativos y de calidad exigidos

De acuerdo con lo anterior, no hay ninguna observación al informe presentado por parte de esta supervisión, en el cual se evidencia el avance físico y financiero de las actividades ejecutadas, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, así como la documentación de respaldo requerida.



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
f/CundiGob x/CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



Se solicita a la interventoría continuar con el seguimiento detallado a la ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de los cronogramas establecidos y la calidad en los procesos constructivos, así como reportar oportunamente cualquier novedad que se presente en la ejecución del proyecto.

Cordialmente,

CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Asesor

Dirección General.

Aprobó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
Revisó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
Proyectó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG

QR Validación Documento:



Contraseña: f2Y9p6MiWN



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
f/CundiGob x/CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



11 de junio de 2026

Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0005170**

Folios: 1 Anexos: Si

TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación oficial de salida.**ASUNTO:** Verificación hoja de vida del personal de interventoría.

Bogotá D, C. 11 de junio de 2026

Ingeniero**JUAN CARLOS RÍOS URUETA**

Representante Legal – Interventoría

INGESCOR S.A.S.

Dirección: Calle 47 No. 2-69, Barrio Laureles II – Montería

Correo electrónico: ingescor@gmail.com

Referencia: Contrato de Interventoría ICCU-1621-2025 cuyo asunto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAUVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

Asunto: Verificación hoja de vida del personal de interventoría.

Por medio de la presente, me permito informar que, una vez realizada la verificación de los documentos enviados para la revisión y aprobación de la hoja de vida del equipo de interventoría, esta supervisión llevó a cabo la evaluación correspondiente, teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo Técnico y el Pliego de Condiciones Definitivo – ICCU-CM-070 de 2025.

- Especialista en Estructuras:** Ingeniero **JORGE LUIS GALLEGO SILVA** cumple con los requisitos del cargo.

Sin otro particular

Cordialmente,

CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Asesor

Dirección General.



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @CundiGov
www.cundinamarca.gov.co





Aprobó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
Revisó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
Proyectó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
f/CundiGob x/CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

OFC-ICCU-1649-2025-099

12 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 **ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.**

ASUNTO: Entrega informe mensual No.3 Mayo 2026 versión 1.

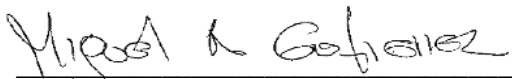
Respetados Señores, Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, hace entrega con referente al asunto de este oficio, lo anterior para su revisión, aprobación y fines pertinentes.

Se adjunta link de la información

<https://drive.google.com/drive/folders/1fJnb33hLKVifYiXzp2V9NcM6NsBqBNUm?usp=sharing>

Sin más en particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS
R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.
Nit 900.145.551-4
Anexo: N.A.



OFC-ICCU-1649-2025-100

12 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

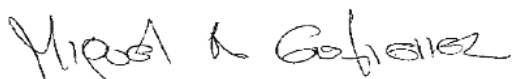
Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 **ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.**

ASUNTO: Alcance al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-095 Muro de Contención Santa Rita Baja-Silvania

Respetados Señores, Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y referente al asunto de este oficio, nos permitimos en remitir concepto del especialista estructural.

Sin más en particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel A. Gutierrez', written over a horizontal line.

MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS
R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.
Nit 900.145.551-4
Anexo: N.A.





16 de junio de 2026

Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0005239**

Folios: 1 Anexos: No

TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación oficial de salida.

ASUNTO: Solicitud de programación para entrega de materiales destinados a la construcción del puente peatonal ubicado en Río Chiquito, municipio de Gutiérrez.

Bogotá D, C. 16 de junio de 2026

Ingeniero**MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLO**

Representante Legal – Obra

OPEN INGENIERIA SAS

Dirección: Calle 25 c # 84b 05 piso 2

Correo electrónico: openingenieria@gmail.com**Ingeniero****JUAN CARLOS RÍOS URUETA**

Representante Legal – Interventoría

INGESCOR S.A.S.

Dirección: Calle 47 No. 2-69, Barrio Laureles II – Montería

Correo electrónico: ingescor.cund@gmail.com

REFERENCIA: Contrato de obra ICCU-1649-2025 cuyo objeto es “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Solicitud de programación para entrega de materiales destinados a la construcción del puente peatonal ubicado en Río Chiquito, municipio de Gutiérrez.

Cordial saludo Ingeniero,

Reciba un cordial saludo de parte del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU.

Teniendo en cuenta que mediante el modificatorio contractual suscrito al Contrato de Obra ICCU-1649-2025 fueron incorporados los ítems no previstos requeridos para la construcción del puente peatonal ubicado en el sector Río Chiquito del municipio de Gutiérrez, de manera atenta solicitamos informar a esta Entidad la fecha estimada para el suministro y entrega de los materiales correspondientes.



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



Agradecemos remitir la información solicitada dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación.

Sin otro particular, quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Asesor

Dirección General.

Aprobó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
Revisó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
Proyectó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG

QR Validación Documento:



Contraseña:vc9HXMMI2p



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
f/CundiGob x/CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

OFC-ICCU-1649-2025-101

16 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 **ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.**

ASUNTO: Entrega hoja de vida del ingeniero inspector.

Respetados Señores, Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y referente al asunto de este oficio, nos permitimos en remitir la hoja de vida de profesional JAIR ANDRES PARRA GARZON identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.813.449 que va para el cargo de INGENIERO INSPECTOR en remplazo de LUIS CARLOS MARTINEZ SANDOVAL.

Sin más en particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS
R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.
Nit 900.145.551-4
Anexo: Un (1) Archivo comprimido.



OFC-ICCU-1649-2025-102

17 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

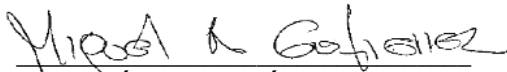
Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAPIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

ASUNTO: Respuesta oficio ING-CUNDLT1-091-2026 Entrega de informe técnico del Frente de Obra Soacha – Puente indumil

Respetados Señores, Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y en atención al comunicado relacionado en el asunto nos permitimos en hacer la entrega del informe técnico de la visita correspondiente al municipio de Soacha en el puente indumil.

Sin más en particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS
R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.
Nit 900.145.551-4
Anexo: Un (1) Archivo pdf.



OFC-ICCU-1649-2025-103

17 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

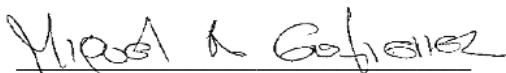
Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

ASUNTO: Entrega de informe técnico del Frente de Obra medina – Puente peatonal

Respetados Señores, Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y en atención al comunicado relacionado en el asunto nos permitimos en hacer la entrega del informe técnico de la visita correspondiente al municipio de medina en el puente peatonal.

Sin más en particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS
R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.
Nit 900.145.551-4
Anexo: Un (1) Archivo pdf.



17 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 **ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.**

ASUNTO: Remisión de levantamiento topográfico y perfiles para diseño de obra de contención K0+133 al K0+114 Silvania – Santa Rita Baja.

Respetados Señores,

Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y de acuerdo con lo manifestado durante los comités técnicos realizados en el marco de la ejecución del contrato, donde se identificó la necesidad de evaluar e implementar obras de contención en los sectores que presentan condiciones de inestabilidad y pérdida de soporte lateral, nos permitimos remitir la información topográfica correspondiente al tramo comprendido entre el K0+133 y el K0+114 en el municipio de Silvania en la vereda Santa Rita.

Durante las inspecciones y verificaciones efectuadas en campo se evidenciaron condiciones asociadas a la pérdida de confinamiento lateral de la banca, diferencias significativas de nivel entre la calzada y el terreno adyacente, así como procesos erosivos que comprometen la estabilidad del corredor vial. Estas condiciones generan un riesgo potencial para la integridad de la estructura de la vía y hacen necesaria la adopción de medidas de estabilización mediante una solución de contención técnicamente adecuada.

Las condiciones observadas permiten identificar la necesidad de implementar una estructura de contención que garantice la estabilidad de la banca, prevenga la progresión de los procesos de deterioro existentes y asegure la funcionalidad y seguridad de la vía intervenida. Lo anterior cobra especial relevancia considerando que la ausencia de elementos de contención adecuados puede favorecer la pérdida progresiva de soporte lateral, incrementando el riesgo de afectación sobre la estructura vial.



Con el propósito de contar con los insumos técnicos necesarios para la definición de la solución estructural más adecuada, se remite el levantamiento topográfico realizado en el sector, junto con los perfiles longitudinales y transversales correspondientes al tramo K0+133 al K0+114, información que refleja las condiciones geométricas reales encontradas en terreno y que servirá como base para el desarrollo de los análisis y diseños requeridos

En consecuencia, se solicita de manera atenta realizar los diseños de la obra de contención necesaria para el sector mencionado, considerando la información topográfica adjunta y las condiciones identificadas durante las inspecciones de campo, con el fin de garantizar una solución técnica que permita recuperar y mantener la estabilidad del corredor vial.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento de información adicional que sea necesario para el desarrollo de los respectivos diseños.

En el presente oficio, se anexa:

- Levantamiento topográfico tramo K0+133 al K0+114.
- Perfiles longitudinales y transversales.
- Registro fotográfico del sector.

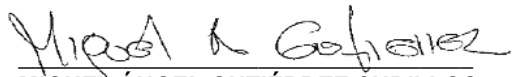


Desplazamiento de placas Tramo 3 K0+133



	
Zona afectada con hundimientos y/o fallos	Zona afectada

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS

R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.

Nit 900.145.551-4

Anexo: Dos (2) Archivos pdf y Un (1) Archivo dwg.





18 de junio de 2026

Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0005363**

Folios: 1 Anexos: Si

TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación oficial de salida.**ASUNTO:** Diseño Muro de Contención PR 2 + 300
Vía Fusagasugá - Pasca

Bogotá D, C. 18 de junio de 2026

Ingeniero

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLO

Representante Legal – Obra

OPEN INGENIERIA SAS

Dirección: Calle 25 c # 84b 05 piso 2

Correo electrónico: openingenieria@gmail.com

Ingeniero

JUAN CARLOS RÍOS URUETA

Representante Legal – Interventoría

INGESCOR S.A.S.

Dirección: Calle 47 No. 2-69, Barrio Laureles II – Montería

Correo electrónico: ingescor.cund@gmail.com**Asunto:** Diseño Muro de Contención PR 2 + 300 Vía Fusagasugá - Pasca

Ref.: Contrato de obra ICCU No. 1649 de 2025 - LOTE 1: "ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Reciba un especial saludo de parte del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU.

En atención a las emergencias viales registradas en el departamento de Cundinamarca, nos permitimos realizar la entrega oficial del diseño estructural para el muro de contención proyectado en el PR 2+300 del corredor vial que comunica a los municipios de Fusagasugá y Pasca. Con el propósito de proceder con la



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



viabilidad técnica y financiera de esta intervención, se solicita formalmente la estructuración y presentación del presupuesto detallado, así como el cronograma de ejecución física y financiera. Para la entrega de la totalidad de esta documentación y el inicio del frente de obra, se establece un plazo perentorio de siete (7) días calendario, contados a partir del recibo de la presente comunicación.

Cordialmente,

CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Asesor

Dirección General.

Aprobó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
Revisó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
Proyectó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG

QR Validación Documento:



Contraseña: TYB5MJB6Z9



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
f/CundiGob x/CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

19 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.

NIT. 812.002.469-5

ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA

Representante Legal

CC

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU

ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN

Gestor del proyecto

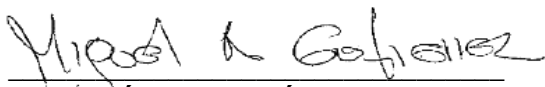
Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 **ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.**

ASUNTO: Entrega de pólizas actualizadas según el Modificadorio No. 2.

En atención al CONTRATO ICCU-1649-2025 **ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”**, me permito hacer entrega de las pólizas actualizadas según el Modificadorio No. 2 para su respectiva revisión y/o aprobación.

Agradeciendo la atención a la presente, sin otro particular en espera de sus indicaciones y comentarios me suscribo.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS

R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.

Nit 900.145.551-4



19 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.

NIT. 812.002.469-5

ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA

Representante Legal

CC

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU

ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN

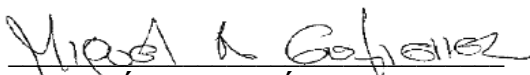
Gestor del proyecto

Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 **ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.**

ASUNTO: Entrega del Plan de Inversión V3

En atención al CONTRATO ICCU-1649-2025, me permito hacer entrega del Plan de Inversión en su tercera versión para su respectiva revisión y aprobación, lo anterior en consecuencia a que la entidad realizó el desembolso del anticipo por un valor menor al que se tenía en el Plan de Inversión aprobado y por políticas de la fiducia el valor del desembolso debe ser exactamente igual al del Plan de Inversión entregado y aprobado por interventoría.

Cordialmente y agradeciendo la atención a la presente, sin otro particular en espera de sus indicaciones y comentarios me suscribo.



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS

R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.

Nit 900.145.551-4



19 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.

NIT. 812.002.469-5

ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA

Representante Legal

CC

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU

ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN

Gestor del proyecto

Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 **ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.**

ASUNTO: Concertación técnica y propuestas de ajuste en obra – sector alcantarilla vía municipio de Une

De acuerdo con la reunión realizada el día 17 de junio de 2026 en el frente de obra ubicado en el municipio de Une, con la participación de representantes de la comunidad, funcionarios de la Alcaldía Municipal (incluyendo al Ingeniero de Infraestructura y al señor Alcalde), el contratista de obra y la interventoría, se expusieron las inquietudes de la comunidad respecto al alineamiento de las obras actualmente en ejecución, específicamente en relación con la construcción de los cabezales proyectados conforme a los diseños suministrados por la entidad contratante ICCU.

Durante la reunión, la comunidad manifestó su inconformidad debido a que la vía es utilizada frecuentemente por vehículos de carga pesada destinados al transporte de productos agrícolas de la región. Según lo expresado por los habitantes, las condiciones geométricas actuales de la vía, sumadas a la pendiente pronunciada existente en el sector, obligan a los vehículos de gran tamaño a realizar maniobras complejas que podrían representar riesgos para la seguridad vial al momento de transitar por la zona de intervención.

Por parte del contratista y la interventoría se aclaró que, previo al inicio de las actividades constructivas, se efectuó el replanteo topográfico de las obras, verificando y respetando las condiciones geométricas existentes de la vía, incluyendo sus anchos y dimensiones transversales. Asimismo, se indicó que las obras proyectadas no generan reducción en la sección vial existente; por el contrario, contribuyen al mejoramiento de las



condiciones de tránsito y al beneficio general de la comunidad.

Se explicó igualmente el alcance de las obras ejecutadas, las cuales corresponden a la construcción de una alcantarilla con las siguientes actividades principales:

- Replanteo topográfico de las obras.
- Excavación hasta las cotas establecidas en los planos de diseño.
- Construcción de la cama de apoyo para las tuberías en material granular, conforme a las dimensiones especificadas en los planos.
- Instalación de tubería de 36 pulgadas ($\varnothing 36"$), embebida 0,30 m dentro de cada uno de los cabezales.
- Construcción de los cabezales mediante armado de acero de refuerzo, instalación de encofrados y fundición de concreto.
- Ejecución de rellenos hasta alcanzar las cotas definidas en los diseños.
- Construcción de la estructura de pavimento sobre la alcantarilla, conformada por una capa de subbase granular de 0,30 m de espesor, una capa de base granular de 0,30 m de espesor y una capa de rodadura en concreto para pavimento rígido MR-43.
- Construcción, aguas arriba, de tres filas de gaviones escalonados con una diferencia de nivel de 0,50 m entre cada una, para un volumen total aproximado de 12 m³.
- Protección hidráulica aguas abajo mediante la construcción de enrocado o piedra pegada.

No obstante, las aclaraciones técnicas presentadas, la comunidad manifestó su intención de interponer recursos y solicitar la suspensión de las actividades constructivas, situación que podría generar afectaciones en el cronograma de ejecución del proyecto.

Con el propósito de garantizar la continuidad de las obras y mejorar las condiciones de seguridad vial del sector, se desarrolló una mesa de concertación entre las partes, de la cual surgieron las siguientes propuestas para ser evaluadas por la entidad contratante:

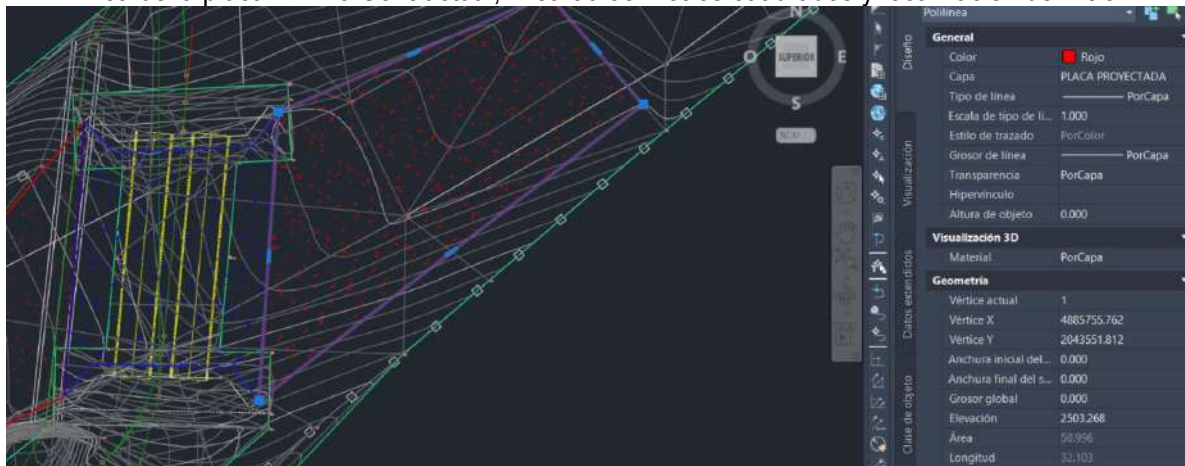
1. Construcción de un filtro perimetral de aproximadamente 27 metros lineales sobre el costado aguas arriba de la vía, con el fin de captar y conducir adecuadamente las aguas superficiales y subsuperficiales presentes en el sector, mitigando problemas de saturación del terreno que actualmente generan riesgos para la movilidad y posibles eventos de atascamiento de vehículos.
2. Complementación de la pavimentación en el sector intervenido mediante la construcción de una placa de concreto MR-43, con el objetivo de mejorar la distribución de cargas sobre la estructura de alcantarillado y garantizar condiciones adecuadas para el tránsito de vehículos pesados.
3. Extensión de la placa de concreto MR-43 en la parte baja del talud, desde la estructura de alcantarillado hasta empalmar con la placa huella existente, con el fin de proporcionar una superficie de rodadura uniforme que contribuya a mejorar las condiciones de seguridad vial y transitabilidad en el sector.

Las áreas y cantidades correspondientes a las actividades adicionales propuestas se presentan a continuación para evaluación y aprobación por parte de la entidad contratante.

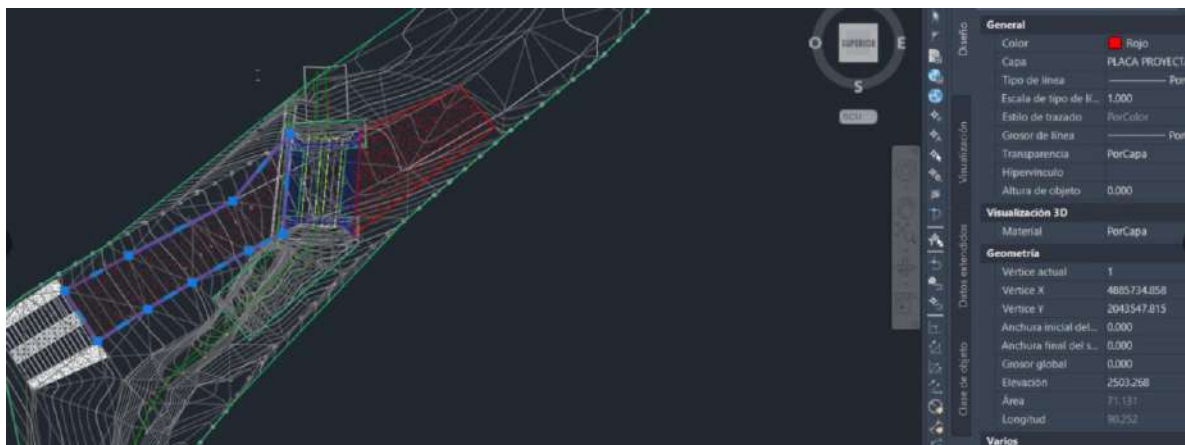




Área de la placa MR-43 Contractual, Área 30.55 metros cuadrados y localización del filtro



Área 1 proyectada placa MR-43 Área 50.99 metros cuadrados



Área 2 proyectada placa MR-43 Área 71.13 metros cuadrados

El presupuesto estimado de las obras complementarias con sus respectivas memorias se presenta a continuación:



					PROPUESTA DISEÑO		
Nº	ITEM	UNIAS	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO						\$	-
3.29		INV 500.1-07	CONCRETO PARA PAVIMENTO RIGIDO MR-42 INCLUYE SELADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	22,91	\$ 1.173.645,00	\$ 26.883.465,00
Subtotal						\$	\$ 26.883.465,00
OBRAS DE ARTE						\$	-
4.22		***	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	13,50	\$ 192.332,00	\$ 2.596.482,00
4.53		***	GEODRÉN PLANAR H = 1.0 M D=100 MM (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	ML	27,00	\$ 145.644,00	\$ 3.932.388,00
Subtotal						\$	\$ 6.528.870,00
					SUBTOTAL COSTO DIRECTO		\$ 33.412.335,00

INSTRUMENTOS DE CENSURA MUNICIPAL DE BNE - BOGOTÁ - COLOMBIA ALCANTARILLA TERCERA SANITARIA VÍA A SEVILLA		MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA Trabajo de obra civil		 
--	--	--	--	---

CONTRATO N.º:	SCCB-C19-1545-2025	"ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÁDIZ, MÁLAGA, MURCIA, SEVILLA Y ZARAGOZA"		FECHA:	
CONTRATISTA:	OPEN INGENIERIA S.A.S	INSTITUTO DE CAMBIOS Y CONTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.			
CONTRATANTE:		ING. CRISTIAN FARIAS TORRES GARCÓN			
IMPORTE N.º:	5,2	(b) DESCRIPCION ITEM	CONCRETO PARA PAVIMENTO RIGIDO MR-42 INCLUYE SELADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	(c) UND:	M3

(a) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		(b) LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			(c) MEDIDA PARCIAL	(d) N.º DE ELEMENTOS	(e) MEDIDA TOTAL
PLANO:		DESCRIPCION	LARGO	ANCHO	ALTO			
Secciones Topográficas								
Area 1 30.55 m2		Pavimento Rígido MR-42 Area 1 de la Alcantarilla	5,80	5,18	0,15	4,58	1,00	4,58
Area 2 50.99 m2		Pavimento Rígido MR-42 Area 2	3,05	5,10	0,15	7,05	1,00	7,05
Area 3 171.13 m2		Pavimento Rígido MR-42 Area 3	10,70	5,18	0,15	10,67	1,00	10,67
		TOTAL						15,90

CONTRATO N.º:	ICCU-CTO-1545-2025	"ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÁDIZ, MÁLAGA, MURCIA, SEVILLA Y ZARAGOZA"		FECHA:	
CONTRATISTA:	OPEN INGENIERIA S.A.S	INSTITUTO DE CAMBIOS Y CONTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.			
CONTRATANTE:		ING. CRISTIAN FARIAS TORRES GARCÓN			
IMPORTE N.º:	4,2	(b) DESCRIPCION ITEM	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	(c) UND:	M3

(a) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		(b) LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			(c) MEDIDA PARCIAL	(d) N.º DE ELEMENTOS	(e) MEDIDA TOTAL
PLANO:		DESCRIPCION	LARGO	ANCHO	ALTO			
Secciones Topográficas								
Filtro de aproximadamente 27 m		MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	27,00	0,50	1,00	10,50	1,00	10,50
		TOTAL						10,50



[illegible]

Sin más en particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Cordialmente,

MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS
R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.
Nit 900.145.551-4
Anexo: Un (1) Archivo pdf.



17 JUN 26

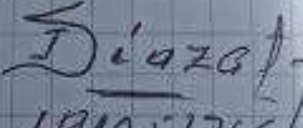
 Cámara de Comercio de Bogotá

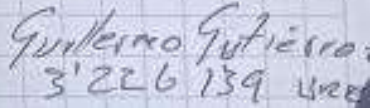
Acta No.

El día miércoles 17 de junio de 2026 siendo las 10:30 am, en la Uda San Isidro del municipio de Ure, la comunidad manifiesta inconformidad con la obra de alcantarilla debido a la dificultad de tránsito de carga pesada, solicitando ampliación de la placa, y filtrar en zona húmeda, a lo cual es indispensable para darle mayor radio de giro a los vehículos de carga pesada como camiones doble tracción, los cuales se desplazan frecuentemente por este corredor vial, lo anterior se basa en la visita técnica en compañía del Constructor, Contratista, la Interventoría técnica, la Secretaría de Planeación municipal y la comunidad en general.

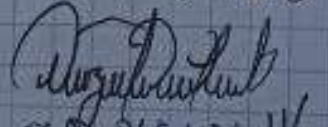
Recalcando el inconformismo se basa solamente en el radio de giro y no con la obra. Dando aprobación por la comunidad para continuar.


Sec. Planeación Ure
Yaderi Sánchez
LUIS H GUTIERREZ
79 1841818

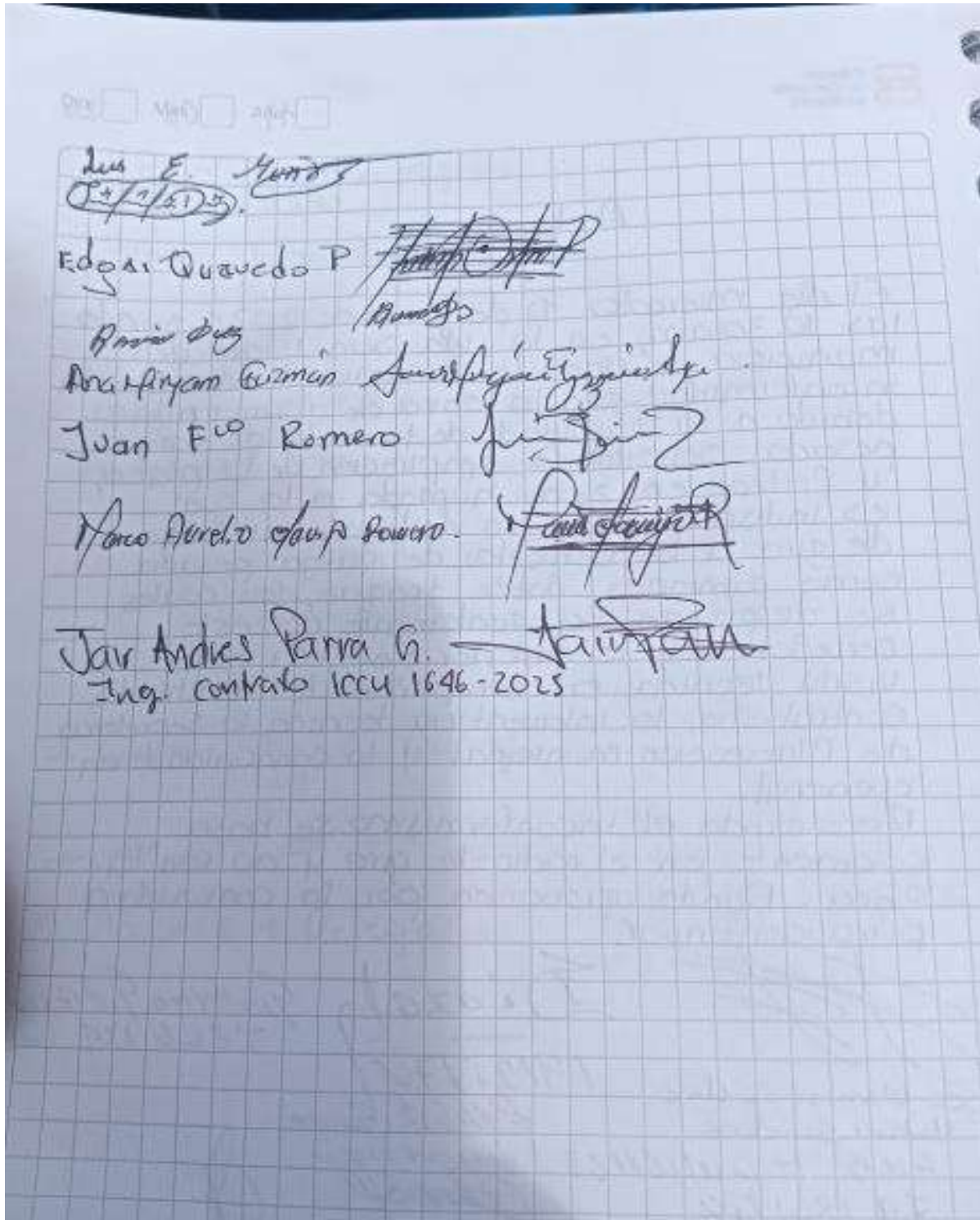

DÍAZ
19125174
Pedrito Guevara
011224229


Guillermo Gutiérrez
3'226 139 Ure


Jairo Alonso Rodríguez
77405250


cc 86.065.430 Ure
de la Constancia se en Permiso de carga se difunde el por el diseño de los letreros.







22 de junio de 2026

Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0005462**

Folios: 1 Anexos: Si

TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación oficial de salida.

ASUNTO: Diseño Muro de Contención con Incorporación de Alcantarilla de 36" Vía Arbelaez – San Bernardo – Sector la Honda.

Bogotá D, C. 22 de junio de 2026

Ingeniero

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLO

Representante Legal - Obra

OPEN INGENIERIA SAS

Dirección: Calle 25 c # 84b 05 piso 2

Correo electrónico: openingenieria@gmail.com

Ingeniero

JUAN CARLOS RÍOS URUETA

Representante Legal – Interventoría

INGESCOR S.A.S.

Dirección: Calle 47 No. 2-69, Barrio Laureles II – Montería

Correo electrónico: ingescor.cund@gmail.com

Asunto: Diseño Muro de Contención con Incorporación de Alcantarilla de 36" Vía Arbelaez – San Bernardo – Sector la Honda.

REFERENCIA: Contrato de obra ICCU No. 1649 de 2025 - LOTE 1: "ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Reciba un especial saludo de parte del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU.

En atención a las emergencias viales registradas en el departamento de Cundinamarca, nos permitimos realizar la entrega oficial del diseño estructural para el muro de contención proyectado en el Sector la Honda del corredor vial que comunica a los municipios de Arbelaez - San Bernardo. Con el propósito de proceder con la viabilidad técnica y financiera de esta intervención, se solicita formalmente la estructuración y presentación del presupuesto detallado, así como el cronograma de ejecución física y financiera.



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



Para la entrega de la totalidad de esta documentación y el inicio del frente de obra, se establece un plazo perentorio de siete (7) días calendario, contados a partir del recibo de la presente comunicación.

Cordialmente,

CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN
Asesor
Dirección General.

Aprobó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
Revisó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
Proyectó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG

QR Validación Documento:



Contraseña:ellE1g0IQ0



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
f/CundiGob x/CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

22 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 **ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.**

ASUNTO: Respuesta a oficio ING-CUNDLT1-078-2026

Respetados Señores,

Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y en atención a las observaciones presentadas mediante el concepto técnico emitido por el especialista hidráulico de la interventoría respecto al documento IIF-SAS-ICCU-EME-01 Informe de Revisión y Complementación de Diseños Placa Huella Vía La Aguadita – Silvania, nos permitimos remitir la información solicitada y realizar las siguientes aclaraciones:

En primer lugar, se adjunta el levantamiento topográfico realizado en el sector de intervención, en el cual se identifica la ubicación de los filtros propuestos, así como la localización de las alcantarillas de descarga planteadas para el adecuado manejo de las aguas superficiales y subsuperficiales presentes en el frente de obra.

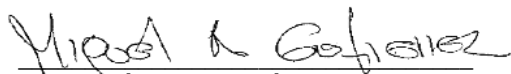
De igual manera, respecto al requerimiento relacionado con el diseño hidráulico de las cunetas, se aclara que dichas estructuras fueron ejecutadas teniendo en cuenta los diseños tipo suministrados por la Entidad para este tipo de intervenciones. En consecuencia, no se dispone de un diseño hidráulico específico para las cunetas construidas, toda vez que su ejecución se desarrolló conforme a los lineamientos, secciones y detalles estándar definidos y suministrados por la Entidad.

Así mismo, los diseños, planos y detalles constructivos implementados en el frente de obra corresponden a los documentos técnicos remitidos por la Entidad para la atención de esta intervención. Por lo anterior, se anexan al presente oficio los diseños tipo y detalles constructivos utilizados como referencia para la ejecución de las obras de drenaje contempladas.



Con lo anterior se da respuesta a las observaciones formuladas, reiterando que las actividades ejecutadas se desarrollaron conforme a los lineamientos técnicos establecidos y a la documentación suministrada por la Entidad para la atención de la emergencia.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS

R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.

Nit 900.145.551-4

Anexo: Un (1) Archivo pdf y Un (1) Archivo zip.



OFC-ICCU-1649-2025-109

24 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

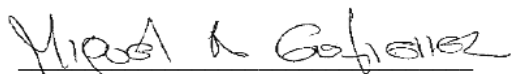
Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

ASUNTO: Entrega de documentación del Frente de Cabrera – vereda Santa Rita.

Respetados Señores, Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y en atención al comunicado relacionado en el asunto nos permitimos en hacer la entrega del presupuesto, programación y flujo de caja para la construcción de un puente vehicular correspondiente al municipio de Cabrera en la vereda Santa Rita.

Sin más en particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS
R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.
Nit 900.145.551-4

Anexo: Un (1) Archivo pdf, Dos (2) Archivos Excel y Un (1) Archivo Project.





25 de junio de 2026

Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0005561**

Folios: 1 Anexos: Si

TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación oficial de salida.

ASUNTO: Diseño Muro de Contención Sobre La Vía
Que Comunica Al Municipio De Silvania
Con La Vereda Santa Rita Baja

Bogotá D, C. 25 de junio de 2026

Ingeniero

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLO

Representante Legal – Obra

OPEN INGENIERIA SAS

Dirección: Calle 25 c # 84b 05 piso 2

Correo electrónico: openingenieria@gmail.com

Ingeniero

JUAN CARLOS RÍOS URUETA

Representante Legal – Interventoría

INGESCOR S.A.S.

Dirección: Calle 47 No. 2-69, Barrio Laureles II – Montería

Correo electrónico: ingescor.cund@gmail.com

Asunto: Diseño Muro de Contención Sobre La Vía Que Comunica Al Municipio De Silvania Con La Vereda Santa Rita Baja

Ref.: Contrato de obra ICCU No. 1649 de 2025. LOTE 1: "ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAPIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Reciba un cordial saludo por parte del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU.

En atención a las emergencias viales registradas en el departamento y de acuerdo con las necesidades técnicas evidenciadas en campo, nos permitimos realizar la entrega oficial del diseño estructural para el muro de contención proyectado en la vía que comunica al municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Baja, Esta



Gobernación de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
f/CundiGob x/CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



estructura tiene como objeto garantizar el confinamiento de la banca vial y asegurar la funcionalidad y estabilidad de la placa huella actualmente en ejecución.

Cordialmente,

CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Asesor

Dirección General.

Aprobó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
Revisó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
Proyectó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG

QR Validación Documento:



Contraseña: XaJ7higSiK



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
f/CundiGob x/CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



25 de junio de 2026

Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0005564**

Folios: 1 Anexos: Si

TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación oficial de salida.**ASUNTO:** Diseño Muro de Contención PR 2 + 300
Vía Fusagasugá - Pasca

Bogotá D, C. 25 de junio de 2026

Ingeniero

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLO

Representante Legal – Obra

OPEN INGENIERIA SAS

Dirección: Calle 25 c # 84b 05 piso 2

Correo electrónico: openingenieria@gmail.com

Ingeniero

JUAN CARLOS RÍOS URUETA

Representante Legal – Interventoría

INGESCOR S.A.S.

Dirección: Calle 47 No. 2-69, Barrio Laureles II – Montería

Correo electrónico: ingescor.cund@gmail.com**Asunto:** Diseño Muro de Contención PR 2 + 300 Vía Fusagasugá - Pasca

Ref.: Contrato de obra ICCU No. 1649 de 2025 - LOTE 1: "ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Reciba un especial saludo de parte del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU.

En atención a las emergencias viales registradas en el departamento de Cundinamarca, nos permitimos realizar la entrega oficial del diseño estructural para el muro de contención proyectado en el PR 2+300 del corredor vial que comunica a los municipios de Fusagasugá y Pasca. Con el propósito de proceder con la viabilidad técnica y financiera de esta intervención, se solicita formalmente la



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



estructuración y presentación del presupuesto detallado, así como el cronograma de ejecución física y financiera. Para la entrega de la totalidad de esta documentación y el inicio del frente de obra, se establece un plazo perentorio de siete (7) días calendario, contados a partir del recibo de la presente comunicación.

Cordialmente,

CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Asesor

Dirección General.

Aprobó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
Revisó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
Proyectó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG

QR Validación Documento:



Contraseña: K1VMO7qc3e



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
f/CundiGob x/CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



25 de junio de 2026

Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0005568**

Folios: 1 Anexos: Si

TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación oficial de salida.

ASUNTO: Seguimiento técnico y observaciones a la ejecución de placa huella – Vereda Santa Rita Baja, Municipio de Silvania.

Bogotá D, C. 25 de junio de 2026

Ingeniero

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLO

Representante Legal – Obra

OPEN INGENIERIA SAS

Dirección: Calle 25 c # 84b 05 piso 2

Correo electrónico: openingenieria@gmail.com

ASUNTO: Seguimiento técnico y observaciones a la ejecución de placa huella – Vereda Santa Rita Baja, Municipio de Silvania.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. ICCU-1649 DE 2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

Reciba un cordial saludo de parte del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca- ICCU.

Al respecto, y con fundamento en las observaciones, hallazgos y recomendaciones consignadas por la interventoría en el Oficio No. ING-CUNDLT1-0127-2026, producto de la inspección técnica realizada en campo, este Instituto solicita al contratista adelantar de manera inmediata las actividades necesarias para la demolición, reposición y/o reparación de los elementos de la placa huella que presentan fisuras, dilataciones, pérdida de continuidad y demás patologías que comprometen el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la calidad de la obra ejecutada.

Las acciones correctivas deberán ejecutarse dentro del tiempo contractual establecido en el cronograma de obra, garantizando que los trabajos de reposición se realicen conforme a las especificaciones técnicas, procedimientos constructivos y criterios de calidad establecidos contractualmente.

Lo anterior, con el fin de asegurar la estabilidad, funcionalidad y durabilidad de la estructura, así como de evitar mayores afectaciones que puedan incidir en la



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



adecuada terminación de la obra, el cierre contractual del proyecto y la movilidad de la comunidad beneficiaria.

Cordialmente,

CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Asesor

Dirección General.

Aprobó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
Revisó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG
Proyectó: CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN / DG

QR Validación Documento:



Contraseña: eo72TYIMUZ



SC-CER649789



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 6.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624
www.iccu.gov.co / @iccugob en redes sociales
f/CundiGob x/CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

OFC-ICCU-1649-2025-110

25 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 **ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.**

ASUNTO: Acta de recibo parcial de obra No.2

Respetados Señores, Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, hace entrega con referente al asunto de este oficio, lo anterior para su revisión, aprobación y fines pertinentes.

Informe mensual No.3

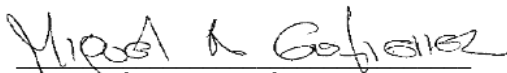
<https://drive.google.com/drive/folders/1fJnb33hLKVifYiXzp2V9NcM6NsBqBNUm?usp=sharing>

link de la información

<https://drive.google.com/drive/folders/1GZj9oEepoJUAKC6R-QDaMAOfN595HG73?usp=sharing>

Sin más en particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS
R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.
Nit 900.145.551-4
Anexo: N.A.



OFC-ICCU-1649-2025-111

26 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

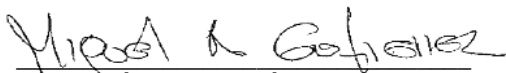
Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

ASUNTO: Entrega de APU’S tubería de Arbeláez, Cimbra de San Bernardo y tubería de Silvania

Respetados Señores, Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y en atención al comunicado relacionado en el asunto nos permitimos realizar la entrega de los Análisis de Precios Unitarios (APU), elaborados con base en la tubería de 36” y de 30” que se va a suministrar para el municipio de Arbeláez, para la atención de la emergencia presentada en la Vereda San Luis, la Vereda San Miguel y en la vereda Berlín - Vía Santa Rosa, la cimbra que se va a suministrar para el municipio de San bernardo en el sector de la Quebrada Cuesta de Oro y la tubería perforada de 4” para filtro que se va a suministrar para el municipio de Silvania en la vereda Santa Rita.

Sin más en particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS

R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.

Nit 900.145.551-4

Anexo: Un (1) Archivo pdf y Un (1) Archivo Excel.



30 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 **ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.**

ASUNTO: Propuesta de Intervención Emergencia Puente sobre el Río Chocho- Vía Fusagasugá- Tibacuy

Respetados Señores,

Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y de acuerdo con lo manifestado en comités realizados con la Supervisión e Interventoría, se remite el levantamiento topográfico efectuado en el sector objeto de intervención sobre el río Chocho, así como el concepto técnico derivado de la inspección y evaluación de las condiciones actuales del talud a intervenir.

Durante la visita técnica realizada en el sitio, se evidenció que el río Chocho presenta procesos activos de socavación sobre la base del talud, situación que se manifiesta mediante el desplazamiento y movimiento de las rocas existentes en la zona de intervención. Esta condición puede verificarse mediante el registro fotográfico comparativo que se adjunta al presente oficio, donde se observa la evolución del proceso erosivo y la pérdida progresiva de estabilidad del talud.

Adicionalmente, durante la inspección se identificó desprendimiento y movimiento de material en la corona del talud, evidenciando un proceso de inestabilidad generalizado que compromete tanto la parte inferior como superior de la ladera. Esta situación reviste especial importancia debido a que sobre la corona del talud se encuentra conformada la banca de la vía, por lo que la progresión de estos procesos erosivos y de remoción en masa podría generar pérdida de soporte, afectaciones a la estabilidad de la vía y una posible reducción de la sección transitable. En consecuencia, las condiciones actualmente observadas difieren de las consideradas inicialmente y hacen necesario complementar la solución prevista, con el fin de garantizar la estabilidad del talud, la protección de la infraestructura vial y la durabilidad de la obra.



Teniendo en cuenta lo anterior, se considera técnicamente necesario que la estructura de gaviones proyectada cuente con una cimentación conformada por concreto ciclópeo, la cual deberá implantarse a una profundidad tal que permita quedar, como mínimo, 1 metro por debajo de la lámina de agua existente. Esta recomendación obedece a que la

implantación directa de los gaviones sobre las rocas sueltas actualmente presentes en el cauce no garantiza la estabilidad de la estructura ni su adecuado comportamiento frente a los procesos de socavación observados.

De igual manera, y conforme a lo discutido en los comités realizados con la Supervisión e Interventoría, inicialmente se contempló la posibilidad de ubicar gaviones únicamente en la corona del talud con el fin de generar confinamiento en la parte superior. Sin embargo, considerando las condiciones actualmente evidenciadas en campo, especialmente los procesos de desprendimiento de material y la socavación activa en la base del talud, se recomienda técnicamente la construcción de una estructura continua de gaviones apoyada sobre el concreto ciclópeo a lo largo de todo el frente afectado, en una longitud aproximada de 12 metros, con el propósito de brindar estabilidad integral al talud y garantizar la recuperación de la banca.

De acuerdo con el levantamiento topográfico realizado en sitio, se determinó que la diferencia de nivel existente entre la lámina de agua del río Chocho y la corona del talud corresponde aproximadamente a 8,60 m. Considerando la necesidad de cimentar la estructura mediante concreto ciclópeo a una profundidad mínima de 1,00 m por debajo de la lámina de agua, la altura total de desarrollo de la obra requerida para garantizar la estabilidad del sector corresponde aproximadamente a 9,60 m.

Para tal fin, se proyecta la construcción de una cimentación en concreto ciclópeo con dimensiones aproximadas de metros 3,00 m de altura, 6,00 m de ancho de base y 12,00 m de longitud, la cual permitirá transferir adecuadamente las cargas de la estructura y proporcionar una fundación estable frente a los procesos de socavación identificados en el cauce. Adicionalmente, sobre la cimentación proyectada en concreto ciclópeo se contempla la instalación de una estructura de contención conformada 7 filas escalonadas de gaviones, esta configuración permitirá cubrir la altura requerida para la estabilización integral del talud, considerando que la diferencia de nivel entre la lámina de agua y la corona corresponde a los 9,60 metros mencionados anteriormente.

Sobre esta cimentación se contempla la instalación escalonada de gaviones, dispuestos de acuerdo con el esquema anexo, conformando una estructura de contención capaz de estabilizar el talud en toda su altura y controlar los procesos de erosión y desprendimiento de material observados tanto en la base como en la corona del mismo.

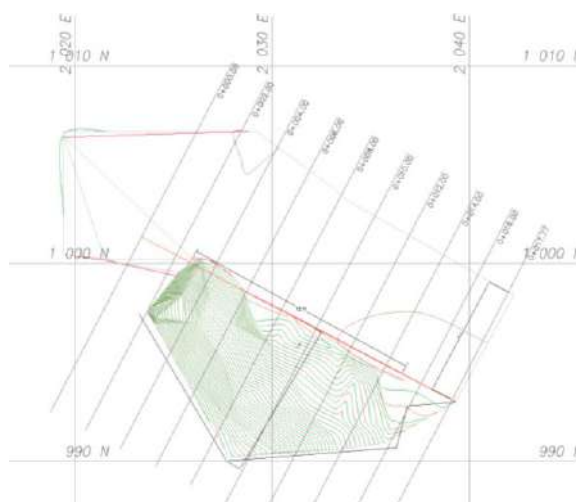


Ilustración 1. Planta Zona Emergencia



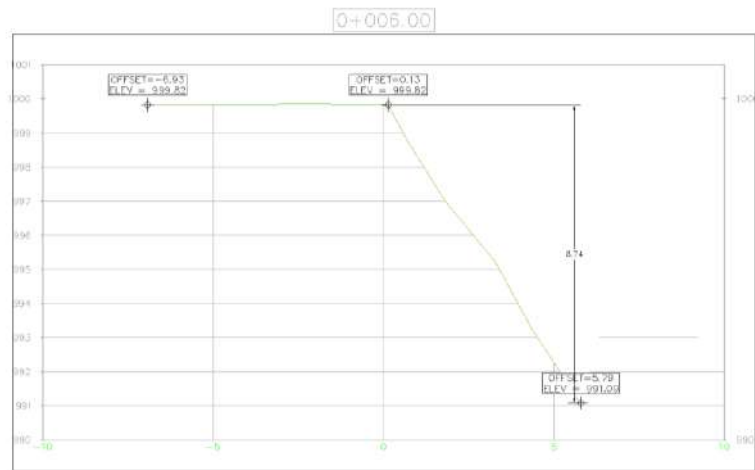


Ilustración 2. Perfil zona emergencia

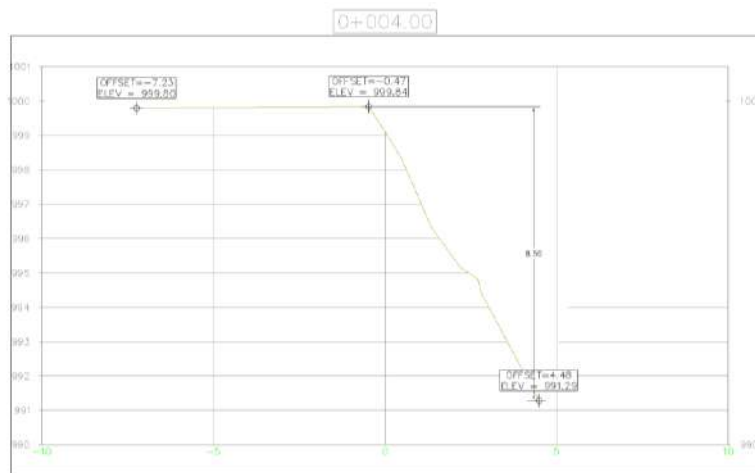


Ilustración 3. Perfil zona emergencia

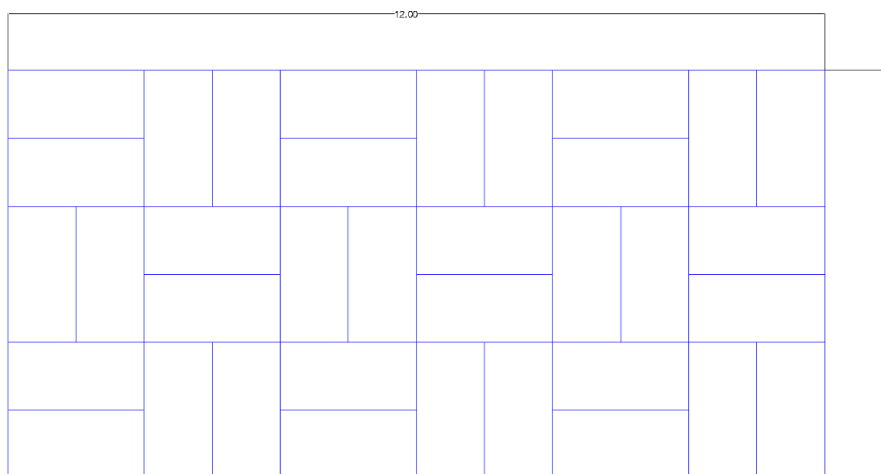


Ilustración 4. Esquema primera fila de gaviones



Por lo anterior, se solicita la evaluación y aprobación de la solución técnica aquí planteada, toda vez que las condiciones reales encontradas en sitio requieren ajustes respecto a la intervención inicialmente prevista, con el fin de asegurar la funcionalidad, estabilidad y permanencia de la obra proyectada.

Se anexan al presente oficio:

- Levantamiento topográfico del sector intervenido.
- Registro fotográfico comparativo de las condiciones observadas.
- Perfiles y localización de la zona afectada.

Registro fotográfico Visita 23/04/2026



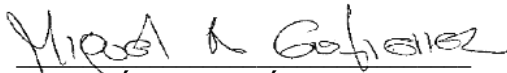
Registro fotográfico Visita 16/06/2026



Tabla 1. Presupuesto Propuesta

Nº	ITEM	INVIAS	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRELIMINARES							
1.6		***	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBRECARREROS Y DERRUMBES	M3-KM	6,960.00	\$ 2,193.00	\$ 15,263,281.00
Subtotal						\$ -	\$ 15,263,281.00
EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES							
2.11		INV 600.3-07	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA BAJO AGUA (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)	M3	36.00	\$ 132,100.00	\$ 4,755,600.00
2.13		INV 600.4P-07	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)	M3	276.00	\$ 82,598.00	\$ 22,797,048.00
2.15		INV 600.5P-07	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN BAJO AGUA A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)	M3	36.00	\$ 113,221.01	\$ 4,075,956.00
Subtotal							\$ 31,628,604.00
OBRAS DE ARTE							
4.27		INV 630P-07	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	216.00	\$ 668,422.00	\$ 144,379,152.00
4.31		INV 681.1-07	GAVIÓN	M3	300.00	\$ 318,535.00	\$ 95,560,500.00
Subtotal							\$ 239,939,652.00
						SUBTOTAL COSTO DIRECTO	\$ 286,831,537.00

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS

R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.

Nit 900.145.551-4

Anexo: Un (1) Archivo pdf, Un (1) Archivo Project y Dos (2) Archivos Excel.



OFC-ICCU-1649-2025-113

30 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

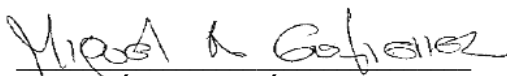
Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

ASUNTO: Entrega de documentación del Frente de Ubalá – Quebrada la sucia.

Respetados Señores, Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y en atención al comunicado relacionado en el asunto nos permitimos en hacer la entrega del presupuesto, programación y flujo de caja para la construcción de un puente vehicular correspondiente al municipio de Ubalá en la Quebrada la sucia.

Sin más en particular, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS
R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.
Nit 900.145.551-4

Anexo: Un (1) Archivo pdf, Dos (2) Archivos Excel y Un (1) Archivo Project.



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

ANEXO 8

INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA

	FORMATO							CÓDIGO	MS-GP-FR-34
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA							VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA							FECHA	8/06/2026
PERIODO DE INFORME SEMANAL									
 	OPEN INGENIERIA SAS	FECHA	8-jun-26	SEMANA No.	12	DEL	1-jun-26	AL	7-jun-26
1. INFORMACIÓN GENERAL									
OBJETO DEL CONTRATO / FRENTE DE OBRA.	Contrato de obra ICCU-CTO-1649-2025 - Lote 1 Atención y prevención integral de emergencias viales y de puentes vehiculares en las Provincias de Almeidas, Guavio, Medina, Oriente, Soacha, Provincia Alto Magdalena y Sumapaz del departamento de Cundinamarca.								
LOCALIZACIÓN PROYECTO	Provincias de Almeidas, Guavio, Medina, Oriente, Soacha, Provincia Alto Magdalena y Sumapaz del departamento de Cundinamarca.								
CONTRATO DE INTERVENTORÍA					CONTRATO DE OBRA PÚBLICA				
CONTRATO No.: PLAZO INICIAL: CONTRATISTA: FECHA DE INICIACION: *FECHA DE SUSPENSION: *FECHA DE REINICIACION: FECHA DE TERMINACION: PLAZO ACTUALIZADO: PLAZO TRANSCURRIDO: VALOR INICIAL : VALOR ADICION: VALOR ACTUALIZADO: VALOR PAGADO: VALOR POR PAGAR: VALOR ANTICIPO: SUPERVISOR:		ICCU-CTO-1621 DE 2025 9 meses y 19 días INGESCOR SAS 12 de marzo de 2026 - - 31 de diciembre de 2026 294 días 88 días \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ Ing. Cristian Fabián Torres Garzón			CONTRATO No.: PLAZO INICIAL: CONTRATISTA: FECHA DE INICIACION: *FECHA DE SUSPENSION: *FECHA DE REINICIACION: FECHA DE TERMINACION: PLAZO ACTUALIZADO: PLAZO TRANSCURRIDO: VALOR INICIAL : VALOR ADICION: VALOR ACTUALIZADO: VALOR PAGADO: VALOR POR PAGAR: VALOR ANTICIPO: SUPERVISOR:		ICCU 1649-2025 9 meses y 19 días OPEN INGENIERIA SAS 12 de marzo de 2026 - - 31 de diciembre de 2026 294 días 88 días \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ INGESCOR SAS		
* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.									
2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA									
Visitas técnicas de diagnostico solicitadas por la entidad contratante-ICCU (Contratista e Interventoría):									
En esta semana no se realizaron visitas									
Alquiler de maquinaria Amarilla:									
Municipio de Medina:									
Excavadora en el puente El Cabe sobre el río Guacavía									
<div></div>									
Frentes de obra:									
1) Placa huella y alcantarillas - Corredor vial que comunica Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta Se da inicio de actividades el 6 de abril de 2026, a la fecha lleva un 60% de su ejecución									
1.1) Construcción de placa huella con una longitud aproximada de 181 m y un ancho de 5 m : El tramo objeto de intervención se localiza en la vía denominada “Vía La Aguadita – Silvania”, en las coordenadas 4°24'03.6"N 74°22'17.3"W. Actualmente, este segmento presenta una estructura en pavimento rígido con un alto grado de deterioro, lo que dificulta el tránsito normal de los usuarios y afecta las condiciones de seguridad y movilidad. Durante esta semana se realizan actividades de instalación de acero para huellas, instalación de concreto para huellas, instalación de concreto para ciloqueo, instalación de concreto para cunetas, instalación de acero y concreto para muro de contención.									
1.2) Alcantarillas: (Estas actividades aún no se ha dado inicio) - Alcantarilla No.1: Se contemplan obras de mejora (construcción de poceta) reacondicionamiento de cabezales y emboquillados para garantizar que no hallan filtraciones, conservando la tubería actual, adicionalmente se proyecta una losa de protección para garantizar la durabilidad de la obra. - Alcantarilla No.2: Reemplazo por una nueva estructura hidráulica tipo box culvert.									
2) Construcción Puente Vehicular - Vía que comunica Municipio deSan Bernardo con el Municipio Arbelaez en el Pr 5+00 sobre la Quebra Cuesta de Oro Se da inicio de actividades el 13 de mayo de 2026									
2.1) Construcción de puente vehicular con una longitud de 22 m y un ancho de 6.5 m: El tramo objeto de intervención se localiza vía que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbeláez en el Pr 5+00, en las coordenadas 4°12'27.5"N 74°26'30.6"W. Actualmente, se cuenta con un puente que presenta alto grado de socavación y fractura de los estribos con riesgo de colapso inminente. Se da inicio de actividades el 14 de mayo/2026 Durante esta semana se realizan actividades de excavaciones para estribos, excavación para caisson, a la fecha lleva un 3 % de su ejecución, de acuerdo a programación deberían llevar 15.6% de ejecución por tal motivo presenta atraso.									
3) Construcción de obra hidráulica tipo box culvert ubicado en el corredor vial que comunica el municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán – Sector de Altos de Cazucá De acuerdo a cronograma entregado por el contratista este frente debería haber empezado actividades el 27 de abril/26 (Presenta atraso)									
4) Construcción de muro de contención ubicado en el corredor vial que conduce del casco urbano municipio de Guayabetal con el barrio Entrerrios De acuerdo a cronograma entregado por el contratista este frente debería haber empezado actividades el 20 de abril/26 (Presenta atraso)									

De acuerdo a cronograma entregado por el contratista este frente debería haber empezado actividades el 04 de mayo/26 (**Presenta atraso**)

De acuerdo a cronograma entregado por el contratista este frente debería haber empezado actividades el 04 de mayo/26, **según programación deberían llevar 47% de ejecución por tal motivo presenta atraso**

Inicio de actividades el 26 de mayo/26 con replanteo topográfico, excavación para estructura, a la fecha lleva un 11% de su ejecución

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

	% PROGRAMADO	% EJECUTADO HASTA LA FECHA DE CIERRE	DIFERENCIA (+ Adelanto)
1.- PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	90%	85%	-5%
2.- ANÁLISIS DEL PROYECTO	75%	60%	-15%
3.- DISEÑO DE LA SOLUCIÓN	60%	45%	-15%
4.- DESARROLLO DE CÓDIGO	45%	30%	-15%
5.- PRUEBAS Y VALIDACIÓN	30%	15%	-15%
6.- IMPLEMENTACIÓN Y DESPLIEGUE	15%	5%	-10%
7.- MONITORIZACION Y MANTENIMIENTO	5%	0%	-5%
TOTAL	320%	240%	-80%

[illegible]

--	--

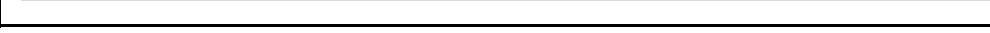


3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO		GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO		

PROGRAMADO	EJECUTADO	INDICADOR (%)	\$2.500.000.000

[illegible]

Year	Number of employees
2014	100,000,000
2015	150,000,000
2016	200,000,000
2017	250,000,000
2018	300,000,000



	55%
--	-----

-55%

*Observaciones documentación trabajadores Frente de obra Une vereda san Isidro. Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025

*Observaciones documentación trabajadores Frente de obra Une vereda san Isidro. Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025

*Coordinación realización exámenes médicos ocupacionales de ingreso del personal de Ingescor. Solicitud de factura electrónica a Medicic Salud Ocupacional IPS.

*Elaboracion y envio de informe semanal SS I MA.

Se realizan ensayo de resistencia a la compresión de cilindros a los 28 días

Se realizan ensayo de resistencia a la compresion de cilindros a los 28 dias

*Mediante el comunicado ING-CUNDI T1-091-2026 25 de mayo envía al contratista oficio referente a respuesta a comunicado OFC-ICCIJ-1649-2025-078 – Entrega de informe técnico

*Mediante el comunicado ING-CUNDLT1-091-2026, 25 de mayo envía al contratista oficio referente a respuesta a comunicado OFC-ICCU-1649-2025-078 – Entrega de informe técnico Frente de Obra Soacha – Puente Indumil.

*Esta interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante el comunicado ING-CUNDLT11-093-2026, 26 de mayo envía al contratista oficio referente a alcance a sus comunicados OFC- ICCU-1649-2025-076 y OFC- ICCU-1649-2025-080 "Respuesta a oficio ING-CUNDLT1-079-2026 Ajustes y Complementación De APU'S- Ítems No Previstos NP-001 AL NP-007".

*De igual manera se realiza acompañamiento a visitas de obra, para inspección ocular y entrega de frente de obra a el municipio de Cabrera.

*Adicional se ha realizado acompañamiento en campo al contratista en las actividades ejecutadas en el Municipio de Silvania, San Bernardo.

8. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA			
Municipio de Silvania: Placa huella y alcantarillas - Corredor vial que comunica Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta			
ACTIVIDADES			
			
Instalación de concreto para huella	Instalación de concreto ciclópeo	Instalación de acero para muro	
Municipio de San Bernardo: Puente Vehicular - Vía que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbelaez en el Pr 5+00 sobre la Quebra Cuesta de Oro			
ACTIVIDADES			
			
Chequeo topográfico	Excavación para estribos		
Municipio de Une: Construcción de obra hidráulica ubicada en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la vereda San Isidro			
ACTIVIDADES			
			
Excavación para estructura	Excavación para estructura	Chequeo topográfico	
<div>  </div> <div> DIRECTOR DE INTERVENTORIA Nombre: Juan Carlos Rios Urueta </div>			

	FORMATO						CÓDIGO	MS-GP-FR-34	
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA						VERSIÓN	0	
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA						FECHA	18/06/2026	
PERIODO DE INFORME SEMANAL									
 	OPEN INGENIERIA SAS	FECHA	15-jun-26	SEMANA No.	13	DEL	8-jun-26	AL	14-jun-26
1. INFORMACIÓN GENERAL									
OBJETO DEL CONTRATO / FRENTE DE OBRA.		Contrato de obra ICCU-CTO-1649-2025 - Lote 1 Atención y prevención integral de emergencias viales y de puentes vehiculares en las Provincias de Almeidas, Guavio, Medina, Oriente, Soacha, Provincia Alto Magdalena y Sumapaz del departamento de Cundinamarca.							
LOCALIZACIÓN PROYECTO		Provincias de Almeidas, Guavio, Medina, Oriente, Soacha, Provincia Alto Magdalena y Sumapaz del departamento de Cundinamarca.							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA					CONTRATO DE OBRA PÚBLICA				
CONTRATO No.: PLAZO INICIAL: CONTRATISTA: FECHA DE INICIACIÓN: *FECHA DE SUSPENSIÓN: *FECHA DE REINICIACIÓN: FECHA DE TERMINACIÓN: PLAZO ACTUALIZADO: PLAZO TRANSCURRIDO: VALOR INICIAL : VALOR ADICIÓN: VALOR ACTUALIZADO: VALOR PAGADO: VALOR POR PAGAR: VALOR ANTICIPO: SUPERVISOR:		ICCU-CTO-1621 DE 2025 9 meses y 19 días INGESCOR SAS 12 de marzo de 2026 - 31 de diciembre de 2026 294 días 95 días \$ 1.331.315.125 \$ - \$ 1.331.315.125 \$ 44.614.461 \$ 1.286.700.664 \$ - Ing. Cristian Fabián Torres Garzón			CONTRATO No.: PLAZO INICIAL: CONTRATISTA: FECHA DE INICIACIÓN: *FECHA DE SUSPENSIÓN: *FECHA DE REINICIACIÓN: FECHA DE TERMINACIÓN: PLAZO ACTUALIZADO: PLAZO TRANSCURRIDO: VALOR INICIAL : VALOR ADICIÓN: VALOR ACTUALIZADO: VALOR PAGADO: VALOR POR PAGAR: VALOR ANTICIPO: SUPERVISOR:		ICCU 1649-2025 9 meses y 19 días OPEN INGENIERIA SAS 12 de marzo de 2026 - 31 de diciembre de 2026 294 días 95 días \$ 7.168.684.875 \$ - \$ 7.168.684.875 \$ 7.168.684.875 \$ 7.168.684.875 \$ 1.433.736.975 INGESCOR SAS		
* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.									
2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA									
Visitas técnicas de diagnostico solicitadas por la entidad contratante-ICCU (Contratista e Interventoría):									
Municipio de Silvania - Sector Agua Bonita En atención a la afectación presentada sobre la vía ubicada en la vereda Agua bonita, municipio de Silvania, se realizó visita técnica de inspección de manera conjunta entre la Interventoría de Obra y el Contratista de Obra, con el fin de evaluar las condiciones actuales del sitio, determinar el alcance de la afectación y establecer de manera preliminar las obras requeridas para la recuperación de la estabilidad de la banca vial y la funcionalidad del corredor. La ubicación del punto intervenido se presenta en el plano de localización anexo al presente informe. Con base en las condiciones observadas durante la visita técnica, se considera que la solución para la estabilización del sector debe contemplar la construcción de un muro de contención de aproximadamente 30,00 m de longitud, con 3,00 m de altura de vástago más su respectiva zarpa de cimentación, soportado sobre pilotes y provisto de cabezal de salida para el manejo de las aguas conducidas por la obra transversal; la reposición de la tubería de 24 pulgadas de diámetro existente; la construcción de una estructura de captación tipo poceta en el encole para interceptar las aguas provenientes de la ladera; la ejecución de obras de disipación de energía en la descarga; así como la implementación de obras complementarias de drenaje superficial que permitan conducir adecuadamente las aguas de escorrentía y proteger el talud de aproximadamente 23,70 m de desarrollo, mitigando los procesos erosivos que actualmente afectan la estabilidad de la banca vial.									
<div></div>									
Alquiler de maquinaria Amarilla:									
Municipio de Medina: Excavadora en el puente El Cabe sobre el río Guacavía									
<div></div>									
Frentes de obra:									
1) Placa huella y alcantarillas - Corredor vial que comunica Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta Se da inicio de actividades el 6 de abril de 2026, a la fecha lleva un 60% de su ejecución									
1.1) Construcción de placa huella con una longitud aproximada de 181 m y un ancho de 5 m : El tramo objeto de intervención se localiza en la vía denominada “Vía La Aguadita – Silvania”, en las coordenadas 4°24'03.6"N 74°22'17.3"W. Actualmente, este segmento presenta una estructura en pavimento rígido con un alto grado de deterioro, lo que dificulta el tránsito normal de los usuarios y afecta las condiciones de seguridad y movilidad. Durante esta semana se realizan actividades de instalación de acero para huellas, instalación de concreto para huellas, instalación de concreto para ciloqueo, instalación de concreto para cunetas, instalación de acero y concreto para muro de contención,a la fecha lleva un 65% de su ejecución, de acuerdo a programación deberían llevar 73% de ejecución por tal motivo presenta atraso.									
1.2) Alcantarillas: (Estas actividades aún no se ha dado inicio) - Alcantarilla No.1: Se contemplan obras de mejora (construcción de poceta) reacondicionamiento de cabezales y emboquillados para garantizar que no hallan filtraciones, conservando la tubería actual, adicionalmente se proyecta una losa de protección para garantizar la durabilidad de la obra. - Alcantarilla No.2: Reemplazo por una nueva estructura hidráulica tipo box culvert.									

2) Construcción Puente Vehicular - Vía que comunica Municipio deSan Bernardo con el Municipio Arbelaez en el Pr 5+00 sobre la Quebra Cuesta de Oro			
Se da inicio de actividades el 13 de mayo de 2026			
2.1) Construcción de puente vehicular con una longitud de 22 m y un ancho de 6.5 m:			
El tramo objeto de intervención se localiza vía que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbeláez en el Pr 5+00, en las coordenadas 4°12'27.5"N 74°26'30.6"W. Actualmente, se cuenta con un puente que presenta alto grado de socavación y fractura de los estribos con riesgo de colapso inminente.			
Se da inicio de actividades el 14 de mayo/2026			
Durante esta semana se realizan actividades de excavaciones para caisson, a la fecha lleva un 5 % de su ejecución, de acuerdo a programación deberían llevar 23% de ejecución por tal motivo presenta atraso.			
3) Construcción de obra hidráulica tipo box culvert ubicado en el corredor vial que comunica el municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán – Sector de Altos de Cazucá			
De acuerdo a cronograma entregado por el contratista este frente debería haber empezado actividades el 27 de abril/26 (Presenta atraso)			
4) Construcción de muro de contención ubicado en el corredor vial que conduce del casco urbano municipio de Guayabetal con el barrio Entrerriós			
De acuerdo a cronograma entregado por el contratista este frente debería haber empezado actividades el 20 de abril/26 (Presenta atraso)			
5) Construcción de puente Vehicular sobre la Quebrada Las Jotas Parte Baja sobre la vereda Río Blanco del municipio de Gutiérrez			
De acuerdo a cronograma entregado por el contratista este frente debería haber empezado actividades el 04 de mayo/26 (Presenta atraso)			
6) Construcción de obra hidráulica ubicada en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la vereda San Isidro			
De acuerdo a cronograma entregado por el contratista este frente debería haber empezado actividades el 04 de mayo/26, según programación deberían llevar 52% de ejecución por tal motivo presenta atraso			
Inicio de actividades el 26 de mayo/26 en esta semana se terminó excavación para estructura, se instala geotextil, material de cama para tubería e instalación de la misma a la fecha lleva un 20% de su ejecución			
3. CONTROL DE EJECUCION			
3.2. CONTROL DE PROGRAMACION			
AVANCE FISICO DEL CONTRATO			GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO
	% PROGRAMAD O A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	
		DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)	
Acumulado anterior	9,56%	4,27%	
Durante el periodo	3,13%	0,74%	
Acumulado Actual	12,69%	5,02%	
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
DURACIÓN (DÍAS)	DÍAS TRANSCURRI.	DÍAS QUE FALTAN	
		DIFERENCIA EN DÍAS	
294 días	95,00	199,00	
3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO			
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO			GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO
	ACUMULADO PROGRAMADO (\$) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO (\$) MILLONES	
		INDICADOR (%)	
Acumulado anterior	\$ 685.106.852	\$ 306.260.579	
Durante el periodo	\$ 224.379.635	\$ 53.266.789	
Acumulado Actual	\$ 909.486.487	\$ 359.527.368	
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO			
4. GESTION SST Y AMBIENTAL DEL PROYECTO			
*Elaboración del comunicado No ING-CUNDLT1-112-2026 asunto: Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-081. Observaciones documentación trabajadores. Reiteración al comunicado ING-CUNDLT1-062-2026.			
*Elaboración del comunicado No. ING-CUNDLT1-113-2026 asunto: Solicitud informe mensual técnico, calidad, ambiental y SST No. 3.			
*Redacción y envío del comunicado: ING-CUNDLT1-117-2026 Aprobación ingreso trabajadores frente de obra Une Vereda San Isidro. Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-097.			
*Informe de revisión a la subsanación de las observaciones al Informe mensual No. 2 Abril 2026 versión 2, enviado con el oficio OFC-ICCU-1649-2025-066. Respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-089. El contratista complementó la carpeta en la cual se tienen cargadas las planillas de seguridad. En revisión por parte de interventoría.			
*Participación en el comité de seguimiento No. 10 virtual por medio de temas, el día miercoles 10 de junio de 2026 a las 8:30 am.			
*Participación en comité técnico convocado por la supervisión del ICCU el dia jueves 11 de junio de 2026 a las 3:00 pm por Google meet.			
*Actualización de datos para la afiliación a la caja de compensación familiar compensar para el personal de interventoría Ingescor.			
*Elaboración y envío de informe semanal SSTMA.			
5. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD			
6. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES			
En atención a la solicitud realizada por la Entidad el día 26 de mayo de 2026, mediante la cual se requirió el suministro de tres tubos Novafort de 36" para el municipio de Ubalá, con el fin de atender la emergencia presentada en el sector denominado Zona B – Quebrada La Sucia, inspección de Soya, por lo cual, el contratista de obra OPEN INGENIERÍA S.A.S., mediante comunicado OFC-ICCU-1649-2025-094 del 05 de junio de 2026, presentó para revisión el Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondiente al ítem no previsto NP-008, denominado “Suministro de tubería Novafort de 36” y al ítem no previsto NP-009, denominado “Suministro tubería Novafort 10”, a la fecha esta en revisión por parte de la interventoría.			

7. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

* Esta interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales mediante el comunicado ING-CUNDLT1-111-2026, del 08 de junio envía al ICCU oficio referente a entrega informe semanal de interventoría No. 11 del periodo del 25 al 31 mayo del 2026 lote 1.

* Esta interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales mediante el comunicado ING-CUNDLT1-114-2026, del 10 de junio envía al ICCU oficio referente a entrega de Informe No.3 de Interventoría para el período entre el 01 al 31 de mayo del 2026 en formato digital.

* Esta intervención, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales mediante el comunicado ING-CUNDLT1-115-2026, del 10 de junio envía al ICCU oficio referente a remisión de Acta de Costos No. 02, para el período comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2026.

* Esta interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales mediante el comunicado ING-CUNDLT1-116-2026, del 11 de junio envía al ICCU oficio referente a entrega de informe inspección técnica realizada en el municipio de Silvania, sector Agua Bonita.

*Esta interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante el comunicado ING-CUNDLT1-118-2026, del 11 de junio envía al contratista oficio referente a aprobación de presupuesto y flujo de caja – Construcción de muro de contención tipo L, municipio de Guayabeta.

*Esta interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante el comunicado ING-CUNDLT1-119-2026, del 12 de junio envía al contratista oficio referente a respuesta a comunicado OFC-ICCU-1649-2025-077 Entrega de documentación del Frente de Obra de Soacha – Altos de Cazuca.

* Esta interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales mediante el comunicado ING-CUNDLT1-120-2026, del 14 de junio envía al ICCU oficio referente entrega informe semanal de interventoría No. 12 del periodo del 01 al 07 junio del 2026 lote 1.

*De igual manera se realiza acompañamiento a visitas de obra, para inspección ocular al municipio de Silvania - Sector Agua Bonita.

contratista en las actividades ejecutadas en el Municipio de Sylvania. San Bernardo y Uney.

8. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

Municipio de Sylvania: Placa huella y alcantarillas - Corredor vial que comunica Municipio de Sylvania con la vereda Santa Rita Alta

ACTIVIDADES



Instalación de concreto para huella



Instalación de cacero para muro



Instalación de concreto para

muro

Municipio de San Bernardo: Puente Vehicular - Vía que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbelaez en el Pr 5+00 sobre la Quebra Cuesta de Oro

ACTIVIDADES



Excavación caisson



Excavación caisson



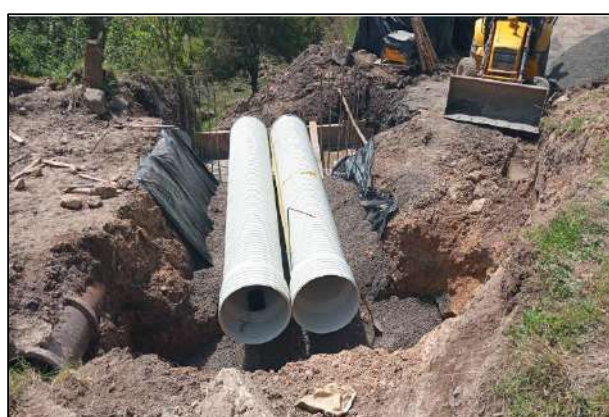
Excavación caisson

Municipio de Une: Construcción de obra hidráulica ubicada en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la vereda San Isidro

ACTIVIDADES



Instalación de geotexti



Excavación de tubería



Instalación de acero para cabezote

[Handwritten signature]

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Nombre: Juan Carlos Rios Urueta

	FORMATO						CÓDIGO	MS-GP-FR-34	
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA						VERSIÓN	0	
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA						FECHA	22/06/2026	
PERIODO DE INFORME SEMANAL									
 	OPEN INGENIERIA SAS	FECHA	22-jun-26	SEMANA No.	14	DEL	15-jun-26	AL	21-jun-26
1. INFORMACIÓN GENERAL									
OBJETO DEL CONTRATO / FRENTE DE OBRA.		Contrato de obra ICCU-CTO-1649-2025 - Lote 1 Atención y prevención integral de emergencias viales y de puentes vehiculares en las Provincias de Almeidas, Guavio, Medina, Oriente, Soacha, Provincia Alto Magdalena y Sumapaz del departamento de Cundinamarca.							
LOCALIZACIÓN PROYECTO		Provincias de Almeidas, Guavio, Medina, Oriente, Soacha, Provincia Alto Magdalena y Sumapaz del departamento de Cundinamarca.							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA					CONTRATO DE OBRA PÚBLICA				
CONTRATO No.: PLAZO INICIAL: CONTRATISTA: FECHA DE INICIACION: *FECHA DE SUSPENSIÓN: *FECHA DE REINICIACIÓN: FECHA DE TERMINACION: PLAZO ACTUALIZADO: PLAZO TRANSCURRIDO: VALOR INICIAL : VALOR ADICIÓN: \$ VALOR ACTUALIZADO: \$ VALOR PAGADO: \$ VALOR POR PAGAR: \$ VALOR ANTICIPO: \$ SUPERVISOR:		ICCU-CTO-1621 DE 2025 9 meses y 19 días INGESCOR SAS 12 de marzo de 2026 - - 31 de diciembre de 2026 294 días 102 días 1.331.315.125 - 1.331.315.125 145.064.986 1.186.250.139 - Ing. Cristian Fabián Torres Garzón			CONTRATO No.: PLAZO INICIAL: CONTRATISTA: FECHA DE INICIACION: *FECHA DE SUSPENSIÓN: *FECHA DE REINICIACIÓN: FECHA DE TERMINACION: PLAZO ACTUALIZADO: PLAZO TRANSCURRIDO: VALOR INICIAL : VALOR ADICIÓN: \$ VALOR ACTUALIZADO: \$ VALOR PAGADO: \$ VALOR POR PAGAR: \$ VALOR ANTICIPO: \$ SUPERVISOR:		ICCU 1649-2025 9 meses y 19 días OPEN INGENIERIA SAS 12 de marzo de 2026 - - 31 de diciembre de 2026 294 días 102 días 7.168.684.875 - 7.168.684.875 7.168.684.875 7.168.684.875 1.433.736.975 INGESCOR SAS		
* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.									
2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA									
Visitas técnicas de diagnostico solicitadas por la entidad contratante-ICCU (Contratista e Interventoría): No se realizaron visitas durante esta semana									
Alquiler de maquinaria Amarilla: Municipio de Medina: Excavadora en el puente El Cabe sobre el río Guacavía									
<div></div>									
Frentes de obra:									
1) Placa huella y alcantarillas - Corredor vial que comunica Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta Se da inicio de actividades el 6 de abril de 2026									
1.1) Construcción de placa huella con una longitud aproximada de 181 m y un ancho de 5 m : El tramo objeto de intervención se localiza en la vía denominada “Vía La Aguadita – Silvania”, en las coordenadas 4°24’03.6"N 74°22’17.3"W. Actualmente, este segmento presenta una estructura en pavimento rígido con un alto grado de deterioro, lo que dificulta el tránsito normal de los usuarios y afecta las condiciones de seguridad y movilidad. Durante esta semana se realizan actividades de instalación de concreto para cunetas, instalación de acero y concreto para muro de contención,a la fecha lleva un 75,79% de su ejecución, de acuerdo a programación deberían llevar 83,40% de ejecución por tal motivo presenta atraso.									
1.2) Alcantarillas: - Alcantarilla No.1: Se contemplan obras de mejora (construcción de poceta) reacondicionamiento de cabezales y emboquillados para garantizar que no hallan filtraciones, conservando la tubería actual, adicionalmente se proyecta una losa de protección para garantizar la durabilidad de la obra. (Esta actividad no se ha iniciado) - Alcantarilla No.2: Reemplazo de tubería y cárcamo sobre la misma. Durante esta semana se trabaja en la alcantarilla No.2, se retira tubería que fallo, se instala acero para cárcamo de protección.									

2) Construcción Puente Vehicular - Vía que comunica Municipio deSan Bernardo con el Municipio Arbelaez en el Pr 5+00 sobre la Quebrada Cuesta de Oro
Construcción de puente vehicular con una longitud de 22 m y un ancho de 6.5 m:
El tramo objeto de intervención se localiza vía que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbeláez en el Pr 5+00, en las coordenadas 4°12'27.5"N 74°26'30.6"W. Actualmente, se cuenta con un puente que presenta alto grado de socavación y fractura de los estribos con riesgo de colapso inminente.

Se da inicio de actividades el 14 de mayo/2026
Durante esta semana se finaliza actividades de excavaciones para caisson, se realiza instalación de acero para caisson y se avanza con demolición de la estructura del puente que fallo y la recuperación de la sección hidráulica. **A la fecha lleva un 9,61 % de su ejecución, de acuerdo a programación deberían llevar 28,69% de ejecución por tal motivo presenta atraso.**

3) Construcción de obra hidráulica tipo box culvert ubicado en el corredor vial que comunica el municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán – Sector de Altos de Cazucá
De acuerdo a cronograma entregado por el contratista este frente debería haber empezado actividades el 27 de abril/26, con una ejecución del 55,39%(Presenta atraso)

4) Construcción de muro de contención ubicado en el corredor vial que conduce del casco urbano municipio de Guayabetal con el barrio Entrerriós
De acuerdo a cronograma entregado por el contratista este frente debería haber empezado actividades el 20 de abril/26, con una ejecución del 58,50% (Presenta atraso)

5) Construcción de puente Vehicular sobre la Quebrada Las Jotas Parte Baja sobre la vereda Río Blanco del municipio de Gutiérrez
De acuerdo a cronograma entregado por el contratista este frente debería haber empezado actividades el 04 de mayo/26, con una ejecución del 16,95% (Presenta atraso)

6) Construcción de obra hidráulica ubicada en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la vereda San Isidro
De acuerdo a cronograma entregado por el contratista este frente debería haber empezado actividades el 04 de mayo/26, según programación deberían llevar 58,59% de ejecución por tal motivo presenta atraso
Inicio de actividades el 26 de mayo/26 en esta semana se realiza instalación de acero para cabezote, encofrado y fundida del mismo a la fecha lleva un 39,70% de su ejecución.

3. CONTROL DE EJECUCION			
3.2. CONTROL DE PROGRAMACION			
AVANCE FISICO DEL CONTRATO			GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO
	% PROGRAMADO O A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	
Acumulado anterior	12,69%	5,31%	-7,38%
Durante el periodo	2,75%	0,92%	-1,83%
Acumulado Actual	15,43%	6,23%	-9,21%
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
DURACIÓN (DÍAS)	DÍAS TRANSCURRI.	DÍAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DÍAS
294 días	102,00	192,00	-27,07

3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO			
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO			GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO
	ACUMULADO PROGRAMADO (\$) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO (\$) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	\$ 909.486.487	\$ 380.524.013	42%
Durante el periodo	\$ 196.964.142	\$ 65.988.099	34%
Acumulado Actual	\$ 1.106.450.629	\$ 446.512.112	40%
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO			
-60%			

4. GESTION SST Y AMBIENTAL DEL PROYECTO

*Revisión y emisión de observaciones al informe mensual no. 3 SST del contratista.
*Atención a observaciones del ICCU en relación con el informe mensual no. 3 SST de interventoría.
*Informe de revisión a la subsanación de las observaciones al Informe mensual No. 2 Abril 2026 versión 2, enviado con el oficio OFC-ICCU-1649-2025-066. Respuesta al comunicado OFC-ICCU-1649-2025-098.
*Reunión con Lida Reina y Tiffany de comunicaciones para la aprobación de las vallas de Silvania, Soacha, Une y San Bernardo. En cumplimiento de las funciones propias de la interventoría y en atención a la solicitud de la oficina de comunicaciones ICCU se remitió el objeto contractual de cada obra por individual.

5. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

Resistencia a la compresión de cilindros concretos placa huella Sylvania

GETECA <small>LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN</small>		<small>Actuando en virtud de:</small> RESERVIDA A LA COMPAÑÍA DE CALIDAD DE CONCRETO <small>INV 5-430-22</small>		<small>BO # 80-56-61</small>	
LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN		F. FBO-13/08/87		BOSQUÉ D.C.	
PROYECTO:	PLACA BUELLA LUYANCA		FECHA DE RECEPCIÓN:	13 de mayo del 2018	
COMPañIA:	INGENIERO TERA		FECHA DE ENSAYO:	13 de mayo del 2018	
COD. CLIENTE:	303		FECHA DE INFORME:	8 de junio del 2018	
DIRECCIONTE:	CALLE AT No. 3 - 40 BARRO LAURELES 2		FECHA DE CALIFICACIÓN DE RESULTADOS:	10/6/18	
Ciudad:	MONTAÑERA, CANTÓN		OT DEL INFORME:	1064	
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:	10/6/18		INFORME DE ENSAYO No.:	071	
COPIAS:		FECHA No. 1			
COPIAS:		FECHA No. 2			
COPIAS:		FECHA No. 3			
COPIAS:		FECHA No. 4			
COPIAS:		FECHA No. 5			
COPIAS:		FECHA No. 6			
COPIAS:		FECHA No. 7			
COPIAS:		FECHA No. 8			
COPIAS:		FECHA No. 9			
COPIAS:		FECHA No. 10			
COPIAS:		FECHA No. 11			
COPIAS:		FECHA No. 12			
COPIAS:		FECHA No. 13			
COPIAS:		FECHA No. 14			
COPIAS:		FECHA No. 15			
COPIAS:		FECHA No. 16			
COPIAS:		FECHA No. 17			
COPIAS:		FECHA No. 18			
COPIAS:		FECHA No. 19			
COPIAS:		FECHA No. 20			
COPIAS:		FECHA No. 21			
COPIAS:		FECHA No. 22			
COPIAS:		FECHA No. 23			
COPIAS:		FECHA No. 24			
COPIAS:		FECHA No. 25			
COPIAS:		FECHA No. 26			
COPIAS:		FECHA No. 27			
COPIAS:		FECHA No. 28			
COPIAS:		FECHA No. 29			
COPIAS:		FECHA No. 30			
COPIAS:		FECHA No. 31			
COPIAS:		FECHA No. 32			
COPIAS:		FECHA No. 33			
COPIAS:		FECHA No. 34			
COPIAS:		FECHA No. 35			
COPIAS:		FECHA No. 36			
COPIAS:		FECHA No. 37			
COPIAS:		FECHA No. 38			
COPIAS:		FECHA No. 39			
COPIAS:		FECHA No. 40			
COPIAS:		FECHA No. 41			
COPIAS:		FECHA No. 42			
COPIAS:		FECHA No. 43			
COPIAS:		FECHA No. 44			
COPIAS:		FECHA No. 45			
COPIAS:		FECHA No. 46			
COPIAS:		FECHA No. 47			
COPIAS:		FECHA No. 48			
COPIAS:		FECHA No. 49			
COPIAS:		FECHA No. 50			
COPIAS:		FECHA No. 51			
COPIAS:		FECHA No. 52			
COPIAS:		FECHA No. 53			
COPIAS:		FECHA No. 54			
COPIAS:		FECHA No. 55			
COPIAS:		FECHA No. 56			
COPIAS:		FECHA No. 57			
COPIAS:		FECHA No. 58			
COPIAS:		FECHA No. 59			
COPIAS:		FECHA No. 60			
COPIAS:		FECHA No. 61			
COPIAS:		FECHA No. 62			
COPIAS:		FECHA No. 63			
COPIAS:		FECHA No. 64			
COPIAS:		FECHA No. 65			
COPIAS:		FECHA No. 66			
COPIAS:		FECHA No. 67			
COPIAS:		FECHA No. 68			
COPIAS:		FECHA No. 69			
COPIAS:		FECHA No. 70			
COPIAS:		FECHA No. 71			
COPIAS:		FECHA No. 72			
COPIAS:		FECHA No. 73			
COPIAS:		FECHA No. 74			
COPIAS:		FECHA No. 75			
COPIAS:		FECHA No. 76			
COPIAS:		FECHA No. 77			
COPIAS:		FECHA No. 78 </			

6. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES					

En atención a la solicitud realizada por la Entidad el día 26 de mayo de 2026, mediante la cual se requirió el suministro de tres tubos Novafort de 36" para el municipio de Ubalá, con el fin de atender la emergencia presentada en el sector denominado Zona B – Quebrada La Sucia, inspección de Soya, por lo cual, el contratista de obra OPEN INGENIERÍA S.A.S., mediante comunicado OFC-ICCU-1649-2025-094 del 05 de junio de 2026, presentó para revisión el Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondiente al ítem no previsto NP-008, denominado "Suministro de tubería Novafort de 36" y al ítem no previsto NP-009, denominado "Suministro tubería Novafort 10", se da aprobación a los nuevos NP mediante oficio ING-CUNDLT1-121-2026 del 17 de junio/26.

7. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR	
--------------------------------	--

* Esta interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales mediante el comunicado ING-CUNDLT1-120-2026, del 14 de junio envía al ICCU oficio referente a entrega informe semanal de interventoría No. 12 del periodo del 01 al 07 junio del 2026 lote 1.

* Esta interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales mediante el comunicado ING-CUNDLT1-121-2026, del 17 de junio envía al ICCU oficio referente a alcance a comunicado OFC- ICCU-1649-2025-094 “Entrega de APU’S tubería de Ubalá y tubería de Fusagasugá”.

*Esta interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante el comunicado ING-CUNDLT1-122-2026, del 17 de junio envía al contratista oficio referente a Respuesta a comunicado OFC- ICCU-1649-2025-101 “Entrega hoja de vida del ingeniero inspector”.

* Esta interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales mediante el comunicado ING-CUNDLT1-123-2026, del 21 de junio envía al ICCU oficio referente a entrega informe semanal de interventoría No. 13 del periodo del 08 al 14 junio del 2026 lote 1.

8. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

Municipio de Silvania: Placa huella y alcantarillas - Corredor vial que comunica Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta

ACTIVIDADES



Chequeo topográfico	Instalación de concreto para cuneta	Instalación de tubería e instalación de acero
---------------------	-------------------------------------	---

Chequeo topográfico	Instalación de concreto para cuneta	Instalación de tubería e instalación de acero
---------------------	-------------------------------------	---

Chequeo topográfico	Instalación de concreto para cuneta	Instalación de tubería e instalación de acero
---------------------	-------------------------------------	---

Municipio de San Bernardo:Puente Vehicular - Vía que comunica Municipio deSan Bernardo con el Municipio Arbelaez en el Pr 5+00 sobre la Quebra Cuesta de Oro

ACTIVIDADES



Excavación caisson



Instalación de acero caisson



Demolición de estructura existente

Municipio de Une: Construcción de obra hidráulica ubicada en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la vereda San Isidro

ACTIVIDADES



Instalación de acero cabezote



Formaleta cabezote



Fundica de cabezote

El 17 de junio de 2026 se llevó a cabo el Comité de Obra No. 11, con la participación de la interventoría, constructor y supervisión, con el propósito de verificar el avance de la obra y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el comité anterior.

ASISTENTES	CARGO	FIRMA
CARLOS SOTO	SST. Ingescor	<i>Carlos Soto</i>
IVONNE OSPINA	Residente Interventoría Ingescor	<i>Ivonne Ospina</i>
CESAR ACOSTA	Inspector Interventoría	<i>Cesar Acosta</i>
JORGE ELIECER BAEZ	Gerente de Proyecto. Open Ingeniería.	<i>Jorge Eliecer Baez</i>
GUETTY CAROLINA QUINTERO	Ingeniero apoyo. Open Ingeniería	<i>Guetty Carolina H</i>
CRISTIAN TORRES	Supervisor contrato emergencias ICCU	
CATALINA CAMELO	Ingeniera Open Ingeniería.	<i>Catalina Camelo</i>

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre: Juan Carlos Rios Urueta

	FORMATO						CÓDIGO	MS-GP-FR-34					
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA						VERSIÓN	0					
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA						FECHA	2/07/2026					
PERIODO DE INFORME SEMANAL													
 	OPEN INGENIERIA SAS	FECHA	29-jun-26	SEMANA No.	15	DEL	22-jun-26	AL	28-jun-26				
1. INFORMACIÓN GENERAL													
OBJETO DEL CONTRATO / FRENTE DE OBRA.	Contrato de obra ICCU-CTO-1649-2025 - Lote 1 Atención y prevención integral de emergencias viales y de puentes vehiculares en las Provincias de Almeidas, Guavio, Medina, Oriente, Soacha, Provincia Alto Magdalena y Sumapaz del departamento de Cundinamarca.												
LOCALIZACIÓN PROYECTO	Provincias de Almeidas, Guavio, Medina, Oriente, Soacha, Provincia Alto Magdalena y Sumapaz del departamento de Cundinamarca.												
CONTRATO DE INTERVENTORÍA					CONTRATO DE OBRA PÚBLICA								
CONTRATO No.: PLAZO INICIAL: CONTRATISTA: FECHA DE INICIACION: *FECHA DE SUSPENSIÓN: *FECHA DE REINICIACIÓN: FECHA DE TERMINACION: PLAZO ACTUALIZADO: PLAZO TRANSCURRIDO: VALOR INICIAL : VALOR ADICIÓN: VALOR ACTUALIZADO: VALOR PAGADO: VALOR POR PAGAR: VALOR ANTICIPO: SUPERVISOR:	ICCU-CTO-1621 DE 2025 9 meses y 19 días INGESCOR SAS 12 de marzo de 2026 - 31 de diciembre de 2026 294 días 109 días \$ 1.331.315.125 \$ - \$ 1.331.315.125 \$ 145.064.986 \$ 1.186.250.139 \$ - Ing. Cristian Fabián Torres Garzón				CONTRATO No.: PLAZO INICIAL: CONTRATISTA: FECHA DE INICIACION: *FECHA DE SUSPENSIÓN: *FECHA DE REINICIACIÓN: FECHA DE TERMINACION: PLAZO ACTUALIZADO: PLAZO TRANSCURRIDO: VALOR INICIAL : VALOR ADICIÓN: VALOR ACTUALIZADO: VALOR PAGADO: VALOR POR PAGAR: VALOR ANTICIPO: SUPERVISOR:					ICCU 1649-2025 9 meses y 19 días OPEN INGENIERIA SAS 12 de marzo de 2026 - 31 de diciembre de 2026 294 días 109 días \$ 7.168.684.875 \$ - \$ 7.168.684.875 \$ 7.168.684.875 \$ 7.168.684.875 \$ 1.433.736.975 INGESCOR SAS			
* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.													
2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA													
Visitas técnicas de diagnostico solicitadas por la entidad contratante-ICCU (Contratista e Interventoría):													
Municipio de Ubaque - Puente Amarillo													
El día 25 de junio se realizó una visita técnica al frente de obra ubicado en el sector Puente Amarillo, municipio de Ubaque, con la participación de la Supervisión, la Interventoría, el Constructor, representantes de la Alcaldía Municipal y la comunidad, durante la visita se efectuó la entrega formal del frente de obra al nuevo contratista, con el propósito de reiniciar y culminar las actividades que quedaron pendientes por parte del contratista anterior, así como corregir las obras ejecutadas de manera deficiente. Entre las actividades a ejecutar se encuentran la reconstrucción del ciclópeo de la estructura de encole, la escarificación de un tramo de la vía para la posterior instalación de subbase, y el desmonte y reinstalación de los gaviones, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.													
<div></div>													
Municipio de Choachi - Sector sobre el río Kendall													
El día 25 de junio se realizó una visita técnica al sector ubicado sobre el río Kendall, con la participación de la Supervisión, la Interventoría, el Constructor y el Alcalde Municipal, durante la inspección se verificó el estado de la estructura existente, evidenciándose un deterioro que compromete su funcionalidad, en consecuencia, se prevé la implementación de un paso mediante la instalación de un box culvert prefabricado conformado por seis (6) secciones de 3,00 m de ancho por 1,20 m de longitud, complementado con la construcción de las respectivas rampas de acceso, como solución para restablecer las condiciones de transitabilidad y garantizar la estabilidad de la infraestructura.													
<div></div>													
Municipio de Choachi -Puete sobre la quebrada El Salitre													
El día 25 de junio se realizó una visita técnica al sector del puente sobre la quebrada El Salitre, con la participación de la Supervisión, la Interventoría, el Constructor y un representante de la Alcaldía Municipal, durante la inspección se evidenció un avanzado estado de deterioro de la estructura existente, identificándose socavación en los estribos y falla estructural en las columnas del pórtico, condiciones que comprometen la estabilidad y seguridad del puente. En consecuencia, se proyecta la construcción de un nuevo puente que garantice la adecuada conectividad.													
<div></div>													

Alquiler de maquinaria Amarilla:

Municipio de Medina:
Excavadora en el puente El Cabe sobre el río Guacavía



- Frentes de obra:
- 1) Placa huella y alcantarillas - Corredor vial que comunica Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta

Se da inicio de actividades el 6 de abril de 2026

1.1) Construcción de placa huella con una longitud aproximada de 181 m y un ancho de 5 m :
El tramo objeto de intervención se localiza en la vía denominada “Vía La Aguadita – Silvania”, en las coordenadas 4°24'03.6"N 74°22'17.3"W. Actualmente, este segmento presenta una estructura en pavimento rígido con un alto grado de deterioro, lo que dificulta el tránsito normal de los usuarios y afecta las condiciones de seguridad y movilidad. Durante esta semana se realizan actividades de demolición de losas existentes, conformación de subrasante, excavación para zapata de muro, instalación de acero para muro, instalación de concreto para cunetas, a la fecha lleva un 79,83% de su ejecución, de acuerdo a programación deberían llevar 93,60% de ejecución por tal motivo presenta atraso.

1.2) Alcantarillas:
- Alcantarilla No.1: Se contemplan obras de mejora (construcción de poceta) reacondicionamiento de cabezales y emboquillados para garantizar que no hallan filtraciones, conservando la tubería actual, adicionalmente se proyecta una losa de protección para garantizar la durabilidad de la obra. (Esta actividad no se ha iniciado)
- Alcantarilla No.2: Reemplazo de tubería y cárcamo sobre la misma.

Durante esta semana se trabaja en la alcantarilla No.2, se instala concreto para cárcamo de protección, y se instala subbase.

2) Construcción Puente Vehicular - Vía que comunica Municipio deSan Bernardo con el Municipio Arbelaez en el Pr 5+00 sobre la Quebrada Cuesta de Oro

Construcción de puente vehicular con una longitud de 22 m y un ancho de 6.5 m:
El tramo objeto de intervención se localiza vía que comunica Municipio de San Bernardo con el Municipio Arbeláez en el Pr 5+00, en las coordenadas 4°12'27.5"N 74°26'30.6"W. Actualmente, se cuenta con un puente que presenta alto grado de socavación y fractura de los estribos con riesgo de colapso inminente.

Se da inicio de actividades el 14 de mayo/2026
Durante esta semana se finaliza actividades de instalación de concreto para caisson, se continúa con instalación y amarre de aceros de estribo. A la fecha lleva un 14,51 % de su ejecución, de acuerdo a programación deberían llevar 30,89% de ejecución por tal motivo presenta atraso.

3) Construcción de obra hidráulica tipo box culvert ubicado en el corredor vial que comunica el municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán – Sector de Altos de Cazucá

De acuerdo a cronograma entregado por el contratista este frente debería haber empezado actividades el 27 de abril/26, con una ejecución del 65,19%(Presenta atraso)
El día 24/06/2026 se realiza socialiación de la obra con la comunidad

4) Construcción de muro de contención ubicado en el corredor vial que conduce del casco urbano municipio de Guayabetal con el barrio Entrerríos

De acuerdo a cronograma entregado por el contratista este frente debería haber empezado actividades el 20 de abril/26, con una ejecución del 66,69% (Presenta atraso)

5) Construcción de puente Vehicular sobre la Quebrada Las Jotas Parte Baja sobre la vereda Río Blanco del municipio de Gutiérrez

De acuerdo a cronograma entregado por el contratista este frente debería haber empezado actividades el 04 de mayo/26, con una ejecución del 20,74% (Presenta atraso)

6) Construcción de obra hidráulica ubicada en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la vereda San Isidro

De acuerdo a cronograma entregado por el contratista este frente debería haber empezado actividades el 04 de mayo/26, según programación deberían llevar 63,22% de ejecución. Inicio de actividades el 26 de mayo/26 en esta semana se realiza instalación de gaviones a la fecha lleva un 66,60% de su ejecución.

3. CONTROL DE EJECUCIÓN			
3.2. CONTROL DE PROGRAMACION			
AVANCE FISICO DEL CONTRATO			GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO
	% PROGRAMADO O A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	15,43%	6,23%	-9,21%
Durante el periodo	2,01%	1,38%	-0,63%
Acumulado Actual	17,45%	7,61%	-9,84%
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
DURACIÓN (DÍAS)	DÍAS TRANSCURRI.	DÍAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DÍAS
294 días	109,00	185,00	-28,92
3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO			
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO			GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO
	ACUMULADO PROGRAMADO (\$) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO (\$) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	\$ 1.106.450.629	\$ 446.512.112	40%
Durante el periodo	\$ 144.361.953	\$ 99.170.446	69%
Acumulado Actual	\$ 1.250.812.582	\$ 545.682.558	44%
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO			
-56%			

4. GESTION SST Y AMBIENTAL DEL PROYECTO

*Visita el día 24/06/2026 al frente de Soacha para la socialización del proyecto con la alcaldía local, comunidad y contratista. La obra en Soacha corresponde a la construcción de obra hidráulica, tipo box Culvert, sobre el corredor vial que comunica municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán - Altos de Cazuca en el Departamento de Cundinamarca.

*Informe semanal de interventoría semana 14.

5. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

Resistencia a la compresión de cilindros concretos placa huella Silvania

GETECNA

LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

INV-6-10-22

47° N° 10-21

LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN

PRB-1710767

BOGOTÁ D.C.

PROYECTO:

Carretera para el cliente

COMPañÍA:

INGESCOT LTDA

COD. CLIENTE:

303

DIRE. CLIENTE:

CALLE 47 No. 2 - 89 BARRIO LAURELES 2

Ciudad:

MONTEPIÉ, COLOMBIA

Fecha de entrega del informe:

2023-06-22

FECHA DE RECEPCIÓN:

23 de junio de 2023

FECHA DE ENSAYO:

15 de junio de 2023

FECHA DE INFORME:

25 de junio de 2023

DT. DEL INFORME:

5.003

INFORME DE ENSAYO No.:

0033

Características		Laboratorio No.		Proyecto No.	
Resistencia No.		Resistencia No.		Resistencia No.	
Identidad	Elemento estructural o localización	Fecha de Funde	Edad de la obra	Fecha de Rotura	Resistencia de diseño
Ident		Ident		Ident	
1	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
2	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
3	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
4	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
5	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
6	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
7	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
8	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
9	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
10	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
11	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
12	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
13	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
14	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
15	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
16	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
17	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
18	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
19	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
20	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
21	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
22	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
23	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
24	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
25	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
26	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
27	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
28	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
29	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
30	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
31	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
32	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
33	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
34	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
35	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
36	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
37	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
38	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
39	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
40	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
41	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
42	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
43	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
44	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
45	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
46	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
47	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
48	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
49	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
50	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
51	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
52	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
53	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
54	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
55	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
56	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
57	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
58	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
59	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
60	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
61	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
62	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
63	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
64	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
65	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
66	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
67	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
68	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
69	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
70	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
71	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
72	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
73	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
74	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
75	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
76	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
77	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
78	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
79	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
80	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
81	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
82	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
83	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
84	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
85	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
86	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
87	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
88	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
89	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
90	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
91	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
92	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
93	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
94	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
95	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
96	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
97	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
98	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
99	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
100	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
101	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
102	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
103	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
104	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
105	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
106	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
107	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
108	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
109	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
110	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
111	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
112	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
113	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
114	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
115	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
116	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
117	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
118	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
119	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
120	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
121	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
122	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
123	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
124	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
125	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
126	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
127	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
128	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
129	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
130	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
131	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
132	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
133	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
134	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
135	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
136	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
137	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
138	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
139	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
140	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
141	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
142	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
143	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
144	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
145	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
146	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
147	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
148	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
149	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
150	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
151	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
152	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
153	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
154	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
155	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
156	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
157	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
158	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
159	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
160	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
161	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
162	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
163	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
164	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
165	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
166	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
167	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
168	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
169	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
170	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
171	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
172	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
173	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
174	Cilindro de concreto	2023-06-22	28	2023-06-22	30.0
175	Cilindro de concreto	2023			

6. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

7. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

* Esta interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales mediante el comunicado ING-CUNDLT1-126-2026, del 23 de junio envía al ICCU oficio referente a entrega Informe de revisión a la subsanación de las observaciones al Informe mensual No. 2 Abril 2026 versión 2, enviado con el oficio OFC-ICCU-1649-2025-066 respuesta al comunicado OFC- ICCU-1649-2025-098.

*Esta interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante el comunicado ING-CUNDLT1-127-2026, del 23 de junio envía al contratista oficio referente a seguimiento técnico y observaciones a la ejecución de placa huella – vereda Santa Rita Baja, municipio de Silvania.

*Esta interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante el comunicado ING-CUNDLT1-128-2026, del 23 de junio envía al contratista oficio referente a requerimiento de información pendiente Contrato de Obra ICCU-CTO-1649-2025.

*Esta interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante el comunicado ING-CUNDLT1-129-2026, del 23 de junio envía al contratista oficio referente a respuesta al oficio OFC-ICCU-1649-2025-107 y requerimientos para la terminación y entrega del frente de obra ubicado en la vereda San Isidro, municipio de Une.

*Esta interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, mediante el comunicado ING-CUNDLT1-130-2026, del 24 de junio envía al contratista oficio referente a solicitud de plan de contingencia por evidencia de atraso inminente del contrato de obra No. ICCU-CTO-1649-2025}

*De igual manera se realiza acompañamiento a visitas de obra, en el municipio de Ubaque - Puente Amarillo, Municipio de Choachi - Sector sobre el río Kendall y Puente sobre la quebrada El Salitre.

~~*Adicional se ha realizado acompañamiento en campo al contratista en las actividades ejecutadas en el Municipio de Silvania, San Bernardo y Une~~

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

Municipio de Silvania: Placa huella y alcantarillas - Corredor vial que comunica Municipio de Silvania con la vereda Santa Rita Alta

ACTIVIDADES



Concreto para carcamo



Instalación de subbase



Instalación de acero para muro

Municipio de San Bernardo:Puente Vehicular - Vía que comunica Municipio deSan Bernardo con el Municipio Arbelaez en el Pr 5+00 sobre la Quebra Cuesta de Oro

ACTIVIDADES



Concreto para caisson



Instalación de acero estribo



Instalación de acero estribo

Municipio de Une: Construcción de obra hidráulica ubicada en el corredor vial terciario que comunica al municipio de Une con la vereda San Isidro

ACTIVIDADES



Instalación de gaviones

Municipio de Soacha con el barrio Luis Carlos Galán – Sector de Altos de Cazucá: Construcción de obra hidráulica tipo box culvert



Socialización de obra con la comunidad

El 26 de junio de 2026 se llevó a cabo el Comité de Obra No. 12, con la participación de la interventoría, constructor y supervisión, con el propósito de verificar el avance de la obra y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el comité anterior.

ASISTENTES	CARGO	FIRMA
CARLOS SOTO	SST. Ingesoor	Carlos Soto
IVONNE OSPINA	Residente Interventoría. Ingesoor	Ivonne Ospina
CESAR ACOSTA	Inspector Interventoría.	Cesar Acosta
JORGE ELIECER BAEZ	Gerente de Proyecto. Open Ingeniería.	Jorge Eliecer Baez
GUETTY CAROLINA QUINTERO	Ingeniero apoyo. Open Ingeniería	Guetty Quintero H
CRISTIAN TORRES	Supervisor contrato emergencias ICCU	Cristian Torres
CATALINA CAMELO	Ingeniera Open Ingeniería.	Catalina Camelo

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Nombre: Juan Carlos Rios Urueta

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

ANEXO 9

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.</p>		
<p>CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.</p>	<p>REGISTRO FOTOGRAFICO</p>	<p>FECHA OCTUBRE DE 2025</p>	<p>Vr. 1</p>
<p>CONTRATO INTERVENTORIA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.</p>	<p>INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORIA</p>	<p>PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.</p>	

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.

- **REGISTRO FOTOGRAFICO SILVANIA - CUNDINAMARCA 02/06/26.**



FOTO #1 y #2 – FECHA: 02/06/2026.

Plan de manejo de tránsito– Municipio de Silvania – Santa Rita Baja, Cundinamarca.




FOTO #3 y #4 – FECHA: 02/06/2026.

Estado actual entre abscisas k0+120 - k0+137– Municipio de Silvania – Santa Rita Baja, Cundinamarca.

	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.		
CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.	REGISTRO FOTOGRAFICO	FECHA OCTUBRE DE 2025	Vr. 1
CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.	INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA	PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.	



FOTO #5 y #6 – FECHA: 02/06/2026.

Avance placa huella a la abscisa K0+155– Municipio de Silvania – Santa Rita Baja, Cundinamarca.



FOTO #7, #8 y #9 – FECHA: 02/06/2026

Avance construcción muro de confinamiento k0+200-k0+185 – Municipio de Silvania – Santa Rita Baja, Cundinamarca.

	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.		
CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.	REGISTRO FOTOGRAFICO	FECHA OCTUBRE DE 2025	Vr. 1
CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.	INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA	PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.	



FOTO #10 y #11 – FECHA: 02/06/2026

Estado actual placa huella entre abscisas k0+280 – k0+200 – Municipio de Silvania – Santa Rita Baja, Cundinamarca.



FOTO #12 y #13 – FECHA: 02/06/2026.

Frente de obra – Municipio de Silvania – Santa Rita Baja, Cundinamarca.

	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.</p>		
<p>CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.</p>	<p>REGISTRO FOTOGRAFICO</p>	<p>FECHA OCTUBRE DE 2025</p>	<p>Vr. 1</p>
<p>CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.</p>	<p>INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA</p>	<p>PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.</p>	

- **REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO SAN BERNARDO CUNDINAMARCA 09/06/26.**




FOTO #14 y #15 – FECHA: 09/06/2026.

Frente de obra – Municipio de San Bernardo, Cundinamarca.




FOTO #16 y #17 – FECHA: 09/06/2026.

Se solicita a contratista de obra retiro de material de demolición de la sección hidráulica de la quebrada – Municipio de San Bernardo, Cundinamarca.

	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.		
CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.	REGISTRO FOTOGRAFICO		FECHA OCTUBRE DE 2025 Vr. 1
CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.	INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA		PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.




FOTO #18 y #19 – FECHA: 09/06/2026.

Avance construcción de caisson para pilotes – Municipio de San Bernardo, Cundinamarca.




FOTO #20 y #21 – FECHA: 09/06/2026.

Almacén de materiales – Municipio de San Bernardo, Cundinamarca.

	<p align="center">INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.</p>		
<p align="center">CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.</p>	<p align="center">REGISTRO FOTOGRAFICO</p>	<p align="center">FECHA OCTUBRE DE 2025</p>	<p align="center">Vr. 1</p>
<p align="center">CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.</p>	<p align="center">INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA</p>	<p align="center">PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.</p>	

• **REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO SOACHA CUNDINAMARCA PUENTE LA BALSA 09/06/26.**



FOTO #22 y #23 – FECHA: 09/06/2026.

Durante la inspección realizada en campo, se verificó que la vía cuenta con un ancho aproximado de 5,26 m. Asimismo, en el sector donde se presentó la pérdida y afectación de la bancada, se evidenció una reducción del ancho útil de la calzada, registrándose una dimensión aproximada de 4,30 m, - Municipio Silvania, Sector Agua Bonita.



FOTO #24 y #25 – FECHA: 09/06/2026.

Durante la inspección de campo, se evidenció una pérdida de bancada con una longitud aproximada de 10,30 m.- Municipio Silvania, Sector Agua Bonita.

	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.		
CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.	REGISTRO FOTOGRAFICO		FECHA OCTUBRE DE 2025 Vr. 1
CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.	INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA		PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.



FOTO #26 y #27 – FECHA: 09/06/2026.

Durante la inspección de campo, se evidenció una línea de falla con una longitud aproximada de 28,50 m.- Municipio Silvania, Sector Agua Bonita.



FOTO #28 y #29 – FECHA: 09/06/2026.

Durante la inspección de campo, se identificó una tubería de 24 pulgadas de diámetro a 1,7m de la rasante de la vía a lomo de la tubería. - Municipio Silvania, Sector Agua Bonita.

	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	
CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.	REGISTRO FOTOGRAFICO	FECHA OCTUBRE DE 2025 Vr. 1
CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.	INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA	PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.



FOTO #30 – FECHA: 09/06/2026.

Durante la inspección de campo, se evidenció un talud con una longitud aproximada de 23,70 m. En el sector no se observan obras para el manejo de aguas de escorrentía, por lo que se prevé la construcción de un dissipador con el fin de controlar el flujo superficial y mitigar procesos erosivos. - Municipio Silvania, Sector Agua Bonita.



FOTO #31 y #32 – FECHA: 09/06/2026.

Durante la inspección de campo, se evidenció la necesidad de construir un muro de contención con una altura aproximada de 3,00 m, más la correspondiente zarpa de cimentación, para garantizar la estabilidad del sector afectado. Asimismo, se requiere la construcción de un cabezal de descole para el adecuado manejo y descarga de las aguas de escorrentía. - Municipio Silvania, Sector Agua Bonita.

	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.</p>		
<p>CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.</p>	<p>REGISTRO FOTOGRAFICO</p>	<p>FECHA OCTUBRE DE 2025</p>	<p>Vr. 1</p>
<p>CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.</p>	<p>INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA</p>	<p>PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.</p>	



FOTO #33 y #34 – FECHA: 09/06/2026.

Durante la inspección de campo, se evidenció que el sector afectado requiere la reposición de la tubería de 24 pulgadas existente. Asimismo, se considera necesaria la construcción de una obra de captación tipo poceta, con el fin de garantizar el adecuado manejo y conducción de las aguas de escorrentía. - Municipio Silvania, Sector Agua Bonita.

- **REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO SILVANIA CUNDINAMARCA 11/06/26.**



FOTO #35 y #36 – FECHA: 11/06/2026.

Avance construcción muro de contención k0+200-k0+185 – Municipio de Silvania; Cundinamarca.

	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.</p>		
<p>CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.</p>	<p>REGISTRO FOTOGRAFICO</p>	<p>FECHA OCTUBRE DE 2025</p>	<p>Vr. 1</p>
<p>CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.</p>	<p>INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA</p>	<p>PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.</p>	



FOTO #37 y #38 – FECHA: 11/06/2026.

Avance fundida muro contención – Municipio de Sylvania, Cundinamarca.

- **REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO SAN BERNARDO CUNDINAMARCA 11/06/26.**



FOTO #39 y #40 – FECHA: 11/06/2026.

Avance construcción caisson – Municipio de San Bernardo, Cundinamarca.

	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.</p>		
<p>CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.</p>	<p>REGISTRO FOTOGRAFICO</p>	<p>FECHA OCTUBRE DE 2025</p>	<p>Vr. 1</p>
<p>CONTRATO INTERVENTORIA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.</p>	<p>INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORIA</p>	<p>PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.</p>	

- **REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO SILVANIA CUNDINAMARCA 12/06/26.**



FOTO #41 y #42 – FECHA: 12/06/2026.

Avance construcción placa huella k0+140 – Municipio de Silvania, Cundinamarca.



FOTO #43 y #44 – FECHA: 12/06/2026.

Implementación filtro francés K0+200 - K0+185 – Municipio de Silvania, Cundinamarca.

	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.</p>		
<p>CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.</p>	<p>REGISTRO FOTOGRAFICO</p>	<p>FECHA OCTUBRE DE 2025</p>	<p>Vr. 1</p>
<p>CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.</p>	<p>INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA</p>	<p>PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.</p>	

- REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO SAN BERNARDO CUNDINAMARCA 12/06/26.**



FOTO #45 y #46 – FECHA: 12/06/2026.

Avance construcción caisson para estribo. – Municipio de San Bernardo, Cundinamarca.



FOTO #47 y #48 – FECHA: 12/06/2026.

Avance construcción caisson para estribo. – Municipio de San Bernardo, Cundinamarca.

	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.</p>		
<p>CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.</p>	<p>REGISTRO FOTOGRAFICO</p>	<p>FECHA OCTUBRE DE 2025</p>	<p>Vr. 1</p>
<p>CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.</p>	<p>INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA</p>	<p>PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.</p>	

- REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO SILVANIA CUNDINAMARCA
16/06/26.**




FOTO #49 y #50 – FECHA: 16/06/2026.

Comisión de topografía realizando verificación de cotas rasante – Municipio de Silvania, Cundinamarca.

- REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO UNE CUNDINAMARCA 18/06/26.**




FOTO #51 y #52 – FECHA: 18/06/2026.

Sector aguas arriba desde el cabezal encole, está pendiente la implementación de las obras complementarias – Municipio de Une, Cundinamarca.

 <small>Consultoría Interventoría Construcción</small>	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	 <small>INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA</small>	
CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.	REGISTRO FOTOGRAFICO	FECHA OCTUBRE DE 2025	Vr. 1
CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.	INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA	PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.	



FOTO #53 y #54 – FECHA: 18/06/2026.

Frente de obra, llegada de material al frente de obra – Municipio de Une, Cundinamarca.



FOTO #55 y #56 – FECHA: 18/06/2026.

Cabezal descole fundido se solicita mejorar acabados, avance cabezal encole – Municipio de Une, Cundinamarca.

	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.		
CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.	REGISTRO FOTOGRAFICO	FECHA OCTUBRE DE 2025	Vr. 1
CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.	INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA	PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.	



FOTO #57 y #58 – FECHA: 18/06/2026.

Frente de obra / avance relleno tubería – Municipio de Une, Cundinamarca.

- **REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO SILVANIA CUNDINAMARCA 19/06/26.**



FOTO #59 y #60 – FECHA: 19/06/2026.

Estado actual frente de obra entre abscisas k0+120 – k0+137 – Municipio de Silvania, Cundinamarca.

	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.		
CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.	REGISTRO FOTOGRAFICO	FECHA OCTUBRE DE 2025	Vr. 1
CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.	INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA	PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.	



FOTO #61 y #62 – FECHA: 19/06/2026.

Se presentaron afectaciones en algunas huellas y ciclópeos los cuales deben ser demolidos en el frente de obra – Municipio de Sylvania, Cundinamarca.



FOTO #63 y #64 – FECHA: 19/06/2026.

Avance construcción cunetas – Municipio de Sylvania, Cundinamarca.

	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	
CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.	REGISTRO FOTOGRAFICO	FECHA OCTUBRE DE 2025 Vr. 1
CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.	INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA	PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.



FOTO #65 y #66 – FECHA: 19/06/2026.

Se realizo reunión técnica en obra en conjunto con interventoría para definir obras complementarias en campo – Municipio de Sylvania, Cundinamarca.

• **REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO SAN BERNARDO CUNDINAMARCA 19/06/26.**



FOTO #67 y #68 – FECHA: 19/06/2026.

Demolición estructura que fallo y recuperación sección hidráulica quebrada / acero figurado para obra– Municipio de San Bernardo, Cundinamarca.

	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.</p>		
<p>CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.</p>	<p>REGISTRO FOTOGRAFICO</p>	<p>FECHA OCTUBRE DE 2025</p>	<p>Vr. 1</p>
<p>CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.</p>	<p>INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA</p>	<p>PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.</p>	



FOTO #69 y #70 – FECHA: 19/06/2026.

Construcción caisson y armado acero para pilote – Municipio de San Bernardo, Cundinamarca.



FOTO #71 y #72 – FECHA: 19/06/2026.

Armado de acero para pilotes – Municipio de San Bernardo, Cundinamarca.

	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.		
CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.	REGISTRO FOTOGRAFICO	FECHA OCTUBRE DE 2025	Vr. 1
CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.	INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA	PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.	

- **REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO SOACHA CUNDINAMARCA PUENTE LA BALSA 24/06/26.**




FOTO #73 y #74 – FECHA: 24/06/2026.

Avance demolición entre abscisas k0+51,70 -k0+81,2 – Municipio de Sylvania, Cundinamarca.




FOTO #75 y #76 – FECHA: 24/06/2026.

Concreto de limpieza para cimentación de muro confinamiento – Municipio de Sylvania, Cundinamarca.

	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.		
CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.	REGISTRO FOTOGRAFICO	FECHA OCTUBRE DE 2025	Vr. 1
CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.	INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA	PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.	




FOTO #77 y #78 – FECHA: 24/06/2026.

Armado de acero para zarpa muro confinamiento– Municipio de Silvania, Cundinamarca.

• **REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO SOACHA CUNDINAMARCA 24/06/26.**




FOTO #79 y #80 – FECHA: 24/06/2026.

Socialización con la comunidad del barrio Luis Carlos Galán, en conjunto con alcaldía municipal, secretaria de planeación, interventoría y contratista de obra – Municipio de Soacha, Cundinamarca.

	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.</p>		
<p>CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.</p>	<p>REGISTRO FOTOGRAFICO</p>	<p>FECHA OCTUBRE DE 2025</p>	<p>Vr. 1</p>
<p>CONTRATO INTERVENTORIA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.</p>	<p>INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORIA</p>	<p>PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.</p>	




FOTO #81 y #82 – FECHA: 24/06/2026.

Socialización con la comunidad del barrio Luis Carlos Galán, en conjunto con alcaldía municipal, secretaria de planeación, interventoría y contratista de obra – Municipio de Soacha, Cundinamarca

• **REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO UBAQUE CUNDINAMARCA 25/06/26.**




FOTO #83 y #84 – FECHA: 25/06/2026.

Entrega frente de obra a contratista de obra para realizar las obras que se requieren en el frente de obra, entre estas se requiere escarificar y mejorar el material de relleno actual el cual se contempla ser remplazado por base granular con dimensiones aprox de 40,4m*6m*0,1m – Municipio de Ubaque, Cundinamarca.

	<p align="center">INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.</p>		
<p align="center">CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.</p>	<p align="center">REGISTRO FOTOGRAFICO</p>	<p align="center">FECHA OCTUBRE DE 2025</p>	<p align="center">Vr. 1</p>
<p align="center">CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.</p>	<p align="center">INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA</p>	<p align="center">PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.</p>	



FOTO #85, #86 y #87 – FECHA: 25/06/2026.

Se requiere construir la cámara de caída o cabezal de salida, y la construcción de cañuela para la conducción de aguas en el sector de descole con una longitud de 16m. – Municipio de Ubaque, Cundinamarca.



FOTO #88 y #89 – FECHA: 25/06/2026.

Se requiere realizar el desmonte de los gaviones existentes, y su reposición conforme a las normas técnicas, con materiales adecuados y acabados de alta calidad – Municipio de Ubaque, Cundinamarca.

	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.		
CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.	REGISTRO FOTOGRAFICO	FECHA OCTUBRE DE 2025	Vr. 1
CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.	INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA	PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.	




FOTO #90 y #91 – FECHA: 25/06/2026.

Se solicita evaluar la reposición y reparación de las barandas del puente vehicular ubicados sobre la vía Ubaque- Chipaque – Municipio de Ubaque, Cundinamarca.

- **REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO CHOACHÍ CUNDINAMARCA 25/06/26.**




FOTO #92 y #93 – FECHA: 25/06/2026.

Se realiza entrega de frente de obra contratista de obra; en el sector se prevé implementar box prefabricado 6 secciones de 3m ancho x1,2 de longitud y rampas de acceso – Municipio de Choachí, Cundinamarca.

	<p align="center">INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.</p>		
<p align="center">CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.</p>	<p align="center">REGISTRO FOTOGRAFICO</p>	<p align="center">FECHA OCTUBRE DE 2025</p>	<p align="center">Vr. 1</p>
<p align="center">CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.</p>	<p align="center">INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA</p>	<p align="center">PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.</p>	



FOTO #94 y #95 – FECHA: 25/06/2026.

Sector a intervenir el cual tiene aproximadamente; la área de la batea existente tiene aproximadamente 5m*6m – Municipio de Choachí, Cundinamarca.



FOTO #96 y #97 – FECHA: 25/06/2026.

Lámina de agua de la quebrada cruzando sobre el nivel de la vía, por la batea existente por lo cual se requiere la implementación de un box coulver, el cual requiere con una altura aprox de 1,4 , se contempla la implementación de prefabricados y rampas de acceso – Municipio de Choachí, Cundinamarca.

 <small>Consultoría Interventoría Construcción</small>	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	 <small>INSTITUTO DE MANEJO TECNICO Y CONSTRUCCION DE CUNDINAMARCA</small>	
CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.	REGISTRO FOTOGRAFICO	FECHA OCTUBRE DE 2025	Vr. 1
CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.	INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA	PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.	



FOTO #98 y #99 – FECHA: 25/06/2026.

La batea existente presenta una configuración en forma de "V", con cambios bruscos de pendiente que dificultan el tránsito vehicular. Esta condición ocasiona que los vehículos golpeen la parte inferior del chasis al cruzar la estructura, afectando la movilidad y la seguridad de los usuarios de la vía. – Municipio de Choachí, Cundinamarca.

- **REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO CHOACHÍ CUNDINAMARCA**
25/06/26.



FOTO #100 y #101 – FECHA: 25/06/2026.

Vista general del puente sobre la quebrada El Salitre, donde se evidencian fallas estructurales en los estribos y afectaciones por socavación ocasionadas por la acción hidráulica del cauce. – Municipio de Choachí, Cundinamarca.

	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.</p>		
<p>CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.</p>	<p>REGISTRO FOTOGRAFICO</p>	<p>FECHA OCTUBRE DE 2025</p>	<p>Vr. 1</p>
<p>CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.</p>	<p>INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA</p>	<p>PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.</p>	




FOTO #102 y #103 – FECHA: 25/06/2026.

Detalle de los estribos socavados y de las columnas del pórtico con fallas estructurales, condición que compromete la estabilidad y seguridad del puente existente. – Municipio de Choachí, Cundinamarca.




FOTO #104 y #105 – FECHA: 25/06/2026.

Detalle de los estribos socavados y de las columnas del pórtico con fallas estructurales, condición que compromete la estabilidad y seguridad del puente existente. – Municipio de Choachí, Cundinamarca.

	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.</p>		
<p>CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.</p>	<p>REGISTRO FOTOGRAFICO</p>	<p>FECHA OCTUBRE DE 2025</p>	<p>Vr. 1</p>
<p>CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.</p>	<p>INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA</p>	<p>PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.</p>	

- REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO SILVANIA CUNDINAMARCA
26/06/26.**

	
<p>FOTO #106 y #107 – FECHA: 26/06/2026.</p>	
<p>Mejoramiento con demolición a la subrasante entre las abscisas k0+120 - k0+137 – Municipio de Silvania, Cundinamarca.</p>	

	
<p>FOTO #108 y #109 – FECHA: 26/06/2026.</p>	
<p>Se realiza la reposición de la tubería de la alcantarilla el cual había fallado y se construyó cárcamo de protección – Municipio de Silvania, Cundinamarca.</p>	

 <small>Consultoría Interventoría Construcción</small>	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	 <small>INSTITUTO DE VIALIDAD Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA</small>	
CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.	REGISTRO FOTOGRAFICO	FECHA OCTUBRE DE 2025	Vr. 1
CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.	INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA	PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.	



FOTO #110 y #111 – FECHA: 26/06/2026.

Cárcamo de protección para la tubería de la alcantarilla en la abscisa k0+137– Municipio de Sylvania, Cundinamarca.



FOTO #112 y #113 – FECHA: 26/06/2026.

Maquinaria en proceso de demolición y movimiento de material y residuos – Municipio de Sylvania, Cundinamarca.

 <small>Consultoría Interventoría Construcción</small>	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	 <small>INSTITUTO DE MANEJO TECNICO Y CONSTRUCCION DE CUNDINAMARCA</small>	
CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.	REGISTRO FOTOGRAFICO	FECHA OCTUBRE DE 2025	Vr. 1
CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.	INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA	PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.	


FOTO #114 y #115 – FECHA: 26/06/2026.
Frente de obra – Municipio de Sylvania, Cundinamarca.

- **REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO SAN BERNARDO CUNDINAMARCA 26/06/26.**


FOTO #116 y #117 – FECHA: 26/06/2026.
Avance armado de acero de refuerzo para estribo puente en ejecución – Municipio San Bernardo, Cundinamarca.

 <small>Consultoría Interventoría Construcción</small>	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	 <small>INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA</small>	
CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.	REGISTRO FOTOGRAFICO	FECHA OCTUBRE DE 2025	Vr. 1
CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.	INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA	PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.	

- **REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO CABRERA CUNDINAMARCA**
26/06/26.



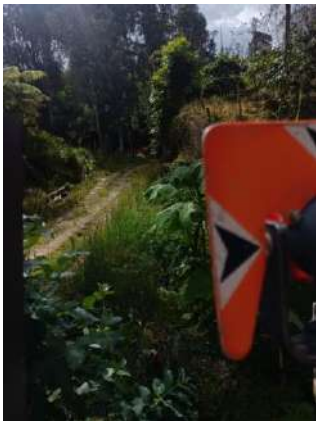


FOTO #118 y #119 – FECHA: 26/06/2026.

Se realiza replanteo en el frente de obra para implantación diseño de puente vehicular – Municipio de Cabrera, Cundinamarca.

- **REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO GUAYABETAL - CUNDINAMARCA**
29/06/26.





FOTO #120 y #121 – FECHA: 29/06/2026.

La comunidad realiza el retiro de la baranda de protección – Municipio de Guayabetal, Cundinamarca.

	<p>INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.</p>		
<p>CONTRATO OBRA ICCU-CTO-1649 DE 2026.</p>	<p>REGISTRO FOTOGRAFICO</p>	<p>FECHA OCTUBRE DE 2025</p>	<p>Vr. 1</p>
<p>CONTRATO INTERVENTORÍA ICCU - CTO - 1621 DE 2026.</p>	<p>INFORME MENSUAL No. 4 DE INTERVENTORÍA</p>	<p>PERIODO DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026.</p>	

- **REGISTRO FOTOGRAFICO – MUNICIPIO SAN BERNARDO CUNDINAMARCA 29/06/26.**





FOTO #122, #123 y #124 – FECHA: 29/06/2026.

Se continua con armado de acero para zapata y estribos según diseños – Municipio de San Bernardo, Cundinamarca.





FOTO #125, #126 y #127 – FECHA: 29/06/2026.

Se continua con armado de acero para zapata y estribos según diseños – Municipio de San Bernardo, Cundinamarca.

 ICCU <small>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA</small>	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

ANEXO 10

ENSAYOS DE LABORATORIO

Bogotá, 04 de junio de 2026

GT-F-TEC-01-G003-2026

Señores:
INGESCOR LTDA
La Ciudad.

ASUNTO: PLACA HUELLA SILVANIA K0+000 – K0+015

Cordial saludo Ingeniera Ivonne Ospina;

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas:

1. Resistencia a la compresión de cilindros.

Para la ejecución de los ensayos se siguieron los procedimientos indicados en las normas relacionadas en cada uno de los formatos de informe de resultados.

Las muestras objeto de ensayo fueron entregadas por el solicitante y por lo tanto sus resultados solo afectan a las mismas.

Los informes entregados no deberán reproducirse parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de Getecna sas.

Cordialmente,



Jhon Gaitan Ramirez
Director de Laboratorio
GETECNA S.A.S.

Geotecnia y Construcciones Nacionales.

Bogotá D.C. - Carrera 69g # 69 - 94

Tel: 601 – 717 0787 - Cel.: 300 530 4765 – 318 756 6016 - 318 775 8131

getecnasas@gmail.com - getecna.comercial@gmail.com - getecna.tecnico@gmail.com

[illegible]

Bogotá, 25 de junio de 2026

GT-F-TEC-01-G001-2026

Señores:
INGESCOR LTDA
La Ciudad.

ASUNTO: PLACA HUELLA SILVANIA

Cordial saludo Ingeniera Ivonne Ospina;

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas:

1. Resistencia a la compresión de cilindros.

Para la ejecución de los ensayos se siguieron los procedimientos indicados en las normas relacionadas en cada uno de los formatos de informe de resultados.

Las muestras objeto de ensayo fueron entregadas por el solicitante y por lo tanto sus resultados solo afectan a las mismas.

Los informes entregados no deberán reproducirse parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de Getecna sas.

Cordialmente,



Jhon Gaitan Ramirez
Director de Laboratorio
GETECNA S.A.S.

Geotecnia y Construcciones Nacionales.

Bogotá D.C. - Carrera 69g # 69 - 94

Tel: 601 – 717 0787 - Cel.: 300 530 4765 – 318 756 6016 - 318 775 8131

getecnasas@gmail.com - getecna.comercial@gmail.com - getecna.tecnico@gmail.com

getecnasas@gmail.com - getecna.comercial@gmail.com - getecna.tecnico@gmail.com

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

ANEXO 11

INFORMES TOPOGRAFÍA INTERVENTORÍA

INGESCOR LTDA
Cl. 98 #70 91, Suba, Bogotá,
INFORME DE INTERVENTORIA TECNICA
MAYO DEL AÑO 2026

Silvania, Une y Cabrera Cundinamarca

TERCER INFORME DE INTERVENTORIA TOPOGRAFICA DE OBRA

Informe de interventoria N° 2	30/06/2026
-------------------------------	------------

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA – COMPONENTE TOPOGRÁFICO

Periodo: Junio

Durante el periodo correspondiente al mes de junio, la Interventoría desarrolló actividades de seguimiento técnico, control topográfico y verificación de obra en los diferentes frentes de intervención del contrato, con el propósito de validar las condiciones geométricas, altimétricas y constructivas de las obras ejecutadas, así como verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en los diseños aprobados.

Visita técnica – Municipio de Une (03 de junio)

El día 03 de junio se realizó visita técnica al municipio de Une con el fin de efectuar el seguimiento a las actividades constructivas correspondientes al puente en ejecución. Durante la jornada se llevó a cabo el chequeo de los puntos de control topográfico en compañía del topógrafo del contratista, **Danilo Sánchez**, verificando la estabilidad y correcta materialización de los puntos de referencia utilizados para el replanteo de la obra.

De igual manera, se realizaron levantamientos topográficos orientados a verificar las cantidades de excavación ejecutadas y las cotas de nivel requeridas para la instalación de la tubería proyectada, confrontando la información obtenida en campo con los planos y diseños aprobados, con el fin de garantizar la correcta ejecución de las actividades constructivas.

Visita técnica – Tramo de placa huella, municipio de Silvania (16 de junio)

El día 16 de junio la Interventoría efectuó visita técnica al tramo correspondiente al municipio de Silvania para realizar el seguimiento al avance de la construcción de la placa huella. La actividad se desarrolló en compañía del topógrafo **Nicolás**, ejecutando nivelación topográfica de precisión para verificar las cotas de rasante, pendientes longitudinales y transversales, espesores y alineamientos de la estructura, con el propósito de comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los parámetros establecidos en el diseño.

Visita técnica – Municipio de Une (17 de junio)

El día 17 de junio se realizó una nueva visita técnica al municipio de Une con el objeto de verificar el avance físico de la construcción del puente, evidenciando la instalación de la tubería proyectada conforme al cronograma de ejecución.

Durante la visita se desarrolló una reunión con la comunidad, en presencia del contratista y la Interventoría, en la cual se socializó el alcance del proyecto y se brindó explicación técnica sobre el diseño estructural del puente. Como parte de esta actividad se verificaron en campo los anchos proyectados, la pendiente de la tubería instalada y los niveles topográficos de la obra, identificándose una diferencia aproximada de **ocho (8) centímetros** respecto a las cotas establecidas en el diseño.

Dicha observación fue registrada en la bitácora de obra, dejando constancia de la situación identificada para su correspondiente análisis técnico y definición de las acciones a implementar por parte del contratista, en cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Visita técnica – Municipio de Cabrera (26 de junio)

El día 26 de junio la Interventoría realizó visita técnica al municipio de Cabrera con el propósito de efectuar el reconocimiento y levantamiento topográfico del sitio donde se proyecta la construcción del puente.

Durante la jornada se verificaron las condiciones geométricas del corredor, los anchos existentes y las características del terreno natural. Asimismo, se realizó el replanteo topográfico correspondiente al inicio y final de la estructura proyectada, estableciendo los puntos de referencia necesarios para el desarrollo de las actividades constructivas y garantizando la correcta localización de la obra conforme a los diseños aprobados.

Actividades complementarias

Como complemento a las actividades de campo, la Interventoría realizó el procesamiento y análisis de la información topográfica obtenida durante las diferentes visitas técnicas, verificando niveles, coordenadas, perfiles, cantidades de obra y condiciones geométricas de los frentes intervenidos.

Igualmente, se efectuó el control y seguimiento a las cantidades de excavación, conformación de estructura, instalación de tubería y construcción de placa huella, confrontando la información levantada en campo con los diseños, planos y especificaciones técnicas del proyecto.

Todas las actividades descritas fueron ejecutadas bajo criterios de control técnico, aseguramiento de la calidad y verificación topográfica, permitiendo a la Interventoría ejercer un adecuado seguimiento sobre el avance físico de las obras, la precisión geométrica de las estructuras ejecutadas y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y contractuales establecidas para el proyecto.

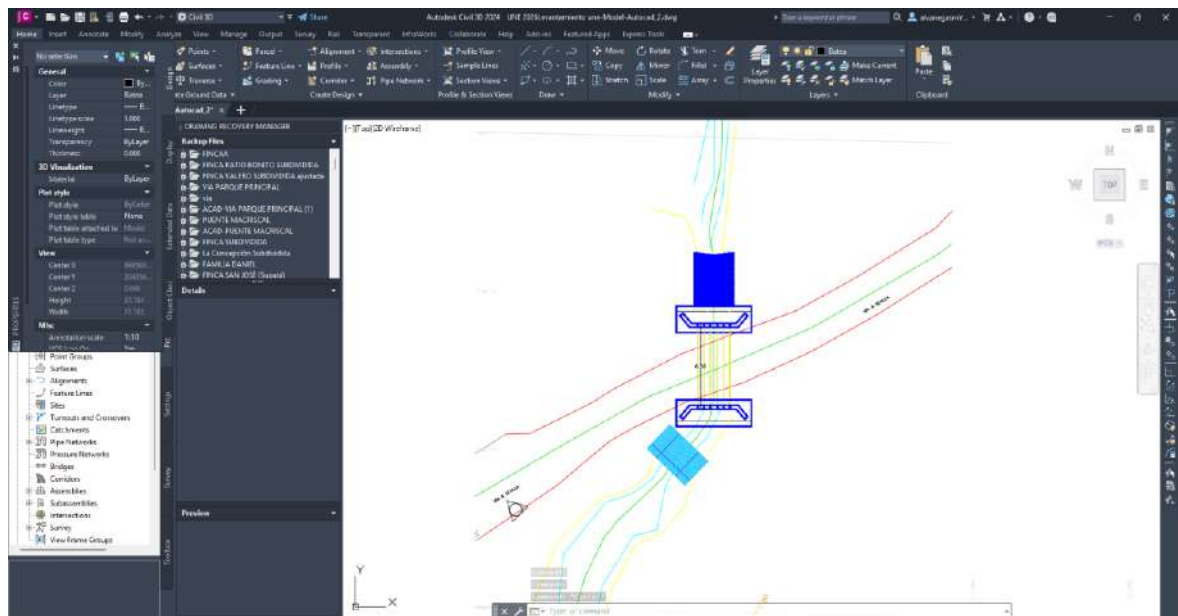
1. Inspección en campo Puente Une

En el tramo correspondiente al municipio de Silvania, la Interventoría realizó actividades de control topográfico orientadas a la verificación de las condiciones geométricas de la obra. Durante la visita se efectuó el levantamiento de información en campo para la determinación de las cantidades de excavación ejecutadas, mediante la toma de secciones y mediciones topográficas que permitieron validar los volúmenes de obra.

De igual manera, se realizó la verificación de niveles mediante nivelación topográfica de precisión, comprobando las cotas existentes, las rasantes proyectadas y las condiciones altimétricas del tramo intervenido, con el fin de garantizar la conformidad de la ejecución respecto a los diseños y especificaciones técnicas del proyecto.

Columna1	Columna2	Columna3	Columna4	Columna5
1	2043551.077	4885756.023	2502.834	DENTELLON1
2	2043553.078	4885756.07	2503.236	PLACA1
3	2043553.212	4885750.372	2503.304	PLACA1
4	2043551.211	4885750.325	2502.82	DENTELLON1
5	2043551.61	4885750.334	2502.8	DENTELLON1
6	2043551.477	4885756.032	2502.81	DENTELLON1
7	2043551.61	4885750.334	2503.31	PLACA1
8	2043551.477	4885756.032	2503.32	PLACA1
9	2043553.11	4885754.724	2503.81	TUBERIA
10	2043553.18	4885751.718	2503.8	TUBERIA
11	2043555.608	4885754.956	2503.75	TUBERIA CENTRO
12	2043555.575	4885751.94	2503.72	TUBERIA CENTRO
13	2043557.97	4885752.162	2503.65	TUBERIA
14	2043558.106	4885755.187	2503.68	TUBERIA
15	2043558.171	4885756.619	2503.205	PLACA2
16	2043557.914	4885750.925	2503.19	PLACA2
17	2043559.914	4885750.835	2502.65	DENTELLON2
18	2043560.17	4885756.528	2502.6	DENTELLON2
19	2043559.771	4885756.546	2502.62	DENTELLON2
20	2043559.514	4885750.853	2502.605	DENTELLON2
21	2043559.771	4885756.546	2503.205	PLACA2
22	2043559.514	4885750.853	2503.196	PLACA2
23	2043545.984	4885750.069	2503.931	GAVION1
24	2043545.314	4885749.326	2503.931	GAVION1
25	2043548.953	4885747.388	2503.931	GAVION1
26	2043548.283	4885746.646	2503.931	GAVION1
27	2043548.283	4885746.646	2504.431	GAVION2
28	2043545.314	4885749.327	2504.431	GAVION2
29	2043547.612	4885745.904	2504.431	GAVION2
30	2043544.644	4885748.585	2504.431	GAVION2
31	2043544.644	4885748.585	2505.431	GAVION3
32	2043547.612	4885745.904	2505.431	GAVION3
33	2043547.277	4885745.532	2505.431	GAVION3
34	2043544.308	4885748.212	2505.331	GAVION3

2. Plano Topografico Realizado por interventoría



3. Inspeccion en campo Sylvania

Durante la visita técnica realizada al tramo correspondiente al municipio de Sylvania, la Interventoría efectuó el chequeo del avance de la construcción de la placa huella, verificando que las actividades ejecutadas alcanzaban aproximadamente la abscisa K0+140.

Adicionalmente, se realizó la verificación de las cantidades de subbase granular colocadas en el tramo intervenido, mediante inspección en campo y control topográfico, confrontando las dimensiones ejecutadas con las especificaciones establecidas en los diseños y en las cantidades de obra del proyecto. Estas actividades permitieron validar el avance físico de la obra y el cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas para la conformación de la estructura vial.

punto	vista atrás	vista interm	vista adel	ha	cota Ph
AUX6	4.344			1567.48	1563.336
280I		0.228			1567.452
280D		0.347			1567.333
270I		1.216			1566.464
270D		1.333			1566.347
260I		2.266			1565.414
260D		2.331			1565.349
253I		3.103			1564.577
253D		3.14			1564.54
250E		3.452			1564.228
250I		3.446			1564.234
250D		3.459			1564.221
240I		4.468			1563.212
240E		4.435			1563.245
240D		4.343			1563.337
238I		4.658			1563.022
238D		4.563			1563.117
AUX6	4.344		0.162	1563.298	1563.336
230I		1.456			1562.042
230D		1.374			1562.124
230E		1.334			1562.164
225D		1.941			1561.557
225E		1.947			1561.551
225I		2.251			1561.247
220D		2.978			1560.52
220E		2.992			1560.506
220I		3.081			1560.417
215D		3.657			1559.841
215E		3.56			1559.938
215I		3.595			1559.903
210E		3.824			1559.674
210I		3.94			1559.558
210D		4.309			1559.189
205D		4.267			1559.231
205E		4.331			1559.167
205I		4.219			1559.279
200I		4.267			1559.231
200E		4.331			1559.167
200 D		4.219			1559.279
195I		4.939			1558.559
195E		4.954			1558.544
C#1	4.131		0.142	1,559.31	1559.367
190D		1.705			1557.804
190E		1.604			1557.905
190I		1.602			1557.907
180I		2.718			1556.791
180E		2.708			1556.801
180D		2.883			1556.626
170D		3.92			1555.589
170E		3.96			1555.549
170I		3.995			1555.514
160D		4.958			1554.551

170D		3.92			1555.589
170E		3.96			1555.549
170I		3.995			1555.514
160D		4.958			1554.551
160E		4.926			1554.583
160I		3.988			1555.521
C#3	3.347		0.227	1,556.19	1556.162
150D		2.985			1553.404
150E		2.991			1553.398
150I		3.014			1553.375
140D		4.062			1552.327

4. Visita al municipio de Cabrera

Durante la visita técnica realizada al municipio de Cabrera, la Interventoría acompañó las actividades de levantamiento topográfico ejecutadas por el topógrafo del contratista, efectuando el seguimiento y la verificación de la información obtenida en campo para garantizar su confiabilidad y consistencia técnica.

5. Visita al municipio de Une

Durante la visita técnica realizada al municipio de Une, la Interventoría efectuó el seguimiento al avance de las obras correspondientes a la construcción del puente y participó en una reunión con la comunidad, el contratista y la supervisión del proyecto, con el fin de atender las inquietudes manifestadas por los habitantes del sector respecto al diseño de la estructura.

En el desarrollo de la reunión se socializaron los alcances del proyecto y se brindó la explicación técnica del diseño aprobado, aclarando los criterios de diseño adoptados para la construcción del puente. Posteriormente, la Interventoría realizó la verificación en campo de los anchos proyectados de la estructura, la pendiente de la tubería instalada y las cotas topográficas, confrontando las mediciones obtenidas con la información contenida en los planos y diseños del proyecto.

Como resultado de la verificación topográfica, se evidenció una diferencia aproximada de (8) centímetros con respecto a los niveles establecidos en el diseño. Esta observación fue registrada en la bitácora de obra para su respectivo seguimiento y evaluación técnica, dejando la correspondiente trazabilidad dentro del proceso de interventoría.

VISITA AL PUENTE DE UNE



VISITA AL PUENTE DE SILVANIA



VISITA AL PUENTE DE UNE



VISITA AL PUENTE DE CABRERA



6. Conclusiones

1. Durante el mes de junio, la Interventoría ejecutó las actividades de seguimiento topográfico y control técnico programadas en los municipios de Une, Silvania y Cabrera, verificando el avance físico de las obras mediante controles de nivelación, medición de cantidades de obra y validación de las condiciones geométricas de los diferentes frentes de intervención.
2. Las verificaciones realizadas en campo permitieron confrontar las condiciones ejecutadas con la información contenida en los diseños y especificaciones técnicas del proyecto, identificando oportunamente observaciones que fueron registradas en la bitácora de obra para su respectivo seguimiento, garantizando la trazabilidad de la información y el adecuado control técnico por parte de la Interventoría.
3. El acompañamiento permanente a las actividades topográficas desarrolladas por el contratista, así como la participación en las reuniones técnicas y de socialización con la comunidad, permitieron fortalecer el proceso de supervisión de la obra, contribuyendo al cumplimiento de los parámetros técnicos establecidos y a la adecuada toma de decisiones durante la ejecución del proyecto.

Firma del Topografo



01-19831

ASTRID LORENA VANEGAS MORENO
TOPOGRAFA
TP 01-19831

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

ANEXO 12

BITACORA DE OBRA

BITACORA FRENTE DE OBRA SILVANIA

Lunes 01 de Junio de 2026

Nota 50 Personal en obra: 1 Inspector, 1 topógrafo 1 Maestro, 2 oficiales, 5 Ayudantes.
Actividades: Teniendo en cuenta el avance de obra y la necesidad de confinar el área entre la abscisa $K0+200 - K0+185$ se inicia la adecuación de terreno, solado de limpieza e instalación de acero para la construcción del muro propuesto con anterioridad a la Interventoría. Welty Contrero M.

Martes → 2 - Junio - 2026.

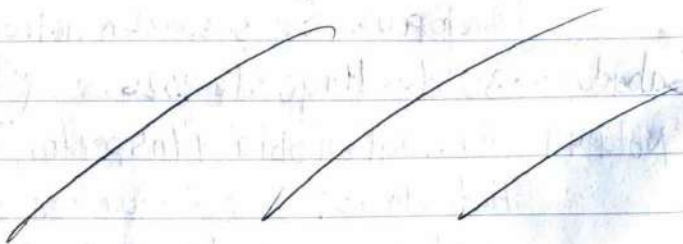
Nota 51 Durante la jornada la Interventoría de obra realiza seguimiento e inspección técnica de las actividades que se están ejecutando actualmente en el frente de obra. Donde actualmente se está construyendo el muro de confinamiento en el cual se avanza con armazo de acero figurado, la Interventoría deja constancia que a la fecha el diseño de dicho muro no se encuentra aprobado. Por otra parte la Interventoría de obra reitera que la conformación de la subrasante debe realizarse con material de demolición y/o relleno en los sectores que requieran rellenos o existan fallas, adicionalmente para fines de sello del rasante o demolición se tiene aprobado el uso de Afirmanzo con el fin de garantizar los 15 cm de subbase según el diseño aprobado actualmente, la Interventoría manifiesta que para fines de continuos de obra y su reconocimiento se tendrán dichos criterios como base.

Por otra parte se solicita al contratista de obra realizar el ensayo formal de los ensayos de densidades realizadas en el sector entre las abscisas $K0+200$ y la abscisa $K0+133$; también se solicitan los ensayos de los concretos de las muestreas realizadas.



Inspector Interventoría

Cesar Acosta.



Martes

02 de Junio de 2026

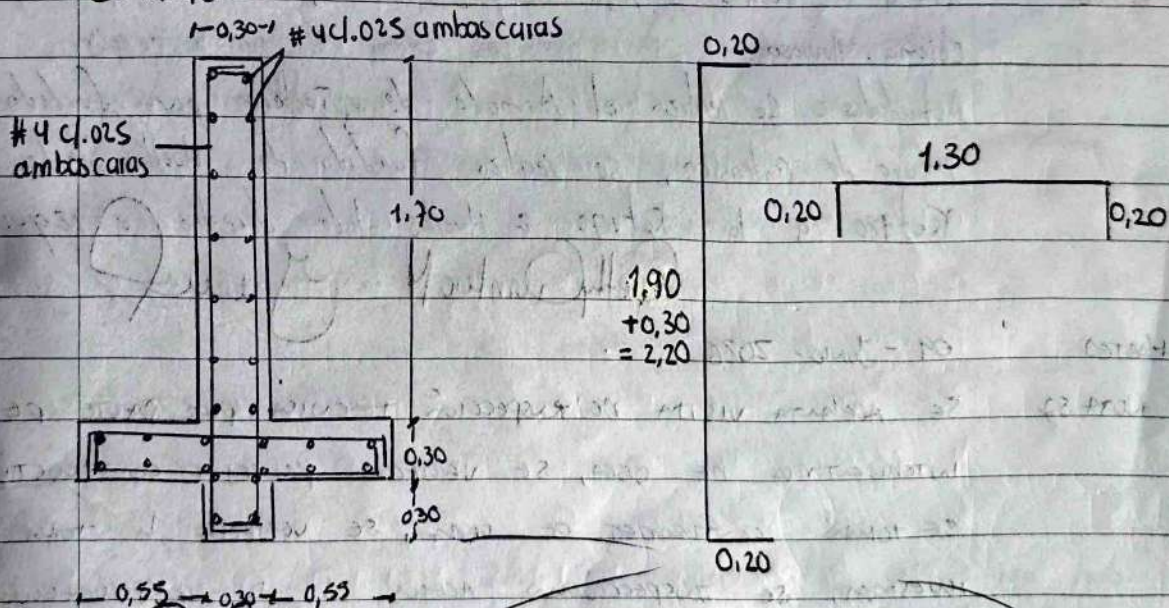
Nota 52

Personal en obra: 1 Inspector, 1 Topógrafo, 1 Maestro, 2 oficiales, 5 Ayudantes.

Clima: Soleado.

Actividades: Se continúa con las actividades de construcción de muro de contención proyectado entre las abscisas K0+200 y K0+185, estructura requerida para proporcionar confinamiento lateral al terreno y mejorar la estabilidad de este sector de la vía, evitando las afectaciones que se venían presentando en las losas de pavimento anteriores debido a la pérdida de soporte y a los movimientos del material adyacente.

Se finalizó armado total del acero de refuerzo correspondiente a la zapata del muro, así como el amarre y posicionamiento del vástago verificando su alineación y geometría de acuerdo con los planos de diseño enviados previamente a interventoría. Se realizó fundida de la zapata con concreto 3000 PSI, se toman las respectivas muestras de concreto.



Getty Sunkoff

Miércoles	03 de Junio de 2026
Nota: 53	<p>Personal de obra: 4 ayudantes, 2 oficiales, 1 Maestro, 1 Topógrafo</p> <p>Clima: Soleado</p> <p>Actividades: Se Continúa con fundida de cicloro sobre Ancho izquierdo de la Kot 180 a la Kot 190. Se realiza Conformación y compactación de sub base entre la Kot 190 y la Kot 160</p> <p><i>Gueth Quintanilla</i> K. Interventoría</p>
Jueves	04 de Junio de 2026
Nota: 54	<p>Personal de obra: 4 ayudantes, 2 oficiales, 1 Maestro, 1 Topógrafo</p> <p>Clima: Soleado y lluvia a partir de las 1:00 Pm a 3:00 Pm</p> <p>Actividades: Se realiza Conformación de sub base en el lado derecho desde la abscisa Kot 180 hasta la Kot 160 Para instalación de concreto Para Curbeta.</p> <p><i>Gueth Quintanilla</i> K. Interventoría</p>
Viernes	05 de Junio de 2026
Nota: 55	<p>Personal de obra: 4 ayudantes, 2 oficiales, 1 Maestro, 1 Topógrafo</p> <p>Clima: lluvioso desde las 7:00 Am a las 10:00 Am / y desde las 11:40 a 1:14 Pm</p> <p>Actividades: Se realiza Armado de Hierro de Huella desde la Kot 180 a la Kot 180</p> <p><i>Gueth Quintanilla</i> K. Interventoría</p>
Sábado	06 de Junio de 2026
Nota: 56	<p>Personal de obra: 4 Ayudantes, 2 oficiales, 1 Maestro, 1 Topógrafo</p> <p>Clima: lluvioso</p> <p>Actividades: Se realiza el Armado de Testero para fundida de Muro de contención, se realiza fundida de Huellas desde la Kot 180 a la Kot 170 y Huellas lado derecho e izquierdo</p> <p><i>Gueth Quintanilla</i> K. Interventoría</p>
Mañana	09 - Junio - 2026
Nota: 57	<p>SE ADELANTA VISITA DE INSPECCIÓN TÉCNICA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA DE OBRA, SE VERIFICAN PROCESOS CONSTRUCTIVOS, SE TOMAN CANTIDADES DE OBRA, SE VERIFICA LA TOMA DE MUESTRAS, SE INSPECCIONAN ACEROS Y SU CONFIGURACIÓN DEL MURO CONTENCIÓN EN EXISTENCIAS A LA FECHA NO SE ENCUENTRA APROPIADO, SE RECOMIENDA MEDIDAS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, GARANTIZAR LA UBICACIÓN Y MOVIMIENTOS DEL ACERO GARANTIZAR LA DENSIDAD DE LA SUPERFICIE INSTALADA</p> <p><i>Cesar Augusto</i> INSPECTOR TÉCNICO - INTERVENTORIA</p>

Miércoles

10 de Junio de 2026

Nota 58

Personal en obra: 4 Ayudantes, 2 oficiales, 1 Maestro, 1 Topógrafo
 clima: soleado

Actividades: Se realiza Fundida de Muro de contención de una longitud de 15 mt, cumpliendo con los parámetros de la mezcla de concreto de 3500 PSI garantizando la funcionalidad del Muro.

Jueves

11 de Junio de 2026

Nota 59

Personal en obra: 4 Ayudantes, 2 oficiales, 1 Maestro, Topógrafo
 clima: soleado

Actividades: Se realiza fundida de concreto cantidad 3 de los muros a la Kot160 y Fundida sobre Ancho Izquierdo de la Kot160 a Kot145 y se quita el Testero del Muro de contención

Viernes

12 de Junio de 2026

Nota 60

Personal en obra: 4 Ayudantes, 2 oficiales, 1 Maestro, Topógrafo

Actividades: Se realiza fundada de Huellas desde Kot150 a Kot140 Se instala filtro para el Muro, instalando Geomembrana y grava

Sábado

13 de Junio de 2026

Nota 61

Personal de obra: 4 Ayudantes, 2 oficiales, 1 Maestro
 clima: soleado

Actividades: Se termina de lavar con grava el filtro del Muro y se fundieron 2 Huellas Derecha e Izquierda de la Kot145 a Kot155

Martes

16 de Junio de 2026

Nota 62

Personal en obra: 3 Ayudantes, 2 oficiales, 1 Maestro
 clima: Soleado

Actividades: Se realiza Remido de filtro y se aplica la sub base de Relleno encima del filtro

Miércoles

17 de Junio de 2026

Nota 63

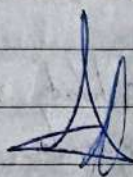
Personal de obra: 4 Ayudantes, 2 oficiales
 clima: Soleado

Actividades: se realiza Fundida de concreto Kot160 a Kot190 lado derecho y se fundieron 2 Huellas entre la Kot190 a Kot145 y sobre Ancho que falta de la Kot180

Guethy Guinleroff
 K. Interventoría

Nota 64. Miércoles 16 de Junio 2026

La topografía de intervención realita nivelación topográfica de todo el tramo que va Cienca con Placaltzela además se realita chequeo de Sobranchos en la abscisa $10+210$ en la zona del filtro y la alcantarilla; se hace el cálculo la nivelación para emitir el concepto técnico

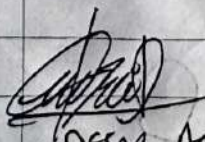


TP 01-19831 Larena Vireguy

Nota 65 Viernes 19 de Junio 2026

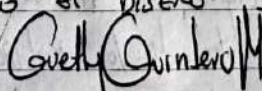
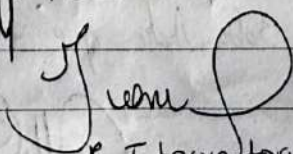
Se realizó visita técnica en el frente de obra, por parte de la interventoría, en donde se evidencian afectaciones y fisuras prematuras en los concretos de las teclas y los ciclopes de la placa hueca en construcción, la afectación abarca aproximadamente 10 m entre las abscisas $10+200 - 10+210$ dichas afectaciones serán objeto de seguimiento, adicionalmente se requiere al contratista de obra realizar la demolición y reposición de las teclas afectadas, donde se debe garantizar que al realizar dicha reposición no se vuelvan a presentar dichas afectaciones, teniendo en cuenta que el muro de confinamiento ya se encuentra construido en el sector que presenta la afectación.

Por otra parte durante la inspección de campo se evidenció la necesidad de dar continuidad al muro de confinamiento, por lo cual se aprueba la construcción del muro o su continuación como las abscisas $10+285 - 10+277$ es decir 8 metros lineales conservando el diseño implementado.



Cesar Acosta

Inspector Interventoría

Juan J.

Interventoría

Nota 66

Sábado 20 de Junio 2026

Personal de obra = 1 oficial, 1 Ayudante, Muestro

Clima: Soleado

Actividad: Realizar Excavacion de Profundidad 150 para retiro fallo entre la abscisa Kot120 a Kot125. Se realiza Armado y instalacion de Tuberia de 24 Pulgadas en la abscisa Kot124 y se inicia con el Armado, Encofrado y fundida de carcasa de Proteccion de Tuberia, se realiza fundida de curita filtrante del lado derecho de Kot220 a la Kot 205.

Guethy Quintero M

Nota 67

Lunes 22 de Junio 2026

Personal de obra = 1 oficial, 2 Ayudantes, Topografo

Clima: Nublado

Actividad: se realiza fundida de sobre ancho en oidepo entre las abscisas Kot197 a Kot180, se continua con la Excavacion de Fallo de la Kot133 a Kot125 y se realiza el Retiro de Material de Excavacion 6 Vajes Consulta Guethy Quintero M

Nota 68

Martes 23 de Junio 2026

Personal de obra = 3 Ayudantes, 3 oficiales, Topografo

Clima: Soleado

Actividades: se realiza fundida de curita sobre el Muro de contencion de un Tostil de 4 Cuadros y un sobre ancho, e ingreso de boton frente a la alcantarilla, se continua con Excavacion de los fallos de la Kot125 a Kot110. Se realiza retiro de 6 Vajes Guethy Quintero M

Nota 69

Miércoles 24 de Junio 2026

Personal en obra = 3 Ayudantes, 3 oficiales 1 Topografo

Clima = Nublado

Actividades: se realiza la Excavacion con Mazona de la continuacion del Muro de Contencion desde la Kot 107.80 a Kot179 con una Profundidad de 150 cm a 1.70 cm en una distancia de 8 mt lineales, se realiza Demolition de la Placa filtrante entre la Kot120 a Kot135 lado derecho bajando, se realiza Mejoramiento de su Base de Excavacion de Muro de Contencion apilando cal y Material Reciclu compactando y Mejorando la superficie para aplicar el concreto de limpieza.

Guethy Quintero M

Nota 70

Jueves 25 de Junio de 2026

Personal: 3 oficiales, 3 Ayudantes

Clima: soleado en la mañana y

Actividades: Se realiza corte, Amarre y Fijado de Hierro Para Continuar de Muro de Contención y se realiza con Magnetana retiro de concreto demolido de la abscisa Kot 133 a Kot 135 Guethy Quintero H

Nota 71

Viernes 26 de Junio de 2026

Personal: 2 oficiales, 2 Ayudantes

Clima: soleado

Actividades: Se realiza fundición de entallen y zapata de Muro de Contención y se realiza excavación de Muro de contención de la Kot 133 a Kot 135 con una longitud de 12 mt y Ancho de 2 Metros y profundidad de 1.70 a 2.10 cm y se realiza conformación de concreto demolido en el sector de las fallas también rellenando con sol base Para llegar a Nivel de sol existente y se realiza el retiro de Escombros durante 5 viajes Guethy Quintero H

Nota 72

Martes 30 de Junio de 2026

se Continúa con la Conformación de Material sol base para llegar a nivel de sol base entre la Kot 133 a Kot 135 y inician el encamillado del muro de contención entre la abscisa Kot 133.70 a Kot 139

Guethy Quintero H.

BITACORA FRENTE DE OBRA SAN BERNARDO

Contrato de obra No. ICCU-CTO-1649-2025

"Atención y Prevención Integral de Emergencias
viales y de Puentes Vehiculares en el Departamento
de Cundinamarca Lote 1: "Atención y Prevención
Integral de Emergencias Viales y de Puentes
Vehiculares en las Provincias de Almeidas, Guavio,
Medina, Oriente, Soacha, Provincia Alto Magdalena
y Sumapaz del Departamento de Cundinamarca"

Provincia de Sumapaz
San Bernardo
Puente Vehicular Sobre Quebrada
Cuesta de Oro.

Contratista: Open Ingenieria SAS
Interventoria: INGESCORSAS

2026.

realiza nivelación manual con el fin de obtener el mismo nivel de implantación del estribo en todo el ancho.
Se Inicia excavación en caissons, Diámetro de la excavación 1,80 m, durante esta actividad se encuentran rocas puntuales

Guethy Quintero M

Viernes 29 de Mayo de 2026
Nota 9 Personal en obra: 1 Inspector, 1 Maestro, 3 ayudantes.
Clima: Nublado.
Actividades: Se continua Con excavación de caissons.

Guethy Quintero M

Sábado 30 de Mayo de 2026.
Notario Personal en obra: 1 Inspector, 1 Maestro, 3 ayudantes.
Clima: Nublado.
Actividades: Se continua con excavación en caissons.
Se reemplazan colombinas y cinta Peligro (pla) para implementación de PMT.

Guethy Quintero M

Lunes 01 de Junio de 2026
Nota 11 Personal en obra: 1 Inspector, 1 Maestro, 3 ayudantes
(N) Clima: Nublado.
Actividades: Se continua excavación en caissons, se encuentran rocas durante la excavación, por lo que, se requiere la demolición de estas con martillo hidráulico para continuar con la excavación y construcción de caissons.

Guethy Quintero M

Martes 02 de Junio de 2026
Nota 12 Personal en obra: 1 Inspector, 1 Maestro 3 Ayudantes
Clima: Lluvioso.
Actividades: Se continua con excavación en caissons y demolición en Roca.

Guethy Quintero M

Miércoles 03 de Junio de 2026
Nota 13 Personal en obra: 1 Inspector, 1 Maestro, 3 Ayudantes.
Clima: Nublado.
Actividades: Se continua con la demolición en roca en caissons.

Guethy Quintero M

Jueves 6

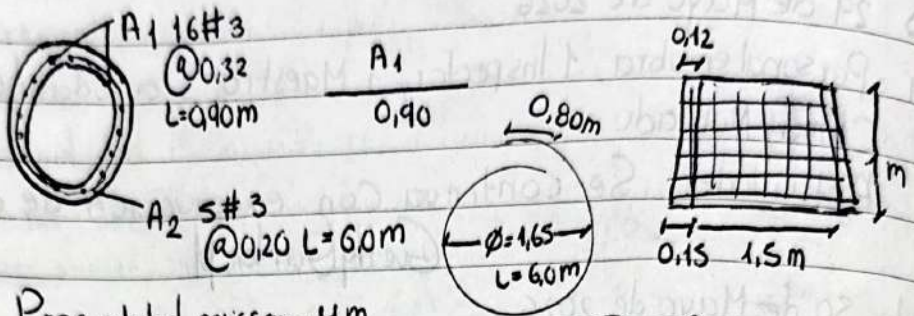
04 de Junio de 2026

Nota 14

Personal en obra: 1 Inspector de obra, 1 Maestro, 3 Ayudantes.

Clima: Nublado.

Actividades: Se continua con excavación en roca, se realiza instalación de acero para anillos y se funde 1 anillo.



Profundidad caisson = 4 m

Cantidad anillos por caisson: 4

Getty Quintero M.

Viernes

05 de Junio de 2026.

Nota 15.

Personal en obra: 1 Inspector de obra, 1 Maestro, 3 Ayudantes.

Clima: Lluvioso.

Actividades: Se continua con demolición en roca y excavación.

Getty Quintero M.

Martes

09 de Junio de 2026.

Nota 16

Personal en obra: 1 Inspector de obra, 1 Topografo, 1 Maestro, 1 oficial, 1 ayudante.

Clima: Nublado.

Actividades: Se continua con excavación de caissons y demolición de roca en el segundo anillo del caisson lado san Bernardo.

Se verifican niveles que correspondan a los plasmados en diseños.

Getty Quintero M.

Miercoles

10 de Junio de 2026.

Nota 17

Personal en obra: 1 Inspector de obra, 1 Maestro, 1 Oficial, 1 ayudante.

Clima: Lluvioso.

Actividades: Se continua con excavación de caissons y demolición de roca.

Getty Quintero M.

Jueves.

11 de Junio de 2026.

Nota 18.

Personal en obra: 1 Inspector de obra, 1 Maestro, 1 Oficial, 1 ayudante.

Actividades: Se da continuidad a las actividades de excavación de los caissons correspondientes a la cimentación del puente.

89
Durante la jornada fue necesaria la demolición de bloques de roca encontradas en el proceso de excavación, con el fin de alcanzar las cotas de diseño y permitir el avance de actividades. *Guethy Quintero M*

Viernes 12 de Junio de 2026.

Nota 19 Personal en obra: 1 Topógrafo, 1 Maestro, 1 oficial, 1ayudante.
Clima: Nublado-llovisoso.

Actividades: Se da continuidad a la excavación de los caissons, ejecutando simultáneamente la demolición del material rocoso presente en el terreno que dificulta el avance de la excavación. De igual manera, se realiza el retiro del material producto de estas actividades con molinete y limpieza del frente de trabajo. *Guethy Quintero M*

Sábado 13 de Junio de 2026.

Nota 20 Personal en obra: 1 Topógrafo, 1 Maestro, 1 oficial, 1ayudante.
Clima: Nublado.

Actividades: Se continúan las labores de excavación de los caissons de acuerdo con las condiciones del terreno y las profundidades definidas en los diseños. Se instala acero para anillos y se funden.

Guethy Quintero M

Martes 16 de Junio de 2026.

Nota 21 Personal en obra: 1 Inspector de obra, 1 Maestro, 1 Oficial, 1ayudante.
Clima: Nublado.

Actividades: Se continúa con excavación en caisson y construcción de los anillos conforme a los diseños estructurales. *Guethy Quintero M*

Miércoles 17 de Junio de 2026

Nota 22 Personal en obra: 1 Topógrafo, 1 Maestro, 1 oficial, 1ayudante.
Clima: Nublado.

Actividades: Se continúa con excavación en roca en caissons y construcción de anillos. Así mismo, se realizan las adecuaciones necesarias en las excavaciones para garantizar las condiciones y dimensiones requeridas para la cimentación. *Guethy Quintero M*

Jueves

Nota 23

18 de Junio de 2026

Personal en obra: 1 Inspector de obra, 1 Operador de retroexcavadora, 1 Maestro, 1 oficial, 1 ayudante.

Clima: Nublado.

Actividades: Se continúa la construcción de los anillos de los caissons, verificando su correcta ubicación y geometría conforme a los diseños. Paralelamente, se adelantan las labores finales de adecuación de implante de cimentación. Se inician las actividades de demolición de losas reforzadas, aletas y zapatas correspondiente a los estribos del puente colapsado. *Getty Quintero M*

Viernes

Nota 24

19 de Junio de 2026.

Personal en obra: 1 Topógrafo, 1 operador de retro, 1 Maestro, 1 oficial, 1 ayudante.

Se finaliza la excavación para caissons y la construcción de anillos y con ayuda de la topografía se realiza la revisión general de las excavaciones, verificando el cumplimiento de las dimensiones y cotas de diseño. Se inicia el armado del acero de refuerzo correspondiente al núcleo de los caissons y se continúa con las tareas de demolición de losas reforzadas y elementos de los estribos del puente anterior. *Getty Quintero M*

Sábado

Nota 25

20 de Junio de 2026.

Personal en obra: 1 Topógrafo, 1 operador de retro, 1 Maestro, 1 oficial, 1 Ayudante.

Clima: Nublado.

Actividades: Se da continuidad al armado del acero de refuerzo correspondiente a los núcleos de los caissons, verificando el cumplimiento de recubrimientos, separaciones y amarras establecidos en los diseños estructurales. Así mismo, se continúa con demolición y retro de escombros de puente anterior.

Getty Quintero M

Lunes	22 de Junio de 2026.
Nota 26	<p>Personal en obra: 1 Inspector de obra, 1 Topógrafo, 1 Maestro, 1 oficial, 5 ayudantes, 1 operario de retro</p> <p>Clima: Nublado.</p> <p>Actividades: Se funden los dos caissons empleando concreto de 3000 PSI, garantizando el adecuado proceso de vaciado, y vibrado del concreto. Se realiza adecuación con retroexcavadora en los taludes según requerimiento de Interventoría. <i>Gethy Quintero M</i></p>
Martes	23 de Junio de 2026.
Nota 27	<p>Personal en obra: 1 Inspector, 1 Topógrafo, 1 Maestro, 1 oficial y 4 Ayudantes.</p> <p>Clima: Nublado por la mañana.</p> <p>Actividades: Se realiza solado de limpieza $e=0,05m$ en ambos estribos, con el fin de proporcionar una superficie adecuada para el inicio de instalación de aceros para estribo. Durante la jornada se verifican las dimensiones de las excavaciones y las condiciones del fondo de apoyo, de conformidad con los diseños. <i>Gethy Quintero M</i></p>
Miércoles	24 de Junio de 2026.
Nota 28	<p>Personal en obra: 1 Topógrafo, 1 Maestro, 1 oficial y 4 Ayudantes.</p> <p>Clima: Nublado.</p> <p>Actividades: Se inicia el armado del acero de refuerzo correspondiente a la zapata y el vástago del estribo lado portones de acuerdo con los diseños estructurales. <i>Gethy Quintero M</i></p>
Jueves	25 de Junio de 2026
Nota 29	<p>Personal en obra: 1 Topógrafo, 1 Maestro, 1 oficial y 4 Ayudantes.</p> <p>Clima: Nublado.</p> <p>Actividades: Se da continuidad al armado del acero de la zapata y el vástago del estribo lado Portones, verificando el cumplimiento de los recubrimientos, separaciones y amarres requeridos y establecidos en los diseños estructurales, con el fin de garantizar la correcta disposición del refuerzo. <i>Gethy Quintero M</i></p>

Viernes 26 de Junio de 2026.

Nota 30 Personal en obra: 1 Topógrafo, 1 Maestro, 1 Oficial, 4 Ayudantes

Clima: Nublado.

Actividades: Se realiza la verificación de niveles, alineación y aplome del acero instalado con ayuda de la topografía.

De igual manera, se continúa con las actividades de armado del acero dejando el elemento preparado para fundir. Adicionalmente, se verifica la disposición de los aceros, reubrimientos, distribución y separaciones. Guethy Quintero M

Sábado 27 de Junio de 2026.

Nota 31 Personal en obra: 1 Inspector de obra, 1 Maestro, 2 Oficiales, 6 ayudantes.

Clima: Nublado.

Actividades: Se verifican aceros y condiciones del elemento, y se procede a fundir la tapata del estribo lado portones.

Utilizando concreto 3000 PSI, garantizando el adecuado proceso de vaciado y vibrado del concreto. Guethy Quintero M

Martes 30 de junio de 2026.

Nota 32 Personal en obra: 1 Topógrafo, 1 Maestro, 1 oficial, 4 ayudantes.

Clima: Nublado.

Actividades: Se verifican los niveles y condiciones de implantación del estribo lado San Bernardo. Posteriormente, se inicia el armado del acero de refuerzo del estribo, teniendo en cuenta la distribución especificada en planos. Guethy Quintero M

BITACORA FRENTE DE
OBRA UNE

Viernes 1 Junio de 2026 : civil

Se continua con trabajos de excavación para los tubos cabezal y gaviones.

personal: 1 maestro 1 ayudante 1 operario
retro excavadora 1 topógrafo 1
retro excavadora

Clima: lluvias permanentes todo el día


Ing. civil

Viernes 2 Junio de 2026

Se continua con los trabajos de excavación llega acero armado y se descarga en la zona de obra y se embodega.

Clima: lluvias permanentes todo el día

personal: 1 maestro 1 ayudante 1 operario
1 retro excavadora 1 topógrafo


Ing.

Miércoles 3 Junio de 2026

Se levanta la Ustia de la topografía de Ingecer con la topografía Lorena Virago TP. 01-19831. Se levanta el Chequeo de los Puntos 615.4 + 615.2 adicional se levanta la excavación del tramo. Según el diseño del Proyecto: se levantan los niveles del quicio y los Cotas de buena gradación definidos.

Att: Astrid Lorena Virago TP. 01-19831

Topógrafo Ingecer



Se continúa con los trabajos de excavación para el cabezal y la tubería

Llegan 150 bultos de cemento y se embodegan

Llega Acero figurado para los cabezales

Llega geotextil T 200 para el perímetro de la excavación

Se instala cinta de peligro perimetral a la obra señalizando toda la excavación

La vía está restringida desde el día 26 mayo 2026 de acuerdo a la reunión con la comunidad y los ingenieros de planeación del municipio de UNE.

Clima lluvioso permanente en la mañana en la tarde después de las 2pm se presenta tiempo seco
personal 1 Topógrafo 1 Operario 2 Ingenieros
2 oficiales 2 ayudantes 1 conductor de volquete
magasinera 1 retroexcavadora y una volquete


Top. civil

Viernes 04/10/76

Se continúan actividades, armado de acero aguas abajo se verifican niveles de excavación y perfilado, se realiza manejo de aguas con tuberías de 6" en la red existente.

Personal en Obra:

- 2 Operarios
- 2 Ayudantes
- 1 Topógrafo
- 1 Residente
- 1 Operador Retro Excavadora
- 1 Operador de Volquete

Se presentan lluvias durante la ejecución de las actividades, hora inicio y como Hora Fin 5:00pm

[Firma]

Viernes 05/10/76

Se continúa con la instalación y armado de acero de la cimentación del canal, aguas arriba y la excavación aguas abajo.

SE PRESENTA MANEJO DE AGUA

Personal Obra:

- 2 Operarios
- 2 Ayudantes
- 1 Topógrafo
- 1 Residente
- 1 Operador Retro Cargador
- 1 Operador Volquete

Se presentan lluvias en horas de la mañana. Hora Inicio y como Hora Fin: 11:30 am

Estado de 10/10/62: Se inician actividades, con el día nublado y lluvias fuertes se prepara albañilería para el cuadro de concreto en el primer muro de encastamiento, se verifica topografía niveles, formaleto, puntales, lujeros y agua para inicio.

Personal en obra: 2 oficiales, 2 ayudantes, 1 Topógrafo, 1 Residente, operador Pedro, operador Valquieta.

[Signature]

1 Junio 2026 Domingo.

2 Junio 2026 Festivo: Sin embargo para estos dos días se trabaja la fundida de concreto en el primer muro de encastamiento se verifican niveles, con topografía un Ing Residente y se verifica formaleto y apuntalamiento. Se cubren la terminación de actividades el Domingo 2:00pm Lunes 10:00pm.

[Signature]

3 Junio 2026: Día con lluvias en la tarde, solo se pueden trabajar a horas en el día. Se realiza desmoldado del muro, lujeros de formaleto, asse el obra y alisamiento de obra para el inicio de la fundida del muro de encastamiento del lado derecho.

Personal de obra: 2 oficiales, 2 ayudantes, 1 residente, Conductos Valquieta y Operador Pedro.

[Signature]

15 junio 2026: Día sábado en la mañana se
en la tarde viene a hacer se cierra la zona
del río se realiza Celoso. Se sigue en el sistema
del río. Se realiza limpieza de obra, fondo de
material con Volquete. No se pudieron trabajar 3
horas por temas de lluvia.



11 junio 2026: Se inicia el día con la limpieza de la
obra porque las lluvias ocasionaron materiales blo-
queo y se inicia armado del acero.
El personal de obra asistente es un topógrafo
un mg Residente, 2 ayudantes, 2 oficiales.



12 junio 2026: Se inicia el día sábado, con armado de
aceros y formateos. Se realiza engrase y limpieza
formateos para encofrar. Se realiza revisión
de aceros tipo y encofrado muro. Encuentro
personal en obra, ayudantes, oficiales, mg Residente,
Conductor Volquete y Operador.



13 junio 2016: Se inician obras de recubrimiento de tubos y se revisa encapamiento de la fundación para el muro de encauzamiento.
2 oficiales, 2 ayudantes, topógrafo (1) 1 Residente, operador maquina, operador Volqueta.



14 junio 2016: Se hace revisión de armado de acero con Supervisión, se hacen materiales a obra con la Volqueta. se sigue encapando y revisando. personal de obra 4 Ayudantes, 2 oficiales, 1 ayudante, un Residente, operador maquina y operador de Volqueta.



15 junio 2016: Día lluvioso, armado acero y fundido de concreto, se sigue revisando. Usando de concreto con unidades de concreto. personal en obra 4 ayudante, 1 Residente, 2 oficiales, un residente, operador de maquinaria y operador Volqueta.



18 junio 2016: Se inician actividades. Se cubrió agua en la mañana para en la tarde se cubra todo. Se inicia el toma de Pencción de obra, enfocada, limpio para fundida.



19 junio 2016: Se inicia en la tarde la fundida total del muro, se hacen llenos, se fue instalando con Volqueta se hace revisión con topografía.



20 junio 2016: Se realiza Orden y aseo de la obra. Se aplica agua a Concreto, se alista Volqueta y Palanquilla para la operación de la siguiente semana se realiza, esbozamiento de puntos de agua y charla con los SST.



28 Junio de 2016 Se inicia con trabajos de
desmontado, y muro de encauzamiento que
bien, se hacen trabajos de obras estacionales
excavación de gaviones, fardo de piedras
para gaviones, personal de obra, 2 oficiales
y ayudantes, en residente.



23 Junio de 2016:

Se Continúa con la pileta de Gaviones
e Instalación de Ecotextil junto a la
Instalación de Malla triple torsión la cual
obedece a primera línea de 4 metros.



24 Junio de 2016

Se inicia con la alineada del Pátero que
y su respectiva obra seguidamente se
continúa con la segunda línea + 1 metro
del nivel inicial, junto a su respectiva llenado
y encajado.



25 Junio de 2016

Se presenta lluvias en horas de 8:00 AM a
2:00 PM se realiza el muro del Trazo general
el cual traslapa obra con el segundo girón.
Se continúa con la pileta de
Cilopos una vez completado el movimiento
de Subase Gravel de 0.50 m de espesor 3
x 3 x 7.6 m de Ancho y largo.

26 Junio del 2016.

Se inicia revestimiento en concreto
Primer gavión el cual tiene unas
dimensiones de $4m \times 1m \times 1m$.

Se presenta lluvias de 1:00 PM a 4:00 PM.



27 Junio del 2016

Se continúa con el revestimiento
Segundo Gavión el cual consta de
dimensiones $4m \times 5m \times 5m$ son y pertenece
de Primer Gavión.



30 Junio del 2016

Se continúa con el revestimiento del
Tercer gavión medidas de $4m \times 1m \times 1m$
junto a la excavación del Gredon plano
la cual consta con 20 metros de $1m \times 0.80m$
 $\times 20m$ con un diámetro de 6" pulgadas
de manguera perforada.



1 Julio 2016.

Se continúa con excavación de los 20
metros de Gredon Plano desde la abscisa
20+000 a 20+020. Se presenta deslizamiento
en talud.



	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

ANEXO 13

INFORME ESPECIALISTAS INTERVENTORÍA

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA



**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1621 DE 2025
CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. 1649 DE 2025**

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN
LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA
ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**

INFORME ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

BOGOTÁ D.C, 23 DE JUNIO DE 2026

1. ANTECEDENTES

La Interventoría realizó la revisión técnica del documento denominado “INFORME TÉCNICO ATENCIÓN EMERGENCIAS MUNICIPIO DE MEDINA: PUENTE PEATONAL METÁLICO – CUNDINAMARCA”, elaborado por el Contratista de Obra OPEN INGENIERÍA S.A.S., en el marco del Contrato de Obra No. ICCU-CTO-1649-2025, cuyo objeto corresponde a la “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1”.

El informe presentado por el Contratista corresponde a la inspección visual realizada el día 20 de mayo de 2026 al puente peatonal metálico ubicado en el sector San Cristóbal del municipio de Medina – Cundinamarca, estructura tipo colgante con una longitud aproximada de 117,00 m de luz y un ancho útil de circulación de 2,40 m.

El documento tiene como finalidad presentar las condiciones actuales observadas en los elementos estructurales del puente, identificar posibles afectaciones asociadas al sistema de suspensión, elementos metálicos y protección anticorrosiva, así como establecer recomendaciones preliminares de intervención.

2. ALCANCE DE LA REVISIÓN DE INTERVENTORÍA

La presente revisión corresponde al análisis técnico del contenido presentado por el Contratista, verificando la coherencia entre las observaciones realizadas durante la inspección visual, las conclusiones emitidas y las recomendaciones planteadas para la atención de la estructura.

La revisión comprende:

- * Evaluación de la descripción general de la estructura existente.
- * Análisis de las condiciones reportadas en los elementos principales del puente.
- * Revisión de las conclusiones asociadas al sistema de suspensión.
- * Verificación de la suficiencia técnica de los soportes aportados.
- * Evaluación preliminar de la necesidad de estudios complementarios para definir una intervención estructural definitiva.

3. OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA

Una vez revisado el informe presentado por el Contratista, esta Interventoría considera que el documento contiene una descripción general adecuada de las condiciones visibles identificadas durante la inspección visual, evidenciándose principalmente:

- * Deterioro generalizado del sistema de protección anticorrosiva de los elementos metálicos.
- * Pérdida de recubrimiento superficial, presencia de oxidación y exposición de superficies metálicas.
- * Condiciones desfavorables en el sistema de suspensión principal.
- * Posible pérdida de funcionalidad de algunos cables principales de suspensión.

* Necesidad de revisión detallada de elementos secundarios como péndolas, conexiones, abrazaderas y accesorios metálicos.

De acuerdo con lo indicado por el Contratista, el puente cuenta con cuatro cables principales de suspensión, identificándose durante la inspección que únicamente un cable por cada costado estaría participando efectivamente en la transmisión de cargas, mientras que los restantes presentan condiciones que limitan o anulan su aporte estructural.

Desde el punto de vista estructural, dicha condición representa un aspecto relevante, considerando que el sistema de suspensión constituye el mecanismo principal de transferencia de cargas hacia los elementos de apoyo y anclaje.

No obstante, esta Interventoría considera pertinente precisar que las conclusiones relacionadas con:

- * Pérdida de capacidad resistente de los cables.
- * Reducción de capacidad portante global.
- * Necesidad definitiva de sustitución total del sistema de suspensión.
- * Condición crítica de estabilidad estructural.
- * Reforzamiento o reconstrucción de elementos principales.

corresponden actualmente a apreciaciones preliminares derivadas de una inspección visual, las cuales requieren ser verificadas mediante estudios técnicos especializados.

En consecuencia, el informe presentado no constituye un diagnóstico estructural definitivo, debido a que no se aportan soportes técnicos complementarios tales como:

- * Levantamiento geométrico detallado de la estructura.
- * Evaluación estructural mediante modelo matemático.
- * Verificación de esfuerzos actuales en cables principales.
- * Ensayos o caracterización mecánica de materiales.
- * Evaluación del estado interno de los cables.
- * Medición de pérdida de sección por corrosión.
- * Revisión detallada de anclajes y sistemas de transferencia de carga.
- * Evaluación de cimentaciones y elementos de soporte.
- * Memorias de cálculo estructural.

4. CONSIDERACIONES TÉCNICAS DE INTERVENTORÍA

La Interventoría considera que las condiciones identificadas en el informe del Contratista requieren atención prioritaria, especialmente por tratarse de una estructura suspendida donde los elementos principales trabajan bajo esfuerzos de tensión y cualquier disminución de capacidad puede afectar el comportamiento global del sistema.

De acuerdo con lo anterior, se considera técnicamente procedente mantener medidas preventivas de restricción de uso mientras se desarrolla una evaluación estructural completa que permita establecer las condiciones reales de seguridad de la infraestructura.

El Contratista recomienda restringir el tránsito peatonal, implementar señalización preventiva y realizar cierre temporal de los accesos hasta tanto se ejecuten las actividades de rehabilitación y se certifique técnicamente la capacidad estructural del puente.

Previo a definir soluciones definitivas de rehabilitación o reforzamiento, la Interventoría recomienda adelantar como mínimo las siguientes actividades:

- * Levantamiento topográfico y geométrico detallado del puente.
- * Inspección especializada de cables principales de suspensión.
- * Determinación del estado real de los cables mediante métodos de evaluación apropiados.
- * Verificación de anclajes, terminales y sistemas de tensión.
- * Evaluación del estado de torres y elementos de soporte.
- * Inspección detallada de conexiones metálicas, péndolas y perfiles estructurales.
- * Determinación de pérdida de sección por corrosión.
- * Ensayos de caracterización de materiales cuando sea requerido.
- * Modelación estructural para verificar capacidad actual y comportamiento esperado.
- * Elaboración de memorias de cálculo que sustenten las intervenciones propuestas.

5. CONCLUSIONES

El informe presentado por el Contratista permite identificar condiciones visibles de deterioro en el puente peatonal metálico ubicado en el municipio de Medina, principalmente asociadas al sistema de suspensión y al deterioro del sistema de protección anticorrosiva.

La condición reportada respecto al funcionamiento parcial de los cables principales constituye una situación que requiere evaluación especializada, debido a la importancia de estos elementos dentro del comportamiento resistente de la estructura.

Las conclusiones relacionadas con pérdida de capacidad estructural, condición crítica del puente y necesidad de sustitución integral de elementos principales requieren ser verificadas mediante estudios técnicos complementarios.

La información presentada actualmente corresponde a un diagnóstico preliminar basado en inspección visual y no constituye soporte suficiente para definir una intervención estructural definitiva.

Cualquier alternativa de rehabilitación, sustitución de cables, reforzamiento de torres o intervención de anclajes deberá estar soportada mediante estudios estructurales, memorias de cálculo, análisis técnicos y diseños debidamente suscritos por profesionales competentes.

6. RECOMENDACIÓN DE INTERVENTORÍA

La Interventoría recomienda solicitar al Contratista la ampliación y complementación del diagnóstico presentado, mediante la entrega de los estudios, evaluaciones y soportes técnicos necesarios que permitan establecer con certeza el estado actual del puente peatonal metálico y definir la solución de intervención requerida.

En particular, se requiere complementar la información relacionada con:

- * Justificación técnica de la sustitución de los cables principales.
- * Evaluación de capacidad resistente actual del sistema suspendido.
- * Estado estructural de torres, anclajes y elementos de conexión.
- * Memorias de cálculo de la alternativa propuesta.
- * Diseños estructurales y especificaciones técnicas de intervención.
- * Presupuesto detallado soportado mediante cantidades de obra verificables.

El presupuesto presentado por el Contratista, que contempla actividades como suministro e instalación de cables principales, rehabilitación de elementos metálicos, mantenimiento anticorrosivo, reforzamiento de torres y reconstrucción de anclajes, corresponde a una estimación preliminar que deberá ser soportada técnicamente antes de su evaluación y aprobación.

En consecuencia, esta Interventoría considera necesario que cualquier intervención definitiva sobre la estructura sea definida con base en información técnica suficiente, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad, durabilidad y funcionalidad conforme a las exigencias aplicables para este tipo de infraestructura.

Cordialmente,



Ing. Jorge Luis Gallego Silva
Especialista Estructural

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ICCU-CTO-1649-2025

INFORME TÉCNICO

**ATENCIÓN EMERGENCIAS MUNICIPIO MEDINA: PUENTE PEATONAL
METÁLICO – CUNDINAMARCA.**

**OBJETO: "ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y
DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
LOTE 1: "ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y
DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAUVIO,
MEDINA, ORIENTE, MEDINA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ
DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"**

**FIRMA CONTRATISTA: OPEN INGENIERIA SAS
NIT.901.145.551-4**

VERSIÓN	REVISÓ Y APROBÓ
01	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ C
Firma	

INFORME TÉCNICO ATENCIÓN EMERGENCIAS PUENTE PEATONAL METÁLICO MUNICIPIO DE MEDINA – CUNDINAMARCA.

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo documentar los resultados de la inspección visual realizada el día 20 de mayo de 2026 sobre el PUENTE PEATONAL METÁLICO MUNICIPIO DE MEDINA – CUNDINAMARCA, específicamente en el tramo comprendido en las coordenadas 4°24'18.4"N 73°20'04.0"W.

Los puentes peatonales constituyen infraestructuras esenciales para garantizar la conectividad, movilidad y seguridad de las comunidades, especialmente en zonas rurales donde las condiciones topográficas y la presencia de cauces naturales limitan la accesibilidad. Debido a su exposición permanente a cargas de servicio y a factores ambientales como la humedad, la precipitación y los procesos de corrosión, estas estructuras requieren inspecciones periódicas que permitan evaluar su estado de conservación y establecer oportunamente las acciones de mantenimiento, rehabilitación o reforzamiento necesarias para preservar su funcionalidad y vida útil.

En este contexto, se realizó una inspección visual a un puente peatonal metálico suspendido de aproximadamente 117 m de luz y 2,40 m de ancho, con el propósito de identificar las condiciones actuales de sus elementos estructurales, evaluar el estado del sistema de suspensión conformado por cables de acero y verificar las condiciones generales de seguridad y servicio de la estructura. El presente informe consolida los hallazgos observados durante la visita técnica, presenta el análisis de las condiciones encontradas y formula recomendaciones orientadas a garantizar la estabilidad estructural, la seguridad de los usuarios y la adecuada conservación de la infraestructura.

2 OBJETIVOS

Objetivo General:

Realizar la inspección visual y evaluación técnica del puente peatonal metálico de 117 m de luz y 2,40 m de ancho, con el fin de determinar su estado actual de conservación, identificar posibles afectaciones en sus elementos estructurales y de suspensión, evaluar las condiciones de seguridad y funcionalidad de la estructura, y establecer las recomendaciones técnicas necesarias para su mantenimiento,

rehabilitación o reforzamiento, garantizando la continuidad del servicio y la seguridad de los usuarios.

Objetivos Específicos:

- Identificar y documentar las condiciones físicas y estructurales del puente peatonal metálico, mediante la inspección visual de sus elementos principales, incluyendo cables de suspensión, tablero, torres, anclajes, conexiones y demás componentes estructurales.
- Evaluar el estado de conservación y funcionalidad del sistema de suspensión, verificando el comportamiento de los cables principales, las condiciones de los elementos de soporte y el grado de deterioro asociado a procesos de corrosión, desgaste o pérdida de capacidad estructural.
- Formular recomendaciones técnicas orientadas al mantenimiento, reparación, rehabilitación o reforzamiento de la estructura, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad, durabilidad y servicio para los usuarios del puente.

3 MARCO REFERENCIAL

Este informe se realiza conforme a los lineamientos del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), y criterios técnicos de inspección visual de infraestructura vial establecidos por INVIAS. Así mismo, se considera la normativa vigente aplicable al diseño, mantenimiento y operación de estructuras de drenaje (Normas NSR-10, RAS 2017 y especificaciones generales de construcción de obras).

Adicionalmente se adelanta en el marco del contrato mencionado a continuación:

Contrato de obra N°	ICCU-CTO-1649-2025
Razón social contratista:	OPEN INGENIERIA SAS
Objeto:	"ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: "ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, MEDINA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

4 DESCRIPCIÓN DE LA EMERGENCIA

Durante la visita técnica realizada el día 20 de mayo de 2026, sector de SAN CRISTOBAL en el MUNICIPIO DE MEDINA – CUNDINAMARCA, e identificó un puente peatonal metálico de tipo colgante o suspendido, destinado al paso de personas sobre el cauce de una fuente hídrica.

La estructura presenta una longitud libre aproximada (luz) de 117,00 m entre apoyos principales y un ancho útil de circulación de 2,40 m. El sistema estructural está conformado por una superestructura metálica integrada por elementos longitudinales y transversales que soportan el tablero de circulación peatonal, del costado izquierdo aguas debajo, la torre al muerto tiene una distancia de 21.30 m y al costado derecho 30.0 m de distancia, la torre tiene una altura de 11.60 m tiene cuatro secciones de 2.90 metros.

El sistema de suspensión está constituido por cuatro cables principales de acero, dispuestos en pares a cada lado del puente. Sin embargo, durante la inspección se evidenció que únicamente un cable por cada costado se encuentra actualmente trabajando de manera efectiva en la transmisión de cargas, mientras que los cables restantes presentan condiciones que limitan o anulan su participación estructural, situación que deberá ser objeto de una evaluación especializada para determinar su capacidad resistente y funcionalidad.

Los cables principales presentan un diámetro aproximado de 1½ pulgadas (38,1 mm), los cuales constituyen los elementos fundamentales para la estabilidad y capacidad portante de la estructura. Adicionalmente, se observan elementos verticales de conexión y arriostramiento que vinculan el tablero con los cables de suspensión.

Respecto al sistema de protección anticorrosiva, la estructura metálica presenta deterioro generalizado del recubrimiento de pintura, evidenciándose pérdida de adherencia, decoloración, descascara miento y sectores con presencia de corrosión superficial y oxidación expuesta. Estas condiciones son compatibles con procesos de envejecimiento por exposición permanente a la intemperie, humedad ambiental y cambios de temperatura propios de la zona.

En términos generales, la estructura mantiene su geometría global y continuidad estructural; sin embargo, la condición observada en los cables de suspensión y el deterioro del sistema de protección superficial hacen necesaria la realización de una evaluación estructural detallada que permita determinar la capacidad portante actual del puente, las necesidades de mantenimiento

correctivo y las posibles intervenciones de rehabilitación requeridas para garantizar condiciones adecuadas de seguridad y servicio.



Ilustración 1. Ubicación de la zona a intervenir.

Perfiles Metálicos

Calificación sugerida INVÍAS: Estado 3 (Deficiente).

Corrosión generalizada, deterioro del recubrimiento y necesidad de intervención correctiva

Armaduras

Calificación sugerida INVÍAS: Estado 3 (Deficiente).

Si durante una inspección detallada se detectan pérdidas importantes de sección, conexiones comprometidas o deformaciones estructurales relevantes, la calificación deberá ajustarse a Estado 4 (Crítico).

Conexiones

Dado que únicamente están trabajando dos de los cuatro cables principales, el concepto global de la estructura debería clasificarse como Estado 4 – Crítico, justificando la recomendación de cierre inmediato hasta su rehabilitación integral.

Cables

Estado Cables principales de suspensión 4 – Crítico, la pérdida de funcionalidad de la mitad del sistema de suspensión compromete directamente la seguridad estructural del puente y justifica la restricción inmediata del tránsito hasta su rehabilitación.

5 OBSERVACIONES SOBRE LA ESTRUCTURA:

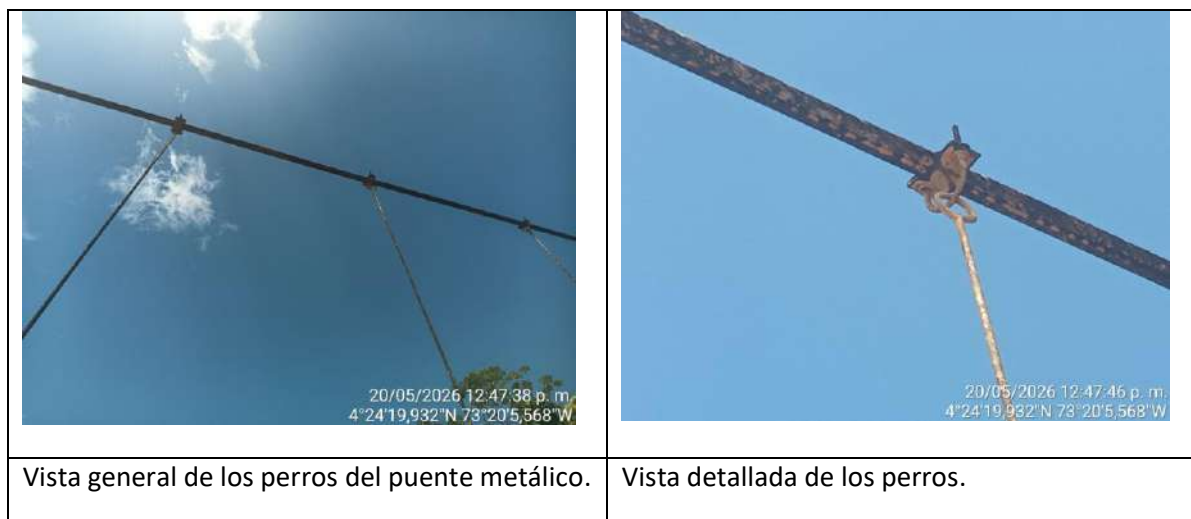
Durante la inspección visual realizada a la superestructura del puente vehicular, se identificaron los siguientes daños y condiciones patológicas:

- Restringir de manera inmediata el tránsito peatonal sobre el puente, debido a las condiciones de deterioro identificadas en el sistema de suspensión y a la pérdida de funcionalidad de parte de los cables principales, hasta tanto se ejecuten las obras de rehabilitación y se certifique técnicamente su capacidad estructural.
- Instalar señalización preventiva y elementos de cierre temporal en ambos accesos del puente, con el fin de evitar el ingreso de usuarios y minimizar el riesgo de accidentes mientras se desarrollan las actividades de intervención.
- Sustituir e instalar los cables principales de suspensión de 1 5/8 pulgadas de diámetro, garantizando que estos cumplan con las especificaciones técnicas, capacidad de carga y factores de seguridad exigidos para este tipo de estructuras.
- Verificar y rehabilitar los sistemas de anclaje y tensado, asegurando la correcta distribución de cargas y el adecuado comportamiento estructural del puente una vez entren en operación los nuevos cables.
- Realizar mantenimiento integral de la estructura metálica, incluyendo limpieza mecánica o mediante chorro abrasivo de las superficies oxidadas, eliminación de material suelto y aplicación de un sistema de protección anticorrosiva compuesto por imprimante, capa intermedia y acabado final de alta durabilidad.
- Inspeccionar y reparar los elementos metálicos secundarios, tales como péndolas, conexiones, rigidizadores, perfiles estructurales, barandas y componentes del tablero que presenten desgaste, corrosión o pérdida de sección.
- Remplazar los apoyos y obras de anclaje, por las posibles afectaciones

por erosión, socavación, asentamientos o deterioro del concreto en los puntos de soporte de la estructura.

Estas recomendaciones sustentan técnicamente un concepto desfavorable para la operación actual del puente, condicionando su reapertura a la instalación de los nuevos cables de 1 5/8", la rehabilitación integral de la estructura y la verificación de su capacidad estructural.

6 REGISTRO FOTOGRÁFICO:





Se aprecia elementos estructurales del puente.



Vista general de las torre del puente metálico, la cual está conformado por concreto reforzado.

7 PRESUPUESTO ESTIMADO

Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Suministro e instalación de cables principales de acero galvanizado Ø 1 5/8" incluyendo terminales, anclajes y tensado (4 cables x 130 m aprox.)	m	520	\$ 292.000	\$ 151.840.000
Desmontaje de cables existentes	Global	1	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
Rehabilitación y ajuste de péndolas, abrazaderas y accesorios metálicos	Global	1	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000
Limpieza mecánica y preparación superficial	m ²	419	\$ 85.000	\$ 35.615.000
Aplicación de sistema de pintura anticorrosiva de tres capas (primer epóxico, capa intermedia y acabado poliuretano)	m ²	419	\$ 135.000	\$ 56.565.000
Reforzamiento estructural de torres en concreto	Global	1	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
Reconstrucción Anclajes principales	Global	1	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000
Reparaciones menores en tablero, pasarela, barandas y elementos secundarios	Global	1	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
Equipos de izaje, malacates, andamios y logística especializada	Global	1	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000
SUBTOTAL COSTO DIRECTO				\$ 494.020.000

8 CONCLUSIÓN TÉCNICAS Y RECOMENDACIONES

- Con base en la inspección visual realizada al puente peatonal metálico suspendido de aproximadamente 117 m de luz y 2,40 m de ancho, se concluye que la estructura presenta condiciones de deterioro que afectan su funcionalidad y comprometen los niveles de seguridad requeridos para su operación normal.
- La principal afectación identificada corresponde al sistema de suspensión, donde se evidenció que únicamente un cable principal por cada costado se encuentra participando efectivamente en la transmisión de cargas, mientras que los demás cables no se encuentran en condiciones adecuadas de funcionamiento. Esta situación genera una distribución inadecuada de esfuerzos y reduce significativamente la capacidad de respuesta estructural del puente frente a las cargas de servicio.
- Adicionalmente, la estructura metálica presenta deterioro generalizado del sistema de protección anticorrosiva, evidenciado por pérdida de pintura, oxidación superficial y exposición directa de elementos metálicos a la acción de agentes ambientales. De mantenerse estas condiciones, se acelerará el proceso de corrosión y el deterioro progresivo de los componentes estructurales.
- De acuerdo con las condiciones observadas durante la inspección, el puente no cumple actualmente con las condiciones mínimas de seguridad requeridas para garantizar el tránsito peatonal de manera confiable, por lo que técnicamente se considera que su operación debe ser suspendida hasta la ejecución de las obras de rehabilitación necesarias.
- Suspende de manera inmediata el tránsito peatonal sobre la estructura hasta que se ejecuten las obras de rehabilitación y se certifique técnicamente su capacidad estructural.
- Implementar el cierre temporal del puente mediante barreras físicas y señalización preventiva visible en ambos accesos, informando a la comunidad sobre la restricción de uso mientras se realizan las intervenciones requeridas.
- Realizar la rehabilitación integral del sistema de suspensión, incluyendo el reemplazo e instalación de cuatro (4) cables principales de acero galvanizado de 1 5/8 pulgadas de diámetro, junto con sus respectivos sistemas de anclaje, tensado y accesorios.
- Ejecutar el reforzamiento estructural de las torres, verificando previamente su capacidad resistente y corrigiendo las deficiencias identificadas durante la evaluación detallada.

- Realizar las cimentaciones y anclajes, garantizando la adecuada transferencia de cargas al terreno y la estabilidad global de la estructura.
- Efectuar el mantenimiento integral de todos los elementos metálicos, incluyendo limpieza mecánica o abrasiva, eliminación de productos de corrosión y aplicación de un sistema de protección anticorrosiva mediante tres manos de pintura especializada para estructuras metálicas expuestas a la intemperie.
- Verificar y rehabilitar los elementos secundarios del puente, tales como péndolas, conexiones, perfiles estructurales, barandas, apoyos y componentes del tablero que presenten desgaste o deterioro.

En consecuencia, se considera técnicamente viable la recuperación de la estructura mediante una intervención integral; sin embargo, hasta tanto no se ejecuten las obras de rehabilitación y se verifique su adecuado desempeño estructural, no se recomienda la utilización del puente por parte de la comunidad, debido al riesgo que representan las condiciones actualmente observadas.

Cordialmente:



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ C
DIRECTOR DE OBRA
OPEN INGENIERIA SAS

Anexo formato de inspección Visual de Puentes y Pontones INVIAS

Estudio e Investigación del Estado Actual
de las Obras de la Red Nacional de Carreteras

Manual para la Inspección Visual de Puentes y Ponzones

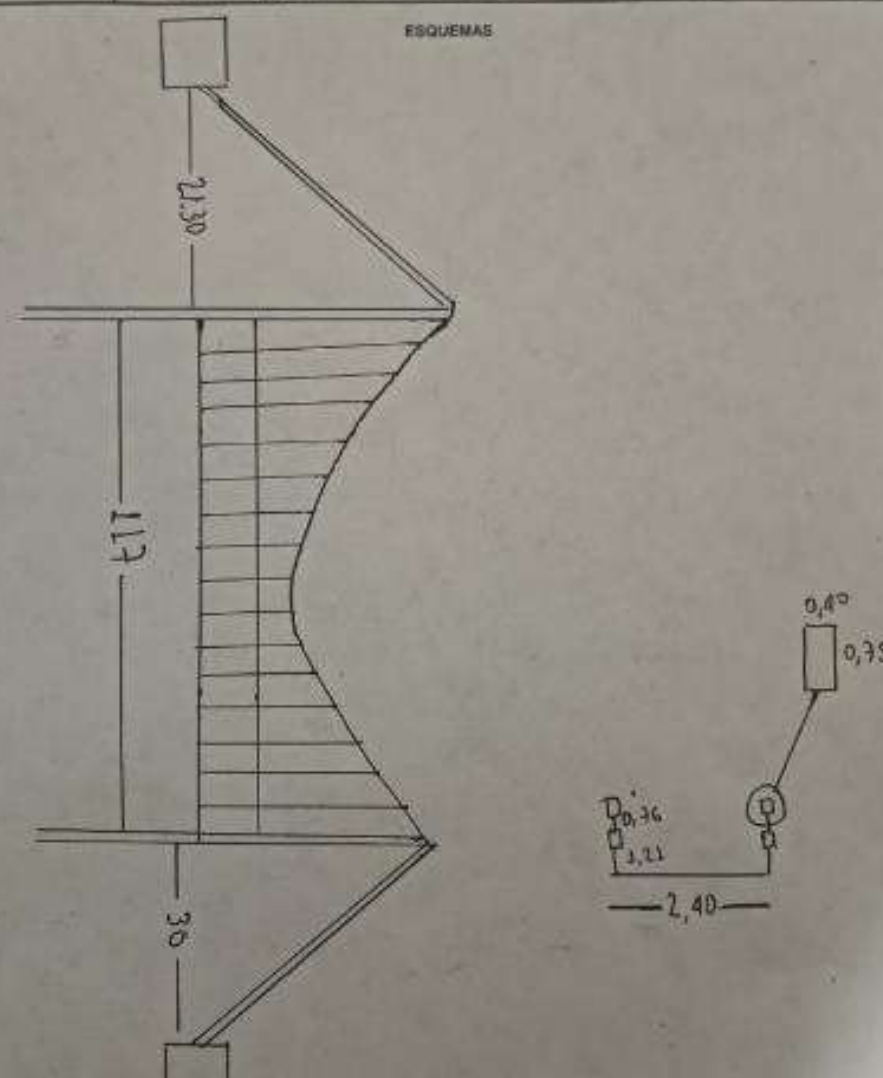
[illegible]

Convênio Interadministrativo 587-03

ANEXO A

FORMATO PARA INSPECCIÓN VISUAL DE Puentes Y Pontones	
EVALUACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LAS OBRAS DEL CONTRATO No. _____ DE _____	
REGIONAL: ☐ ☐	FECHA: <input type="text" value="10"/> / <input type="text" value="05"/> / <input type="text" value="2014"/>
LEVANTO: <i>Puente peatonal Medina</i>	Hoja: <input type="text" value="7"/> de <input type="text" value="9"/>

ESQUEMAS



Bogotá D.C., 11 de junio de 2026

Señores

INGESCOR SAS

Atn. Ing. JUAN CARLOS RIOS URUETA

Representante Legal

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Revisión y concepto de Informe técnico atención emergencia Sector El Cuartel – Municipio de Arbeláez – Cundinamarca.

El presente documento tiene como objeto realizar la evaluación técnica desde el componente geotécnico del informe denominado “Informe Técnico Atención Emergencia Sector El Cuartel – Arbeláez – Cundinamarca”, presentado por el Contratista OPEN INGENIERÍA S.A.S., dentro del marco del Contrato de Obra No. ICCU-CTO-1649-2025.

La revisión adelantada por la Interventoría está orientada a verificar la identificación del fenómeno geotécnico presentado, las causas asociadas a la inestabilidad del terreno, la pertinencia de las medidas de estabilización propuestas y los requerimientos técnicos necesarios para garantizar que la solución planteada permita recuperar las condiciones de estabilidad y funcionalidad del acceso al puente.

DESCRIPCIÓN DE LA CONDICIÓN EXISTENTE

De acuerdo con la información suministrada por el Contratista, durante la visita técnica realizada en el sector del Puente El Cuartel, municipio de Arbeláez – Cundinamarca, se identificó una afectación localizada en uno de los accesos de la estructura, asociada a procesos erosivos generados por la acción permanente de aguas superficiales provenientes de las cunetas de la placa huella existente y de las zonas superiores del terreno.

Durante la inspección se evidenció pérdida progresiva del material que conforma el talud adyacente, generación de zonas socavadas, desprendimiento de suelo y disminución del confinamiento lateral del terreno, identificándose una diferencia aproximada de nivel de *3,50 m entre la superficie superior del terreno y la roca expuesta.

Desde el punto de vista geotécnico, la condición observada corresponde a un proceso de degradación del terreno asociado principalmente a la acción erosiva del agua, donde la ausencia de elementos adecuados de conducción y disipación favorece la concentración de caudales sobre el talud y acelera la pérdida de material.

EVALUACIÓN GEOTÉCNICA DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Una vez revisado el informe presentado por el Contratista, la Interventoría considera que la identificación del mecanismo principal de afectación resulta técnicamente consistente, dado que las condiciones descritas corresponden a fenómenos asociados a:

- * Concentración localizada de escorrentías superficiales.
- * Descarga directa de aguas sobre el terreno natural.
- * Pérdida progresiva de partículas del suelo por erosión superficial.
- * Formación de cárcavas y socavaciones.
- * Disminución del confinamiento lateral del talud.
- * Posible evolución progresiva del proceso hacia zonas cercanas a la infraestructura existente.

El informe establece que la afectación no corresponde actualmente a una falla estructural del puente, sino a una condición asociada al terreno de soporte y al acceso de la estructura, indicando que la superestructura y elementos principales del puente no presentan afectaciones visibles relacionadas con deformaciones, asentamientos o desplazamientos.

No obstante, desde el componente geotécnico se considera necesario precisar que, aunque la inspección visual permite establecer la presencia del fenómeno erosivo, no permite determinar por sí sola:

- * La condición de estabilidad global del talud.
- * El comportamiento mecánico del suelo existente.
- * La capacidad de soporte del terreno.
- * La profundidad real de afectación.
- * El factor de seguridad actual del sistema.
- * La respuesta del terreno frente a la solución proyectada.

Por lo anterior, la información presentada debe considerarse como un diagnóstico preliminar del mecanismo de daño.

ANÁLISIS DE LA ALTERNATIVA DE INTERVENCIÓN PROPUESTA

El Contratista plantea como alternativa de intervención la construcción de una estructura de contención mediante gaviones con altura aproximada de 3,50 m, apoyada sobre una base de concreto ciclópeo, complementada con instalación de geotextil y obras destinadas al manejo, conducción y disipación de aguas superficiales.

Desde el punto de vista geotécnico, la alternativa propuesta resulta adecuada como medida de control de erosión y recuperación del confinamiento lateral perdido, siempre que se garantice:

- * Adecuada condición de apoyo de la estructura.
- * Capacidad resistente del terreno de fundación.
- * Correcto funcionamiento del sistema drenante.
- * Control de filtraciones y presiones hidrostáticas.
- * Estabilidad global del conjunto terreno-estructura.

La incorporación del geotextil como elemento de separación y filtro resulta técnicamente conveniente para evitar la migración de partículas finas del suelo hacia los vacíos de la estructura de gaviones y garantizar condiciones apropiadas de drenaje.

Sin embargo, previo a la aprobación definitiva de la solución, se requiere complementar la información técnica mediante análisis geotécnicos que permitan validar las dimensiones y características definitivas de la intervención.

CONCEPTO GEOTÉCNICO

Con base en la revisión realizada, se considera que el informe presentado por el Contratista permite identificar adecuadamente la problemática existente en el sector El Cuartel, asociada principalmente a procesos erosivos generados por concentración y descarga no controlada de aguas superficiales.

La condición actual evidencia pérdida de material y disminución del confinamiento lateral del terreno, situación que requiere intervención con el propósito de evitar la progresión del fenómeno y posibles afectaciones futuras sobre el acceso al puente.

La alternativa planteada mediante estructura de contención en gaviones, acompañada de obras de manejo hidráulico y elementos filtrantes, se considera técnicamente viable como solución preliminar.

RECOMENDACIONES

La Interventoría recomienda al Contratista:

1. Complementar el diagnóstico mediante una evaluación geotécnica detallada del área afectada.
2. Presentar los análisis de estabilidad correspondientes para la solución propuesta.
3. Garantizar que la intervención contemple integralmente el control de aguas superficiales, considerando que el origen principal del fenómeno corresponde a procesos erosivos asociados al manejo inadecuado de escorrentías.
4. Realizar seguimiento periódico durante la ejecución y posterior puesta en servicio de la intervención, especialmente durante temporadas de alta precipitación.
5. Ajustar y complementar la documentación técnica antes de la aprobación definitiva del presupuesto y ejecución de las actividades propuestas.

Cordialmente,



Ing. Robinson Martínez Sandoval
Especialista Geotécnico

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ICCU-CTO-1649-2025

INFORME TÉCNICO

ATENCIÓN EMERGENCIA SECTOR EL CUARTEL- ARBELAEZ- CUNDINAMARCA

**OBJETO: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE
PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1:
“ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES
VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA,
PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA”**

FIRMA CONTRATISTA: OPEN INGENIERIA SAS

NIT.901.145.551-4

VERSIÓN	REVISÓ Y APROBÓ
01	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ C
Firma	

INFORME TÉCNICO ATENCIÓN EMERGENCIA SECTOR EL CUARTEL- ARBELÁEZ- CUNDINAMARCA

1 INTRODUCCIÓN

En el sector donde se encuentra Puente El Cuartel, jurisdicción del municipio de Arbeláez -Cundinamarca, en las coordenadas aproximadas 4°14'09.0"N – 74°28'03.7"O, se realizó visita técnica de inspección con el fin de evaluar las condiciones de afectación presentes en uno de los accesos de la estructura del puente, como consecuencia de los procesos erosivos generados por la acción de aguas superficiales y escorrentías provenientes de las cunetas de la placa huella existente y de las áreas localizadas aguas arriba del sector.

Durante la inspección de campo se evidenció la pérdida progresiva de material de soporte lateral, formación de zonas socavadas en el talud adyacente al puente. Así mismo, se observó que la concentración y descarga incontrolada de las aguas superficiales ha favorecido el desprendimiento continuo de material y el avance de los procesos erosivos, generando pérdida de confinamiento del terreno y afectando las condiciones de estabilidad del acceso a la estructura.

Se identificó una diferencia aproximada de nivel de 3,50 m, condición que evidencia la magnitud de la erosión desarrollada en el sector y la necesidad de implementar medidas de estabilización y protección.

Teniendo en cuenta las condiciones observadas durante la visita técnica, se considera necesaria la ejecución de obras de contención y manejo hidráulico orientadas a controlar las escorrentías superficiales, recuperar la estabilidad del terreno y proteger la infraestructura existente, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de funcionalidad y seguridad para los usuarios de la vía.

2 OBJETIVOS

Objetivo General:

Evaluar las condiciones de estabilidad del acceso al Puente El Cuartel mediante la identificación y caracterización de los procesos erosivos presentes en el sector, analizando los factores que han originado la pérdida de material, con el fin de emitir un concepto técnico y establecer recomendaciones de intervención orientadas a garantizar la estabilidad del terreno y la protección de la infraestructura existente.

Objetivos Específicos:

- Identificar y caracterizar las condiciones actuales del área afectada, incluyendo la magnitud de la erosión, pérdida de material, geometría del talud y estado de la estructura del puente.
- Analizar las causas que originan el proceso erosivo, considerando la influencia de las aguas superficiales, escorrentías provenientes de las cunetas de la placa huella y condiciones geomorfológicas del sector.
- Determinar el nivel de afectación generado sobre el acceso al puente y el riesgo potencial de progresión de la erosión.
- Definir y recomendar medidas de intervención orientadas al control de la erosión, estabilización del terreno y protección de la infraestructura vial.

3 MARCO REFERENCIAL

Este informe se realiza conforme a los lineamientos del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), y criterios técnicos de inspección visual de infraestructura vial establecidos por INVIAS. Así mismo, se considera la normativa vigente aplicable al diseño, mantenimiento y operación de estructuras de drenaje (Normas NSR-10, RAS 2017 y especificaciones generales de construcción de obras).

Adicionalmente se adelanta en el marco del contrato mencionado a continuación:

Contrato de obra N°	ICCU-CTO-1649-2025
Razón social contratista:	OPEN INGENIERIA SAS
Objeto:	"ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: "ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDA, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

4 DESCRIPCIÓN DE LA EMERGENCIA

Durante la visita técnica realizada al sector correspondiente al Puente El Cuartel, jurisdicción del municipio de Arbeláez – Cundinamarca, se evidenció un proceso erosivo activo localizado en uno de los accesos de la estructura, generado por la concentración de aguas superficiales y escorrentías provenientes de las cunetas de la placa huella existente y de las áreas localizadas aguas arriba del sector.

En el sitio se observó pérdida progresiva de material de soporte, formación de cárcavas y desprendimiento de suelo debido a la acción continua de las aguas sobre el talud adyacente al puente. Como consecuencia de este fenómeno se presenta una afectación importante sobre las condiciones de estabilidad del acceso.

Durante la inspección se identificó una diferencia aproximada de nivel de tres metros con cincuenta centímetros (3.50 m) entre la superficie superior del terreno y la roca expuesta, condición que permite evidenciar la magnitud del proceso erosivo desarrollado y la pérdida de material ocurrida a lo largo del tiempo.

Así mismo, se observó que las aguas provenientes de las cunetas de la placa huella descargan directamente sobre la zona afectada sin contar con elementos adecuados de conducción, disipación o protección hidráulica, favoreciendo la concentración de caudales y acelerando los procesos de erosión y socavación presentes en el sector.

Desde el punto de vista técnico, las condiciones observadas permiten establecer que la emergencia presentada en el acceso al Puente El Cuartel está asociada principalmente a:

- Concentración de aguas superficiales provenientes de las cunetas de la placa huella existente.
- Descarga incontrolada de escorrentías sobre el talud adyacente al puente.
- Erosión progresiva y pérdida de material de soporte.
- Desprendimiento de suelo y generación de zonas socavadas.
- Pérdida de confinamiento lateral del terreno.
- Ausencia de obras de protección hidráulica y estabilización que permitan controlar el avance del proceso erosivo.

Las condiciones identificadas representan un riesgo para la estabilidad del acceso al puente y para la conservación de la infraestructura existente, debido a que la continuidad del proceso erosivo puede generar pérdida adicional de material, ampliación de las zonas socavadas y afectaciones sobre los elementos adyacentes a la estructura.

Por lo anterior, se considera necesario implementar obras orientadas al control de escorrentías, protección hidráulica y estabilización del terreno, con el fin de detener el avance de la erosión y garantizar condiciones adecuadas de seguridad y funcionalidad para la infraestructura vial existente.

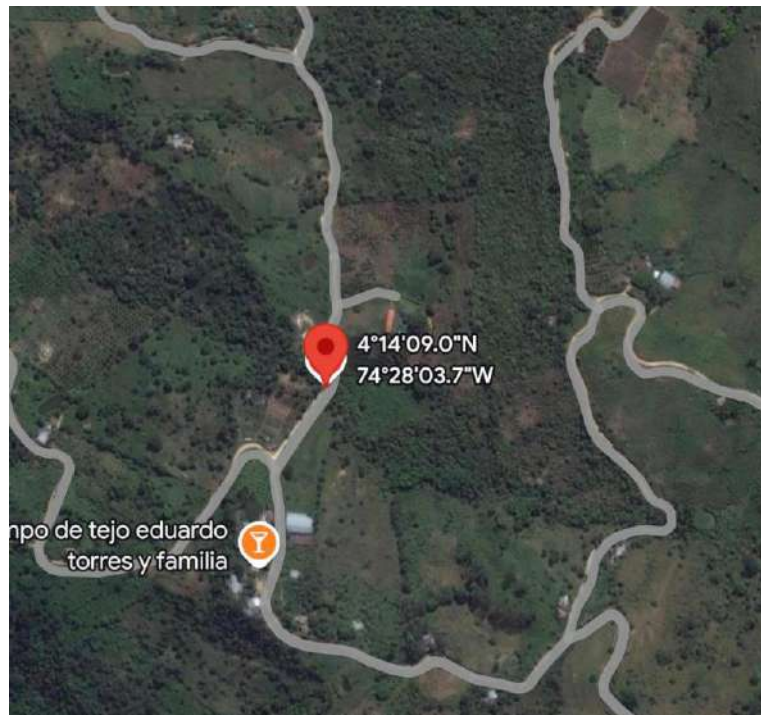


Ilustración 1. Ubicación del área de afectada

5 OBSERVACIONES SOBRE LA ESTRUCTURA:

Durante la inspección técnica realizada en el Puente El Cuartel se evidenció que la superestructura y los elementos principales del puente no presentan afectaciones estructurales visibles asociadas a deformaciones, asentamientos o desplazamientos que comprometan actualmente su funcionalidad.

Sin embargo, se identificó un proceso erosivo activo localizado en uno de los accesos de la estructura, ocasionado por la concentración de aguas superficiales provenientes de las cunetas de la placa huella y de las escorrentías generadas aguas arriba del sector.

La acción continua del agua ha provocado el desprendimiento progresivo de material y la pérdida de confinamiento lateral del terreno.

Se observó una diferencia aproximada de nivel de tres metros con cincuenta centímetros (3.50 m) entre la superficie superior del terreno y la roca expuesta, situación que evidencia la magnitud del proceso erosivo desarrollado en el sector.

La continuidad de este fenómeno podría generar afectaciones adicionales sobre el acceso al puente y comprometer las condiciones de estabilidad del terreno circundante, razón por la cual se considera necesaria la implementación de obras de protección y estabilización.

6 REGISTRO FOTOGRÁFICO:





9 PRESUPUESTO PROGRAMADO

Nº	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES					
2.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	36.00	\$ 16,562.00	\$ 596,232.00
Subtotal				\$ -	\$ 596,232.00
OBRAS DE ARTE					
4.2	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4" (PUENTES)	UN	10.00	\$ 31,169.99	\$ 311,700.00
4.23	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	75.00	\$ 123,061.00	\$ 9,229,575.00
4.27	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	M3	10.00	\$ 673,630.00	\$ 6,736,300.00
4.32	GAVIÓN MALLA PVC	M3	24.00	\$ 330,224.01	\$ 7,925,376.00
4.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	45.00	\$ 13,379.00	\$ 602,055.00
Subtotal				\$ -	\$ 24,805,006.00
MANTENIMIENTO					
6.3	LIMPIEZA DE PONTONES Y BOX COULVERT, INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM	ML	6.00	\$ 58,252.00	\$ 349,512.00
Subtotal					\$ 349,512.00
				SUBTOTAL COSTO DIRECTO	\$ 26,048,866.00

10 CONCLUSIÓN TÉCNICAS Y RECOMENDACIONES

Conclusiones Técnicas

- Se evidenció un proceso erosivo activo en el acceso al Puente El Cuartel asociado a la concentración de aguas superficiales y escorrentías provenientes de la placa huella existente.
- La erosión ha generado pérdida progresiva de material y disminución del confinamiento lateral del terreno.
- La diferencia de nivel observada alcanza aproximadamente 3.50 m.
- La problemática identificada está directamente relacionada con el manejo inadecuado de las aguas superficiales y la ausencia de estructuras de protección en el sector.

Recomendaciones

- Construir una base en concreto ciclópeo apoyada directamente sobre el terreno existente.

- Ejecutar una estructura de contención en gaviones con altura aproximada de 3.50 m y longitud correspondiente a la zona afectada.
- Implementar obras de conducción, control y dissipación de aguas superficiales provenientes de las cunetas existentes.
- Instalar geotextil filtro entre el terreno natural y la estructura de contención.
- Realizar mantenimiento periódico de obras de drenaje para garantizar su correcto funcionamiento.
- Adelantar seguimiento periódico al comportamiento de la zona intervenida, especialmente durante eventos de precipitación intensa.

11 ANEXOS

- PLANOS TOPOGRAFICOS

Cordialmente:

JORGE BAEZ
GERENTE DE OBRA
OPEN INGENIERIA SAS

Bogotá D.C., 1 de julio de 2026

OJAM-26-INTERSILVANIA 800-02

Señores:

INGESCOR SAS

Atn. Ing. Juan Carlos Rios Urueta

Representante legal

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. ICCU-CTO-1621 DE 2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Asunto: CONCEPTO: IIF-SAS-ICCU-EME-01 INFORME DE REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE DISEÑOS PLACA HUELLA VÍA LA AGUADITA SILVANIA

Marco legal

- Manual para de drenaje para carreteras de invias versión 2011
- Código colombiano de sismo resistencia NRS 10, titulo J y K, y Normas a las que remite.
- Resolución 0330 del 08 de junio de 2017 emanadas del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio de la República de Colombia.

Información recibida

 DISEÑOS SILVANIA

 OFC-ICCU-1649-2025-108 - Respuesta a oficio ING-CUNDLT1-078-2026

 TOPOGRAFIA SILVANIA

 20 - PLACA HUELLA SOBREANCHO 3,90 A 5,90 m ICCU-2026...

 20 - PLACA HUELLA SOBREANCHO 3,90 A 5,90 m ICCU-2026...

 20 - PLACA HUELLA SOBREANCHO 3,90 A 5,90 m ICCU-2026...

 20 - PLACA HUELLA SOBREANCHO 3,90 A 5,90 m ICCU-2026...

 20 - PLACA HUELLA SOBREANCHO 3,90 A 5,90 m ICCU-2026...

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo, tras efectuar revisión documento entregados en oficio OFC-ICCU-1649-2025-108 como respes puesta al oficio ING-CUNDLT1-078-2026 tenemos las siguientes consideraciones:

- Levantamiento topográfico, con la ubicación de las alcantarillas de descarga de los canales y filtros plantados.

Se atendió y se da por cerrada

- Diseño hidráulico de las cunetas, filtros.

Respuesta obra:

De igual manera, respecto al requerimiento relacionado con el diseño hidráulico de las cunetas, se aclara que dichas estructuras fueron ejecutadas teniendo en cuenta los diseños tipo suministrados por la Entidad para este tipo de intervenciones. En consecuencia, no se dispone de un diseño hidráulico específico para las cunetas construidas, toda vez que su

ejecución se desarrolló conforme a los lineamientos, secciones y detalles estándar definidos y suministrados por la Entidad.

Se da aclaración y se cierra la observación acorde a la respuesta dada por obra, de lo cual se anexan diseños entregados por la entidad

- Planos de diseño en planta perfil, y detalles constructivos

Respuesta obra:

Así mismo, los diseños, planos y detalles constructivos implementados en el frente de obra corresponden a los documentos técnicos remitidos por la Entidad para la atención de esta intervención. Por lo anterior, se anexan al presente oficio los diseños tipo y detalles constructivos utilizados como referencia para la ejecución de las obras de drenaje contempladas.

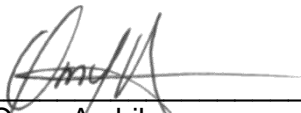
Concepto

Se da aclaración y se cierra la observación acorde a la respuesta dada por obra, de lo cual se anexan diseños entregados por la entidad

Concepto

De acuerdo con las aclaraciones dadas y la información presentada **se da aval** al diagnóstico presentado esta acorde con el marco legal:

Quedo atento a sus comentarios y solicitudes.



Ing. Omar Archila
Esp .recursos Hídricos.

Elaboró: JSLG
Revisó: DAPB
Aprobó: OJAM

22 de junio de 2026

Señor(a)

INGESCOR S.A.S.
NIT. 812.002.469-5
ING. JUAN CARLOS RÍOS URUETA
Representante Legal

CC
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
ING. CRISTIAN FABIÁN TORRES GARZÓN
Gestor del proyecto

Referencia: CONTRATO ICCU-1649-2025 **ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.**

ASUNTO: Respuesta a oficio ING-CUNDLT1-078-2026

Respetados Señores,

Por medio de la presente, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y en atención a las observaciones presentadas mediante el concepto técnico emitido por el especialista hidráulico de la interventoría respecto al documento IIF-SAS-ICCU-EME-01 Informe de Revisión y Complementación de Diseños Placa Huella Vía La Aguadita – Silvania, nos permitimos remitir la información solicitada y realizar las siguientes aclaraciones:

En primer lugar, se adjunta el levantamiento topográfico realizado en el sector de intervención, en el cual se identifica la ubicación de los filtros propuestos, así como la localización de las alcantarillas de descarga planteadas para el adecuado manejo de las aguas superficiales y subsuperficiales presentes en el frente de obra.

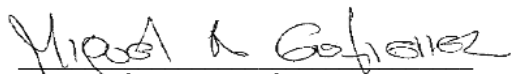
De igual manera, respecto al requerimiento relacionado con el diseño hidráulico de las cunetas, se aclara que dichas estructuras fueron ejecutadas teniendo en cuenta los diseños tipo suministrados por la Entidad para este tipo de intervenciones. En consecuencia, no se dispone de un diseño hidráulico específico para las cunetas construidas, toda vez que su ejecución se desarrolló conforme a los lineamientos, secciones y detalles estándar definidos y suministrados por la Entidad.

Así mismo, los diseños, planos y detalles constructivos implementados en el frente de obra corresponden a los documentos técnicos remitidos por la Entidad para la atención de esta intervención. Por lo anterior, se anexan al presente oficio los diseños tipo y detalles constructivos utilizados como referencia para la ejecución de las obras de drenaje contempladas.



Con lo anterior se da respuesta a las observaciones formuladas, reiterando que las actividades ejecutadas se desarrollaron conforme a los lineamientos técnicos establecidos y a la documentación suministrada por la Entidad para la atención de la emergencia.

Cordialmente,



MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CUBILLOS

R/L OPEN INGENIERÍA S.A.S.

Nit 900.145.551-4

Anexo: Un (1) Archivo pdf y Un (1) Archivo zip.



 ICCU <small>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA</small>	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

ANEXO 14

INFORME MENSUAL No. 4 MES DE JUNIO OPEN INGENIERÍA SAS

ING-CUNDLT1-0137-2026

Bogotá D.C., 8 de julio de 2026

Señores

OPEN INGENIERÍA S.A.S

Atn. Ing. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS

Representante Legal

Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CCU-CTO-1649-2025 “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: “ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Asunto: Solicitud Informe mensual técnico, calidad, ambiental y SST No. 4 mes de junio.

Cordial saludo Ingeniero Miguel Ángel,

En cumplimiento de las funciones propias de la interventoría me permito solicitar remitir el informe mensual técnico, ambiental y SST No. 4 correspondiente al periodo 1 a a 30 de junio 2026. Por lo anterior, estos se deben presentar a más tardar en tres (3) días hábiles posteriores al recibido de la presente comunicación (fecha de plazo 10 de julio 2026).

Atentamente,



JUAN CARLOS RIOS URUETA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA
INGESCOR SAS

Proyectó: Ing. Carlos Soto.

Profesional en Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Riesgos Laborales.

CC: Archivo

Ing. CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN

Supervisor del Contrato